



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales
Comunicación e Innovaciones Tecnológicas

**Trayectorias de apropiación digital para la movilización social
en activistas de la comunidad LGBT**

T E S I S

**Que para optar por el grado de
Maestro en Comunicación**

Presenta

Luis Daniel Velázquez Bañales

Tutor principal:

Dra. Medley Aimée Vega Montiel

**Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y
Humanidades, UNAM**

Ciudad Universitaria , CD. MX.

Agosto, 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



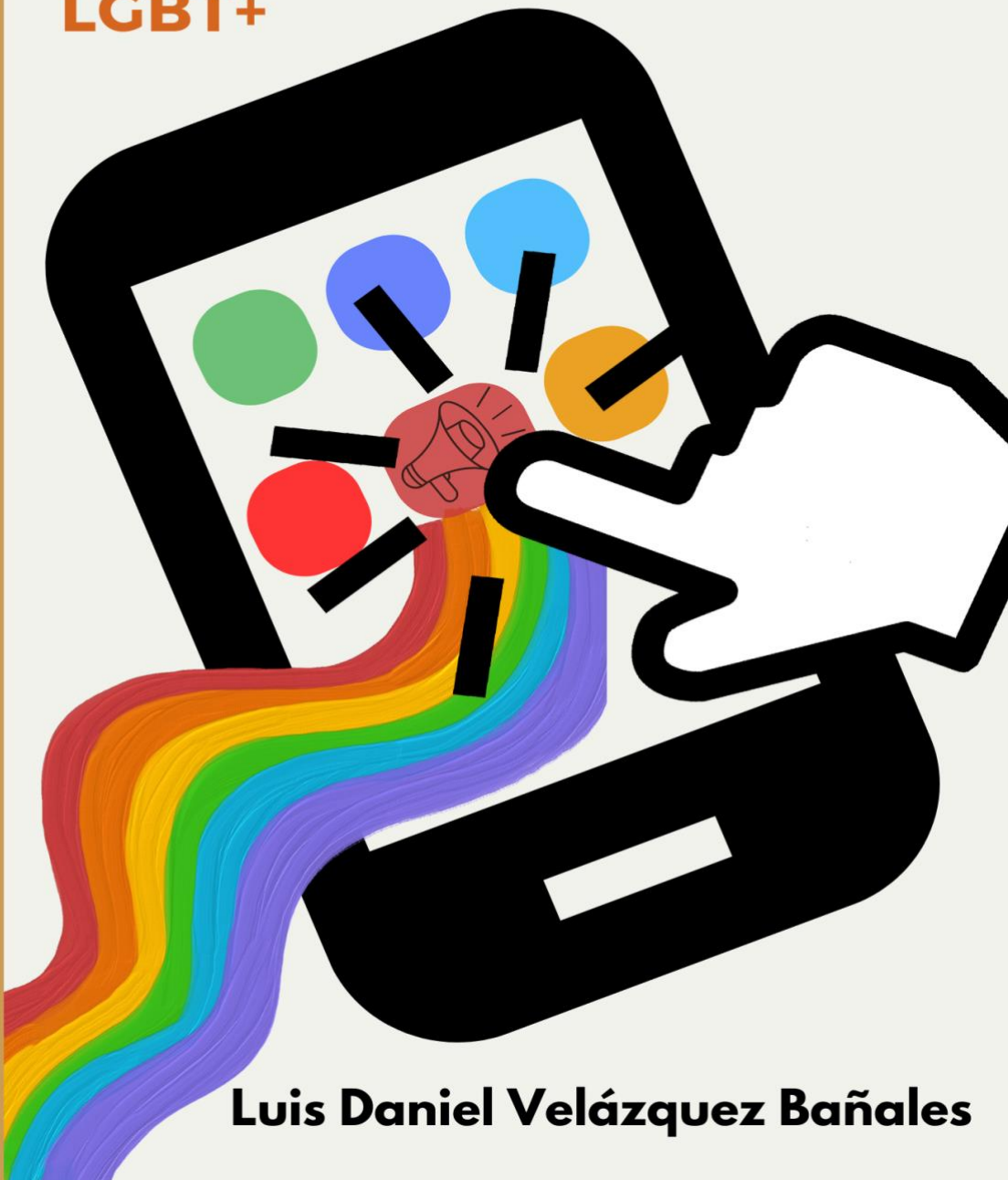
UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TRAYECTORIAS DE APROPIACIÓN DIGITAL PARA LA MOVILIZACIÓN SOCIAL EN ACTIVISTAS LGBT+



Agradecimientos

El proceso de investigación no es aislado, intervienen muchas personas que te acompañan en el trayecto. Quiero agradecer el apoyo de mi mamá que ha estado pendiente de mí en todo momento, a mi abuelo que ha sido mi imagen de fortaleza y a mi abuela que, aunque ya no esté aquí, siempre será la mujer que me enseñó a valorar lo que es justo. También quiero dedicar este trabajo a Noé, por siempre estar ahí para calmar mis crisis nerviosas y por escucharme, me conoces más que yo a mí mismo. A nuestro pequeño Junior, un schnauzer muy travieso que se filtraba en las cámaras de las sesiones de Zoom de la maestría y que con su patita en la pierna siempre me mostraba que ya había trabajado suficiente durante el día.

En este trayecto también agradezco a mis guías. Primero quiero agradecer a mi tutora, la Dra. Aimée Vega Montiel, por ser uno de mis mayores referentes en la investigación. A la Dra. Luz María Garay Cruz que ha sido testigo de toda mi carrera y desarrollo dentro de la investigación y que siempre tuvo un tiempo para mí. Por su puesto a la Dra. Laura López Rivera a quien tuve la fortuna de conocer en el Seminario de Alfabetizaciones Digitales y que me ha dado luz sobre las rutas que puede tomar mi investigación. A la Dra. Adriana Reynaga Morales quien siempre me motivó para todo lo que quería hacer dentro de la maestría y al Dr. Mario Alberto Zaragoza Ramírez con quien tuve la fortuna de volver a coincidir y al cual agradezco las observaciones tan puntuales que hizo de mi trabajo. Al Dr. César Augusto Rodríguez Cano y la Dr. César Torres Cruz por su lectura y valiosos comentarios durante este camino.

Agradezco de especial manera a todos y todas las colectivas de activistas que participaron en esta investigación. Su trabajo y compromiso de promover sociedades libres de violencia y discriminación es digno de admirarse.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada para realizar esta investigación y apoyar la construcción de conocimiento en México.

ÍNDICE

Introducción	6
Capítulo 1. Los sistemas de opresión sobre el género y la sexualidad: la lucha LGBT contra la represión heteronormada	14
1.1. Los sistemas de opresión sobre el sexo, la sexualidad y el género	16
1.2. El inicio de las movilizaciones sociales: la crítica al sistema y los valores hegemónicos	27
1.3. La liberación homosexual: Inicios de la Movilización Lésbico-Gay en México.....	30
1.4. El VIH/SIDA: la lucha contra el estigma	33
1.5. El Movimiento de la bandera arcoíris: Diversidad Sexual o Movimiento LGBT	36
1.6. La herencia de una lucha: agendas políticas y sociales de la comunidad LGBT	38
1.7. La institucionalización y la mercantilización: ¿aliados o enemigos de la movilización?	49
Capítulo 2. Enfoques teóricos sobre la movilización social e internet	59
2.1. Ni utópicos ni distópicos: una lectura crítica desde el Tecnofeminismo	61
2.2. Apropiación digital para la movilización social: del hacktivismo a la tecnopolítica	67
2.2.1. El hacktivismo: cambiar internet desde adentro	69
2.2.2. Ciberactivismo: las manifestaciones en las redes sociodigitales	70
2.2.3. La tecnopolítica: en redes, en medios, pero también en las calles	73
2.2.4. Todo se activa en un momento: las multitudes conectadas	75
2.3. Las herramientas y formatos digitales para la movilización	81
2.3.1. La hipertextualidad de la lucha social: un hashtag para reunirlos a todos.....	83
2.3.2. La multimedialidad de la protesta: memes, convocatorias, videos testimoniales.....	85
2.3.3. La interacción y la interactividad: comunicación y elaboración de herramientas digitales	88
Capítulo 3. Historiografía del concepto de apropiación digital, ¿cómo, para qué y para quiénes?	93
3.1. El consumo tecnológico LGBT: de la práctica del estatus social.....	96
3.2. El proceso previo a la apropiación: acceso, uso y habilidades digitales críticas	105
3.2.1. Dimensión del Acceso: brechas digitales	105
3.2.2. Sobre el uso: de lo instrumental a lo reflexivo	111
3.2.3. Las habilidades digitales críticas, una formación necesaria	112
3.3. Genealogía del concepto apropiación	118
3.3.1. La apropiación digital desde la perspectiva sociocultural	120
3.3.2. La apropiación digital para la movilización social, un enfoque crítico	125
3.4. Modelo teórico-metodológico para analizar la apropiación digital	133
3.4.1. Acceso	135
3.4.2. Usos y habilidades tecnológicas.....	136
3.4.3. Apropiación para la movilización social	137
Capítulo 4. Trayectorias de apropiación digital en activistas LGBT	140
Elección de informantes	142
Sobre la sistematización de entrevistas y organización de la información.....	143
Informe General	144
4.1. Acceso	146
4.1.1. Infraestructura	147

4.1.2.	Adquisición.....	148
4.1.3.	Conexión.....	150
4.2.	Uso y habilidades digitales.....	153
4.2.1.	Uso instrumental y habilidades técnicas	153
4.2.2.	Uso estratégico	155
	Habilidades cognitivo-críticas.....	155
	Habilidad Comunicativa.....	161
4.3.	Apropiación	163
4.3.1.	Colectivos de lucha contra el Sida.....	164
4.3.2.	Colectivos LGBT.....	168
4.3.3.	Colectivos Bi	177
4.3.4.	Colectivos Trans	182
4.4.	Gestión de la comunicación e interacción social	186
4.4.1.	Diseño de materiales.....	187
4.4.2.	Gestión de las redes sociodigitales	190
4.4.3.	Interacción con usuarios	194
4.4.4.	Organización interna	195
4.5.	Relatos no tecnooptimistas de la apropiación digital.....	198
Conclusiones		203
Bibliografía.....		215
	Índice de figuras	223
	Índice de tablas	224
	Índice de gráficos.....	224
	Índice de imagen	224
ANEXO		224
1.	Manual de códigos.....	224
4.	GUIA DE TRAYECTORIA	226

Introducción

Mucho se piensa que la tecnología ha llegado a invadir la vida de las personas, pero si ese fuera el caso ha ganado desde hace tiempo, hace miles de años de hecho. En *American Gods* (2017) —me referiré a la serie de Bryan Fuller y Michael Green y no al libro de Neil Gaiman— se presenta una titanomaquia moderna: los viejos dioses encabezados por la sabiduría de Odín contra los dioses modernos liderados por la personificación de la devoción al neoliberalismo, Mr. World. Hay por lo menos dos dioses que encajan con los ideales de este último: *Media* —una chica que obtiene su poder de la atención de los humanos a las pantallas — y *Technical Boy* un chico caprichoso obsesionado con la innovación, pero al que Mr. World le ha robado algo importante, su memoria: al tocar la piedra con la que el ser humano encendió la primera chispa de fuego, recordó su origen.

Sí, Technical Boy no era un dios moderno, sino que había acompañado a la humanidad desde siempre. Ha sido herramienta, mercancía, también un arma o un artefacto que nos permite hacer las actividades cotidianas más sencillas. También ha sido la imagen icónica de la Revolución Industrial, pero también causa de que el movimiento obrero se alzara para luchar contra los engranajes de las maquinarias que amenazaban el trabajo manual. Ha sido símbolo de hechos que avergüenzan a la humanidad como los enormes hongos producidos por *Lillte Boy* y *Fat Men* en Hiroshima y Nagasaki, pero también de hechos que la han enorgullecido como la penicilina, los rayos x, las vacunas. Ha sido el triunfo de la carrera tecnológica de un país como el Alunizaje. Y, actualmente, es también la imagen de las Revoluciones 2.0., de la Primavera Árabe y de los llamados movimientos “hashtag”, pero también fuente de riesgos informáticos.

Decía Jorge González retomando a Morin (1995) en el texto *Redes y Sistemas de Información (O el sueño de Prometeo sin cadenas)* (2015) si no se pueden controlar los usos sociales del conocimiento que se genera, entonces tampoco se puede

controlar el conocimiento. Y a pesar de las complejas circunstancias aún podemos organizarnos y rediseñar la forma en la que construimos conocimiento. Analizar la forma en que nos apropiamos de la tecnología y de los saberes contenidos en ella, nos ayuda a comprender cómo usamos el conocimiento y a hacernos cargo tanto de las implicaciones como de los beneficios que podemos obtener.

Existen muchas formas de apropiarse de la tecnología, pero particularmente el imaginario de “usar las herramientas del poder contra el poder” resulta una de las más atractivas no sólo de las narrativas de libros y películas, sino también la base de muchas hipótesis de trabajo para investigadores interesados en el uso que le dan los movimientos sociales —contrapoder— a la tecnología. El #YoSoy132, #MeToo, #15M, #OccupyWallStreet, son ejemplos relevantes de denuncia contra las estructuras de dominación mediáticas, patriarcales, partidistas y financieras, respectivamente. Sus narrativas, las formas de organización, su gestión de información e incluso la forma de irrumpir en el código ocultos bajo la máscara de *V for Vendetta* (2006) para hackear el sistema, han sido objeto de profundos análisis.

Algunas de esas hipótesis son en la mayoría de los casos tecnooptimistas (Castells, 2012; Negroponte, 2000) y otras pesimistas (Morozov, 2012) del desarrollo tecnológico que no han terminado de dar cuenta con que las estructuras de dominación —colonialismo, patriarcado y neoliberalismo— tiene raíces más profundas y que la tecnología es una raíz más en donde tiene cauce, (recordemos como Mr. World, le oculta la memoria a Technical Boy para apropiarse de él) desde el diseño de su estructura termina ya por excluir a ciertos grupos y beneficiando a otros, (Wajcman, 2006), es por ello, que en los claroscuros de la tecnología es donde busca situarse esta investigación.

Al igual que los demás movimientos, se comenzará por describir la forma de opresión. La heteronormatividad es uno de los brazos que el patriarcado ha implementado para oprimir a aquellas orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género que no se ajustan con las que dicta la hegemonía masculina.

A partir de ese suborden, se han generado diversas formas de discriminación y violencia contra lesbianas, homosexuales, bisexuales, personas trans, intersexuales y todas aquellas personas que contradicen el orden socialmente establecido de género. En muchos casos se les niega derechos, se les excluye de espacios públicos e incluso se les priva de la vida.

Si partimos de la hipótesis de que los movimientos sociales se han apropiado las tecnologías digitales para llevar a cabo procesos de insurrección, por supuesto, el movimiento LGBT no se queda atrás. Esta investigación titulada: *Trayectorias de apropiación digital para la movilización social en activistas de la comunidad LGBT* tiene el objetivo de analizar la forma en cómo las tecnologías digitales, particularmente, las redes sociodigitales han sido apropiadas por personas que activamente son parte de movimiento para llevar a cabo procesos de acción colectiva y en el proceso de apropiación analizar de qué forma la orientación sexual, la identidad y expresión de género marcan la diferencia en dicho proceso de incorporación.

Al menos en la historia del movimiento LGBT, los medios tradicionales de comunicación han estado presentes como reproductores de estereotipos y estigmas contra la comunidad y, de forma artesanal, el movimiento ha elaborado panfletos, pancartas, manifiestos, algunas gacetas y revistas que buscaban contrarrestar ese discurso a pesar de la censura y del poco alcance que tenían.

A medida que avanzó el movimiento, al menos en México, se ganaron algunos espacios como el programa de Tito Vasconcelos, *Medianoche en Babilonia*, la presencia cada vez más normalizada de personajes LGBT en el cine y teatro y, por supuesto, con la irrupción de Internet y las primeras tecnologías digitales, comenzaron los primeros usos de la tecnología por parte de esta comunidad, aparecían los primeros sitios y foros web de ligue y a usarse los primeros *chats*, — aunque por supuesto dependía de quién tuviera acceso—. Pero si la tecnología ha estado presente, no está del todo claro cómo la incorporan y de qué forma estas

herramientas se incorporan como parte del desarrollo de su identidad sexual y de género.

Para analizar esa relación entre tecnologías digitales y la comunidad LGBT se ha esbozado un itinerario con cuatro paradas necesarias para comprender las particularidades de esta población y el uso de Internet con fines movilizatorios. En el Capítulo 1 se realizará un recorrido histórico por los inicios del Movimiento LGBT y sobre los hitos más importantes en México de esta movilización. Asimismo, se plantea cómo la movilización social heredó una agenda política y social importante que se busca conquistar en los últimos años en el país y en instancias internacionales.

Sin embargo, como ha señalado Rossana Reguillo, (2017) así como se han gestado estas luchas subversivas que tratan de contrarrestar ese poder, también hay otro enemigo que intenta desarticularlos y vaciarlos de su contenido político y social, “el neoliberalismo es un poder de ocupación que para subsistir y reproducirse requiere de engullir <<cuerpos>>, <<territorios>>, <<riqueza>>, <<imaginarios>>, <<vidas cotidianas>>. Engullir para luego vomitar en un acto bulímico que se convierte en bucle” (p.33). Y en ese sentido, el movimiento LGBT no se ha salvado.

Al finalizar este primer capítulo, se mostrará precisamente un análisis crítico del movimiento LGBT y de la presencia del proceso de institucionalización y mercantilización que busca engullir la lucha social y devolverlas en formas de estereotipos edulcorados, romantizados e hipersexualizados. En ese sentido las llamadas Industrias Culturales han sido reproductoras de esas representaciones. Por lo tanto, habrá que mantener una postura crítica frente a las alianzas que se establecen y preguntarse si realmente son benefactoras o viejas antagonicas presentadas con una etiqueta diferente y más colorida,(Reguillo, 2017, p. 65).

En el Capítulo 2, se reconocerá efectivamente que ninguna tecnología es neutral, sino que desde su estructura y diseño se reproducen viejas formas de opresión.

Para ello, se recurre a la crítica que hace Judy Wajcman en su libro *El Tecnofeminismo* (2006), la autora realiza una revisión sobre el discurso supuestamente *empoderador* que supone el uso de la tecnología. Señala que hasta el momento se ha sostenido un discurso utópico impulsados por los gurús de Internet y uno distópico rechazado por los tecnófobos. Pero que, en el sentido más amplio, la tecnología sigue siendo parte de las lógicas de poder y les beneficia y que, por lo menos, habrá que repensar en horizontes tecnológicos que tomen en cuenta ese control de los usos sociales del desarrollo tecnológico.

Con base en esa concepción crítica, se realiza un análisis sobre las principales vertientes desde las cuales se han erigido las teorías de movimientos sociales e internet: hacktivismo, ciberactivismo y la tecnopolítica. Muchas de estas teorías terminan, desde este punto de vista, romantizando el uso de las tecnologías digitales por parte de los movimientos sociales, sin tomar en cuenta las contradicciones que existen en ambos puntos. Si en las tecnologías digitales hay relaciones de poder, por supuesto que estos también están presentes en los movimientos sociales, donde, al menos en la comunidad LGBT, se han evidenciado procesos de exclusión dentro de los propios grupos. Por tanto, asumir esa posición ayuda a entender la complejidad de ellos y sus procesos de articulación.

Por supuesto que aún cuando la tendencia teórica esté en exaltar o rechazar el uso de la tecnología, no podemos negar los aportes que de ellas derivan. Al finalizar ese capítulo se esbozarán algunas categorías que nos permiten comprender la movilización en red y cómo se articulan las llamadas “multitudes conectadas” en procesos de acción colectiva en las calles, las redes, pero también en los medios. Nos permiten comprender cómo la arquitectura digital —hipervínculos, formatos multimedia y la interacción— puede ser utilizada con fines movilizatorios. Y si bien estas teorías nos muestran los diferentes usos de la red y los formatos, siguen sin mencionar el *proceso*.

El proceso es una de las partes fundamentales y es el eje teórico central de este trabajo. En el Capítulo 3 se expondrá un acercamiento desde el concepto de apropiación digital. Para ello, se ha realizado primero un breve contexto basado en datos que nos permiten conocer el interés de esta población en las tecnologías digitales y la elaboración de un Estado del Arte que nos permite vincular el uso de internet por parte de la comunidad LGBT. Para Ventura, (2019) comienza un campo de estudio interesante que llamado los *LGBT/Queer Internet Studies* que justo tiene como objetivo analizar esa relación entre esta población e Internet.

Bajo ese paraguas de análisis, se han identificado las vertientes de las que deberá ocuparse ese campo basadas en la propuesta de Rafael Ventura (2020) y otras que he agregado a partir de la revisión de literatura: 1) el desarrollo de la identidad sexual, 2) procesos de la salida del closet, 3) redes y comunidades virtuales; 4) uso para la búsqueda de información y creación de contenido; 5) campañas de sensibilización; 6) uso de *dating apps*; 7) seguridad digital; 8) consumo de productos y servicios en internet y, finalmente, 9) el uso de estas tecnologías en el movimiento.

Con base en esa revisión, me acerco de forma teórica al concepto de apropiación digital. Dicho concepto considera que existe un proceso previo de incorporación que comienza con el acceso —infraestructura, adquisición y conexión—, posteriormente continúa con el uso y las habilidades digitales necesarias para operar en los entornos digitales. Hacia el final se esboza una genealogía del concepto de apropiación digital donde se propone estudiar esta categoría como una práctica económica que se deriva de los estudios críticos de comunicación, pero también entenderla como una práctica cultural, donde se busca dotar de sentido y significados a los dispositivos en contextos específicos, cuya raíz se encuentra en la perspectiva sociocultural.

Entenderla desde ambas perspectivas permitirá estar en un punto que matice las oportunidades y límites de la tecnología. Asimismo, se elabora un modelo teórico-

metodológico para entender cómo se articularán esas categorías analíticas en el trabajo de campo realizado.

En el Capítulo 4, se comparten los detalles sobre la estrategia metodológica que consistió en una metodología de carácter cualitativo, donde interesó conocer las construcciones de sentido que activistas de esta población otorgan a la apropiación digital en sus respectivas trayectorias de movilización. La técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada que se realizó a nueve colectivos que se sumaban a alguna de las agendas políticas y sociales expuesta en el Capítulo 1 y que, durante la realización del trabajo de campo de esta investigación, tuvieron un uso activo en redes sociodigitales.

El capítulo está compuesto por tres subapartados donde se explora el acceso, los usos y habilidades y las apropiaciones digitales de cada colectivo; el segundo, donde se analiza el proceso de gestión de la comunicación y la interacción social y al final, un apartado dedicado a explorar los límites y riesgos que han compartido los colectivos al momento de apropiar la tecnología, así como las medidas que han utilizado para mantenerse seguros y seguras dentro de los espacios digitales.

Finalmente, a la luz de las perspectivas teóricas planteadas y las trayectorias digitales de los y las activistas se concluye y confirma que efectivamente la sexualidad, el género, la identidad y expresión de género son elementos que intervienen en el proceso de apropiación digital. La incorporación de las herramientas digitales, de las plataformas, las aplicaciones y las redes sociodigitales, no sólo les ha permitido llevar a cabo procesos de acción colectiva como la difusión de narrativas, convocatoria y organización, sino que les ha permitido generar procesos de transformación sobre la prácticas digitales y evidenciar problemáticas específicas de esta comunidad: falta de espacios seguros para conectarse, falta de información especializada sobre la comunidad Trans, una reproducción de estereotipos hipersexualizados y estigmas hacia personas que viven con VIH.

Asimismo, desde una perspectiva analítica más amplia, estos factores no son los únicos que permean en la apropiación, sino que otros factores como la edad, la clase social y la zona geográfica influyen en este proceso de apropiación. En ese sentido, hablar de apropiación digital implica observar los matices que se desprenden de ella, sin discusión hay oportunidades, pero también riesgos que afectan de diferente forma a los grupos históricamente vulnerados.

Capítulo 1. Los sistemas de opresión sobre el género y la sexualidad: la lucha LGBT contra la represión heteronormada

Era la madrugada del 28 de junio de 1969 en el bar gay *The Stonewall Inn* en Manhattan, cerca de 200 personas se encontraban divirtiéndose como siempre, bailaban, cantaban y ligaban en la oscuridad apenas alumbrada por la luz artificial. De pronto, las luces se encendieron, se trataba de otra redada. Al recinto irrumpieron cuatro policías vestidos de civiles, otros dos en patrullas y los detectives a cargo. Pusieron en fila primero a travestis¹, ya que por aquel entonces vestirse o usar más de tres prendas del género opuesto era considerado un crimen; pidieron la identificación a todos los demás, arrestaron a los empleados del bar y muchos otros asistentes fueron echados.

Durante el arresto y el forcejeo alguien de la multitud gritó “¡Power gay!” y las personas que se encontraban en el lugar y, muchas otras que se acercaron debido a la conmoción comenzaron a abuchear a los policías. Una lesbiana que, hasta el momento, se desconoce su identidad, luchó contra cuatro policías que la querían aprehender, antes de que la arrestaran les gritó a los testigos: “¿¡Por qué no hacen algo!?”(France, 2017). En ese momento, la gente que sólo observaba se transformó en una multitud furiosa que arremetió contra las autoridades.

Al mismo tiempo, personajes como Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera, activistas pioneras del movimiento trans, hartas de ser revisadas, de perder sus trabajos y

¹ El concepto de transexual y transgénero no era muy extendido en ese momento. El término transexual se empieza a utilizar en 1949 en algunos reportes de investigación científica. Mientras que la idea de “transgénero” fue introducido en 1965 por el doctor estadounidense Harry Benjamin para referirse a la transexualidad. Dichos términos comenzarían a popularizarse hasta los años setenta. En este caso, de acuerdo con documentales, los miembros que pertenecían a la comunidad Trans regularmente no se asumían como transgénero o transexuales, sino como travestis, Drags Queens o vestidas, por ello se conserva en este momento el término travesti para no perder de vista la perspectiva histórica.

medios de vida por las detenciones, se negaron a la invasiva revisión². Esa madrugada, algo cambió en esa redada, dejó de ser rutinaria, dejó de infundir miedo e impotencia. La lucha comenzó gracias a la inconformidad de lesbianas, trans y gays hartos de esconderse y de ser excluidos. Ese movimiento fue un parteaguas de lo que se nombraría hoy día como el Movimiento LGBT. Stonewall significa lucha, crítica, vindicación de los derechos de identidades sexogenéricas diversas. Este hito se difundió por el mundo e inspiró a las comunidades de diversos países para movilizarse. Entre ellos, por supuesto, México.

Pero ¿cuáles son los motivos, los mecanismos y la estructura misma que discrimina a los miembros del movimiento LGBT? ¿Cuáles son las agendas de acción que ha establecido el colectivo LGBT para responder contra estas estructuras que generan discriminación y desigualdad? Este capítulo tiene una intención contextual y un posicionamiento crítico respecto a la trayectoria del Movimiento LGBT en México. Para ello, retomo aportes de la Teoría Crítica Feminista, los Estudios LGBT y de la Economía Política Feminista de la Comunicación para señalar, primero, los mecanismos de opresión y exclusión alrededor del sexo, la sexualidad y el género con el objetivo de entender las causas del por qué se movilizan sus integrantes.

Posteriormente, se elabora un recorrido histórico sobre cuál es el pasado y el estado actual de la lucha LGBT en México. Construir un discurso histórico sobre este movimiento es, sin duda, una tarea titánica y no pretende acabarse en este capítulo. Lo que se busca es mostrar algunos hitos, discusiones, logros y retos a los que se enfrenta el movimiento hoy día. Esta historia lejos de ser una sucesión de hechos introduce una crítica sobre cómo el Neoliberalismo y el Estado a través de las instituciones ha influido de forma directa en la lucha, beneficiando a ciertos grupos y desechando a otros que no se ajustan al sistema.

² Una versión más amplia de esta crónica puede encontrarse en el documental “La muerte y vida de Marsha P. Johnson (2017) disponible en Netflix.

Plantear esta crítica no es para menos ya que en esta investigación lo que interesa es la apropiación digital para la movilización social, es decir, aquellas prácticas digitales que generan los y las activistas. Por lo que a partir de la crítica al neoliberalismo y a la institucionalización, se perfila el tipo de activistas que interesan a esta investigación. No interesan *influencers*, políticos LGBT, Asociaciones Civiles u ONG's de escala internacional ya que su apropiación digital se orienta tipo de fines: contenido para obtener más seguidores y por ello remuneración; contenido propagandístico para ganar más adeptos; contenido para conseguir aliados o apoyos externos, respectivamente. Interesan agrupaciones activistas específicas, principalmente, aquellas que se concentran en algunos colectivos que hacen trabajo desde abajo y cuyo fin es la insurgencia, la presión, la movilización, la crítica.

1.1. Los sistemas de opresión sobre el sexo, la sexualidad y el género

Definir las categorías de sexo, género y sexualidad pueden parecer categorías muchas veces construidas y redefinidas; sin embargo, mientras que su relevancia siga presente y sean la base de las relaciones de poder del orden patriarcal y heterosexual será necesario evidenciarlas. El sexo, la sexualidad y el género son mecanismos de poder a partir de los cuales el sistema patriarcal y heteronormado han generado un orden de desigualdad, discriminación, prácticas y crímenes de odio contra la comunidad LGBT, por ello es necesario recuperar este aporte teórico que otorga sentido político y social a la lucha del Movimiento LGBT.

Sobre el sexo y la sexualidad

El sexo y género han sido categorías usualmente confundidas e incluso usadas como sinónimos. Muchas otras veces, el género ha eclipsado la categoría del sexo definiéndola como una “construcción cultural de la diferencia sexual” (Serret, 2011, p. 72). Esto es en parte cierto, pero a la vez resulta ser una explicación biologicista a partir de la cual se han establecido marcos esencialistas que basan la diferencia entre hombres y mujeres a partir de las características biológicas, fisiológicas y

anatómicas. Hay que señalar, en ese sentido, que aunque los seres humanos pueden ser distintos en función de su sexo, el género da cuenta de cómo se materializa la desigualdad social a partir de las lecturas e interpretaciones que se hacen del sexo.

En ese sentido, la perspectiva esencialista de la diferencia sexual se convirtió por mucho tiempo en una condición “natural” que separaba a hombres y mujeres. Marx, por ejemplo, señaló que era el sexo una forma “natural” en la que se dividían las actividades entre hombres y mujeres; sin embargo, sería el feminismo, quien señalaría que la división sexual del trabajo no era una cuestión dada por la naturaleza, sino que era una construcción social de significados que se le otorgaban a las actividades que se asignaban a los cuerpos de hombres y mujeres basada precisamente en esa diferencia sexuada.

Al respecto hay que señalar que se han construido dos posturas sobre el papel que juega el sexo y el género: “Durante años, en el intento por desnaturalizar al género, el feminismo concedió la materialidad y objetividad del sexo. Hace algún tiempo, se ha emprendido la deconstrucción del propio cuerpo sexuado destacando que este supuesto dato duro es, a su vez, configurado por la mirada interpretativa de la (s) cultura(s)” (Serret, 2011, p.73). El sexo, entonces, aunque puede definirse en primera instancia como las características biológicas, fisiológicas, fenotípicas y genotípicas definidas por las características reproductivas (Lagarde y de los Ríos, 1990), también es un hecho social, cultural y político a partir del cual se generan diferencias con base en las diferencias sexuales.

Aunque el propio significado del sexo pueda entenderse en un primer momento como un hecho biológico que nos remite a la genitalidad, no hay que dejar de lado que detrás de éste y de su práctica —la sexualidad— subyacen discursos de poder donde el Estado, las Instituciones y el neoliberalismo han buscado dominarlas, oprimirlas primero, a través de la sexuación de los cuerpos y, después, a través del orden de género: masculino y femenino.

A través de este orden basado en la sexuación, por ejemplo, las mujeres han sido privadas de la decisión sobre sus cuerpos y la han convertido en objetos; en esa tónica, las personas homosexuales han sido discriminadas en principio por ejercer una sexualidad contraria al sistema heterosexual; la comunidad transexual y la intersexual son considerados como aberraciones a la supuesta “naturalidad” que busca dicho orden patriarcal. Así se observa cómo el cuerpo está sometido a mecanismos del biopoder como señaló Foucault (1997).

En ese sentido, el sexo y la sexualidad se convierten en un dispositivo de control sobre el cuerpo en la medida en que todo aquello que no esté ligado y participe en la producción y reproducción del orden social y del capital queda excluido. Al respecto, Amelia Valcárcel (1994) hace una aseveración importante: si el sexo se consolida como una “construcción normativa” entonces “pensar el sexo, convertirlo en marca permanente es sexuar el pensamiento. Y esta sexuación descubre algunos fundamentos ocultos; por ejemplo, el poder” (p.10). El sexo y la sexualidad se traducen en relaciones de poder: todo aquello que no reproduce y no procrea es relegado a un discurso de lo anormal, un discurso que debe silenciarse o prohibirse de alguna forma.

En *La historia de la sexualidad*, Michel Foucault (1997) realiza un análisis sobre la sexualidad en el mundo occidental y señala cómo es que la práctica del sexo ha sido regulada por las instituciones: la idea de la sexualidad concebida como procreación entre un matrimonio entre hombre y mujer se convirtió en un canon apoyado por las instituciones por mucho tiempo. Otras sexualidades e incluso prácticas sexuales se consideraron anormales, casos como el sexo anal, oral, las propias orgías eran condenadas por las llamadas Ligas de la Decencia, que relegaban lo sexual, lo erótico y lo placentero al tabú y la homosexualidad al pecado, todo ello eran estrategias (biopoder) para validar una forma única de práctica sexual basada en la reproducción.

Se puede afirmar que el culo cumple un papel primordial en la construcción contemporánea de la sexualidad en la medida en que está cargado de fuertes valoraciones sobre lo que es ser hombre y lo que es ser mujer, sobre lo que es ser valorado y un cuerpo abyecto, un cuerpo marica y un cuerpo hetero, sobre la definición de lo masculino y lo femenino. El culo es fundamental en la constitución del actual sistema sexo-género y es quien organiza y define las diferentes sexualidades. El uso del culo ubica al varón socialmente construido en la categoría de puto. Roto el culo, el hombre aparece desmasculinizado y pierde, por lo menos, el estatus total del hombre (Melo, 2016).

Estas otras formas de sexualidad que no tenía como fin la procreación, fue relegada por el sistema capitalista y el orden patriarcal a otros espacios para generar ganancias o aislada del resto de la población como si pudieran contagiar a otros: la sexualidad como deseo o placer estaba relegado a los burdeles, la homosexualidad, la transexualidad y el travestismo estaba ligada a una condición de salud mental que tenía por destino el manicomio: “este sentido de sexo ha llegado a ser tan común, que casi nadie recuerda desde cuando el sexo ha venido a parar en la sexualidad” (Valcárcel et al., 1994 p. 7). El sexo y la sexualidad son aspectos importantes de la experiencia humana y representan en nuestra sociedad una forma de opresión.

La sexualidad en su sentido amplio se puede definir como “el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a sus particulares y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas (...) la sexualidad está en la base del poder” (Lagarde y de los Ríos, 1990, p.184). La sexualidad involucra por supuesto el placer, el erotismo, pero también la afectividad, la atracción y las experiencias que involucran al sexo de cada persona: en el caso de las mujeres el parto, la menstruación, etc., son experiencias mismas del sexo.

En ese sentido, la sexualidad construye identidad y se convierte en un instrumento del poder para organizar: “el sexo no es cosa que sólo se juzgue, es cosa que se administra. Participa del poder público; solicita procedimientos de gestión” (Foucault 1997, p.34). De esta perspectiva todo sexo y el hecho de su práctica que no se

ajusta a la normatividad, se convierte en una anomalía que se relega, se silencia, se reprime, se controla e incluso se violenta, para Foucault la sexualidad reproduce relaciones de poder.

La homosexualidad³, por ejemplo, además de recibir un prejuicio reforzado por parte del discurso religioso, ha estado presente también en el discurso de la medicina que le considera una enfermedad: aunque la ONU eliminó a la homosexualidad de la lista de enfermedades en 1991, aún existen las llamadas terapias de conversión que supuestamente buscan “reorientar” la orientación sexual a través de procedimientos tortuosos. Sin mencionar por ejemplo a las personas trans e intersexuales que también viven el prejuicio, el morbo y el rechazo del discurso médico.

En ese sentido, si se analiza a la comunidad LGBT uno de los principales dispositivos de control que operan para controlarla y oprimirla la constituye el sexo y la sexualidad. Por ello, en Stonewall se luchó por la liberación homosexual, se buscó legitimar y arrebatárselas a las instituciones (Estado, Iglesia, Escuela, Medicina, etc.) la administración sobre el cuerpo, sobre el placer, el erotismo y las efectividades. Es en esta discusión sobre el sexo y la sexualidad donde se encuentra una parte fundamental de los Derechos Sexuales establecidos por la ONU a través de los Principios de Yogyakarta, donde la orientación sexual y la identidad del género no deben ser motivo de discriminación o abuso, dichos elementos forman parte de una violencia arraigada que puede ir desde la negación de los derechos fundamentales como el alimento, la vivienda, oportunidades laborales, hasta el propio asesinato.

Sobre el género y patriarcado

El concepto de género ha tenido múltiples acepciones; para Celia Amorós (2005) la categoría se utiliza para “rechazar los rasgos adscriptivos ilegítimos adjudicados por

³ Incluso “homosexualidad” surgió como parte de un estudio médico titulado *Psychopathia Sexualis* (1886) elaborado por Richard von Krafft-Ebing para explicar supuestas desviaciones sexuales.

el patriarcado a través del proceso de naturalización de las oprimidas” (p.15), esto quiere decir que el género se ha impuesto como una estrategia del patriarcado para generar prácticas y actitudes que promueven un trato diferenciado y desigual a partir de la diferencia sexual y se convierte en “ilegítimamente adjudicado”, puesto que en cada sociedad y momento histórico se construyen estereotipos sobre esa diferencia sexual que encapsula a las mujeres en ciertos espacios, las afianza, les quita movilidad dentro de los espacios, las controla y por tanto “el género es una forma primaria de relaciones significantes del poder”, (Scott, 2015, p. 23).

Para Lamas (2016), por otro lado, el género es “el resultado de una producción histórica y cultural basada en el proceso de simbolización y de internalización psíquica” (p.168), esto quiere decir que la relación simbólica agenciada en las mujeres y los hombres, así como sus actividades y formas de organización varía de acuerdo con las sociedades y, por tanto, las formas de vivir el género son diferentes. Pero al mismo tiempo, otras identidades también son oprimidas bajo este proceso de simbolización del género como las lesbianas, gays, bisexuales, intersexuales y trans, en éstas últimas donde el “psiquismo entra en contradicción con el esquema cultural, pues implica un proceso de identificación de género contrario al que corresponde culturalmente por la anatomía” como señala Marta Lamas (2016, p.64).

El proceso de simbolización cultural está presente a partir de la pareja simbólica del género: lo masculino y lo femenino. Donde lo masculino encarna la categoría central y lo femenino la categoría límite relegada al sitio del *no lugar* como explica (Serret, 2011 p.78). De acuerdo con la autora, la categoría límite está relacionada con lo femenino, “es el espacio de la ausencia de espacio, el sitio del *no lugar*. Esta categoría entraña un conjunto de paradojas: designa lo indesignable, nombra lo innombrable, delimita construyendo un lugar que no tiene valor de lugar” (Serret, 2011 p.77). Bajo esa lógica, al abismo del *no lugar* no sólo están invisibilizadas las mujeres, sino también todas aquellas poblaciones que no encarnan los valores de lo masculino como la comunidad LGBT.

La pareja dicotómica permite explicar justo las desigualdades sociales, los roles de género, los estereotipos, la división sexual del trabajo y las demás relaciones de poder que han existido a lo largo de la historia. Ello ha devenido en la concentración del poder y la toma de decisiones en manos de hombres heterosexuales, relegando a las mujeres y otros grupos que no se ajustan a su sistema o que no representan sus valores a un papel secundario.

Este sistema y forma de organización social basado en la decisión y reglas de los varones sobre las mujeres y los demás grupos sociales se conoce como patriarcado. Esta categoría, acuñada por el movimiento feminista, evidencia la estructura oposicional que genera opresión de un género sobre otro. El patriarcado además de sus reglas y control sobre el género también reglamenta y administra el sexo y la sexualidad a través de la heteronormatividad, este sistema de reglas “presenta como normal y, más aún, necesaria la continuidad que se cree que existe entre el sexo y el género y todo lo que ello se desprende. Al mismo tiempo, este hecho infiere que cualquier otra forma de conducta u orientación sexual contraria a la heteronorma supone una desviación” (Ventura, 2019, p.10), pero ¿cómo opera el patriarcado y cómo opera la heteronorma en la comunidad LGBT?

El sistema patriarcal se compone de ciertos elementos que lo hacen ser operable en la sociedad y la cultura, este sistema se basa en tres ejes de acción que destaca Marcela Lagarde (1990, p. 91):

1. El antagonismo genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses, plasmados en las relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones, y en determinadas opciones de vida para los protagonistas.
2. La escisión del género femenino como producto de la enemistad histórica entre las mujeres, basada en su competencia por los hombres y por ocupar los espacios de vida que les son destinados a partir de su condición y de su situación genérica.

3. El fenómeno cultural del machismo basado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la inferiorización y en la discriminación de las mujeres producto de su opresión, y en la exaltación de la virilidad opresora y de la femineidad opresiva, constituidos en deberes e identidades compulsivos e ineludibles para hombres y mujeres. (Lagarde, 1990, p. 91).

Bajo estas características los valores masculinos se vuelven transversales a todas las áreas sociales: cultura, sociedad, política y economía. Ello excluye los valores femeninos y todas aquellas características que considera débil, diferente y vulnerable. Es así como “el poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres ya que se deriva también de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos al poder patriarcal (...). Otros grupos y categorías sociales que están bajo el poder patriarcal se definen entorno a las características genéricas (en particular de preferencia erótica) de edad, de salud y de plenitud vital.” (Lagarde y de los Ríos, 1990, p.91). La construcción teórica del patriarcado es central para conocer todos los demás esquemas de discriminación y opresión existentes.

Del patriarcado, como se ha señalado con anterioridad, se deriva la heteronormatividad, un tipo de mecanismo que excluye a otras sexualidades e identidades de género pertenecientes al movimiento LGBT. Para Ventura (2019) la heteronormatividad opera en cinco elementos específicos que no necesariamente están separados, sino que se entrelazan: 1) sexo biológico, 2) identidad de género, 3) la expresión de género, 4) la orientación sexual y 5) los roles de género. El *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales* (Suárez et al., 2016) elaborado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, define estos conceptos de la siguiente forma:

- 1) Sexo biológico: referencia a los cuerpos sexuados de las personas, a partir de las características biológicas, anatómicas, fisiológicas, etcétera. Desde el sexo, por ejemplo, las personas intersexuales han enfrentado problemáticas importantes, ya que desde que nacen son sometidas a cirugías para

determinar el sexo de su nacimiento. La problemática, ocurre cuando en el desarrollo posterior, el género no se ajusta con el sexo que los padres o médicos decidieron al momento nacer.

- 2) Identidad de género: entendida como la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer. En esta norma, entran las problemáticas derivadas de hombres y mujeres trans, en el sentido de que su identidad de género no corresponde con su sexo biológico y la percepción social que, por ignorancia, miedo y desconocimiento, se confunde con el travestismo.
- 3) Expresión del género: manifestación del género de la persona. Puede incluir la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social. Hombres cercanos a su feminidad y mujeres a la masculinidad terminan siendo objeto de insultos y discriminación.
- 4) La orientación sexual: entendida como la forma en que una persona caracteriza su atracción emocional, afectiva y sexual hacia otros. Gays, Lesbianas, Bisexuales y otras orientaciones son discriminadas a partir de sus prácticas sexuales.
- 5) Roles de Género: definidos como las normas, prescripciones y expectativas de comportamientos de los femenino y masculino. Es decir, es lo que dicta la forma en que un hombre o una mujer debe actuar en la sociedad bajo ciertos esquemas culturales y sociales aceptados por el sistema. Esto por ejemplo impacta en los estereotipos de lo que en “teoría” debería de ser un hombre o una mujer. Estereotipos como la ama de casa, educadoras, cocineras en el caso de las mujeres; o en el caso de los gays, representados como personas extrovertidas, centro de burla o estereotipos edulcorados de lo que es ser gay.

Es a partir de estos elementos que la heteronorma opera y participa en la opresión y exclusión del Movimiento LGBT. Desde esta óptica, el hecho de tener una orientación sexual diferente a la que establece el sistema patriarcal como norma —

la heterosexual— genera ya una desigualdad de condiciones, esto se suma a la construcción de la identidad y expresión de género diferentes al hegemónico. Se convierte en un mecanismo cultural que opera sobre la base del binarismo sexo-género-deseo (Butler, 1997). De ahí por qué la construcción de la categoría de la homofobia se utiliza justo para designar el “rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia la homosexualidad o hacia las personas con orientación homosexual o que son percibidas como tales” (Suárez et al., 2016, p. 22)

El rechazo a la homosexualidad y a todas las disidencias sexuales y de género tiene raíces específicas que se derivan de ese sistema patriarcal:

“el problema estriba en que la sexualidad en la sociedad occidental gira entorno a la relación orgánica entre la procreación y el erotismo y entonces, de toda la gama de opciones eróticas, especializa a todos sus miembros en el erotismo heterosexual, para asegurar la procreación, mantener la segregación genérica y el dominio patriarcal. La especialización sexual con fines reproductivos asegura al mismo tiempo una política que gira en torno a la imposibilidad de elección erótica real por parte de los sujetos, y la descalificación del erotismo como placer en sí mismo”, (Lagarde y de los Ríos, 1990, p.239)

El sexo, el género y la sexualidad entonces, se convierten en categorías de control que el patriarcado usa para la subordinación de la disidencia sexual. Para el movimiento feminista esta crítica y denuncia a los valores hegemónicos masculinos han sido el eje rector de su lucha y, sin sus discusiones sobre este sistema, sería complicado pensar en los derechos de la comunidad LGBT. La teoría crítica feminista fue un parteaguas importante para comprender la lucha por los derechos basado en la igualdad entre mujeres y hombres, sin distinción por género, el sexo, la edad, la etnicidad, clase, etcétera.

Cabe recordar cómo la trayectoria del feminismo busca justo la vindicación de las mujeres como Sujeta de acción y participación en los procesos sociales, políticos y

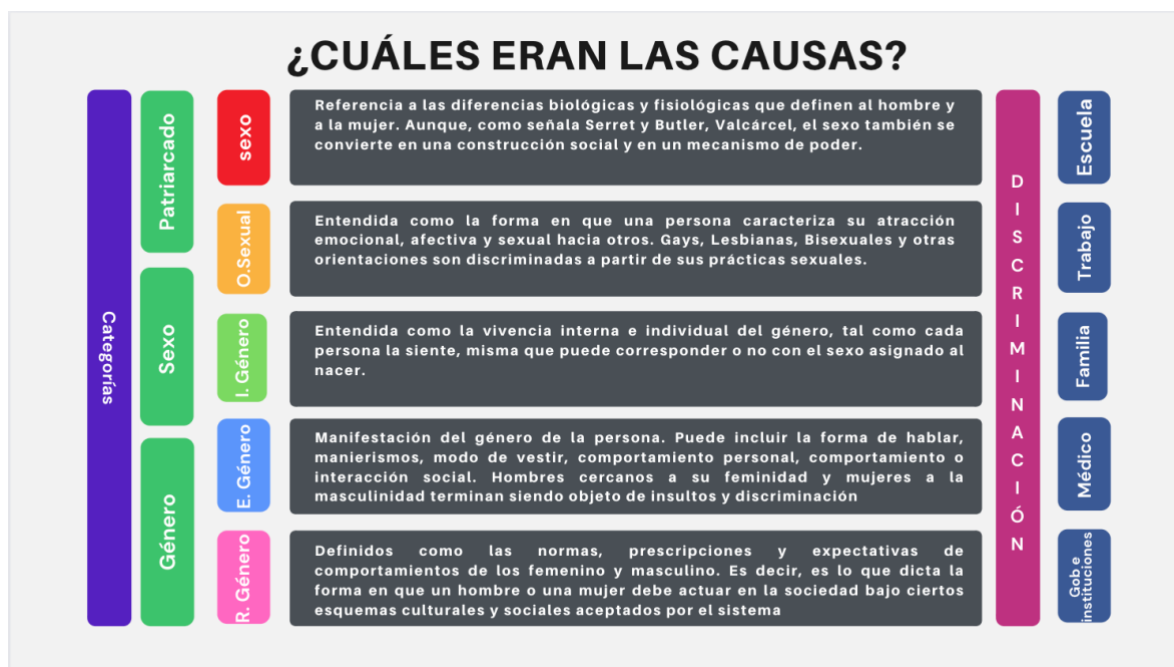
culturales: 1. La primera ola, enmarcada en la lucha contra los privilegios masculinos y en la búsqueda de derechos de la ciudadanía de las mujeres; 2. La segunda ola, centrada en la igualdad de derechos, principalmente voto y educación; 3. La tercera ola, enfocada en los derechos sexuales y reproductivos (Amilpas, 2020, p. 18).

De forma paralela, el movimiento LGBT ha construido sus esquemas de lucha justo en esa tensión que existe entre el sexo, el género y las sexualidades. Foucault, (1977) la llamada “heterosexualidad legítima” instauró dispositivos de control y represión con aquello que se alejaba del ideal pro-creacionista. Por ello, la homosexualidad que no reproduce fue sustentada como una anomalía, como una perversión. Quedaría relegada al discurso del “pecado” para la iglesia, de “enfermedad mental” para los científicos y sin oportunidad de derecho alguno por parte del Estado:

Entre el poder y sexo, únicamente se establece una relación negativa: rechazo, exclusión, desestimación, (...) El poder, esencialmente, sería lo que dicta al sexo su ley (...) El poder no aplicaría más que una ley de prohibición. Su objetivo: que el sexo renuncie a sí mismo. Su instrumento: la amenaza de un castigo que consistiría en suprimirlo (...) afirmar que eso no está permitido, impedir que eso sea dicho, negar que eso existe (...) de lo que está prohibido no se debe hablar hasta que esté anulado de la realidad (Foucault, 1977, p.109).

La discusión sobre la triada “sexo, género, sexualidad” ayuda a comprender el por qué de la lucha actual tanto del movimiento feminista como el del movimiento LGBT (Figura 1). Los Derechos Sexuales y Reproductivos se convierten en un parte fundamental de los Derechos Humanos Universales establecidos por la UNESCO. Ambos derechos destacan justamente la decisión libre sobre la sexualidad y la reproducción, atendiendo al derecho de igualdad, protección legal igualitaria, protección y acceso a la salud y a vivir libres de toda forma de discriminación basada en el sexo, la sexualidad o al género, (Sebastiani, 2014).

Figura 1. Causas de discriminación a la comunidad LGBT



Elaboración propia a partir de los aportes de Ventura (2019). A partir del patriarcado se establecen otras formas de opresión sobre la orientación sexual e identidad de género diferentes a la que dicta la heteronorma, misma que da lugar a formas de discriminación en distintos espacios.

1.2. El inicio de las movilizaciones sociales: la crítica al sistema y los valores hegemónicos

El Movimiento LGBT surge en una época de efervescente movilización social que alcanzó varios puntos del globo, principalmente, Europa y Estados Unidos. Era la década de los años sesenta y setenta, el mundo estaba dividido por la Guerra Fría que buscaba no sólo una competencia científica, sino que buscaba la intervención militar de la URSS y Estados Unidos en diferentes territorios como Vietnam. El uso de la violencia sin sentido desencadenó una serie de críticas sobre las decisiones

que tomaban los gobiernos, muchos de ellos que atentaban contra los derechos y libertades humanas, de esta inconformidad nacieron los movimientos estudiantiles, pacifistas, ecologistas, feministas y, por supuesto, el movimiento de liberación homosexual.

Pero ¿qué caracteriza a los movimientos sociales que surgieron en el siglo XX de los movimientos obreros del siglo XIX? Para De la Garza-Talavera, (2011) esta diferencia se observa principalmente en que las viejas movilizaciones —refiriéndose a las protestas de los obreros— se enfocaban principalmente en un crecimiento y progreso de sus condiciones económicas y sociales frente a una sociedad que privilegiaba la producción masiva de lo industrial; sin embargo, los llamados “Nuevos Movimientos Sociales” no sólo hacen una crítica al sistema capitalista, sino también “el valor de la autonomía es central en la mayoría de los MS contemporáneos y se expresa en el respeto a las diferencias, las identidades, las formas de concebir el mundo” (s.p.), señala.

La crítica de estos movimientos se centra no sólo hacia el sistema de producción capitalista, sino en todas las demás formas de opresión que conviven y se derivan del sistema patriarcal: los privilegios que recibe el género masculino respecto al femenino; las desigualdades hacia comunidades originarias y las exclusiones hacia la orientación sexual, la identidad y expresión de género que no se ajustan con las del sistema heteronormado, son algunas de las consignas que se consagran en estas movilizaciones.

Estas formas de opresión que se viven desde la heteronorma también han traído consigo el desarrollo de una multiplicidad de identidades tanto sexuales como de género. Muchas de ellas se entrecruzan, se encuentran, dialogan y, en muchos otros casos, chocan, se separan y se excluyen, “las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos.

Están sujetas a una historización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación” (Hall, 2003, p. 16).

La singularidad no ha sido parte de los movimientos y esto tiene que ver desde donde se sitúan, la visión que tengan sobre el movimiento, las nuevas generaciones que se integren, las necesidades que se presentan y las prácticas. En parte esta construcción tiene que ver precisamente con los procesos históricos, con la cultura, por supuesto también con la clase social y la edad, misma que ha incidido en la construcción, por ello, será necesario conocer cómo estos factores se entrecruzan y, por ello, se elabora una construcción histórico-crítica de cómo se han conformado las identidades que cohabitan en la llamada comunidad LGBT⁴.

En este contexto sobre las movilizaciones contemporáneas, las consignas a lo largo del Movimiento LGBT han marcado hitos y etapas dentro de su desarrollo. Un referente como se señaló fueron las redadas policiales en centros nocturnos que se llevaron a cabo en Stonewall Inn en New York en el año de 1969, la cual sería la punta de lanza de todo el movimiento LGBT. Hay que señalar que en la primera etapa de la movilización sólo se consideró a la comunidad lésbico-gay, más tarde se incorporarían las demás orientaciones e identidades como la bisexual, la trans y la intersexual que darían forma al movimiento LGBT.

Este hecho sería el detonante que inspiró a la comunidad lésbico-gay de todo el mundo para salir a las calles y gritar: “¡No es delito, no es una enfermedad, no es producto de la inmadurez emocional!, conceptos que la ley, la medicina y la religión se habían encargado de difundir desde finales del siglo XVIII”, (González-Pérez, 2005, p.92). La lucha en ese primer movimiento buscaba la igualdad de derechos que los heterosexuales, buscaba su visibilización en la sociedad, que se frenara la

⁴ Incluso la propia forma de nombrar a dicha comunidad ha cambiado. En un inicio sólo era la comunidad homosexual, luego le nombraron lesbico-gay, luego LGBT para integrar a nuevas identidades y respetar la agenda específica de cada una, hasta llegar a lo LGBTTTIQ+. Incluso las siglas provienen de una adopción anglicista ampliamente aceptada en organismos internacionales, pero que, en otros contextos, activistas al menos en México se nombran maricas, jotas, jotos, vestidas, resignificando el sentido que se le otorga. Al menos en esta investigación se usa el LGBT para nombrar a las comunidades con las que se busca trabajar.

discriminación y la despatologización de la homosexualidad. Estos ejes de lucha se consolidaron no sólo entre las redes de activistas en Estados Unidos, sino que se alineaban a nivel internacional con otros colectivos, entre ellos México.

En México se pueden ubicar los inicios de la movilización a finales de los años setenta. Desde sus inicios, el movimiento LGBT ha marcado hitos importantes: el movimiento lésbico-gay que comenzó con las primeras movilizaciones que buscaron la liberación sexual; los años ochenta, caracterizados por la lucha contra el Sida; los años noventa, caracterizada por la incorporación de otras personas identidades sexo-genéricas; el nuevo milenio traería consigo también la búsqueda por la legislación del matrimonio y adopción igualitaria, el cambio de género en documentación oficial en personas trans y, en los últimos años, la legislación entorno a las infancias trans y terapias de conversión.

Al mismo tiempo que se establecen dichas agendas políticas y sociales por parte del movimiento LGBT, en los últimos años se ha observado con preocupación una fuerte influencia del Estado y el Neoliberalismo en esta comunidad. Intereses económicos y políticos bajo el discurso liberal buscan vaciar de contenido político las agendas que por más de cuarenta años se trataron de construir. Desde la Economía Política Feminista, la presencia y supuesta inclusión del Estado y del mercado sobre los derechos humanos tan sólo es una ilusión que lejos de defender dichos derechos, multiplica las desigualdad social a partir de una igualdad meritocrática como señala, Fraser (2019).

1.3. La liberación homosexual: Inicios de la Movilización Lésbico-Gay en México

Después de la redada de Stonewall en 1969, pasaron casi 10 años para que se preparara la primera movilización en México. Durante este período algunos intelectuales como Nancy Cárdenas, Luis González de Alba, Carlos Monsiváis que ya habían pertenecido a otros movimientos de la época como el estudiantil,

comenzaron a denunciar la exclusión y opresión que vivían las personas homosexuales en México. Hay que recordar, por ejemplo, el caso de un trabajador en Sears que fue despedido en 1971 por supuestas conductas homosexuales, un hecho de muchos, que generó el descontento y propició las primeras conformaciones de colectivos lésbico-gay en el país, (Diez, 2011).

Fue a partir de ese hecho que se forma en 1971 el Frente de Liberación Homosexual en México. Esta primera agrupación operaba de forma oculta debido al sistema de represión que se vivía en la época y su objetivo era la discusión de la experiencia individual sobre la sexualidad, “creando por consiguiente una consciencia colectiva basada en la necesidad de combatir el auto-estigma y promover la aceptación de la homosexualidad como sexualidad legítima” (Diez, 2011, p.694). Sin embargo, el régimen de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) implementó políticas estrictas a cualquier forma de disidencia social, lo que provocó la llamada Matanza del Jueves de Corpus y la desaparición forzada de cientos de activistas de todos los movimientos, esto obligó a la organización a desaparecer poco después.

En México el movimiento se nombro “Movimiento del Orgullo Homosexual” y más tarde surgirían nuevos colectivos bajo las consignas de la liberación homosexual, en 1975 surge SEXPOL, creado por el activista Antonio Cué dedicado a la reflexión sobre la sexualidad y política; en 1978 surge el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), más disidente y apartidista; el Grupo Lambda de Liberación Homosexual y también surgen los movimientos exclusivamente lésbicos como Ákratas (1975), Lesbos (1977) y Oikabeth (1978), este último considerado la primera organización pública de mujeres lesbianas encabezado principalmente por la lesbofeminista Yan María Yaoyótl Castro, (Curso sobre la Historia del Movimiento LGBTI: Derechos de las Poblaciones de la Diversidad Sexual, 2019).

Sería hasta el 26 de julio de 1978 en conmemoración del 25 aniversario de la Revolución Cubana que participarían públicamente una agrupación abiertamente homosexual que se identificaron como parte de Frente de Liberación Homosexual

de México. Para el 2 de octubre de ese mismo año, se sumaría el FHAR, Grupo Lambda de Liberación Homosexual y el Grupo Autónomo de Lesbianas Oikabeth al décimo aniversario para recordar la matanza de estudiantes ocurrida en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco en 1968. Si bien era la primera vez que salía públicamente una movilización lésbica y gay hay que precisar:

No era una marcha gay, era una marcha que conmemoraba los diez años del movimiento del 68. Era un contingente aislado, que aprovechó una marcha política para insertar sus demandas en un movimiento de más largo alcance, se trataba de que la lucha contra la represión dirigiera su mirada hacia otros ámbitos, como la liberación gay y el movimiento de las mujeres. Lxs que salieron en esa ocasión no lo hicieron para conmemorar Stonewall, sino el movimiento del 68, reconocido entonces como un acontecimiento político, irruptor de las nuevas subjetividades (González Villareal, 2018, p. 21).

Fue gracias a los movimientos ya mencionados donde el Movimiento del Orgullo Homosexual logró encontrar eco a sus consignas. Fue la primera vez también que la sexualidad formó parte también de las discusiones del espacio público, el sexo dejó de ser algo que ocurría en la intimidad de los hogares y se volvió en una postura de liberación política y social. La evidencia fotográfica que se observa en la prensa de aquel momento revela algunas consignas sobre aquella liberación homosexual: “Estamos presentes en todas partes! Escuelas!!, Fábricas!!, Policías!! En el Hogar”; “No somos enfermos Ni Criminales”; “Policía Fuera de Mi Cama”, (DeMemoria, 2019).

Para 1979 aquellas discusiones que se generaron sobre la sexualidad, la auto-represión y la búsqueda de la legitimación de la homosexualidad como otra opción y no como una enfermedad, por fin se materializaron en una marcha independiente: “Esta vez la movilización no se alineó al movimiento estudiantil, sino en conmemoración de 10 años de la rebelión de Stonewall que se realizó en Estados Unidos: “¡No hay libertad política si no hay libertad sexual! ¡Por un socialismo sin sexismo! ¡Nadie es libre hasta que todos seamos libres! Estas eran algunas consignas que coreaba el contingente lésbico gay en las primeras manifestaciones”.

(González Pérez, 2005b, p.92). Esta etapa estaría marcada por el respeto, la visibilización y liberación de la homosexualidad.

“Estaban muy ideologizadas. Estaban muy ligadas con la izquierda revolucionaria, con el socialismo. Se coreaba “socialismo sin sexismo”, apostando mucho al cambio revolucionario, aunque también había consignas como “alto a las redadas”, porque había muchas redadas policiacas y, sobre todo, mucha extorsión de los policías hacia los homosexuales, a los hombres homosexuales, a quienes detenían en la calle por el hecho de “ligar” (Brito, 2010 p.4).

1.4. El VIH/SIDA: la lucha contra el estigma

A pesar de los grandes triunfos que supusieron las movilizaciones sociales en los años setenta, muchas de ellas comenzarían a estancarse. Este estancamiento estaría vinculado con la crisis de inicios de los años ochenta que afectaría a toda América Latina y a esto se sumó la polarización ideológica de muchas células dentro de los movimientos sociales. Particularmente, aunque la liberación homosexual mantenía la unión del Movimiento del Orgullo Homosexual y, el cómo debería de hacerse era lo que generaba la separación, así como las condiciones económicas en las que se encontraban los activistas:

Propició que lesbianas y gays se preocuparan más por ganarse el pan que por defender su sexualidad. Esto indica que los movimientos sociales no son estáticos, presentan ciclos y pueden fortalecer o tienden a desaparecerlos, el papel que juega el actor dentro del movimiento es de suma importancia, ya que su actuación no es lineal, sino que sus acciones giran en torno a diversos intereses, preocupaciones y valores que lo hacen controlar el avance o retroceso del movimiento (González Pérez 2005, p.93)

Pero esta pausa en la que se encontraba el movimiento sería breve y sería sacudida por la aparición de un asesino silencioso que rondaba cerca de la comunidad: la pandemia del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) que producía el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) despertaría nuevamente al movimiento.

El virus —transmitido por relaciones sexuales de alto riesgo— afectaba a la comunidad homosexual en su mayoría, lo que provocó que instituciones como la Iglesia comenzaran a ligarlo con un “castigo divino debido a la promiscuidad” y los medios de comunicación comenzarían a llamarle “cáncer rosa” (Miranda Gómez & Nápoles Pérez, 2009).

Tal como Ervin Goffman (Goffman & Guinsberg, 1970) señala, el estigma tiene como objeto atribuir un valor de rechazo o aceptación a un individuo. En el caso de las personas que viven con VIH el estigma entabla una relación entre el sujeto homosexual hombre que por mucho había sido rechazado por no encarnar los valores patriarcales de lo varonil y el VIH en sí, se convierte en una marca más que justifica el rechazo a estos individuos; las enfermedades resultan ser uno de esos elementos y pretextos para discriminar a sujetos históricamente: la lepra con los pobres, el VIH a los homosexuales (Sontang, 2003) y más recientemente el COVID-19 con las personas asiáticas (Abidin & Zeng, 2020)

El VIH/Sida llegó por primera vez a México en el año de 1983, aquellos que recibían el diagnóstico no tenían esperanza. La investigación científica era constantemente frenada y no merecía interés por los aparatos gubernamentales. Ejemplo de estas barreras, se observa en 1984 cuando se utiliza el AZT como primer fármaco para inhibir el VIH: a) la primera prueba clínica se realizó en 1985, b) se aprobó en Estados Unidos por la *Food and Drug Administration* (FDA) en 1987; c) y llegaría a México hasta 1991, (Fundación México Vivo y Centro de Investigaciones en Enfermedades Infecciosas, 2011).

En esta época el activismo lésbico-gay tomó un papel relevante en la incidencia de políticas públicas sobre salud sexual. Para Jordi Diez (2011) el virus también propició la conformación de nuevos colectivos, muchos de ellos, reemplazaron a los colectivos pioneros que por entonces ya estaban desgastados, algunos que registra el autor son: Colectivo Sol (que reemplazó a FHAR), Guerrilla Gay y Cálamo. Estos colectivos se dieron a la tarea de difundir información, brindar apoyo social y

recaudar fondos para atender a los pacientes. Los bares de Zona Rosa se convirtieron también en lugares de recaudación

Un ejemplo de este activismo tan arduo ocurriría en 1997, frente al Centro Médico Nacional Siglo XXI. Ahí, cientos de activistas se manifestaron para exigir a las autoridades médicas el abastecimiento del TAR (Terapia Antirretroviral), — medicamento de última generación aprobado en 1996 pero con distribución tardía en México— llevaban los rostros cubiertos para evitar ser identificados. Debido a la intensa jornada de movilización, por fin los activistas encararon a Genaro Borrego Estrada entonces director del IMSS y a Juan Ramón de la Fuente, entonces Secretario de Salud quienes accedieron a intervenir en la situación. Ese día el activismo logró un hecho sin precedentes: lograr que el fármaco formara parte de los medicamentos básicos de salud pública.

Por supuesto, esa acción no quedó fuera de la agenda mediática: “A pesar de la victoria, al día siguiente en la prensa mexicana, había titulares que deslegitimaban la protesta. *El Universal*: “Desalojan a enfermos de Sida”; *Reforma*: “Bloquean tránsitos enfermos de SIDA”; *UNOMÁSUNO*: “Bloqueo vial de enfermos de sida”. Parecían no importar ni las personas ni sus consignas o la lucha por sus derechos, sólo el tráfico vehicular que ocasionó la manifestación. El diario *Reforma* utilizó el término “sidosos”, como parte de la cobertura y lejos de informar, la mayoría de los medios reforzaban los mitos y estigmas en torno al virus” (Bañales, 2019).

A pesar de la propia criminalización de la protesta, los colectivos lésbico-gay estaban más activos en la lucha que nunca. No sólo lograron la distribución de estos medicamentos como parte de la seguridad pública, sino que más tarde se abrieron hospitales especializados como la Clínica Condesa que proporciona atención médica sin costo a la comunidad LGBT. Esto demuestra en gran medida que la movilización social sigue siendo un punto clave para modificar las estructuras políticas y sociales de los países y que las marchas y consignas son estandartes de

lucha activa que resuenan simbólicamente alrededor de un objetivo grupal que se ve privado de sus derechos humanos básicos.

Si la base inicial del movimiento era la libertad por la sexualidad, el VIH/Sida supuso un cambio radical en la práctica y en el significado de la propia sexualidad. “Con este panorama, muchos de los grupos habrían de centrarse en esta década y hasta nuestros días en el trabajo sobre el VIH/Sida, luchando principalmente por los cambios en las políticas de salud y por campañas preventivas específicas, así como en la organización de espacios de información sobre la enfermedad y las infecciones de transmisión sexual ITS” (González Pérez, 2005b, p.93).

1.5. El Movimiento de la bandera arcoíris: Diversidad Sexual o Movimiento LGBT

A finales de los años noventa la lucha siguió la ruta de los pioneros, es decir, la lucha por la liberación homosexual también siguió la vertiente por el acceso a los medicamentos antirretrovirales para combatir el VIH/Sida, en este período las instituciones gubernamentales de salud y los activistas jugaron un papel relevante sobre la incorporación de medicamentos y la inversión en investigación. En 1990 también se logra que la Organización Mundial de la Salud (OMS) retirara la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales. Ello fortaleció al movimiento, su identidad y sus consignas, además coadyuvó en la adquisición de derechos humanos y a condenar los ataques hacia homosexuales como crímenes de odio.

En esta nueva etapa, se sumaron denuncias cada vez más enfocadas al reconocimiento de derechos humanos, “el fin de la guerra fría le dio una ventaja paradigmática al discurso liberal, que estaba anclado en el concepto de Derechos Humanos y que comenzó a ser adoptado por integrantes de los movimientos sociales” (Diez, 2011). Fue así que las consignas comenzaron a resonar a nivel

internacional y se convirtieron poco a poco en propuestas, reformas y cambios en la ley más concretos.

Además, este reconocimiento se vio permeado por las circunstancias de transición política en México. El PRI, que por aquel entonces era el partido hegemónico en el país, poco a poco perdía su poder en las instancias del Congreso. La entrada al nuevo milenio trajo consigo una transición en el poder ya que el Partido Acción Nacional ganaría las elecciones presidenciales. También se vería permeado por movilizaciones altermundistas como el Ejército de Liberación Zapatista (EZLN) que abogaba por su autonomía y por el reconocimiento de la diversidad cultural que existía en los pueblos originarios, (F. Salazar, 2004)

En esta etapa, el nuevo discurso adquirió un carácter más incluyente, que desafiaba aún más los valores hegemónicos. Lo lésbico y gay no eran las únicas opciones, sino que existía un abanico enorme de sexualidades, identidades y expresiones de género que tampoco se ajustaban a un sistema heterosexual. “Bajo este concepto de diversidad social, la noción de diversidad sexual ha resonado en una sociedad que cuenta con una visión más fluida de la sexualidad (...) El concepto de diversidad sexual en México ha caído sobre un auditorio muy receptivo” (Diez, 2011 p. 705).

Esta renovada forma de considerar la sexualidad también atrajo su estudio, su reflexión filosófica, social y política. El Movimiento de Diversidad Sexual comenzó a recuperar la teoría crítica feminista y apropió el concepto de género. También comenzaron a recuperarse los estudios de Judith Butler, que por aquel entonces se consideró un enfoque novedoso de reflexión. Su propuesta conocida como “teoría queer”, constituyó la base del discurso de diversidad sexual y una corriente teórica importante para nombrar las problemáticas de las identidades no heteronormadas.

Para esta investigadora la división que construyó la teoría crítica feminista en torno al sexo, género y deseo sexual genera desigualdades ya que sólo se enfocan hacia las relaciones heterosexuales y no a las homosexuales, para ella se necesita

desmontar dichas barreras que existen entre estas categorías para colocar a la homosexualidad y heterosexualidad en el mismo nivel, “es así como, a través de la teoría queer, el concepto de diversidad sexual queda sustentado teóricamente y emerge como concepto fundamental en los movimientoslésbicos y gays, sobre todo en Estados Unidos y en Canadá (...)”, (Diez, 2011 p. 706).

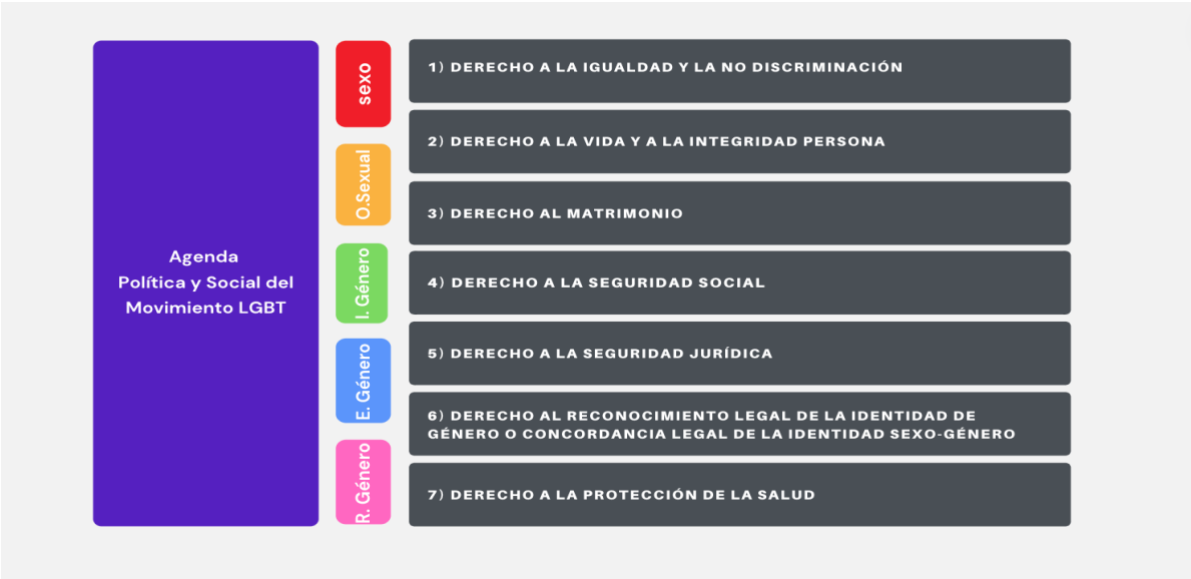
Sin embargo, la teoría queer, al no reconocer las barreras que existen entre las identidades que conforma el movimiento LGBT también corre el riesgo de desconocer la lucha histórica, política y social que se ha llevado a cabo a lo largo de años. A pesar de la intenciones loables e incluso rebeldes de deconstruir estos límites, los supuestos de dicha teoría pueden resultar un tanto abstractos, (Butler & Fraser, 2016) e, inclusive, poco asibles a un nivel metodológico y sistemático; sin embargo, el sentido de lo queer es relevante como una idea y posicionamiento importante de la resistencia LGBT+, pero ello no debe invisibilizar las trayectorias históricas, políticas e identitarias de los movimientos sociales. Por ello, la perspectiva crítica feminista se vuelve una propuesta más pertinente para el estudio del movimiento LGBT, ya que lejos de desvanecer las identidades, las refuerza en un sentido de lucha histórico, político y social.

Fue así que se incorporó la bisexualidad, como orientación sexual, cuya agenda también está ligada a reconocerla como una sexualidad legítima; la comunidad “T” donde se incluyen a las personas trans, cuyos activistas abogan por el reconocimiento de su identidad de género por parte del Estado y las Instituciones, su visibilización y su respeto en el espacio público; y, finalmente, la identidad intersexual, buscan detener la mutilación genital sin consentimiento y los mitos que existen alrededor de estas personas. Fue en 2001 que estas agendas quedarían plasmadas en la Marcha del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual y Transgénero o LGBT.

1.6. La herencia de una lucha: agendas políticas y sociales de la comunidad LGBT

Las etapas históricas antes señaladas llenan de contenido político y social la agenda del Movimiento LGBT, constituyen su columna vertebral. A partir de estos hitos, pueden derivarse las acciones en materia de Derechos Humanos que han perseguido los activistas, colectivos, asociaciones civiles y ONG's. Los derechos que persigue pueden resumirse en siete ejes como lo destaca la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su informe especial: 1) Derecho a la igualdad y la no discriminación; 2) Derecho a la vida y a la integridad personal; 3) Derecho al matrimonio; 4) Derecho a la seguridad social; 5) Derecho a la seguridad jurídica; 6) Derecho al reconocimiento legal de la identidad de género o concordancia legal de la identidad sexo-género; 7) Derecho a la protección de la salud (CNDH, 2019) (Figura 2). Todos estos derechos se han conseguido gracias a la herencia histórica que se logró con la movilización en el pasado como se observa a continuación:

Figura 2. Derechos Humanos derivados de la lucha LGBT



Elaboración propia a partir del reporte de la CNDH (2019). La lucha LGBT ha evidenciado la discriminación en razón de sexo, orientación sexual, identidad de género, expresión de género y los roles. Esas categorías han dado sentido político y social a la agenda y a los derechos humanos.

La herencia de la liberación homosexual: gays, lesbianas y bisexuales

La lucha por la liberación homosexual aún está presente hoy día. La orientación sexual es motivo de asesinato y continúa creciendo. De acuerdo con Letra S, un portal especializado en difundir información sobre la comunidad LGBT, durante el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se registraron al menos 117 personas LGBT asesinadas por motivos relacionados a su orientación sexual, identidad o expresión de género de las víctimas, 36 víctimas fueron casos de hombres gay, nueve registrados como lesbofeminicidios y el caso de un hombre y una mujer identificados como bisexuales (Letra S, 2020).

Además del asesinato, externar la sexualidad, la identidad y la expresión de género sigue siendo motivo de discriminación, burla, desprestigio, exclusión de espacios de trabajo y *bullying* escolar. De acuerdo con la *Encuesta Sobre Diversidad y Talento LGBT (2018) en México* elaborada por la Alianza por la Libertad e Inclusión Laboral, las personas que pertenecen a la comunidad LGBT mantuvieron su orientación sexual en secreto —el llamado “Estar en el clóset”—por miedo a ser despedidas o recibir un trato diferente. De acuerdo con el informe, 56% de las personas encuestadas respondieron que se encuentran en el clóset en el trabajo ya que no se sienten cómodas con revelar su orientación sexual con sus jefes o compañeros de trabajo.

De este porcentaje, las personas bisexuales, por ejemplo, representaron el mayor número de quienes mantienen su sexualidad oculta en el trabajo con el 70%. Mientras que las lesbianas se colocaron en el segundo lugar con el 65%, quienes además de su condición de género, su sexualidad representa también una desventaja laboral, ya que el estudio señaló que las lesbianas ganan 15% menos que los hombres gays. Y, finalmente, en tercer lugar, el 51% de hombres gay continúa en el clóset en el espacio laboral. Estos porcentajes resultan similares en el espacio familiar, donde los bisexuales nuevamente se mantienen en el clóset con el 72%, las lesbianas con el 55% y gays con el 50%, por lo que se puede observar

que la familia es todavía una institución que discrimina y excluye a sus miembros si tienen una orientación sexual diferente a la heterosexual.

Otra de las instituciones igualmente discriminatorias y excluyente es la escuela. De acuerdo con la *2ª Encuesta Nacional Sobre Violencia Escolar Basada en La Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género Hacia Estudiantes LGBT en México* (Fundación Arcoíris, 2017), señala que el 55% de los estudiantes se siente inseguro en la escuela por expresar su orientación sexual. Los estudiantes evitan lugares como baños, vestidores, clases e instalaciones deportivas por sentirse incómodos con sus compañeros heterosexuales. Esto afecta de manera significativa en el desarrollo escolar, ya que los datos muestran que 67.2% de los estudiantes tuvieron que dejar de asistir a clases por sentirse inseguros en los espacios escolares.

Si bien la Constitución Mexicana en su Artículo 1ro establece que “queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”, al igual que en la Ley Federal para Prevenir la Discriminación y a través de instituciones como CONAPRED y COPRED se establecen leyes y acciones para evitar todo tipo de discriminación, los datos muestran que la orientación sexual sigue siendo un factor que limita los derechos humanos de las minorías sexuales.

Por otro lado, en lo correspondiente al segundo eje de la CNDH: 2) Derecho a la vida y a la integridad personal, el organismo insta a revisar los actos de violencia cotidiana no letales, ya que muchos de los casos de maltrato se presentan en los espacios familiares, pero al no tratarse de lesiones profundas, no son denunciadas por las víctimas e incluso son normalizadas. Hace un llamado a revisar y documentar la violencia contra las personas bisexuales y a visibilizar casos de

violencia médica en casos de la comunidad intersexual y a analizar los crímenes contra personas LGBT caracterizadas por altos niveles de crueldad.

En lo concerniente al rubro 3) Derecho al Matrimonio Igualitario, la CNDH busca impulsar que el matrimonio sea un derecho accesible para todos y todas independientemente de la orientación sexual; sin embargo, en su revisión jurídica, el organismo ha detectado que no todas las entidades federativas han incorporado a su Código Civil o Familiares el matrimonio entre personas del mismo sexo y no sólo han dicho rechazar públicamente este derecho, sino que han reforzado que el matrimonio es una institución que sólo puede darse entre un hombre y una mujer y cuyo propósito central es la procreación.

Actualmente, la Ciudad de México, Quintana Roo, Coahuila, Nayarit, Colima, Campeche, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Hidalgo, Baja California Sur, Oaxaca y, en 2020 finalmente, Tlaxcala, han cumplido respecto a sus obligaciones con los derechos humanos: 12 de 32 entidades. En tanto Jalisco y Nuevo León, por ejemplo, que son llamadas capitales “*Gay Friendly*” y de presumir cultura del turismo LGBT, su figura del matrimonio fue conseguida por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a las que también se añaden: Chiapas, Puebla, Baja California y Aguascalientes. Para los demás estados donde no se ha aprobado, se debe solicitar un amparo para lograr este derecho, (Milenio Digital, 2020).

Si no se establece ni la figura del matrimonio igualitario ni la de concubinato, el derecho a la adopción se convierte en algo imposible para la comunidad LGBT aunque la ley permita adoptar de forma individual o en concubinato. En México tan sólo 13 entidades permiten la adopción a parejas homoparentales y, en los últimos cinco años, sólo cinco parejas han logrado adoptar a un menor. Esta lucha constante ha llevado a activistas de la comunidad LGBT a movilizarse para que puedan gozar de este derecho y constantemente, se enfrentan con el Movimiento Por la Familia, que busca conservar la institución del matrimonio bajo el esquema

“hombre y mujer” y rechazan el modelo homoparental por tratarse de un atentado a los valores familiares “naturales” y “sagrados”. (García, 2020).

Relacionado a este derecho, también está el rubro 4) Derecho a la Seguridad Social. Este rubro, de acuerdo con la CNDH, busca establecer leyes en instituciones como el IMSS e ISSSTE para que las parejas integradas por personas del mismo sexo bajo la institución del matrimonio o concubinato gocen del derecho a la Seguridad Social, es decir, que las parejas trabajadoras inscritas en alguno de estos seguros sociales, puedan acceder a servicios médicos, pensiones en caso de viudez, créditos de vivienda, seguros de vida y fondos de apoyo en caso de fallecimiento. Lo que hasta ahora no se ha logrado plenamente por ninguna de las dos instituciones del Estado.

Finalmente, respecto al quinto rubro de la CNDH sobre el Derecho a la Seguridad Jurídica, se destaca aún una constante en los arrestos sistemáticos por parte de la policía hacia la comunidad LGBT. Debido a la orientación sexual, identidad y expresión de género, la policía detiene y retiene a miembros de la comunidad de forma arbitraria, lo que representa una violación a los derechos y evidencia una clara falta de formación en materia de Derechos Humanos al personal del sistema judicial.

La lucha contra el VIH/Sida: una agenda para el derecho a la salud y alto al estigma

Después de una larga trayectoria de lucha activista, hoy día podemos decir que el VIH y el Sida ya no es mortal como en los años ochenta; con un diagnóstico oportuno, el medicamento, acompañado de un estilo de vida saludable puede ser eficiente para mantener la carga viral tan baja que una persona deja de transmitirlo. También se han hecho medicamentos específicos para prevenirlo como el PrEP (Profilaxis Previa Exposición) un medicamento dirigido a personas que se

expusieron al virus debido al trabajo sexual, a personas que tienen prácticas de alto riesgo como la penetración sin uso de preservativo.

Sumado a los medicamentos, diversos activistas, colectivos, asociaciones y centros de salud han instado a la comunidad a construir una cultura de la educación sexual en sus prácticas, ya que si bien el PrEP puede ser eficaz contra el VIH, no tiene efecto sobre otras enfermedades de transmisión sexual como Sífilis o Gonorrea, (Bañales, 2019), para ello el condón sigue siendo la medida más efectiva para luchar contra las enfermedades de transmisión sexual.

Este desarrollo científico acompañado de campañas de difusión y concientización se ha reflejado en una desaceleración de casos nuevos por VIH. Se estima que en el 2019 1,7 millones de personas contrajeron VIH en 2019 de los 38 millones de personas que ya estaban viviendo con el virus, en ese año han muerto 690 mil personas a causa de enfermedades relacionadas con el Sida (ONUSIDA, 2019). Hay que recordar que Sida no es el causante de la muerte, sino un conjunto de enfermedades oportunistas que aprovechan el cuerpo débil y sin defensas, para poder atacarlo.

En 2020 se tuvo como meta lograr el acceso a terapia antirretroviral para todas las personas que viven con el virus, sin embargo, su universalización no se ha logrado. De acuerdo con (ONUSIDA, 2020b) en 2019, 25,4 millones de personas tenían acceso a la terapia viral, en comparación con los 6,4 millones en 2009; para el corte de junio de 2020, cerca de 26 millones de personas tienen acceso a dicha terapia. La pandemia por Covid-19 puso sobre la agenda la necesidad de reforzar acciones para asegurar que las personas que viven con el virus tengan acceso a los medicamentos de forma oportuna, “una perturbación de los tratamientos antirretrovirales que durase seis meses podría provocar más de 500 000 fallecimientos adicionales por enfermedades relacionadas con el sida”, (ONUSIDA, 2020a).

Pero el acceso a la salud no es el único problema. Las personas que viven con VIH o Sida, también enfrentan el problema del estigma y el rechazo. ONUSIDA ha señalado que una de cada cinco personas seropositivas no fue a una clínica por miedo a ser discriminados por los resultados de su diagnóstico serológico, lo que se traduce en un diagnóstico y tratamiento tardío que pone en juego la salud de las personas.

En 2020 en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, diversos colectivos y asociaciones como Inspira A.C. llevaron a cabo campañas como el #ResistenciaSidoso, un *hashtag* que busca evidenciar el rechazo que recibe una persona por contraer el virus, los usuarios que solidarizaron con la causa, cambiaron sus fotos de perfiles por un cuadro rojo, color representativo de la lucha contra el sida. Año con año colectivos LGBT se manifiestan para exigir al Estado el acceso universal al medicamento, sin embargo, se han enfrentado a constantes negativas y una lenta respuesta, lo que puede agravar el estado de salud de las personas que viven con VIH y Sida, (Velázquez-Bañales, 2022).

La CNDH en el rubro de Derecho a la Protección de la Salud ha señalado que aún continúan las barreras para acceder al tratamiento universal de la Terapia Antirretroviral y, a través, del “Protocolo para el Acceso sin Discriminación a la Presentación de Servicios de Atención Médica de las Personas LGBT y las Guías de Atención Específica” buscan que se garantice el derecho a la salud sin discriminación; sin embargo, dicho organismo señala que el 60% del sector público que reconoce el protocolo, no lo ha incorporado de forma específica la atención a cada una de las comunidades que integran a la comunidad LGBT.

En México, como ya se ha señalado, el Tratamiento Antirretroviral está disponible en el sistema de salud pública, en algunos centros de salud como la Clínica Especializada Condesa y en otras Asociaciones Civiles. El PrEP también está presente como parte de un programa prueba y limitado para analizar su funcionalidad entre la población LGBT. También, a través de Fundación Huésped,

uno de los centros de investigación que participa en la elaboración de una vacuna contra el VIH se encuentra en la Fase III, es decir, en un ensayo a gran escala no sólo nacional, sino internacional, que busca analizar si su vacuna es efectiva para evitar la transmisión del virus. Habrá que ver no sólo si es efectiva, sino cómo se realizará su comercialización y quiénes podrán tener acceso a ella. Evitar las barreras de las patentes para evitar que la salud sólo sea alcanzada por un pequeño grupo con recurso. También hay que señalar los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPACITS) que se instalan en puntos clave para hacer detecciones y jornadas de salud sexual gratuitos.

Otro de los problemas de salud que ha cobrado relevancia en los últimos años, son las llamadas “terapias de conversión” o los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG), las cuales buscan “supuestamente” cambiar la orientación sexual o la identidad de género para ajustarla con el modelo heterosexual, pues basan sus estudios en que la homosexualidad y la identidad de género trans son patologías que pueden curarse. Sus métodos no se basan en ningún hecho científico y se ha observado que las personas son sometidas a procesos de tortura que atentan contra su dignidad e integridad, lo que se ha traducido en depresión, ansiedad, homofobia internalizada y el suicidio de las personas. Uno de los logros más recientes fue que, en 2020, en el Estado de México se lograron prohibir las “terapias de conversión”, lo que representó un avance importante en materia de derechos humanos en esta entidad, (YAAJ México, 2020).

Una agenda trans e intersexual⁵: una lucha por el reconocimiento

En la etapa de los años noventa y principios de los dos mil, el discurso de la diversidad social y Derechos Humanos trajo consigo una especial atención al

⁵ Si bien en esta investigación no se trabaja con personas intersexuales, no cabe duda de que será necesario conocer en investigaciones ulteriores la forma en que se incorpora la tecnología en estos colectivos y cómo su agenda impacta en el proceso de gestión de la comunicación.

reconocimiento de otras minorías que también habían quedado al margen de los procesos políticos y sociales. Una de estos grupos era el reconocimiento de la comunidad trans y de la comunidad intersexual, comunidades que por mucho tiempo estaban invisibilizadas, excluidas y relegadas al campo de la psiquiatría y la propia medicina que les consideraba sólo como casos de estudio. Así, la nueva fase del movimiento se alinearía con el eje de la diversidad para reconocerse abiertamente como el Movimiento de Diversidad Sexual o Movimiento LGBTI (Lésbico, Gay, Bisexual, Trans e Intersexual).⁶

El último eje en materia de derechos humanos se deriva justamente de la última etapa del movimiento, su herencia se plasma justamente en el Derecho al Reconocimiento Legal de la Identidad de Género o Concordancia Legal de la Identidad Sexo-Genérica. En la misma tónica, la CNDH señala que este derecho, se encuentra estrechamente relacionado con el derecho al nombre, la identidad personal y sexual, a la intimidad, a la propia imagen y al libre derecho de la personalidad expresados en la Constitución. En esa lógica, el Estado debe reconocer y garantizar la identidad sexo-genérica de las personas trans e intersexuales. Actualmente, estos derechos sólo han sido reconocidos en Ciudad de México, Nayarit, Michoacán, Coahuila, Colima, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala y, en febrero de 2021, a través de la Ley Agnes, el estado de Puebla logró conseguir el reconocimiento de la identidad de género.

⁶ Las personas transgénero o trans tienen una identidad de género diferente del sexo que se les asignó al nacer. Este concepto es diferente al de orientación sexual, ya que una persona trans puede tener cualquier orientación sexual, puede ser heterosexual, homosexual, bisexual o asexual. Algunas personas de este grupo deciden cambiar su apariencia física para reafirmar su identidad de género a través de cirugías, tratamiento hormonal o ambas. Lo intersexual —aunque no se estudia específicamente en esta investigación es necesario incorporar su agenda al formar parte también de la comunidad LGBT— hace referencia a personas que nacen con caracteres sexuales (genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que no corresponden con el binomio masculino o femenino, de acuerdo con la ONU, “intersex es un término que se utiliza para describir una amplia gama de variaciones naturales del cuerpo. En algunos casos, los rasgos intersex son visibles al nacer, mientras que en otros casos no se manifiestan hasta la pubertad. Algunas variaciones cromosómicas de las personas intersex pueden no ser físicamente visibles en absoluto”.

La transición ya sea con o sin cirugía y tratamiento es motivo de discriminación, violencia y acoso contra la comunidad trans. Muchas de ellas sufren acoso, agresión verbal, negación de la atención sanitaria, acceso a la salud, la educación, al empleo, agresión física, tortura, violación y asesinato, mismos que pueden verse agravados por otros factores como la edad, el origen étnico como el caso de los muxes en Oaxaca, la ocupación, la clase socioeconómica y la discapacidad. De acuerdo con el Observatorio de Personas Trans Asesinadas (TransrespectvsTransphobia, 2019), tan sólo en el 2019 se han registraron 350 personas trans y género-diversas asesinadas, de esta cifra Brasil encabeza las cifras con 152, sigue México con 57 y Estados Unidos con 28 personas registradas. Este organismo estimó que existen cerca 3664 casos registrados en 75 países de todo el mundo entre 2008 y 2008.

Asimismo, respecto a los menores de edad tan sólo pueden interponer un juicio en la Ciudad de México a través de sus tutores para poder realizar el cambio en documentos oficiales. En agosto del 2019, Oaxaca se convirtió en la primera entidad federativa en la que niñas, niños y adolescentes pueden acceder al trámite administrativo para el reconocimiento de identidad de género. En 2020 el tema de la Ley de Infancia Trans sigue pendiente para que el Congreso de la CDMX acepte que niñas, niños y adolescentes puedan acceder a este derecho sin necesidad de pasar por un trámite como se hacía normalmente.

En los últimos años se ha visto una discusión sobre la irrupción de las consignas del colectivo trans en los Derechos Humanos. Se ha señalado, por ejemplo, que su presencia refuerza los principios neoliberales del consumo por un lado y que borra espacios políticos por otro, sin embargo, como señala Fraser: “Los movimiento de liberación actuales están atrapados entre la espada y la pared: una parte de ellos quiere entregar a las mujeres y al colectivo LGBTQ+ a la dominación religiosa o patriarcal, mientras la otra parte nos entregaría en bandeja a la depredación directa por parte del capital (...) Luchamos por liberar la sexualidad no sólo de la procreación y de las formas de la familia normativa, sino también de las restricciones

de género, clase y raza y de las deformaciones del estatismo y el consumismo” (Arruzza et al., 2019 p.37).

Finalmente, los problemas derivados de la intersexualidad corresponden justamente a que sus cuerpos son percibidos diferentes, los niños y los adultos intersex son estigmatizados y sometidos a múltiples violaciones de derechos humanos como el derecho a la salud y la integridad física: cirugías para ajustar desde el nacimiento cuerpo a la norma binaria lo que ha desencadenado problemáticas como esterilidad permanente, dolor, sensibilidad sexual y problemas psicológicos irreversibles.

Si bien la ONU ha señalado que los Estados miembro deben garantizar los derechos de la comunidad Intersex sólo algunos como Australia en 2013 y Malta en 2015 han aprobado leyes sobre la Identidad de Género, Expresión de Género y Caracteres Sexuales quienes prohíben la esterilización forzada y la asignación involuntaria del sexo al nacer, por lo que se observa un avance lento en materia de Derechos Humanos, no obstante colectivos de todo el mundo se han movilizad para informar sobre las personas trans, en México el más importante es el colectivo Brújula Intersexual.

1.7. La institucionalización y la mercantilización: ¿aliados o enemigos de la movilización?

Las acciones del Movimiento LGBT han sido fundamental para el reconocimiento y la adquisición de derechos humanos de las personas de las minorías sexo-genéricas como se pudo observar brevemente en el apartado anterior; sin embargo, el interés sobre los Derechos Humanos también ha atraído el interés del Neoliberalismo y el Estado para mostrar una imagen que apoya la lucha LGBT a través de la incorporación de candidatos a partidos políticos o en el caso de las empresas al unirse a la Marcha del Orgullo LGBT, sin embargo, la pregunta que debe hacerse en ese sentido es, ¿el neoliberalismo y el Estado son amigas o

enemigas de la lucha LGBT? ¿Qué implicaciones ha tenido para la lucha el problema de la inserción del mercado y la institucionalización al movimiento?

Empecemos por el Estado y el proceso de institucionalización. Sin duda no se pueden negar las acciones que se han generado para que México incorpore políticas públicas, leyes e instituciones para denunciar casos de discriminación, desigualdad y crímenes de odio por razones de orientación sexual, identidad y expresión del género como el caso de la CONAPRED y el COPRED; sin embargo, ello no soluciona el problema de fondo:

“En el estadio de la institucionalización, el movimiento se ha cristalizado en una organización formal burocrática cuya estructura, objetivos e intencionalidades se acoplan al sistema social, (...). Bajo esa lógica, cuando un movimiento se institucionaliza, deviene su declive. Ello ha de ser así independientemente de sus logros o desaciertos, de su éxito o fracaso. (...) Por ello, cuando un movimiento se institucionaliza, deja de considerarse como tal, pese a sus logros o desaciertos” (Martínez-Carmona, 2020 p.30).

Para este autor la institucionalización de los movimientos sociales forma parte del último ciclo de su conformación, es decir, cuando su presencia se vuelve parte reproducible del sistema. Para los miembros de estos movimientos sociales institucionalizados, su formalización por el sistema se traduce en una mayor eficiencia para concretar sus estrategias y alcanzar sus objetivos. Acorde con lo que señala este investigador, se corre el riesgo de que el movimiento pierda su autonomía y tenga que depender de las reglas del sistema para poder operar, de esta forma se deja a un lado los bienes colectivos por garantizar los objetivos del Estado, “tampoco representa una decisión crítica para los actores del movimiento, sino más bien una decisión estratégica y calculada, delineada por principios de costo-beneficio” (Martínez-Carmona, 2020 p.34).

Representar los objetivos del Estado trae consigo cuestionamientos importantes, si ahora se puede hablar de que ley y las instituciones representan a los sujetos LGBT, ¿qué sujetos LGBT están representados en la ley? ¿Qué sujetos LGBT produce y quiere reproducir la ley y el Estado? ¿Quiénes son aquellas lesbianas, gays, trans e intersexuales que para el estado pueden ser representados? ¿Aquellos que pueden casarse? ¿Aquellos que logran adoptar?

Hay algo turbio en un movimiento de liberación cuando termina reproduciendo los comportamientos y las subjetividades contra los que se levantó o, peor, generando nuevas formas de opresión y hostigamiento (...) ¿Qué encontramos: patrimonio, reconocimiento, extensión de la seguridad social a través de la pareja? Beneficios, sin duda, pero ¿a quién y para qué, con qué requisitos? Los mismos gays y lesbianas, trans y bis, inters y demás, construimos un sistema normalizador del desarrollo: para tener seguridad ¡cásate!; para tener patrimonio, ¡cásate!; para tener reconocimiento, ¡cásate! (González Villareal, 2018 p.45).

Bien señala en una entrevista para *Aristegui Noticias* el periodista mexicano Wenceslao Bruciaga que “el matrimonio igualitario no nos va a salvar de los crímenes de odio” (Redacción, 2019) ; y tener representantes LGBT entre los diputados y senadores no significa que emprendan acciones para mejorar las condiciones de las personas LGBT.

Aunque el Matrimonio Igualitario y todos los bienes sociales que se derivan de este derecho son fundamentales y debe ser garantizado. No hay que olvidar ser críticos respecto al concepto del “matrimonio”, hay que observar que el eje patriarcal subyace a esta institución (Pateman, 1995) y señalar que la comunidad LGBT no está exenta justo de producir y reproducir acciones de opresión, violencia y dominación dentro del propio matrimonio. Habrá que repensar que, al luchar por un derecho, se debe luchar de forma paralela por todos los demás, los derechos humanos son ente estrechamente interrelacionado, si se lucha hacemos uso de uno, hay que luchar y garantizar los demás.

Ahora es turno del Neoliberalismo. Con la instauración del sistema Neoliberal se estableció un sistema que antepone los intereses del mercado sobre los de la sociedad. Explica Fraser (2019) que el sistema neoliberal encontró la forma de empatar sus intereses económicos con esta nueva ola de derechos que buscaba proteger a las personas, “con un aura de emancipación que lo envolvía todo, el nuevo “espíritu” aportó a la actividad económica neoliberal un entusiasmo único”, este entusiasmo fue hacer que las causas políticas y sociales de los diversos movimientos sociales se ajustaran con los intereses del mercado.

Respaldados por fuerzas progresistas de la sociedad civil, difundieron un ethos del reconocimiento superficialmente igualitario y emancipatorio. En el núcleo de ese ethos convivían ideales de “diversidad”, “empoderamiento”, de las mujeres, derechos para la comunidad LGBTQ+, posracismo, multiculturalismo y ambientalismo (...) La igualdad era sinónimo de meritocracia. La reducción de la igualdad a la meritocracia fue especialmente fatídica. El programa neoliberal progresista para alcanzar un orden justo de estatus no apuntaba a abolir la jerarquía social, sino “diversificarla” mediante el “empoderamiento” de las mujeres, las personas de color y los integrantes de minorías sexuales “talentosos” para que llegaran a la cima (Fraser, 2019 p.195).

Desde esta postura, Nancy Fraser (2019) evidencia que existe una fuerte cooptación de los derechos humanos de las minorías por parte del mercado y bajo sus propias reglas de juego. Es decir, sólo aquellos que poseen cierto estatus basados en la meritocracia que otorga el capital económico, social, cultural y ciertas posiciones de poder son quienes pueden y son reconocidos como sujetos de derechos. En la comunidad LGBT, este interés del mercado ha logrado capitalizar los derechos humanos de las minorías sexuales y le ha llamado a su “nicho”: mercado rosa.

De acuerdo con el Pride Connection México, —una asociación de empresas y empresarios LGBT, que busca fomentar políticas de diversidad e inclusión dentro de las organizaciones privadas— estima que el llamado “mercado rosa” recauda tan sólo en México \$65, 000 millones de dólares. En México, esta mercantilización se ha visto reflejada no sólo en productos de uso común, sino también en servicios

especializados en esta comunidad, hoy día se puede hablar de agencias de turismo gay, capitales gay para ir de viaje, casas y zonas de viviendas gay, series, música y libros con temática LGBT, etc.

Este atractivo del mercado rosa se ve reflejado también durante la movilización. Si antes la movilización se conformaba principalmente por activistas y colectivos, ahora también se unieron las empresas. En Estados Unidos, por ejemplo, la primera empresa en apoyar abiertamente a la comunidad LGBT fue AT&T en 1975, un corporativo de telecomunicaciones. En México esta incorporación llegó hasta 2008, American Express se convirtió en la primera marca en formar parte de la marcha y, desde entonces, cerca de 70 empresas forman parte de la movilización por medio de productos conmemorativos y colectivos de trabajadores que pertenecen a dichas empresas como Sprite, Absolute, Uber, Doritos, por mencionar algunas.

Pero la industria del *marketing* y la publicidad no es el único mercado que se beneficia de la comunidad LGBT, sino que la industria de la belleza es un mercado potencialmente interesado. Hay que ver la cantidad de marcas de cosméticos, certámenes de belleza, cirugías plásticas promovidas principalmente por influencers, modelos, líderes de opinión que fomentan un canon “comercial” de un cuerpo trans ideal, lo que trae consigo serios problemas de depresión e incluso suicidios dentro de la comunidad trans.

De acuerdo con el estudio *Por la salud de las personas trans: Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe* (Pan American Health Organization, 2012), uno de los temas preocupantes son los efectos negativos de hormonas auto administradas, la inyección de relleno en tejidos blandos y otras modificaciones corporales. Con el objetivo de conseguir una apariencia que corresponda a su identidad de género, las personas trans suelen recurrir a estos métodos aunque se traten de lugares clandestinos o a personas no autorizadas para acceder a dichos implantes y terapias hormonales, el resultado: enfermedad tromboembólica, disfunción

hepática, desarrollo de hipertensión, cálculos biliares, migrañas, retención de líquidos y desarrollo de tumores. Para los implantes: infecciones, hongos, embolia pulmonar, úlceras, celulitis, abscesos, etc.

Es por ello, que el seguimiento de médicos y especialistas debe ser vital al momento de realizar la transición, no sólo a nivel médico, sino psicológico. No obstante, el tratamiento hormonal y la reasignación sexual son aún costosas para el grueso de la población trans y no en todos los casos se recomienda realizarla debido a las condiciones de salud de los pacientes. También habrá que revisar los intereses detrás de la industria de la belleza quirúrgica que se beneficia justamente del deseo y de los cánones de belleza para fomentar la operación de reasignación del sexo.

Sobre esta discusión resaltan debates bioéticos importantes y habrá que estudiarlos detenidamente. La reasignación de sexo, así como la terapia hormonal debe ser elegida libremente por la persona y ésta no será en ningún caso un requisito para el reconocimiento legal de acuerdo con los Principios de Yogyakarta. Dicha libertad, en este sentido, deberá tomarse bajo un consentimiento informado y evaluando las posibles consecuencias que podría tener la intervención quirúrgica, (Márquez-Gómez, 2018).

Esta incorporación de las marcas y el mercado ha suscitado varias críticas que ponen en duda el carácter contestatario de este movimiento y así como la intención e interés comercial de las empresas para participar. Esta estrategia de sumarse a la causa social de la movilización LGBT sin mostrar realmente un compromiso honesto, se conoce como *pinkwashing* o “lavado rosa”, “El fin es desviar la atención de las graves violaciones de los derechos humanos y el incumplimiento del derecho internacional cometidas por el estado” (Shafie, 2017 p.226)

Shafie (2017) es una investigadora lesbiana palestina, sus investigaciones están centradas en evidenciar la relación que existe entre las estrategias del gobierno y el mercado para proyectar el mito del “paraíso gay” en Tel Aviv, Israel. Para esta

autora, esta edulcoración y mitificación del discurso LGBT tiene el objetivo de proyectar una nación progresista respetuosa de los derechos, democrática y *gay-friendly*, sin embargo, ello sólo busca “afianzar la supremacía de un grupo hegemónico sobre uno o varios grupos subordinados, especialmente en regímenes coloniales como Israel” (Shafie, 2017 p.226), destaca.

Esta relación del mercado y las instituciones promueven una visión de los derechos humanos sesgada que sólo privilegia a unos pocos: *influencers*, comerciantes, empresas, instituciones, agencias, publicidad, etc., “su objetivo real no es el de la igualdad, sino la meritocracia” como señala Nancy Fraser (2019) en *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Es decir, mientras unos pocos logran beneficiarse del discurso de la realización neoliberal, la otra gran mayoría continúa sin posibilidad de acceder a ciertos derechos y oportunidades.

En México esta relación se presenta en la relación de las empresas que se presentan en la marcha y en el discurso *gay-friendly* de las capitales gay del país: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; este discurso del Estado y del Neoliberalismo se basa en promover un tipo de “normalidad LGBT” aceptada y tolerada, mientras que todo lo que no entre en esos esquemas está fuera del proyecto del capital. Ese discurso de las capitales *gay-friendly* termina por desmoronarse al contrastarlo con cifras sobre crímenes de odio registrados en México.

De acuerdo con el informe del Observatorio de Crímenes de Odio contra Personas LGBT (Fundación Arcoíris, 2020), de 2014 al 17 de mayo de 2020 se han contabilizado cerca de 209 casos de víctimas asesinadas por su orientación sexual, identidad y expresión de género: 49 de ellos se dieron en Veracruz; 18 en Puebla; 12 en Nuevo León; 28 en Michoacán; 10 en Jalisco; 22 en Guerrero; 13 en Ciudad de México; 14 en Coahuila; 37 en Chihuahua y 6 en Baja California. La mayoría de las víctimas han sido mujeres trans, hombres gays, mujeres lesbianas y hombres trans asesinadas por: impactos de bala, arma blanca, golpiza, asfixia, tortura y

atropellamiento, sin mencionar los casos de desaparición forzada de algunos activistas de la comunidad.

Aunado a estos datos, el 2020 y la pandemia por COVID-19 tampoco detuvo los asesinatos a la comunidad LGBT, activistas como Mireya Rodríguez, Jonathan Santos, Julie Torres, Javier Eduardo Pérez, Elizabeth Montaña, Gabriela Res, Samantha Rosales y Jennie Huerta, han sido casos dolorosos para la comunidad LGBT ya que era plenamente activistas que se dedicaban a la lucha por los Derechos Humanos, (Aguilar Jorge Luis & Joryet Leslie, 2020). Ello contradice de muchas formas el discurso incluyente del Estado y de las estrategias publicitarias de las marcas que buscan representar inclusividad, seguridad y orgullo.

“En el momento en que la subjetividad gay crea valor, el movimiento pertenece ya a los esquemas de reproducción del capital en su etapa biopolítica, (...) Por eso la marcha de estos años ya no tiene nada que ver con la política de la liberación, por eso las demandas no se escuchan, o están silenciadas por los decibeles de los carros alegóricos. Por eso cada vez hay más anunciantes y se parece más a un carnaval organizado, pagado, dirigido: gobernado por las autoridades locales y los negociantes. Por el poder y por el capital. Quizá porque son lo mismo” (González Villareal, 2018 p.49)

La institucionalización y la mercantilización se convierten así en una cofradía que genera oportunidades y desigualdades para sus propios miembros. Sólo los institucionalizados y con cierto capital pueden acceder a las ventajas de esta nueva organización. De esta forma la conciencia política y social de un movimiento corre el riesgo de adormecerse en un sistema de organización social que, en un inicio, fue aquel que los excluyó del espacio público, “La liberación lésbico-gay ha terminado por ser un buen negocio: sobre todo para sus dirigentes, sus comerciantes y sus representantes” (González Villareal, 2018 p.52).

Al respecto, los estudiosos de los movimientos sociales, entre ellas (Celorio, 2014) han investigado el antagónico de la movilización social, es decir, la desmovilización social. Este concepto señala cómo se generan estrategias que implementa la clase dominante (Estado y mercado) para frenar o regular la insurgencia de los movimientos sociales. De acuerdo con la autora este proceso comprende de: “a) la inmersión del Estado nacional en una política global, la cual se opera mediante un poder constituido en red; b) la conversación del aparato estatal como operador político del capital a partir de una forma de gobierno basada en la seguridad; c) una apropiación territorial de espacios locales por parte de la empresa multinacional para realizar sus procesos de producción y d) la vigencia de un conjunto de crisis que se manifiestan de forma paralela: crisis de representación política, de sustentabilidad de los procesos productivos, de sustentabilidad ambiental, alimentaria, energética y seguridad humana”.

Desde una postura de la Economía Política Feminista de la Comunicación, el movimiento LGBT no debe desmovilizarse y, mucho menos, caer en el juego del neoliberalismo y del discurso de la “tolerancia” que promueve el Estado, “los que están en el poder proclaman aceptar a los homosexuales que <<piensan correctamente y viven correctamente>> con la finalidad de legitimar proyectos imperialistas y neocoloniales” (Arruzza et al., 2019). Sin embargo, una visión que retome la visión histórica, política y social del movimiento, podría generar otro camino donde todas las formas de sexualidad y de identidad de género queden liberadas del patriarcado y los esquemas heteronormados en tanto orden social y del capitalismo como reproducción y producción del sistema.

En este primer capítulo se planteó un recorrido histórico, político y social de cómo se ha transformado el Movimiento LGBT, sus consignas, sus marchas, sus protestas y pugnas. Además, se realizó una crítica a los principales riesgos desmovilizantes que representa la incorporación del Neoliberalismo y el Estado, ello con el objetivo de señalar que interesa el sujeto activista o los colectivos que realizan una crítica a veces mordaz hacia el Estado y el Neoliberalismo, no aquellas que ya están

cooptadas por estos campos; sin duda, se reconoce que hay un tipo apropiación digital en influencers, políticos y empresarios LGBT, sin embargo, no son objeto de esta investigación.

A continuación y con el objetivo de comenzar a vislumbrar la relación entre el movimiento LGBT y las tecnologías digitales, será necesario analizar los distintos enfoques teóricos principales que han dado explicación al uso de las tecnologías de la información para la movilización social y cómo han aprovechado la arquitectura para expresar sus consignas; no obstante, esta exposición estará acompañada de una crítica a estos enfoques, no cabe duda de que estas herramientas han posibilitado procesos de lucha social, pero al mismo tiempo han reproducido viejas estructuras de violencia y discriminación, por tanto habrá que alejarse de un maniqueísmo de lo tecnooptimista y de lo tecnófobo para situar a las tecnologías en contextos específicos.

Capítulo 2. Enfoques teóricos sobre la movilización social e internet

La apropiación digital con fines de lucha social y política encuentra sus primeros referentes en la literatura a mediados de la década de los noventa, principalmente en aquellos movimientos que surgieron como crítica a la globalización. En 1994, por ejemplo, en las entrañas de la selva Lacandona, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional se levantó en armas para exigir un mundo donde los derechos colectivos y particulares de los pueblos originarios fueran por fin tomados en cuenta. El movimiento no sólo fue el primero altermundista en su tipo, sino que fue el primero en llevar la lucha a los espacios informáticos. Con ello, no sólo se colocaron en la mira internacional, sino que inauguraron una nueva forma de activismo y participación en las recién nacidas redes sociodigitales, “una guerrilla cibernética” como la llamó Manuel Castells (1997).

Han pasado más de dos décadas y desde entonces las TIC's ya no se reducen a celulares y computadoras de escritorio conectadas al chirriante sonido del cable ethernet tratando de conectarse a internet. Ya no es Hotmail, Messenger, Internet Explorer y MySpace, HiFi, ahora es Facebook, Twitter, Snapchat, Twitch, Pinteresst, Instagram, Chrome, Opera, Firefox. Las tecnologías digitales se han integrado poco a poco a las prácticas cotidianas de las personas, casa, escuela, trabajo, finanzas, gobierno y por supuesto las movilizaciones sociales que han supuesto un uso creativo y disruptivo de las redes sociodigitales, un uso contrario para el que comercialmente fueron pensadas.

Hoy día podemos nombrar casos muy específicos donde la participación de las personas en las redes sociodigitales⁷ se han utilizado con un fin de crítica a las

⁷ En este trabajo se nombrará a las llamadas redes sociales como redes sociodigitales. De acuerdo con el Laboratorio Feminista de Derechos Digitales señala que el atributo “sociodigital” reconoce que la violencia

desigualdades, como una forma de organizarse y movilizarse contra la violencia, el autoritarismo, casos como la Primavera Árabe, el 15M, #YoSoy132 y el #Metoo, son muestra de cómo la comunicación en las redes son un terreno fértil, son repertorios de acción que se complementan con el uso tradicional de formas de expresión como carteles, panfletos, manifiestos.,

Este capítulo tiene como objetivo identificar las estrategias y las formas en que los movimientos sociales apropian y usan las redes sociodigitales para la organización, producción y para la acción colectiva. Para ello he dividido este capítulo en cuatro partes. La primera, titulada *Tecnofeminismo: una lectura crítica a los enfoques teóricos de los movimientos sociales en internet*, donde se retoma a Judy Wajcman, quien hace una crítica a la supuesta naturalidad y neutralidad de la red, pues aunque dichos espacios hayan sido vendidos como horizontales o de libre expresión, también son espacios que reproducen las desigualdades y violencias.

Por lo que una apropiación digital para la movilización social no debe agotarse sólo en la producción de contenido o manejo de lenguaje de programación, sino en desmontar las estructuras de poder que subyacen en internet. El enfoque de Wajcman me permitirá contextualizar en qué medida internet se presenta realmente como un escenario donde se pueden llevar a cabo protestas y en qué medida sólo se reproducen prácticas instrumentales de la tecnología.

En el segundo apartado, titulado *Andamiajes teóricos de la apropiación digital para la movilización social: del hacktivismo a la tecnopolítica*, hago un recuento de los principales enfoques teóricos que existen sobre el análisis de movimientos sociales mediados por la tecnología, haciendo hincapié en el hacktivismo, ciberactivismo y la tecnopolítica. Asimismo, con base en los planteamientos de Judy Wajcman, se analiza de forma crítica cada enfoque, ya que la mayoría de ellos tienden a otorgarle un papel protagónico a la tecnología, pasando por alto desigualdades estructurales

que ocurre en los escenarios digitales no es nueva, sino que aprovecha la arquitectura de lo virtual para reproducirse. (Laboratorio Feminista de Derechos Digitales, 2021)

que están presentes en estos espacios; no obstante, dichos enfoques han aportado ejes teóricos que pueden ser aplicables a diversos contextos y, por ello, se vuelve necesario recuperarlos.

En el tercer apartado, *Las herramientas digitales y los formatos para la movilización social en escenarios digitales* señalo precisamente que a partir de la convergencia digital, se facilitó el uso de las herramientas digitales para creación de contenidos en distintos formatos y diversos fines. Uno de estos fines es justamente el cómo las movilizaciones sociales se apropiaron de los elementos de la arquitectura digital: interacción, interactividad, multimedialidad e hipertextualidad. Más allá de conceptualizar dichos elementos, me interesa seleccionar aquellos usos y sentidos que le otorga el activismo a estos formatos.

2.1. Ni utópicos ni distópicos: una lectura crítica desde el Tecnofeminismo

Judy Wajcman (2006) en su libro *El Tecnofeminismo* lanza una cuestión importante, “¿Qué relación existe entre la revolución social y política en las vidas de las mujeres y la revolución digital?” (Wajcman, 2006, p.9). Para Wajcman, las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación que se colocaron espacios de libertad y horizontalidad, tan sólo siguen reproduciendo prácticas de dominación contra las mujeres. Evidencia cómo determinismo tecnológico utópico a través de distintos programas gubernamentales, promueve un supuesto empoderamiento ciego: tan sólo por tener acceso, se piensa que las mujeres tienen oportunidades para participar en el ámbito público o privado; y desde el punto de vista distópico, la tecnología está fuertemente marcada por sus inicios en el militarismo, de vigilancia, de reproducción del capital, de creación de redes racistas, terroristas cuyos antagonistas son representados con la imagen hacker —hombre blanco heterosexual— con conocimientos capaces de incidir en el código, un campo de resistencia constante (Wajcman, 2006, p.12)

Lejos de ser una opción positiva con respecto a la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, el teletrabajo multiplica la carga doméstica de las mujeres e intensifica su trabajo. (...) Así las cosas, las nuevas formas de trabajo en la economía del conocimiento repiten los viejos modelos de explotación y segregación de género en el mercado laboral (Wajcman, 2006, p.15).

Basta con revisar el informe Índice de Brecha Global de Género (2019) del Foro Económico Mundial (WEF) señala, por ejemplo, que la mayor parte de la brecha de género económica se presenta en los llamados “empleos del futuro”, es decir, en aquellos relacionados con la industria de las tecnologías de la información: 12% de las mujeres en el segmento de <<informática en la nube>>; 15% en el área de la <<ingeniería>> y 26% en <<ciencia de datos e Inteligencia Artificial>>. Lo que evidencia una ausencia de las mujeres en estos espacios, mismos que se han agravado a partir de la contingencia por Covid-19.

Estos datos evidencian cómo el mercado de las TIC's está fuertemente dominado por hombres y, además, masculinizados. Es decir, están pensando en una lógica patriarcal que excluye a las mujeres de estos sectores, pero no sólo a las mujeres. Wajcman reconoce que a este poder patriarcal están sometidos otros ejes de desigualdad basados en la clase social, la raza, la etnia y, por supuesto, la sexualidad. Por ello se hace necesario revisar todas estas experiencias de desigualdad que se viven dentro y fuera de los escenarios de las tecnologías. La autora se pregunta también si existe una posibilidad, un camino alternativo o espacio donde efectivamente la tecnología sea horizontal para todas las personas, más allá de cualquier sueño utópico y distópico, pero ¿cómo hacerlo?

Como se ha revisado desde el capítulo uno el camino que proponen Fraser, (2019); Lagarde y de los Ríos, (1990), Valcárcel et al., (1994), Meehan & Riordan, (2002); es precisamente cuestionar cada una de las actividades humanas como resultado de una estructura histórica de desigualdad, encabezadas por el patriarcado, que se ha reproducido a través de las lógicas de sobreproducción y consumo del mercado, relegando a las mujeres y a otros grupos de las dinámicas sociales o que participen

a cambio de obedecer las lógicas de consumo, donde unos son más iguales que otros. Sobre esta base, Wajcman (2006), propone al tecnofeminismo como una forma de evitar ambos enfoques deterministas, evita de colocar a las mujeres y otros grupos como grupos deficientes en el uso de la tecnología como plantean grandes informes, el enfoque tecnofeminista significa revelar “prácticas concretas de diseño e innovaciones que conducen a la ausencia de usuarios específicos” (Wajcman, 2006b. p. 17).

Hay que recordar que Wajcman (2006) retoma la obra de Donna Haraway sobre su metáfora Cyborg y al ciberfeminismo, sin embargo, también ha hecho una ferviente crítica a la autora y sus seguidoras sobre el peligro de centrarse únicamente en la semiótica de la tecnología, dicho peligro es justamente llegar a la fetichización de la tecnología, a su optimismo. Por ello, propone no agotar el análisis tecnológico en los discursos, sino integrar el materialismo, es decir, las prácticas concretas donde se emplea la tecnología y donde precisamente es donde se observan las desigualdades en cuanto al género. Este planteamiento, se encuentra estrechamente relacionado con lo que Meehan & Riordan, (2002) proponen: no basta el análisis del consumo desde las prácticas culturales, sino es necesario también el énfasis en la producción.

Así como la autora es crítica el optimismo cyborg que construye Haraway, también realiza una crítica a lo que ella llama “los cibergurús” de internet —Sí, en su mira están Castells y Negroponte— estos autores a lo largo de su trayectoria han otorgado ciertos optimismos entorno al análisis de internet, no hay que olvidar, por ejemplo cómo para Castells, internet es un espacio que puede encarar desigualdades, violencias, generar la cultura de libertad y para él, son los movimientos sociales, específicamente la cultura hacker quienes representan esa imagen de la libertad para crear, para crear conocimientos, etcétera; no obstante, señala, Wajcman, esas comunidades libertarias de cambio están representadas por la cultura masculina, no es fortuito por ejemplo, que el principal objeto de estudio sean movimientos sociales del primer mundo donde participan principalmente

hombres, por lo tanto, es necesario no pasar por alto la relación de género y otras dimensiones estructurales que están presentes en el análisis de internet.

Aunque Wajcman es muy puntual en sus críticas a Castells, ambos coinciden que los estudios de los movimientos sociales mediados por tecnología deben mirarse desde una perspectiva crítica, lejos de determinismos. Ambos autores señalan cómo los movimientos sociales han apropiado las tecnologías de la información para expandir sus manifestaciones. Desde los Zapatistas hasta el 15M, diversos autores (Castells, 2012; Plant, 1997; Rovira, 2016; Toret, 2013) han buscado diversos abordajes para analizar las prácticas de acción colectiva de los movimientos sociales y han otorgado un foco al papel de la tecnología, incluyendo al ciberfeminismo, dice Wajcman:

Las ciberfeministas están emocionadas con las posibilidades que la WEB brinda a las mujeres. Han moderado la tendencia del feminismo de la segunda ola a retratar a las mujeres como víctimas, subrayando antes bien la capacidad de acción y de empoderamiento de éstas. (...) Aunque estos esfuerzos resultan altamente tentadores, no debemos dejarnos hipnotizar por este despliegue que nos proponen por doquier. (...) En todo el pensamiento ciberfeminista existe una tensión entre lo utópico y lo descriptivo. El vuelo utópico de la imaginación resulta atractivo y puede ofrecer una perspectiva crítica sobre las relaciones existentes. Esto resulta de particular interés en el clima político actual, en el que predominan las ideologías neoliberales tras el fin de la Guerra Fría (Wajcman, 2006a, p. 117)

Por lo tanto, aunque se generen distintos acercamientos al activismo mediado por la tecnología, siempre será necesario no mirar estos procesos bajo los lentes del optimismo. Habrá que reconocer que los movimientos sociales aunque son representantes importantes de cambios sociales, también tienen claroscuros. Por más contrahegemónico que sea un movimiento, ello no les exime de reproducir poderes opresivos tanto dentro como fuera del propio movimiento. La propia Fraser, (2019) señala cómo en esa cooptación del neoliberalismo a los movimientos sociales ha propiciado que una pequeña parte de personas que representan la parte más romantizada de las consignas sociales llega a posiciones de poder, pero evita

y frena la integración de otros a estas esferas o casos en que activistas mismos han oprimido o excluido a otros activistas de ciertos espacios.

Ejemplo de estas contradicciones, por ejemplo, puede hallarse en el propio zapatismo. No cabe duda de que su apropiación de las tecnologías en un inicio fue innovador, así como su movimiento en sí que luchaba contra las reformas globalizadoras, sin embargo, “las actividades de los activistas entran en contradicción con el modelo de organización social demasiado horizontal que defienden en sus discursos. El EZLN tiene una organización militar y, en consecuencia, es muy vertical. Sabrina Mélenotte (2009) estima que las autoridades locales zapatistas no siempre están atentas a las demandas de sus bases y toman a veces decisiones que son motivadas menos por el bienestar de las poblaciones que por consideraciones estratégicas coherentes con su propia visión del movimiento” (Pleyers, 2018, p. 65).

Si partimos justamente desde la perspectiva de Judy Wajcman (2006) y también desde Lagarde (1990), entonces es menester profundizar en aquellas desigualdades y discriminaciones que derivan del poder patriarcal y del capitalismo entendiendo que todos y todas forman parte de este sistema y estamos propensos a reproducirlo. El primero como orden social y el segundo como forma de producción y explotación (Valcárcel et al., 1994). Si se entiende que los movimientos sociales al mismo tiempo que promueven procesos de cambio también son colectivos contradictorios, entonces las llamadas *redes de indignación y esperanza* de las que habla, Castells, (2012) pueden ser posibles de forma material, concreta.

Y así como es menester desconfigurar este orden desde el género, también es central hacerlo desde otros aspectos que están ordenados a partir de este orden, para que eso sea posible señala Castells, (2012): “Para que las redes de contrapoder prevalezcan sobre las redes de poder incorporadas en la organización de la sociedad, tendrán que reprogramar la política, la economía, la cultura o cualquier otra dimensión que pretendan cambiar introduciendo en los programas de

las instituciones, así como en su propia vida, otras instrucciones en las que se encuentra, en algunas versiones utópicas, la regla de no regular nada. Además, tendrán que activar las conexiones entre las distintas redes de cambio social...” (p.37).

La reprogramación política, económica, cultural y social sin duda es una tarea muy grande, pero es necesario plantearlas, como señala Castells (2012). ahí donde hay un poder coercitivo, violento y desigual, existe también un contrapoder que busca evidenciar las injusticias y generar aquello que llama *redes de indignación y esperanza* que tanto caracterizan a los movimientos sociales como representación primaria del contrapoder: “La esperanza proyecta el comportamiento hacia el futuro. Como una de las características diferenciadoras de la mente humana es la capacidad para imaginar el futuro, la esperanza es un ingrediente fundamental para apoyar la acción de búsqueda de objetivos” (Castells, 2012, p.35).

Hasta aquí se han planteado que el análisis de los movimientos sociales debe estar alejados de cualquier determinismo tecnológico, sea este utópico o distópico. También se ha señalado que las tecnologías no tienen un carácter natural y neutral, pues reproducen las mismas contradicciones del capitalismo. También señalé que, aunque los movimientos sociales son una representación importante del cambio social, también tienen contradicciones importantes que pueden oprimir a otros movimientos o sujetos.

Finalmente, con base en ello, planteo a continuación los enfoques más socorridos en el estudio de los movimientos sociales mediados por tecnología, cada uno de ellos, aunque pareciera tener en cuenta este carácter no neutro de la tecnología, no profundiza en las desigualdades estructurales que se viven en otras latitudes como América Latina, por ello, trato de retomar con cautela algunos puntos que me parecen relevantes para explicar la incorporación de la tecnología en movimientos sociales, pero sin abandonar esta crítica planteada por Wajcman (2006).

2.2. Apropiación digital para la movilización social: del hacktivismo a la tecnopolítica

Al principio con folletos, volantes, manifiestos, pancartas, reuniones y asambleas, las primeras movilizaciones lograron expresar sus consignas y manifestarse frente a un autoritarismo opresor, como fue el caso del Movimiento Estudiantil de 1968. Ahora, además de los medios artesanales, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) permitieron el desarrollo de plataformas más horizontales, con mayor alcance que los medios tradicionales las cuales “hacen posible que los activistas produzcan y difundan sus propios contenidos y se conviertan en actores comunicativos con amplio margen de autonomía, para poner en circulación sus propios temas y encuadres con la intención de construir una narrativa propia contra-hegemónica” (Rovira, 2016)

La relación de los movimientos sociales y la comunicación es uno de los campos que se ha ido consolidando y ha ofrecido distintas posturas teórico-metodológicas para su abordaje. En la tan citada tesis, *Internet en movimiento: Nuevos movimientos sociales y nuevos medios en la Sociedad de la información* (2010) Candón Mena realiza una recapitulación de los abordajes teóricos clásicos y los contemporáneos que existen sobre las movilizaciones sociales. A partir de ahí desglosa cómo es que las teorías sobre movilizaciones sociales y los medios de comunicación se articulan para la movilización, particularmente se desarrolla la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales —que se enfoca en cómo la acción colectiva de los nuevos movimientos sociales se expresa de formas simbólicas, en contra de los valores del status quo, una perspectiva que se aleja del marxismo clásico de la movilización—, la que se articula de mejor forma con la Sociedades de la Información.

“La sociedad programada crea tecnologías capaces de producir bienes simbólicos, lenguajes e información y representa una cultura basada en el procesamiento de información y los medios de comunicación de masas. De hecho los NMS reflejan

los cambios entre la sociedad industrial y la sociedad de la información (...). El poder trata en esta perspectiva de intervenir en los preconditionantes de la acción, en la estructura motivacional y cognoscitiva de los individuos, para lo cual utilizaría su control sobre los medios para moldear la imagen de la realidad de acuerdo a sus intereses. En contrapartida, los mismos movimientos son definidos como una especie de medios de comunicación social, con una función simbólica para cuestionar los valores dominantes y hacer visible el poder, así como crear y difundir códigos alternativos” (Candón Mena, 2010, p. 167)

En ese sentido, se observa una estrecha relación entre las movilizaciones sociales y las teorías de la comunicación al que el propio autor llama “teorías transversales”. Candón Mena concluye que dichas teorías tienen en común que consideran a las Nuevas Movilizaciones Sociales como una red, “Las redes no son neutrales. Pero además en Internet lo que se conectan son personas, al contrario que otros tipos de red, estamos hablando de redes sociales en la que los nodos tampoco son neutrales, sino personas con una identidad, actitudes, objetivos y en general un comportamiento complejo” (Candón Mena, 2010 p. 170).

Esta noción de red y sobre todo del Actor-Red propuesta por Latour, (2008) ha inspirado abordajes teóricos novedosos y que poco a poco se enriquecen de la aportación de los movimientos sociales y la comunicación, tales son los casos como el hacktivismo —quizás el primero de los abordajes que relaciona el componente tecnológico con el de la movilización—, posteriormente el ciberactivismo y más recientemente el enfoque de la tecnopolítica. Todas estas propuestas se focalizan justo en diversas formas de apropiar las tecnologías digitales para la movilización social, por supuesto, todas ellas con sus diferencias pero que comparten ese sentido de red, de organización, creación de espacios digitales horizontales y sobre todo se definen como formas de apropiar y usar la red para la acción colectiva.

2.2.1. *El hacktivismo: cambiar internet desde adentro*

Empezaré por el hacktivismo, el cual, es de las primeras acepciones para nombrar un tipo específico de movilización caracterizado por la apropiación del lenguaje de programación para crear nuevos espacios, libres del control privativo de las corporaciones. El hacktivismo tiene sus raíces en el Movimiento del *Software Libre* que surgió en los años setenta, su lucha se enfocó en garantizar la libertad del usuario para ejecutar, estudiar y redistribuir el *software* de las computadoras sin la restricción de las empresas o licencias restrictivas. Su operacionalización requiere de un conocimiento especializado al que no muchos tienen acceso, por ello se ha quedado en nichos muy reducidos que emplean esta táctica como forma de lucha política y social, el caso de hackfeminismo es una muestra de este tipo de lucha.

Es decir, se utiliza para designar una apropiación más especializada y compleja, que requiere un conocimiento en el uso del lenguaje de programación para irrumpir o modificar directamente los sistemas computacionales con un fin social o político o crear espacios virtuales de protesta, “persigue articularse a los movimientos sociales existentes, con la finalidad de proveerles tácticas y brindarles una infraestructura virtual de protesta alternativa que les permita ampliar la difusión e influencias de sus manifestaciones, (...) los hacktivistas se dedican a hacer hacking o crear tecnología para conseguir un objetivo político o social”, (Loreto, 2004 p.3).

El hacktivismo está estrechamente relacionado con los procesos de creación tecnológico que se trató en el Capítulo 2, donde el hacktivista crea las herramientas, los canales y los espacios para manifestarse. Por lo tanto, como señala Irene Soria (2021), el código es también político, pero para poder llegar a este nivel es necesario la formación de habilidades digitales más especializadas e incluso voluntad e interés⁸ por parte de los usuarios para aprender este tipo de herramientas que

⁸ Como se señaló en el Capítulo 2, el acceso, uso, pero sobre todo la apropiación de la tecnología requiere voluntad y apertura, ya que la apropiación es un proceso de integración que brinda autonomía y no es impuesta por terceros.

permitan modificar los escenarios digitales, por lo que este tipo de apropiación digital ha quedado relegado a ciertos nichos o grupos que entienden estos lenguajes.

En contraste, hay que señalar que los espacios de los hackers están dominados por una perspectiva masculina, Judy Wajcman señala cómo la figura de la cultura hacker, siempre ha tenido el rostro de un hombre con la capacidad de incidir a estos espacios, actualmente, estos espacios comienzan a modificarse, pero falta un gran trecho para desvincular estos espacios con los valores masculinos. No hay que olvidar, que el propio iniciador del movimiento del Software Libre y de la Free Software Foundation, Richard Stallman ha sido acusado por abuso a menores e, incluso, el #MeToo le ha acusado de volver este nicho un ambiente hostil y excluyente para las mujeres, aunque muchas mujeres hackfeministas luchen por un código color violeta, lo cierto es que falta mucho para transformar el circuito masculino, (De Juana, 2021).

2.2.2. Ciberactivismo: las manifestaciones en las redes sociodigitales

Más a delante, con el pasó de la WEB 1.0 a la WEB 2.0, las posibilidades de difundir información en diferentes formatos dio pie a una gran cantidad de posibilidades y, a partir de ello, se genera la postura del ciberactivismo, la cual, se puede definir como “toda forma de participación social que se da por medio del uso de las TIC” (González-Lizárraga, Becerra-Traver, y Yanez-Díaz, 2016); sin embargo, una segunda definición específica sobre a lo que ciberactivismo se refiere es “al uso normal y no destructivo de internet en función de una causa u objetivo” (Fernández-Prados, 2012), de acuerdo con este autor el ciberactivismo pasó de utilizar los sitios de internet a las redes sociodigitales principalmente Facebook y Twitter para elaborar estrategias de comunicación en escenarios digitales.

“El ciberactivismo no es una técnica, sino una estrategia. Hacemos ciberactivismo cuando publicamos en la red —en un blog o en un foro— buscando que los que lo leen avisen a otros —enlazando en sus propios blogs o recomendándoles la lectura

por otros medios— o cuando enviamos un e-mail o un SMS a otras personas con la esperanza de que lo reenvíen a su lista de contactos” (De Ugarte, 2007, p.85). Evidentemente, para el año en que se publicó el libro, comenzaba la diversificación de redes sociodigitales, por lo tanto, las posibilidades de difusión de mensajes con sentido político y movilizatorio también se trasladó a estos espacios, al respecto, Tascón & Quintana, (2012) señalan que el ciberactivismo es “la historia de la apropiación de los mecanismos e instrumentos para contar y difundir informaciones” (p.101).

A diferencia del hacktivismo, el ciberactivismo no busca una irrupción en el código de programación, sino sólo la creación y difusión de información a través de diferentes formatos. El ciberactivista usa las redes sociodigitales, sus recursos y sus formatos para la creación y difusión de contenido. Por supuesto, las habilidades digitales para la edición de los materiales o recursos es fundamental, pero no son a un nivel tan técnico como en el caso del hacktivismo. Aquí se plantean los escenarios digitales como canales para la difusión de consignas de los colectivos y activistas.

Como he señalado, entre más se participe en los escenarios digitales más son aquellos datos y prácticas que quedan registradas por las plataformas digitales. Analizan gustos, intereses, tipo de publicaciones, likes, etc., con base en ellos, los algoritmos trabajan para ofrecer resultados, posicionar contenido y mostrar otros de interés; sin embargo, estos algoritmos no son un ente externo, sino que están programados por personas que también sesgan la información que proporcionan, por lo tanto, los resultados que tenemos no son parciales y tienden a reproducir las mismas exclusiones, desigualdades y violencias.

No sólo eso, los movimientos sociales evidentemente no son los únicos que han utilizado las redes sociodigitales para difundir sus mensajes contrahegemónicos. En los últimos años, diversos grupos antiderechos, bajo el lema de la “libertad de expresión, la horizontalidad, la pluralidad” con la que se vendieron las diversas

plataformas digitales, han encontrado en los escenarios digitales canales para reforzar discursos misóginos, racistas, homofóbicos y antisemitas que refuerzan estereotipos en contra de grupos históricamente vulnerados. Aunque las plataformas utilicen filtros o cláusulas de seguridad, no se ha podido impedir que sigan operando estos grupos en las redes. Por lo tanto, aún cuando el ciberactivismo se presenta como una forma de producir contenido y estrategias digitales contrahegemónicas, también les vuelve vulnerables a recibir ataques a sus perfiles de las distintas redes y, en la mayoría de las ocasiones, estos grupos antiderechos están respaldados por agentes económicos importantes.

En una entrevista a Julia Ebner, autora del libro *La vida secreta de los extremistas (2020)*, asegura que internet funciona como un “catalizador” de estas redes extremistas, a través de su investigación, logró infiltrarse con perfiles falsos a las comunidades virtuales de estos grupos, señaló que si bien las acciones que llevan a cabo de forma online y offline no se diferencian mucho, internet sí les permite una mayor movilización internacional:

“Hoy en día, los grupos marginales pueden hacerse ori mucho más y reclutar miembros más allá de los grupos destinatarios tradicionales. Dado que hay diferentes subculturas en cada país, pueden adaptar específicamente su comunicación y propaganda. Además, los algoritmos y la infraestructura de la mayoría de las plataformas juegan a su favor. Especialmente en los algoritmos y la infraestructura de la mayoría de las plataformas tecnológicas juegan a su favor. Especialmente en los algoritmos de recomendación, suelen tener preeminencia los contenidos radicales, por lo que uno va a parar rápidamente a cámaras de eco extremistas sin tener necesariamente una tendencia política o ideológica previa” (Ebner, 2019)

El panorama que pinta Ebner es, sin duda, difícil, sobre todo, para aquellos ciberactivistas que buscan desmontar los discursos de odio en redes sociodigitales. Sin embargo, aún cuando estas redes estén inundadas con estas movilizaciones seguirá siendo necesario generar esas resistencias desde las redes sociodigitales con una perspectiva que vaya más allá de la estrategia de contenido, sino que debe

ser atravesada por una perspectiva crítica de cómo funciona internet, así como darle relevancia a la lucha por los Derechos Digitales.

2.2.3. La tecnopolítica: en redes, en medios, pero también en las calles

Finalmente, la tecnopolítica, se va consolidando como un enfoque novedoso en el estudio de la tecnología y la movilización social. Este enfoque se define como la “reapropiación de las herramientas y espacios digitales para construir estados de ánimos y nociones comunes necesarias para empoderarse, posibilitar comportamientos colectivos en el espacio urbanos que lleven tomar las riendas de los asuntos comunes. (...) La tecnopolítica permite el uso flexible, inteligente de las identidades colectivas y también la comunicación para la ampliación, retroalimentación de cualquier acción” (Toret, 2013 p.45). Para este autor, la tecnopolítica no se limita al estudio exclusivo del activismo en escenarios digitales, sino también en cómo se traslada para su uso: físico, digital y mediático.

Para Toret, (2013) la tecnopolítica implica una perspectiva más integral de análisis, ya que puede analizarse desde el nivel físico, digital y mediático. Este investigador señala que mientras el ciberactivismo sólo se enfoca en la movilización social en espacio digitales y el hacktivismo requiere habilidades técnicas más avanzadas, la propuesta de la tecnopolítica se presenta como una propuesta más incluyente que comprende el carácter organizativo y productor simbólico de información de las redes sociodigitales, sin dejar de lado las acciones que se llevan en el espacio físico como las marchas, las pancartas y panfletos, así como su impacto en las esferas mediáticas.

Los análisis desde esta óptica han optado por abordajes multicapa, es decir, analizar estas dimensiones desde el Análisis de Redes Sociodigitales, Etnografías Digitales y Análisis de Contenido o del Discurso de los mensajes producidos por los colectivos, algunos se centran más en lo digital y otros más en el desarrollo de los movimientos en los momentos de coyuntura.

Tanto el hacktivismo, el ciberactivismo y la tecnopolítica tienen algo en común y fundamental, las tres son definidas como un tipo de apropiación digital cuyo objetivo es la acción colectiva, la organización, la producción creativa y disruptiva de mensajes, por lo tanto, el concepto de “apropiación digital” se presenta como una categoría eje o paraguas que engloba estas manifestaciones e incluso que puede articularlas de forma complementaria. Además, muestra cómo la tecnología más allá de un uso instrumental funge como una mediación en los procesos de insurrección, de protesta, de participación.

Estos enfoques teóricos sugieren que la red no es neutral y que también son reproductores de relaciones de poder, pasan por alto las diferencias y desigualdades estructurales que están presentes fuera del cono norte. La mayoría de estos análisis se centran en el estudio de movimientos sociales estadounidenses y europeos, quienes han colocado el caso del Occupy Wall Street y #15M como paradigmas del uso contestarlo; sin embargo, falta mucho para que este enfoque considere las realidades materiales de los contextos del cono sur, y aunque las movilizaciones del sur no han tenido ese afamado y permanente éxito, habrá que pensar en enfoques teóricos propuestos desde el sur:

“Cabe subrayar que Internet, al igual que otras tecnologías, es flexible y contiene posibilidades contradictorias. Se ha hablado mucho de que la «brecha digital» produce nuevas formas de exclusión social. Es importante promover políticas que reduzcan las disparidades en el acceso a Internet, así como la adquisición de competencias para utilizar estos nuevos medios. Sin embargo, una perspectiva tecnofeminista va más allá del discurso de la brecha digital y señala las conexiones entre las desigualdades de género y otras formas-de desigualdad que podemos advertir cuando examinamos la base política y económica más amplia de las redes que conforman y desarrollan los sistemas técnicos” (Wajcman, 2006a, p. 182)

En ese sentido, como señala la autora, más allá de la brecha digital, que sin duda es pertinente, será necesario cuestionar las bases que sustentan nuestra conexión a los espacios tecnológicos. Y cuando incorporamos la tecnopolítica, no hay que

olvidar que las otras dimensiones la física y mediática también están atravesadas con estos sesgos en las desigualdades; sin embargo, saltan a la luz algunas categorías para entender ciertos procesos de apropiación para la movilización social que pueden ser aplicables para distintos contextos y que posibilitan diferentes estrategias.

2.2.4. *Todo se activa en un momento: las multitudes conectadas*

La principal propuesta en la que coinciden estos planteamientos, sobre todo el ciberactivismo y la tecnopolítica, es la capacidad que tiene la red para conectar con grandes cantidades de personas debido al carácter rizomático de la red, estrechamente vinculado con la teoría del actor-red. Este proceso es nombrado como “multitudes conectadas”, esta categoría es una propuesta posterior a la que propone Rheingold, (2004) en su libro *Multitudes inteligentes. La próxima revolución social*, el autor define las Multitudes Inteligentes a partir de las movilizaciones que ocurrieron en España tras el atentado del 11M, donde los ciudadanos coordinaron acciones y se organizaron a través de SMS para protestar contra este acto terrorista, decía:

“Las multitudes inteligentes están formadas por personas capaces de actuar conjuntamente, aunque no se conozcan. Los miembros de estos grupos cooperan de modos inconcebibles en otras épocas porque emplean sistemas informáticos y de telecomunicaciones muy novedosos que les permiten conectarse con otros sistemas del entorno, así como con los teléfonos de otras personas (...) Los medios de comunicación portátiles, cuando conectan a Internet los objetos tangibles y los lugares cotidianos, se transforman en mandos a distancia móviles que nos permiten controlar el mundo físico” (Rheingold, 2004 p.18)

Rheingold resalta cómo las personas ante un hecho que genera indignación se reúnen y colaboran entre ellas, se organizan y buscan los medios que les permite coordinar sus acciones. En el caso del 11M fueron los SMS, pero a medida que se transicionó de la WEB 1.0 a la WEB 2.0 o el auge de las redes sociodigitales esta forma de manifestarse poco a poco se agenció por otros movimientos sociales, que

observaron en la red una forma de conectarse con otros que pasaban por circunstancias de desigualdad o injusticias similares, la identificación en las problemáticas se convirtió en una forma de unir a las multitudes y conectarlas ante hechos coyunturales donde lo central era denunciar el abuso de poder, pero las multitudes llamadas multitudes conectadas existen desde antes de las redes sociodigitales:

“Las multitudes conectadas, en este sentido, son la sombra de lo no reducible a un número o dinero: lo inmanente, lo singular, la imperfección molesta de los cuerpos relegados a la oscuridad doméstica o al tránsito laboral, ahora deteniéndose y cobrando materialidad en la ocupación del espacio urbano, haciendo cosas inapropiadas como plantar tiendas de campaña en un lugar de paso, una avenida o una plaza donde ni los vagabundos pueden detenerse a dormir, personas detenidas en el encuentro que ensayan formas de estar juntos, apropiándose de los dispositivos tecnológicos como extensiones de sus manos, usando a su favor lo que el poder global maneja: la tecnología, los satélites, la fibra óptica, las redes, las imágenes, los memes, el *streaming*. Descubriéndose en común y aprendiéndose. Invirtiendo y transgrediendo usos y sentidos. Rompiendo demarcaciones binarias de la impotencia” (Rovira, 2016, p. 143)

En esta cita se observa cómo las multitudes conectadas existen desde antes y se manifiestan en las calles, pero además existe un factor importante y al cual hay que prestar atención: la apropiación y los usos de la tecnología con un sentido transgresor que superan los usos para los cuales fueron pensadas las tecnologías. Por supuesto existen las redes, las imágenes y el *streaming* para el entretenimiento, pero también existen redes de resistencia, imágenes que expresan protesta y descontento y formas de *streaming* que funcionan para la organización de la protesta o para la difusión de información. Aquí es cuando la tecnología comprende su carácter transformador, pero ¿en qué momentos específicos se generan estos sentidos críticos de la tecnología?

Como se ha señalado son en momentos clave, en situaciones donde el abuso de poder realiza acción que genera indignación y por lo tanto impulsa a las personas a

coordinarse, organizarse y protestar contra el abuso, estos momentos son denominados por Javier Toret (2013) como “acontecimientos aumentados”, estos momentos coyunturales donde los movimientos sociales se manifiestan con más fuerza, “En tanto implican una intensificación, amplificación e, incluso, convergen de la actividad de multitud de grupos en diferentes redes y canales, este tipo de acontecimiento está en la base de la generación o reactivación periódica de lo que hemos definido como sistema red” (Toret, 2013, p. 20).

Aunque Toret señala cómo es que se generan estas movilizaciones sociales en el plano digital y después pasan a un ámbito físico⁹, no hay que olvidar a los movimientos sociales que existen desde antes de la revolución digital y que aunque también se manifiestan en momentos centrales como los casos de feminicidios, legalización del aborto, reconocimiento de matrimonio igualitario, también hay días clave que los movimientos sociales establecen para hacerse presentes como el 8 de marzo u 8M en México, el mes de junio para la comunidad LGBT, octubre para los movimientos estudiantiles. Se observa, también, cómo la indignación y la esperanza afianzan nuevas temporalidades para recordar casos de injusticias como septiembre donde se agencian las movilizaciones por los 43 normalistas de Ayotzinapa y se recuerda también a las víctimas de los terremotos del 19-S, y donde las multitudes conectadas emergen para revivir el evento.

De esta manera, las estrategias de comunicación y las narrativas que se forman a partir de ello, se constituyen en espacios de sentido donde las consignas se vuelven simbólicas y dotan a los sujetos del poder simbólico necesario para incidir en la agenda de los medios de comunicación tradicionales y, así, volverse parte del presente social de las personas, es decir, en aquella realidad que percibe el grueso de la población (Gomis, 1991). Ser parte de este presente social, permite la

⁹ En los textos de Rovira, (2016) y de Toret, (2013) se observa particularmente un interés en cómo se articulan los movimientos sociales en las urbes, en las grandes ciudades; sin lugar a dudas son lugares con una fuerte integración tecnológica, pero no son los únicos espacios donde se generan movilizaciones importantes. Por otro lado, no necesariamente los movimientos surgen o nacen de los escenarios digitales, simplemente pueden ser amplificadores de los movimientos ya existentes que ya tenían agendas históricamente establecidas.

visibilización y el reconocimiento mediático de estos actores como parte de la cotidianidad y no como un ente extraño, ajeno.

Es a partir de esto donde se generan dos vertientes en el análisis de los movimientos sociales: “el primero, en el que los colectivos y organizaciones existentes se apropian y hacen uso de las redes para gestionar sus espacios comunicativos y, el segundo, en el que podrían ser los movimientos o grupos los que se han integrado a partir del surgimiento de una convocatoria desde las redes sociales” (Garay, 2017 p.266). Este proyecto se alinea con la primera vertiente, pues colectivos y organizaciones LGBT existen desde los años setenta y poco a poco han integrado diversos recursos para expresar sus consignas, en este caso el cómo han apropiado las TIC's y las redes sociodigitales para gestionar sus espacios, producir sus mensajes y organizarse.

Las herramientas digitales se convierten en parte importante de las estrategias de movilización de los movimientos sociales y que posibilitan poco a poco que se conformen las multitudes conectadas. Regularmente, en la comunidad LGBT estas estrategias de movilización se manifiesta en momentos clave, principalmente, en momentos días conmemorativos, situaciones de no reconocimiento de derechos, crímenes de odio, desigualdades en el acceso a la salud, discriminación en áreas de trabajo y, por supuesto, representación de la imagen del sujeto LGBT, etc.

Aunque las formas en que las movilizaciones sociales son variadas, regularmente se presentan ciertas pautas estratégicas que son comunes. Casero-Ripollés, (2015) por ejemplo, realiza una revisión de la literatura sobre las estrategias comunicativas que realizan los activistas a través de las redes sociodigitales e identifica por lo menos tres estrategias que son regulares en la movilización social:

1. La automediación: donde es a través de las redes sociodigitales donde ponen en circulación sus propios temas y encuadres. Es decir, si son los activistas

los productores originales de la información y por tanto esto les permite generar narrativas contra hegemónicas.

2. Monitorización: donde los activistas fungen como observadores de las redes y buscan denunciar casos de abusos de poder, desigualdad o violencia. A través de las redes monitorean estos casos y los comparten para establecer agendas mediáticas. Los casos de denuncia del feminicidio son claros ejemplos de cómo activistas y colectivas feministas colocan los temas para que se hagan visibles en las agendas informativas. Los casos del colectivo VIHvLibre es otro ejemplo a través del cual se usan las redes para denunciar el desabasto de medicamento antirretroviral, casos de estigma por vivir con VIH o incluso lo usan para comunicarse con personas que no cuentan con las posibilidades para acceder al medicamento.
3. Formación de la agenda pública: donde son los activistas que generan información poco a poco y realizan estudios o generan datos que luego son retomados por los medios de comunicación. A este factor se suma la oportunidad mediática donde se da acceso a los activistas para participar directamente en la agenda de los medios de comunicación como ha sido el caso del activista Alain Pinzón, líder del colectivo VIHvLibre que ha hablado y escrito en medios sobre la situación de VIH que vive el país, por lo tanto se da apertura a un establecimiento inverso de la agenda. (Casero-Ripollés, 2015, p. 540-547)

Por otro lado, Guiomar Rovira (2013) identifica y suma otro tipo de estrategias como: **A) Abstención**, donde los movimientos a falta de su presencia mediática, deja de intentar incidir en los medios tradicionales. Puede ser el caso de la comunidad Intersexual de la comunidad LGBT o inclusive de muchos movimientos indígenas que prefieren no aparecer en los medios de comunicación por considerarlos agentes que no apoyan a su comunidad, sino que sólo tienen el interés de mostrarles como un espectáculo ante las demás personas.

B) El *ataque*, que ocurre cuando se denuncia por medio de un escrito o por medio de ataques violentos. Un ejemplo claro es la lucha contra el Sida, ejemplo en el que se coincide con la propia Rovira (2013), pues la lucha se ha realizado no sólo con pliegos petitorios, sino que las personas con diagnóstico VIH+ se han movilizado a las afueras de hospitales públicos exigiendo su acceso a medicamentos antirretrovirales, así como a ser tratados por igual por el personal de salud sin ser estigmatizados. C) Finalmente, la *aceptación*, donde el movimiento aprovecha las oportunidades para formar parte de la agenda mediática y responder a entrevistas a los medios, (Rovira, 2013)

La comunidad LGBT como se ha señalado en el Capítulo 1 ha pasado por estas estrategias de diferentes formas. A través de la difusión de su propia información, monitoreando los casos de discriminación y crímenes de odio y estableciendo agendas políticas y sociales en los medios de comunicación. Cada vez que se acepta el matrimonio igualitario en algún estado de la república o cada vez que se prohíben las terapias de conversión, se genera una importante interacción en las redes sociodigitales por parte de usuarios que celebran los derechos conseguidos o que se manifiestan para evidenciar casos de violencia.

Pero no acaba ahí, además de estos momentos clave, el movimiento LGBT ha conseguido momentos fijos de lucha, donde la concentración de la interacción en las redes aumenta. Por supuesto el mes de junio donde se celebra el Orgullo LGBT, pero además también está el 1 de diciembre, Día Internacional de la Lucha Contra el Sida, el mes de mayo con el Día de la Visibilidad Lésbica, Día contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia y, por supuesto, el Día de la Visibilidad Trans. Todos ellos han sido importantes para recordar las agendas de lucha y mostrar qué tanto se ha avanzado en estos temas.

Finalmente, las llamadas multitudes conectadas materializan dichas estrategias a partir de las herramientas y lenguajes que les ofrece internet. Estas manifestaciones se logran gracias a la convergencia digital y a la actualización constante de

herramientas que realizan las corporaciones en las diversas plataformas —nuevos filtros, ediciones 360°, realidad virtual, etc—, por lo cual ofrecen un abanico de posibilidades para expresar consignas y que pueden ser la base para posteriores investigaciones. Estas herramientas están pueden conjuntarse en: interactividad, interacción, multimedialidad e hipertextualidad. Por ello, será necesario conceptualizar brevemente estas categorías y vincularlas a cómo las ha utilizado el activismo.

2.3. Las herramientas y formatos digitales para la movilización

En esta investigación no sólo se analizará la apropiación digital y los usos que los activistas realizan de las tecnologías, sino que es importante analizar el proceso de organización y producción de mensajes: herramientas, formatos, narrativas y expresiones que comparten en sus redes. Este proceso de producción, además, es la forma en la que las habilidades digitales se materializan, por ello se propone un breve seguimiento de las redes de los respectivos colectivos, donde me concentraré en cuatro elementos: multimedialidad, hipertextualidad, interacción e interactividad.

Más allá de regresar nuevamente a profundizar en estos conceptos, me interesa concentrarme en cómo los movimientos sociales los apropian con un sentido de protesta social. Es decir, el momento en que se produce un meme con sentido de crítica, más allá de la broma; la forma en que el hashtag como hipervínculo deja de usarse para frases cotidianas y adquiere una narrativa de resistencia como #NoMeCuidanMeViolan; el momento en que las aplicaciones de la interacción como WhatsApp o Telegram son usadas para organizar a los activistas en momentos clave o el momento en el que se crean páginas específicas para que el usuarios y usuarias interactúen y observen, por ejemplo, los casos de feminicidio en México como el mapa elaborado por María Salguero.

Partiré entonces de un piso común: para que estas herramientas y formatos fueran posibles tuvieron que pasar por un proceso, la convergencia digital. Este concepto

fue quizás una de las categorías más abordadas en los estudios sobre internet en la década de los 2000. Los teóricos se centraron en cómo internet constituyó un parteaguas importantes que permitió la concatenación de los lenguajes en un solo medio, decía Martín Barbero, (2008):

“La convergencia digital tiene que ver con lo más visible y contable hoy. Y es la posibilidad de que todos los medios se junten y tengamos cada vez más una digitalidad intermedial. Es decir, que cada medio se sale de su sitio: el cine se sale de la sala y la televisión se sale de la programación diaria, de las franjas horarias, para empezar a tener una combinatorias o arquitecturas del lenguaje que cuestionan radicalmente lo que hemos entendido hasta ahora de forma separada por televisión, por vídeo o cine”, (Martín Barbero, 2008, p.12).

En palabras de Trejo, (2006) la convergencia digital es la forma en que “los medios que habían tenido desarrollos autónomos se amalgaman, se entremezclan y así surgen híbridos con funciones muy variadas” debido a esta forma en que se concatenan los lenguajes en lo digital es posible tener una diversidad de presentar contenidos en línea que aprovechen los videos, los textos, las imágenes, los hipervínculos, etc. Autores como (Jenkins, 2014; Salaverría, 2013; Scolari, 2008) ya habían diseccionado precisamente la arquitectura de internet y de cómo el periodismo y la industria del entretenimiento aprovechaba estos formatos para contar historias, las llamadas narrativas digitales, transmediales, etc. Incluso han ofrecido una categorización central en el análisis de internet que hoy siguen vigentes.

A continuación, se realizará una breve conceptualización de las categorías de la llamada convergencia digital y se vincularán ejemplos de cómo los movimientos sociales han modificado el sentido de dichos formatos y herramientas para procesos de acción colectiva y participación ciudadana:

2.3.1. La hipertextualidad de la lucha social: un hashtag para reunirlos a todos

La hipertextualidad es quizás uno de los recursos que más utilizamos en internet. No únicamente está presente en los buscadores o en las notas que se agregan en los medios de comunicación, también están indexados en imágenes o incluso videos que remiten a otros sitios para amplificar la información, pero el hipertexto va más allá de la indexación o enriquecimiento de la información como señala Salaverría, (2013), el hipertexto *per se* permite en realidad vincular, relacionar y sumar a los usuarios a una conversación general o de coyuntura importante. Particularmente, hay un hipertexto que ha cobrado relevancia para los movimientos sociales: el hashtag.

Pero aquí no se habla de hashtags en el sentido del marketing donde se busca conectar con consumidores o como simples frases precedidas por el símbolo de número (#). Aquí me refiero al hashtag con un sentido contestatario, aquel que se utiliza con un sentido de unión y cooperación para denunciar actos de injusticia o desigualdad, “los hashtags tienen una clara dimensión performativa, hablan por sí mismos, para sí y para otros con la finalidad de extender el acontecimiento entre los ecos de la retroalimentación mediática global” (Toret, 2013, p. 62).

Con ello, Toret retoma a Judith Butler, quien a su vez retoma los actos de habla de John Austin, para hacer referencia a que el propio hashtag de los movimientos sociales son actos que permiten vivir la experiencia de las movilizaciones, el hashtag referencia la problemática y, a la vez, la enuncia en pocos caracteres. No solo eso, sino que gracias a su carácter hipertextual es posible indexar a los usuarios que utilizan el propio hashtag y ahí comienzan a relacionarse a sumar con sus comentarios, ¿qué hace al hashtag contestatario ser contestatario? Una de las definiciones cercanas a este uso contestatario se encuentra en el texto de Bárbara Zeifer (2020):

“Sostendremos entonces que un hashtag es contestatario en la medida en que participa de la reformulación del discurso social de una época poniendo en palabras de un modo original las disputas de sentido latentes en torno a cierta cuestión y convoca a revisar lo “decible” y lo “pensable” en un momento dado” (Zeifer, 2020, p.5).

Algunos hashtags que cumplen con estas características de reformulación social han sido por ejemplo el #YoSoy132, #NosFaltan43, #NoMeCuidanMeViolan, #15M, #8M, #BlackLivesMatter, #JeSuisCharlie o en el caso de la lucha LGBT, #ResistenciaSidoso, #JusticiaPorElizabeth, #NoAlEcosig, son algunos de los ejemplos que nos muestran claramente cómo se pone en palabras el sentido de una movilización social y detrás de ellos, se inserta una narrativa que remite a estos hechos y permite revivirlos con sólo indexarlos.

Así como las pancartas en las movilizaciones sociales que transmiten las denuncias en las calles, así el *hashtag* se presenta como una forma de manifestarse en la red y sumarse a las conversaciones generales, conectar con otros y denunciar. El hashtag es un claro ejemplo de cómo una innovación de las empresas— específicamente Twitter— cuyo objetivo era conectar con los *trend topics* o temáticas virales de comunicación fue apropiada con un fin de protesta e incluso para Fernández-Planells et al., (2016) estos movimientos sociales son llamados los movimientos del *hashtag*. El *hashtag* permite una forma de conectar a las ya mencionadas multitudes conectadas:

“Podemos decir, pues, que el *hashtag* prefigura una nueva fase de la sociedad red, caracterizada por el surgimiento de la web social, una de cuyos rasgos centrales es la indexación (clasificación numérica y temática) de los sujetos participantes según afinidades sociales, ideológicas o culturales, así como la multiplicación exponencial de las capacidades de conectividad y colaboración entre ellos” (Fernández-Planells, Figueras-Maz and Feixa, 2016, p. 5).

2.3.2. *La multimedialidad de la protesta: memes, convocatorias, videos testimoniales*

Sin lugar a duda, la multimedialidad es otros de los procesos creativos que generan los movimientos sociales y resulta uno de los más complejos pues requiere que el activista tenga conocimientos básicos o que se ayude de editores gráficos para su realización. Aquí es donde se amalgaman los lenguajes gráficos y los simbólicos: texto, imagen, video, *streaming*, audio, “la multimedialidad o la convergencia retórica dejan de ser algo más que una suma de medios en una única pantalla; los lenguajes comienzan a interactuar entre sí y emergen espacios híbridos que pueden dar origen a nuevas formas de comunicación”, (Scolari, 2008).

Por supuesto que esta forma de la multimedialidad también estaba presente en los movimientos sociales a través de los grafitis, por ejemplo, los programas de radio estudiantiles, la creación de carteles en las marchas, los fanzine¹⁰, videodocumentales de los activistas, etc. Muchos de estos formatos se generaban de forma artesanal y local, no tenían mucha difusión ya que su elaboración gastaba los pocos recursos que recaudaban los activistas.

Con la llegada de la WEB 2.0 los formatos y la capacidad de la difusión se volvieron más accesibles para los usuarios y a medida de que se requerían mayores herramientas de edición éstas se fueron generando, algunas bastante costosas como Adobe o Corel Draw y otras que surgían como propuestas del software libre como Gimp. Nombrarlas todas está demás, pues es preferible conocer qué tipo de herramientas específicas usan los activistas en su día a día.

Algunas de las más retomadas por los investigadores es la producción de memes como discursos críticos, “los movimientos sociales y las organizaciones políticas establecidas han empezado a hacer uso de memes con mayor o menor suerte,

¹⁰ Cabe mencionar la colección que resguarda el Museo del Chopo, quien tiene un acervo de distintos fanzines que se generan en México por parte de movimientos sociales o contraculturales.

posiblemente sin entender en muchos casos los ámbitos de circulación, las lógicas o los lenguajes de los propios memes. Aún así, es indudable la influencia que tienen los memes a la hora de definir el lenguaje y estética de algunos de los partidos políticos emergentes en el panorama contemporáneo” (Rowan, 2015, p.303).

De este tipo de investigaciones, por ejemplo, resalta el trabajo que realiza sobre cómo se construye el meme, su narrativa y referencialidad (Pérez Salazar et al., 2014; G. P. Salazar, 2017), sobre todo se coincide que este tipo de recursos es encausado principalmente la experiencia digital de los jóvenes, por supuesto ello no significa que siempre tengan una intención crítica, pero sí hay una mayor producción de este recurso en las redes sociodigitales. Sobre la edición y producción de imágenes también resalta el diseño de convocatorias para movilizaciones, invitaciones a talleres, donde los activistas generan espacios de información y concientización, tal es el caso de la investigación de Bucio & Cano, (2019) quienes, a través del análisis de redes, analizan los elementos de los carteles emitidos en Facebook por colectivas feministas de ellos extrajeron expositores, temáticas, sedes, ubicaciones, modalidades y respaldos:

Más que una tensión entre las tres fuerzas organizacionales encontradas, lo que se reconoce en dicha heterogeneidad es el aporte de las múltiples voces, proyectos y enfoques que integran y se vinculan en esta escena, lo cual se traduce en posibilidades de articular nuevos nodos, con prácticas, temas y actores que si bien no son evidentes, expanden y diversifican el espacio público opositor. Esto es, con las temáticas, modalidades, colectivos y sedes conectados en la red se tejen procesos de apropiación tecnológica de las mujeres que superan el propósito de aprender a usar las tecnologías para dar paso a prácticas de organización, expresión, cuestionamiento y resistencia (Bucio & Cano, 2019 p. 201).

Como señalan los autores, los carteles expresan no sólo información, sino también conectan a los activistas que generan dichos materiales y talleres. Muchos de ellos se conocen e incluso colaboran en más de uno. Generan redes que van más allá de lo que se muestra en los carteles, así también ocurre con otros movimientos como el LGBT, donde de igual forma se muestra una sinergia y esfuerzo entre

organización, eso posibilita una mayor movilización y presencia de los movimientos sociales pues sus agendas políticas y sociales son similares entre ellos.

Finalmente está el video. Este recurso es quizás uno de los más complicados de realizarse, algunos quizás no requieren edición como los *live* de Facebook o Twitter. Algunos intentan realizar algunos documentales, pequeñas capsulas informativas o generar testimonios que concienticen a las personas sobre alguna problemática como el medio ambiente o los tipos de violencia de género. Algunos autores le llaman videoactivismo a estas formas de producción y Rodríguez et al., (2014, p. 296) ofrece también una útil categorización sobre los tipos de videos que realizan los activistas:

1. Videos de movilización: que comprende una serie de videos cortos de alguna manifestación o evento que realizan los colectivos. Entre sus propósitos se encuentran, por ejemplo, llamados para unirse a las protestar, participación en línea o la difusión de las convocatorias.
2. Video testimonio: donde se documentan situaciones de injusticias, desigualdades o violencias por las que se lucha. Destacan los múltiples documentales que realiza el feminismo en ese sentido para denunciar los casos de violencia sistemática contra las mujeres o las experiencias de homofobia que viven los colectivos lésbico-gay.
3. Video documentación: que se presenta como una forma de documentar las actividades que realizan los colectivos, “es una estrategia de auto-documentación, a modo de auto-comunicación y refleja el papel del video para forjar una identidad colectiva, un sentido de pertenencia, la comunidad y el compromiso sostenido” (p. 297)
4. Video de archivo digital: que son producidos previos a los procesos en que se manifiestan los activistas y que tienen el objetivo de mostrar el por qué de la movilización.
5. Video de remezcla política: donde se mezcla la producción propia con elementos o fuentes externas para construir alguna crítica, explicar alguna

problemática, etc. Son los casos por ejemplo de las cápsulas informativas. (Rodríguez et al., 2014, p. 296)

Como se ha mencionado en este capítulo, la edición de imagen y videos, son procesos de construcción complejos que requieren de habilidades digitales específicas. Será importante documentar si los colectivos seleccionados en esta investigación producen los videos y qué tipo de videos producen. Ello dará una idea de las trayectorias digitales de los activistas de la comunidad LGBT, “la noción de trayectoria permite comprender las actividades de aprendizaje en el espacio y tiempo, vinculadas a procesos de construcción de identidad y a prácticas concretas en contextos determinados” (Rodríguez et al., 2014 p.296) por ello es complicado separar ambos procesos, tanto la experiencia digital de los activistas como su producción en redes digitales.

2.3.3. La interacción y la interactividad: comunicación y elaboración de herramientas digitales

Ya se ha mencionado cómo durante el 11M en España se empleó el uso de SMS para generar convocatoria para manifestarse por los actos terroristas ocurridos a los trenes. Por supuesto hoy día existe todavía el SMS, pero ahora tiene funciones secundarias en nuestras vidas. Con la llegada de los *smartphones*, los datos móviles y la red 3G y 4G, la bendita conexión Wi-Fi comenzaron los desarrollos de lo que hoy conocemos como *apps* móviles y en 2009, los SMS poco a poco fueron abandonados e intercambiados por la mensajería que ofrece la empresa WhatsApp.

En México de acuerdo con datos de Statista hay alrededor de 80.9 millones de usuarios mexicanos en 2020 mensajeando, mandando audios, fotografías, videos, videollamadas, organizando las clases, el trabajo, etc. Y, aunque cambie sus términos y condiciones que obligan a los usuarios compartir datos con Facebook, se ha convertido en una de las herramientas clave para la interacción, para organización de grupos y a partir de la contingencia por Covid-19 se convirtió en una de las formas de comunicación más importantes.

La interacción mediada tecnológicamente se ha hecho sofisticado con cada aplicación o gadget que se utiliza, pero a qué hace referencia este tipo de interacción. Quienes han analizado el uso de la mensajería instantánea son aquellos especialistas en la educación, donde se analiza el papel de estas aplicaciones como formas de organización de clases, entre profesor y estudiantes o entre alumnos, en este campo se ha definido la interacción como: “Aquellos escenarios de participación grupal, donde se discuten ideas, se analizan casos, se presentan informaciones, etc., sean estos espacios sincrónicos o asincrónicos. Los espacios e interacción, desde este marco, están siempre definidos por la relación con otra persona o persona” (Zangara & Sanz, 2012 p.85).

Esa interacción para la educación puede darse a través de foros, grupos de Facebook o Whatsapp, pero también se observa cómo el uso de estas aplicaciones está presente en el uso cotidiano de los movimientos sociales. Estas apps permiten la organización y el trabajo colaborativo de los activistas y colectivos para fungir como herramientas que les facilita la comunicación. Algunos deciden optar por la opción más comercial y otros, preocupados por la seguridad digital, prefieren optar por aplicaciones con cifrado como lo es Telegram. Un ejemplo claro se observa en Martínez Martínez, (2017), quien realiza un artículo sobre el uso movimiento Marea Granate¹¹ y sus prácticas mediáticas de activismo, se observa cómo los integrantes de este movimiento emplean estas aplicaciones para gestionar su comunicación interna:

“La articulación deslocalizada se organiza en grupos telemáticos, normalmente con herramientas que faciliten un chat para la conversación instantánea: grupos de Facebook o aplicaciones como Telegram o Whatsapp. Por último, para la distribución de la información interna más organizada y la comunicación internodal,

¹¹ Marea Granate es un movimiento que se generó en España. Es un colectivo transnacional, apartidista y feminista formados por emigrantes españoles que denuncian la crisis económica que les obliga a emigrar en busca de mejores oportunidades laborales: <https://mareagranate.org/>

se utiliza una lista de distribución de Riseup¹², donde se informa de las campañas, hashtags e instrucciones de la organización” (Martínez Martínez, (2017,p. 45). Se observa cómo los usuarios eligen para qué tipo de actividades usar tales o cuales herramientas, dependiendo el objetivo, el tipo de información y el tipo de conversación que se busque tener, buscan opciones y alternativas que se alineen con sus propósitos.

Por otro lado, cabe señalar que hay otros autores que no coinciden en contar la interacción como parte de los elementos de la digitalidad y que más bien hay que llamarle a ese proceso interactividad, Kim y Sawney (2002) citados por (Candón Mena, 2010, p.120) señalan que la interactividad es un proceso que se divide en dos: la aproximación comunicacional, que es justo el intercambio de mensajes intercambiados tratando de simular las relaciones interpersonales cara a cara; y, en segundo lugar, la aproximación ambiental, que se define como “una experiencia mediática ofrecida tecnológicamente, en el cual el usuario puede participar y modificar las formas y los contenidos” (p.121.); no obstante, coincidimos con Meneses, (2011) cuando señala que ambos procesos son diferentes:

Se entiende por interactividad la posibilidad del usuario de participar, modificar e interrumpir el contenido mediático; algunos autores agregan a este concepto, el requerimiento en tiempo real. La interactividad significa la conversación mediada por computadora (Meneses, 2011 p.13) .

Es decir, mientras la interacción es aquella relación que se da entre dos o más personas mediante la mediación tecnológica, la interactividad tiene que ver con la relación del usuario con el diseño y los recursos digitales que aparecen en la red.

Por supuesto que a una mayor cantidad de interactividad en un sitio se refleja también la capacidad de programar o diseñar sitios web, destaca por ejemplo el

¹² Riseup proporciona herramientas de comunicación online para personas o grupos que luchan por alguna causa social. Buscan generar proyectos democráticos, fuera de las manos de las grandes empresas tecnológicas: <https://riseup.net/es>

portal de luchadoras.mx, donde su portal cuenta con una interactiva, novedosa e interesante propuesta que aprovecha varios recursos digitales para su elaboración o el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas LGBT, impulsado por Fundación Arcoíris, cuyos elementos interactivos funcionan a partir de un mapa y de los registros y seguimiento en medios de los casos por homofobia. Por su parte, Noci, (2004, p. 19) tipifica estas estructuras en cuatro categorías centrales:

- Aleatorias: donde el usuario desconoce de antemano el destino al que le conducen los enlaces propuestos, añaden elementos lúdicos y de sorpresa.
- Fijas: donde sólo son modificables por el autor
- Relacionales: recogen información de los usuarios y, en función de ello, organizan información que se les muestra
- Contributivas: permiten al usuario intervenir en los contenidos añadiendo cosas

Algunos portales activistas o colectivos buscan por ejemplo recuperan la opinión de sus seguidores respecto a algún tema a través de formularios. Otros agregan calendarios, suben notas, videos, materiales para informar sobre sus causas. Los recursos son diversos y pueden plasmarse de igual forma en internet. <https://infoactivismo.org/> por ejemplo es un sitio que busca difundir las herramientas que ofrece la digitalidad para el activismo y guiar los procesos de acción colectiva en las redes sociodigitales. Por lo tanto, se observa una cantidad importante de recursos que están disponibles para los activistas o incluso que son propuestas creativas que ellos mismos lanzan al ciberespacio.

Hasta este momento se han planteado las perspectivas teóricas que se han construido para el análisis de los movimientos sociales y las tecnologías digitales. Se observó cómo el ciberactivismo, el hacktivismo y la tecnopolítica aunque ofrecen modelos importantes para analizar procesos de acción colectiva en línea, no dejan de sostener un discurso tecnooptimista sobre la incorporación tecnológica y se han definido a sí mismas como “apropiación” sin reparar en el proceso que implica. La

mayoría se enfoca en analizar cómo los movimientos usan características específicas de los medios digitales —hashtags, imágenes, videos, hipertextos, interacciones, etc.—, y dan por hecho cómo llegaron a ellas.

No cabe duda de que aquello que llamamos apropiación tiene múltiples significados y manifestaciones, a veces, inclusive, se presentan confusiones en cuanto al término. A continuación, se realiza un análisis del concepto de apropiación con el objetivo de arrojar luz sobre lo que se entiende por apropiación de las TIC's, los procesos previos, las habilidades digitales que son necesarias para llegar a apropiarse la tecnología y, finalmente, se profundiza en la apropiación digital para la movilización social, donde se integran prácticas de resistencia, de insurgencia y transformación social en una posición que considere que la tecnología no sólo implica prácticas sociales, sino también que responden a estructuras económicas más amplias.

Tabla 1. Propósitos de la Convergencia Digital

	Periodismo	Empresas	Educación	Mov.Soc
Hipertextualidad	Relacionar información entre sí (notas, fuentes, etc)	Promover o relacionar productos o servicios	Enriquecer la información y el conocimiento	Denunciar a través de hashtags contestatarios, webs, información
Multimedialidad	Informar a través de Videos, capsulas, infografías, fotografías	Visualización para mostrar productos	Mejorar la aprehension del conocimiento a través de recursos visuales	Concientizar a través de videos, imágenes, fotos, memes
Interacción	Canales entre medio y lectores, redes, foros, buzón	Conocer la opinión del consumidor final o atender dudas	Promover la participación de estudiantes: foros, grupos de FB o Whats	Gestionar y organizar convocatorias, talleres o movilizaciones
Interactividad	Creación de espacios informativos como mapas, test, bases de datos	Mejorar la experiencia de compra (UX)	Recursos para el apoyo escolar como las aplicaciones educativas	Creación de espacios digitales seguros y creación de herramientas para activistas

Elaboración propia. La convergencia digital trajo como resultado usos variados de la arquitectura digital, pero lo que se modifica se encuentra en el propósito. Los movimientos sociales con una intención de acción colectiva; el periodismo con el propósito de mejorar la visualización de la información; la educación para mejorar el aprendizaje como el caso de los MOOC.

Capítulo 3. Historiografía del concepto de apropiación digital, ¿cómo, para qué y para quiénes?

En *Origins: The Journey of Humankind* (2017) una serie documental producida por National Geographic se narra cómo el uso de la pólvora como desarrollo tecnológico marcó la historia de la humanidad. Este invento que comenzó como la búsqueda de un elixir para la inmortalidad y como una forma de ahuyentar a los malos espíritus, se convirtió en un arma usada para la guerra, para combatir a los mongoles que invadían China. Fue en ese momento en el que las espadas se cambiaron por proyectiles y los fuegos artificiales se convirtieron en llamaradas para carbonizar a los enemigos.

Así como el desarrollo de la pólvora, la historia de la tecnología está marcada por discursos utópicos y distópicos sobre los usos de la tecnología y cómo se han apropiado los desarrollos con fines contrarios a los que se pensaron en un inicio. Algunos, los más optimistas, señalan cómo estas herramientas pueden utilizarse para mejorar la vida de las personas, bien es el caso de la agricultura como primera tecnología en el período neolítico que ayudó a establecer los primeros asentamientos humanos, otros como la rueda, el alfabeto, el teléfono, los ferrocarriles emblemáticos de la Revolución Industrial que redujeron el tiempo de traslado, etcétera; pero también, tienen un contraste poco amable, basta con revisar cómo la investigación de la división del átomo de Albert Einstein se utilizó para desarrollar bombas atómicas. El propio internet, a través de ARPANET, fue un proyecto del Departamento de Defensa de EUA para mantener comunicación en todo el país en caso de entrar en una nueva guerra.

Todos ellos no sólo significaron un desarrollo científico y tecnológico importante, sino que también derivó en un proceso de concentración del poder: quien poseía el mayor desarrollo tecnológico y científico, era aquel que dominaba. Hoy día la

situación no ha cambiado y las principales herramientas que nos acompañan como celulares, computadoras, electrodomésticos, internet y las redes sociodigitales también están en manos de corporaciones tecnológicas. El hecho de no contar con dispositivos digitales ha generado desigualdades importantes entre los conectados y no conectados, pero también se han trasladado diferentes tipos de violencia y discriminación que atentan contra la integridad de las personas: discursos de odio, ciberataques, violencia digital de género, grupos extremistas.

Ante este acceso desigual y ante las muestras de manifestaciones de odio, los escenarios digitales se han convertido en lugares poco seguros para grupos históricamente vulnerados; pero la indignación y la injusticia también han activado procesos de participación ciudadana, de movilización y resistencia para enfrentar estas problemáticas. Resaltan casos como el EZLN en los noventa, quienes, se apropiaron de los primeros sitios web para difundir información para pronunciarse sobre los derechos de los pueblos indígenas que históricamente habían sido negados (Rovira, 2013b). Con la aparición de la WEB 2.0 o red social, surgen movimientos que hacen un uso crítico de las distintas redes sociodigitales: el feminista a través del #8M; el #15M, el #MeToo o el movimiento de los indignados en España y el #YoSoy132 por los estudiantes principalmente universitarios en México.

Este capítulo tiene como objetivo central analizar el concepto y el proceso de apropiación digital y cómo la tecnología puede ser incorporada para la movilización social en el caso del movimiento LGBT. Para ello, se ha dividido el capítulo en cuatro partes: **1) El consumo tecnológico LGBT: de la práctica del estatus social**, donde se hace una revisión de las principales líneas de investigación que tienen como base la tecnología y las problemáticas LGBT; **2) El proceso previo a la apropiación: acceso, uso y habilidades digitales críticas (Figura 3)**, que plantea las dimensiones y las condiciones previas que se requieren para la incorporación de la tecnología con fines transformativos.

En el **3) Genealogía del concepto apropiación: PC y PSC posturas que se complementan** se presenta el origen del concepto de apropiación a partir de la Perspectiva Sociocultural (PSC) y, a partir de la Perspectiva Crítica. Aunque se hace una diferencia en cada una, esta división es más analítica ya que ambas posturas se relacionan, pues aquí se busca entender que la apropiación digital al mismo tiempo que es una práctica cultural también es una práctica económica y es menester comprender esta doble articulación como señalan Meehan & Riordan, en *Sex and Money Feminism and Political Economy in the Media* (2002). Finalmente, en el apartado **4) Modelo teórico-metodológico para analizar la apropiación digital**, se recuperan las categorías centrales y el lugar que ocuparán en el trabajo de campo para analizar el proceso de apropiación digital para la movilización social en activistas de la comunidad LGBT.

Figura 3. Esquema del proceso de apropiación digital en las trayectorias



Gráfico. Elaboración propia. El proceso que se sigue para el análisis de las trayectorias digitales en activistas LGBT está relacionado con los niveles de acceso, uso, las habilidades digitales y la apropiación. Dichos conceptos serán centrales para el abordaje metodológico cualitativo de la investigación.

3.1. El consumo tecnológico LGBT: de la práctica del estatus social

En *Sex and Money: Feminism and Political Economy in the Media (2002)*, se plantea cómo, por mucho tiempo, las empresas se negaron a integrar explícitamente la figura de gays y lesbianas como parte de sus estrategias de comunicación; sin embargo, poco a poco notaron lo atractivo que resultaba este mercado, pues al no tener hijos o compromisos matrimoniales, les hacía personas con altos ingresos para invertir en viajes, estilo de vida, productos y servicios, es decir, de reproducir el capital.

El sujeto gay y lésbico fue poco a poco construido por las agencias de publicidad como un sujeto potencial para el consumo, pero no de producción o controlador del capital, sino “particularmente como un nicho de mercado definido atractivo para los anunciantes, que se les ofrece el camino más seguro hacia la igualdad. La ironía es que incluso aunque la mercantilización de la identidad gay/lesbiana representa una estrategia política pionera, en muchos sentidos reproduce las mismas viejas disparidades de género” (Meehan & Riordan, 2002, p.197), pues en realidad, los que “potencialmente” eran los sujetos atractivos del mercado eran los hombres homosexuales.

Como se señale en el primer capítulo, esta supuesta igualdad alcanzada sólo fue conseguida por hombres homosexuales con cierto *status*, no por mujeres lesbianas. Basta con observar incluso el artículo de Expansión sobre *Los 41+1 ejecutivos LGBT (2020) y 2021*, donde además de ostentar una mayoría de empresarios gays, la mayoría de ellos están en puestos de poder para empresas transnacionales, lo cual no asegura de ningún modo la inclusión de todas las disidencias sexo-genéricas en los espacios empresariales o que si están en puestos de poder político luchan a favor de los derechos de la comunidad LGBT.

Este planteamiento es fundamental, ya que evita romantizar las representaciones de éxito que promueven los medios de comunicación y la publicidad sobre este

grupo. Esta relación entre mercado, medios y LGBT no sólo se reduce a productos de lujo, de belleza, contenido sexual, sino también se traslada al consumo de la tecnología, en el cual, también se reproduce ese *status* de desigualdad entre quienes pueden comprar el último modelo y quienes no, quienes pueden pagar la mejor conexión y los que deben conectarse en espacios públicos. Ello marca sí o sí la experiencia digital de los usuarios y, por tanto, si la relación mercado-LGBT es estrecha desde los años ochenta no es de extrañarse la penetración de la tecnología en el sector de este grupo.

Algunos estudios nos permiten sustentar esta relación del consumo tecnológico por parte de la comunidad LGBT. Aunque no hay diagnósticos específicos que aporten datos sobre el acceso, uso y apropiación de la tecnología por parte de esta comunidad, sí hay algunos estudios de mercado que pueden dar cuenta de esta relación e interés. En el estudio “*Consumo con Orgullo. El consumidor LGBT+ Mexicano*” (NIELSEN, 2019), elaborado por Nielsen se muestra que el consumo de tecnología por partir de este grupo resulta importante y atractivo. Se estima, por ejemplo, que la comunidad LGBT navega en internet en promedio 3.7 horas por día, mientras que los heterosexuales sólo lo hacen 3.5 horas. Este porcentaje se incrementa si se considera el segmento, por ejemplo, el segmento LGBT AB/C+ navega en internet hasta 5.4 horas al día.

Por otra parte, el 54% de la comunidad LGBT entre 36 y 45 años son los principales compradores de tecnología. En cuanto a las actividades que se realizan en internet el 53% utiliza las plataformas para relacionarse con otros; el 52% para ver series y películas a través de servicios de *streaming*; el 64% para buscar información general y el 41% busca información para conseguir algún trabajo o escuela. Estas dos últimas actividades son realizadas con mayor frecuencia que los heterosexuales, (NIELSEN, 2019).

Para la comunidad LGBT los seguidores/amigos, así como el impacto de sus publicaciones a través de sus redes sociodigitales son importantes y alcanzan un

gran impacto: entre 36 a 45 años los encuestados dijeron que el 51% de sus publicaciones alcanzan un gran impacto, seguido del rango de los 18 a los 25 años que con un 45% perciben que sus redes tienen un gran impacto (*NIELSEN, 2019*). Estos datos nos muestran cómo para este grupo ser escuchados o leídos en las redes sociodigitales es una parte fundamental, por lo que su producción de contenido se infiere que puede ser alta si se consideran las cifras.

Particularmente esta producción de contenido se observa principalmente en los jóvenes LGBT, ya que su consumo está ligado a su desarrollo intelectual y entretenimiento pues un 52% de ellos dedica su consumo a libros; 26% a visitar museos y galerías; 68% a ir al cine, 31% para salir a antros y 14% para ir al teatro, todas estas actividades superiores al consumo heterosexual; sin embargo, el segmento adulto, está más interesado en bienes materiales y viajar, además de que dedican más tiempo a las redes sociodigitales, (*NIELSEN, 2019*).

Como se puede apreciar el consumo de tecnología resulta clave en el caso de la comunidad LGBT. De entrada, llama la atención que estos datos sean producidos por una consultora de marketing a nivel global como lo es Nielsen, pero por parte del Estado y las instituciones no hay datos específicos sobre el tema inserción tecnológica por parte de la comunidad. Habrá que ver si las estadísticas de INEGI sobre la comunidad LGBT anunciadas a publicarse a finales del 2021 dan cuenta de estos datos, por lo pronto sólo hay datos que producen las empresas.

Por otra parte, al tratarse de un estudio de mercado, se observa cómo el punto final del análisis es entender, reforzar e incluso generalizar a este grupo como sujetos de alto consumo, de placer, de deseo, edulcorados en un estereotipo de adultos y jóvenes con privilegios económicos. El estudio, en su primera fase, sólo consideró Monterrey, Guadalajara, Puebla, Ciudad de México y, después, sólo Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México, consideradas las capitales gays por parte del sector turístico que promueve una representación edulcorada de la comunidad, por

lo tanto, su óptica sólo se remite a la experiencia urbana de lo que es ser LGBT y no en las periferias de México:

No es suficiente mirar sólo cómo las corporaciones limitan y restringen las representaciones culturales; también debemos cuestionar el consumo de estas prácticas ideológicas por parte de grupos de personas que a su vez son vendidas a los anunciantes como un nicho de mercado. Examinar tanto la producción como el consumo como partes integrales de la acumulación capitalista proporciona una forma de teorizar la subjetividad desde una perspectiva materialista cultural (Meehan & Riordan, 2002, p. 239).

En ese sentido, habrá que analizar tanto la producción como el consumo, entender los diversos momentos de negociación y por supuesto, como señalan Meehan & Riordan (2002), entender las contradicciones y cómo estos se mezclan con las estructuras de dominación neoliberales, patriarcales y coloniales.

Ejemplos de estas prácticas de producción y consumo LGBT tiene que ver con los llamados *influencers* de las diversas redes sociodigitales o plataformas electrónicas. No cabe duda desde la perspectiva sociocultural o culturalista, que sus habilidades digitales sobre la tecnología son bastante altas al momento de grabar videos, escribir contenido o tener una gran cantidad de seguidores; sin embargo, lo que se observa es cómo el contenido que producen, sólo es una reproducción acrítica de las problemáticas LGBT.

Uno de los ejemplos más claros, fue en la Marcha del Orgullo Virtual LGBT del 2020, tanto la que se produjo por parte de Netflix, como aquella producida por el Comité IncluyT, ambas mostraron únicamente a estas celebridades de internet y conductores de grandes medios de comunicación como la representación hegemónica de la cultura LGBT; pero el activismo quedó obnubilado por estas secuencias virtuales romantizadas de la comunidad (Bruciaga, 2020).

Para 2021 la marcha del Orgullo LGBT se dividió: una Marcha Virtual donde participaron nuevamente programas, influencers y conductores de televisión cuyo

lema fue “Resistencia y Unidad: Lo radical es la empatía”; y, por otro lado, una manifestación que decidió salir a las calles para protestar bajo el lema: “*La marcha es de quien la marcha*”. Mientras personajes mediáticos estaban protegidos detrás de las cámaras, quienes marcharon fueron precisamente aquellos que se han posicionado en contra de la violencia, por la creación de refugios, por el reconocimiento de derechos. Alonso Hernández, activista de muchos años del colectivo LGBT, destacó a través de sus redes sociodigitales que, por primera vez, la marcha no estuvo en la sección de Sociales en los diarios metropolitanos, sino en la sección de Ciudad, lo que cambió el encuadre de los medios.

Además de las cifras, los usos y las apropiaciones de la tecnología que poco a poco se van perfilando para este grupo. Ventura, (2019) señala que dentro del campo de la comunicación se consolida un campo de investigación que vincula a la comunidad LGBT con los estudios de internet denominados “Los LGBTQ Internet Studies”, cuyas investigaciones destacan, por ejemplo, la apropiación de internet en el desarrollo de la identidad sexual, en la salida del closet, como parte creadora de comunidades virtuales, el uso para la búsqueda de información sobre sexualidad, creación de contenido, campañas de sensibilización, redes de apoyo, también destaca el uso de aplicaciones de ligue y, por supuesto, el uso de las herramientas digitales como repertorios de acción para la movilización social.

Investigaciones que tienen como aspecto central la relación de la tecnología con la sexualidad, la expresión y la identidad de género pueden citarse muchas, particularmente un campo con bastante trayectoria es el uso de *apps* y páginas de ligue. No hay que olvidar que por mucho tiempo —y aún hoy en muchos países e incluso estados de México— las relaciones sexo-afectivas lésbico-gay se generaban en lugares clandestinos y se arriesgaban a ser detenidos por la policía, ser golpeados o asesinados por su orientación sexual. Con la llegada de internet, surgieron propuestas de páginas y pequeños foros donde se podía ligar sin correr el peligro de hacerlo en físico. Con el tiempo y la llamada WEB 2.0 se construyeron portales más sofisticados como Bi2Bi o GPS.Gay y comenzó el desarrollo de

aplicaciones, hoy quizás la más importante entre la comunidad gay sea Grindr, una aplicación creada por el israelí Joel Simkhai en 2009.

Sin duda la aplicación ha resultado útil para conocer personas, crear comunidades y conseguir sexo de manera rápida (Van De Wiele & Tong, 2014); sin embargo, también ha generado problemáticas específicas que tienen que ver por ejemplo con el rechazo de hombres homosexuales y bisexuales cuya expresión de género resulta más orientada a lo varonil y, por ello, se registran casos de discriminación y *bullying* hacia hombres cuya expresión de género es más afeminada o por características físicas, por lo que se observa la reproducción de un estereotipo del cuerpo masculino ideal (Gómez Beltrán, 2019); también se observa la organización de prácticas sexuales de alto riesgo principalmente entre jóvenes que inician su vida sexual y que no cuentan con información suficiente sobre educación sexual¹³ (Winetrobe et al., 2014).

A estas problemáticas que se derivan de los usos de la tecnología, también se agregan polémicas sobre la seguridad de los datos que se guardan en la app, por ejemplo, en 2020 se presentó una vulneración a la seguridad de Grindr, donde se podía obtener toda clase de datos como el estado de VIH del usuario (Europapress, 2020); también se utilizó por la policía de Egipto, quienes la usaban para perseguir y arrestar a personas homosexuales (Delgado, 2014); en México, por ejemplo, en 2018 se reportaron casos donde criminales usaban la aplicación para robar las casas de sus víctimas (Bertrán, 2018).

Otra de las rutas de análisis sobre la apropiación digital tiene que ver con los procesos de la llamada *salida del clóset*, es decir, este proceso por el que pasa una persona para decir públicamente su orientación sexual e identidad de género. Sin

¹³ Ello no significa que no existieran antes las prácticas de alto riesgo, sino que las aplicaciones han facilitado los procesos de organización de encuentros sexuales, muchos de ellos que promueven sexo sin protección y prácticas como el “slam”: el uso de drogas durante las relaciones sexuales. Ello ha impulsado a diversas organizaciones para alertar sobre estas prácticas no sólo por el riesgo de transmisión de VIH, sino de otras infecciones de transmisión sexual.

duda este proceso es diferente para todas las personas, algunos son aceptados, pero para muchos otros y otras resulta motivo de rechazo. En este proceso, también es innegable la integración de las redes sociodigitales como una herramienta que les ayuda a salir de este proceso.

Sobre esta vertiente, destaca el caso de Gorkemli (2012) analiza la metáfora de “armario digital” como una estrategia del activismo lésbico-gay en Turquía como una herramienta para expresar su sexualidad en contextos altamente represivos o para expresar la identidad de género en personas trans. Otros estudios exploran a internet como un espacio que permite la búsqueda diversa de información sobre sexualidad, que por otros medios sería imposible obtener (Marciano, 2011).

También hay que señalar, por ejemplo, las problemáticas que han surgido a raíz de la hegemonía de los *influencers* como normalizadores del acoso sexual, no sólo casos como Luisito Comunica y Werevertumorrow que son denunciados por las feministas, sino también aquellos casos que se perpetúan dentro de la propia comunidad LGBT.

En el mes de agosto de 2021, por ejemplo, los *influencers* gays, Pepe y Teo, así como Las Chiquirucas, fueron denunciados por el youtuber Mario Pineda, quien a través de un video de su canal explicaba el constante hostigamiento y acoso que vivió con ellos desde 2017, desde escuchar los casos en que los influencers contaban sus casos de acoso, cuestionamientos a su rol sexual y la violencia psicológica que presenció (Monroy, 2021). Lo que nos muestra este hecho es que ser parte del movimiento LGBT —y por supuesto de otros movimientos sociales— no exime a nadie de reproducir cualquier tipo de violencia contra grupos vulnerados.

Este caso se suma a la denuncia de acoso sexual de Memo Aponte, actor de doblaje, quien fue acusado desde 2019, por solicitar fotografías sexuales a sus fans menores de edad. En 2020, Aponte, fue colgado en el tendedero “Cuelga a tu abusador” instalado por alumnas de la Universidad Iberoamericana y, para 2021,

fue expulsado de esta institución, (Vergara, 2021). Lo que nos muestran estos casos es cómo el encuadre del *influencer* ha dominado la conversación en redes sociodigitales como normalizadores de ciertas prácticas de violencia y discriminación, sino también ha reforzado la idea comercializada de la comunidad LGBT como consumidores de placer, estatus, belleza, superficialidad, al promover marcas de estilo de vida.

Esto ha reproducido nuevamente la representación del gay “consumidor ideal”, no como sujetos críticos, productores o dueño del capital, por lo tanto, urge analizar estas prácticas no sólo como prácticas culturales, sino como prácticas que reproducen las contradicciones del capital y el patriarcado como señalan Meehan & Riordan (2002). La producción que realizan los influencers LGBT, es decir, la perspectiva del mercado ha sido aquella apropiación digital que más ha dominado los espacios digitales. Estos influenciadores han aumentado su capital social y económico a tal grado que los algoritmos, las corporaciones de las redes sociodigitales y las propias marcas les coloca en posiciones fuertes para la toma decisiones o en los llamados *Strong Publics* que ostentan la mayor representación de un grupo en el espacio público en detrimento de otros grupos, como señala, (Fraser, 1990).

Y, por último, el uso y apropiación de tecnologías digitales se ha integrado al activismo LGBT. Además de integrar las problemáticas antes descritas, también enfrentan campañas de odio en los terrenos virtuales, “mientras la internet ofrece un lugar de refugio, expresión y soporte para comunidades LGBTIQ, más y más este refugio se vuelve vulnerable, invadido, transitorio. Los activistas son vigilados, sujetos a campañas de odio, sus cuentas de email son hackeadas y son atacados físicamente” (Finlay, 2015). Ante este contexto de violencia en los escenarios digitales, los activistas también han apropiado las redes sociodigitales y las han usado como herramientas para la acción colectiva.

De estos trabajos se puede rescatar casos como el movimiento LGBT en Cuba y cómo el desarrollo de las tecnologías, aunque todavía precario debido al régimen castrista, fue importante para generar redes de apoyo con colectivos externos a la isla, (Paz, 2019). También destaca el uso de la tecnología en el caso de las insurgencias LGBT en China a través de los trabajos de (Cuyàs Paulano, 2016) y, en México, también se observa cómo las diferentes asociaciones y ONG usan las redes sociodigitales a través de campañas de concientización, uso de hashtags, videos, imágenes, así como la generación de comunidades, agentes relevantes en las conversaciones digitales como se muestra, por ejemplo, en la campaña #AmorEsAmor analizada por Olmedo Neri, (2019)

Salir del closet, denunciar casos de discriminación en redes sociodigitales, el uso de aplicaciones para buscar parejas, por supuesto decir públicamente la identidad de género y buscar información relacionada con la sexualidad, son aspectos donde la orientación sexual, la identidad y la expresión del género marcan la apropiación de las tecnologías de la comunidad LGBT. Por lo tanto, es vital mostrar cómo los escenarios digitales reproducen esa violencia y discriminación a la comunidad LGBT pero mediadas por la tecnología.

Finalmente, se observa cómo se abre todo un campo de discusión sobre cómo las corporaciones tecnológicas seleccionan a ciertos sujetos y excluye a muchos otros de la dinámica digital, les vulnera e invisibiliza y, aunque hay grupos que buscan luchar contra esta hegemonía, los algoritmos y las reglas digitales de publicidad dan privilegio a un solo grupo, “los usuarios no somos conscientes del valor económico que representan los datos que generamos cada vez que navegamos o cliqueamos un me gusta, o hacemos una compra virtual. No solamente no somos conscientes: algunas veces, ni siquiera queremos saber. Y otras veces, aún sabiendo preferimos permanecer indiferentes” (Morales, 2019, p. 40). Esa indiferencia, precisamente permite la normalización de la violencia y la discriminación que se genera en la red, en la representación de los medios y por supuesto en los espacios físicos.

3.2. El proceso previo a la apropiación: acceso, uso y habilidades digitales críticas

Es evidente que para analizar la apropiación digital de los activistas LGBT existe un proceso previo. Este apartado profundiza en tres aspectos centrales: el acceso, uso y las habilidades digitales críticas. Estos niveles se presentan como condiciones importantes que permiten la apropiación digital, es decir, la integración de las TIC's en diferentes contextos, en este caso, los de movilización social. Esto dará pauta para analizar las trayectorias digitales de los activistas desde que aprendieron a utilizar la tecnología a cómo llegaron que operar estas herramientas, pero con un sentido de lucha social.

3.2.1. Dimensión del Acceso: brechas digitales

El acceso es el primer paso de este proceso y una condición *sine qua non* para llegar a la apropiación digital. El acceso tiene que ver, primero, con las condiciones materiales necesarias para que las personas dispongan de la infraestructura necesaria, de los dispositivos y de la conexión para conectarse a internet. En segundo lugar, el acceso también resulta en un proceso de significación que se logra a través de la experiencia con el acercamiento tecnológico: por lo tanto, no será la misma experiencia de alguien que tiene lo último en tecnología a alguien que, con recursos limitados e incluso con una geografía compleja, tiene que trasladarse a otro lugar para poder acceder a las TIC's.

Desde este nivel, los espacios digitales están reducidos para aquellas personas que pueden y tienen los recursos para acceder, los demás, aquellos que tienen un acceso limitado o nulo quedan excluidos de la dinámica y acentúan desigualdades estructurales. La preocupación sobre las brechas digitales, particularmente, la brecha de acceso no es reciente, pero quizás la mayor advertencia comienza con las llamadas Sociedades de la Información (SI) y Sociedad del Conocimiento (SC) donde se buscó que la fragmentación de la información se convirtiera en la producción de conocimientos que permitiera reforzar procesos de participación

ciudadana, procesos democráticos, resolución de problemáticas sociales; sin embargo, una de las preocupaciones nodales era el problema de acceso y se instaron a los Estados a elaborar políticas que garantizaran el acceso “igualitario” para todas las personas.

El problema del “igualitarismo” atraviesa como tal a todos los Derechos Humanos: un discurso fuerte políticamente pero que se deteriora en al momento de observar realidades materiales como señala Ronconi, (2018). La disyuntiva en lo que respecta al acceso a las TIC’s como un bien público parte de esto mismo: parte de que todos tienen las mismas condiciones socioeconómicas. Lo que han señalado diagnósticos como CEPAL y UNESCO es que la “igualdad” es virtualmente complicada por no decir imposible de conseguir debido a que la mayoría de las personas buscan cubrir sus necesidades básicas muchísimo antes de pensar en adquirir un dispositivo tecnológico, “no alcanza la igualdad ante la ley sino que es necesario remover obstáculos que en el plano económico y social configuran efectivas desigualdades de hecho que se oponen al disfrute efectivo del derecho” (Ronconi, 2018, p. 125).

Casos donde se lleva tecnología, pero no se usa porque no hay electricidad; donde hay tecnología, electricidad, pero no infraestructura en telecomunicaciones; donde hay infraestructura eléctrica, en telecomunicación y los recursos, pero no una formación para usar la tecnología; también políticas de inclusión digital que comienza con un gobierno y luego llega otro y lo deshabilita o que no da seguimiento al programa, como fue el caso de Enciclomedia en México, (Velázquez-Bañales, 2018)

Sobre esto, Covi (2020), señala precisamente que el acceso que antes de pasar por la experiencia del acercamiento tecnológico, el acceso comienza con esa estructura material, la cual divide en tres dimensiones: 1) la *infraestructura* (eléctrica y de telecomunicaciones); 2) Los recursos suficientes para *adquirir* un dispositivo y 3) un plan de pago de servicio de internet o una *conexión* pública estable. Estos tres

factores han impulsado múltiples políticas públicas para cubrir poco a poco la brecha, sobre todo se han elaborado programas nacionales para que los estudiantes puedan contar con estos dispositivos:

Estos lineamientos indican la capacidad técnica y económica de los países para materializar en sus territorios la arquitectura o diseño que llevará a los usuarios de las redes y señales necesarias para su digitalización. En este proceso interesan tanto la geografía física como la social, ya que de esas características dependerán de la complejidad de las tareas necesarias para digitalizar a un mayor número de habitantes y con la mayor calidad posible (Crovi, 2020, p.4).

Cada dimensión trae consigo ciertas problemáticas derivadas de los factores físicos, económicos y geográficos: 1) *Infraestructura*: Zonas en México que no cuentan con electricidad y que, por lo tanto, las telecomunicación no pueden desarrollarse de forma óptima, por lo que los medios analógicos como la radio, medios impresos, continúan como medios relevantes en estas zonas; 2) *Adquisición*: costos de los dispositivos, la obsolescencia programa en cuanto al hardware y software, a medida que el desarrollo tecnológico avanza, los dispositivos quedan viejos, lentos e incapaces de descargar nuevas actualizaciones para funcionar; 3) *Conexión*: planes de internet costosos, banda ancha insuficiente que no soporta la conectividad para poblaciones numerosas de personas —como se pudo observa en la pandemia por Covid-19—, finalmente, la conectividad publica tampoco soporta una gran cantidad de gente conectada lo que representa deficiencias sustanciales a nivel estructural.

En ese sentido se presenta un gran reto garantizar el acceso a internet de forma igualitaria, sin embargo, sí resulta un aspecto necesario pues como herramienta de la cultura, también interviene en nuestras formas de interpretar y actuar en el mundo. Al respecto, Hamelink (2015) en su libro *La ética del ciberespacio* recupera de Pierre Bourdieu (1985) su idea del *habitus* para señalar cómo las estructuras determinan la forma de obrar, sentir y pensar de los actores a partir del capital económico, el capital cultural, social y simbólico, en ese sentido, en las llamadas Sociedades de la Información y del Conocimiento, este autor propone agregar el

capital informacional como otro factor clave en esa articulación que determina las acciones de esos actores:

Este concepto incluye la capacidad financiera para pagar por el uso de redes y servicios de información, la habilidad técnica para manejar infraestructura de redes, la capacidad intelectual de filtrar y evaluar información, y también la motivación para buscar información activamente y la habilidad de traducir la información en prácticas sociales. Como sucede con otras formas de capital, el capital de la información está distribuido en forma desigual en las sociedades (Hamelink 2015 p. 2072)

Asimismo, Hamelink (2015) evidencia que tanto el capital informacional como los capitales señalados por Bourdieu no están distribuidos de forma equitativa, por lo que, aunque se incentiven programas para garantizar el acceso en todos los sectores, el hecho de adquirir los dispositivos tampoco garantiza la distribución equitativa del capital informacional. Además, a medida que avanzan las sociedades hacia lo digital se evidencia inmediatamente una necesidad por alfabetizar para el uso de las TIC's, dice este autor "para poder participar en la vida social la gente debe estar alfabetizada" (Hamelink, 2015, p. 2026).

Entre más se digitalicen los servicios en los sectores gubernamentales y el mercado se encarna la necesidad de formar habilidades que permitan operar en dichos servicios y, por ello, estos sectores buscan el llamado acceso universal, así como la formación de habilidades digitales específicas. Al respecto retoma a Jeffrey James (2009) y señala que la brecha digital en sí misma considera el acceso como el uso, se define como "la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países...) que utilizan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) como una parte rutinaria de sus vidas, y aquellas que no tienen acceso a las mismas, y que, aunque las tengan, no saben cómo utilizarlas", (Hamelink 2015 p.e. 43).

Hamelink (2015) y García (2011) coinciden al señalar que el acceso y el uso de las herramientas digitales son categorías utilizadas como indicadores del desarrollo

digital, pero Hamelink insiste en que estos factores son, por otro lado, mecanismos de control social y políticos que se obtienen a partir de la información que se brinda en estos espacios. Este planteamiento de Hamelink es fundamental, ya que en el proceso de analizar el acceso y el uso, se pierde de vista a las corporaciones productoras de estos espacios y cómo ellos se benefician de la actividad que realizan las personas en los escenarios digitales, es decir, cómo se benefician de la llamada “huella digital” como señala (Morales, 2019, p. 37).

La idea de Morales (2019) sobre la huella digital evidencia cómo cada una de las interacciones que realizamos en internet queda registrada. Cada vez que aceptamos las *cookies* de un sitio, que exploramos una página, que vemos un video o que jugamos, queda como un dato que es aprovechado por los corporativos tecnológicos para tomar decisiones sobre qué tipo de publicidad queremos ver en el *feed* de las redes sociodigitales en las que estamos inscritos. Por tanto, Morales y Hamelink coinciden en que la digitalización y los derechos digitales no son fortuitos, sino que se insertan en una economía global cuya moneda de cambio es el dato personal, lo que publicamos y las interacciones que hacemos de la tecnología:

En todo caso, debemos tener bastante cuidado en sostener un discurso de la apropiación asociada a los usos, que invisibilice el hecho de que las grandes corporaciones y los gobiernos están desencadenado una importante guerra planetaria para apropiarse de lo que hoy está en juego de manera abierta. Los datos personales de los usuarios. No se trata solamente de alentar que las personas tengan acceso y usen intensivamente las tecnologías. Si creemos que el acceso a las tecnologías es un derecho, y por ello hemos trabajado en el diseño de políticas públicas que reduzcan la brecha digital, también debemos considerar que es un derecho conocer de qué está hecha la tecnología, cómo funciona, para qué sirve, a quién le sirve, cuáles son sus consecuencias para cada uno y para la sociedad. (Morales, 2019, p.40).

Por lo tanto, temas como la vigilancia digital, la protección de datos personales, la libertad de expresión, el acceso y la no discriminación, entre muchos otros derechos son asuntos que deben recaer en un asunto colectivo y no a merced de los grandes

consorcios tecnológicos. Hamelink (2015), por ejemplo, realiza un seguimiento de diversos programas digitales que han emprendido organizaciones gubernamentales y alianzas empresariales, señala que la clave de esta problemática se encuentra justamente en esta concentración del poder económico en estos grupos y, además, en la distinción y distribución de la información que se hace entre países ricos y países pobres entre los hemisferios y enfatiza:

Si los países pobres trataran de implementar una política “de alcance” que a fin de cuentas sólo le ofreciera beneficios a los diseñadores y a los operadores de TIC sería un desperdicio de recursos. Esto no significa que los países pobres no deben tratar de actualizar sus sistemas de TIC, pero sí evitar hacerlo con la expectativa poco realista de que los esperarán quienes van por delante. Como resultado, la situación puede mejorar para los países más pobres, pero la brecha no va a desaparecer. (Hamelink, 2015. p.e. 2131).

Este autor plantea que un elemento fundamental es no dejar la responsabilidad del acceso y el uso de internet en manos de los intereses del mercado y apunta:

Si la gobernanza se delega en el mercado es probable que las muy pregonadas “sociedades del conocimiento” no terminen por ser más que papel mojado. El mercado seguirá produciendo y distribuyendo conocimiento de acuerdo con las capacidades adquisitivas de las personas, pero un sistema de gobernanza inspirado en los derechos humanos favorecerá la disponibilidad de conocimiento con base en las necesidades y aspiraciones de la gente (Hamelink, 2015. p.e.3751).

Finalmente, plantear la idea de la brecha digital nos permite vincular estas desigualdades con la experiencia de las personas. La forma en la que se adquiere la tecnología es relevante, algunos tal vez no tuvieron inconveniente en ir a cualquier tienda y pagar un celular, algunos otros recibieron su primer dispositivo como regalo, por necesidad, por medio de una beca escolar o incluso llegan a heredar los dispositivos de hermanos mayores. Esa experiencia de acercamiento marca la trayectoria tecnológica de las personas desde el inicio y para el caso de los activistas define ciertas prácticas que pueden emprender en los escenarios digitales.

3.2.2. Sobre el uso: de lo instrumental a lo reflexivo

El uso es el siguiente peldaño de este proceso. Este concepto se ha prestado a múltiples y confusos significados, por ello es necesario traerlos a la discusión y perfilar qué definición es adecuada para explicar los usos de la tecnología para la movilización. Una de las revisiones más socorridas sobre “uso” se encuentra en el artículo, *Sobre el uso de las tecnologías en la sociedad. Tres perspectivas teóricas para el estudio de las tecnologías de la comunicación (2004)* de Ignacio Siles, en este artículo el autor aclara primero que para definir *uso* es necesario diferenciarla de *utilización*, para ello retoma a Breton y Proulx (2002) quienes señalan:

La utilización se produce en el momento mismo en que el usuario interactúa con la tecnología, y el objetivo primordial de investigación desde esta perspectiva es identificar las tendencias de comportamiento del usuario ante esta interacción. Por otra parte, el “uso” remite a un contexto de análisis más amplio donde el usuario de la tecnología es portador de una historia personal y social a la hora de usar cualquier técnica. Proulx (2001) en (Siles, 2004, p. 74).

La utilización es el momento justo donde el usuario maneja la tecnología y el uso va más allá del manejo, pues va acompañado del contexto y, por ello, puede haber un abanico de posibilidades del uso de la tecnología. Al respecto, Siles (2004) señala que el *uso*¹⁴, es el proceso mediante el cual se personaliza o se hace propia la tecnología, mientras que la apropiación —de la que se abordará más adelante— es el resultado de esa personalización que se inserta en las actividades cotidianas.

Es decir, el *uso* es un paso previo a la apropiación donde se requiere la mediación constante, la asimilación cognitiva y técnica de cada usuario. Esta forma de entender el uso enmarcado como mediación de las prácticas cotidianas en determinados contextos están relacionados con una perspectiva antropológica que,

¹⁴ Siles (2004) plantea tres vertientes de uso de las tecnologías: 1) Difusión de Innovaciones propuesta por Everett M. Rogers quien lo aplica para señalar la forma en que bajan las innovaciones a las prácticas de los adoptantes; 2) Teoría del actor-red de Bruno Latour (Latour, 2008), donde el uso es el resultado de las acciones de procesos humanos, no-humanos y objetos; 3) Los estudios de apropiación de Breton y Proulx donde se señala que el uso es el proceso por el cual se personaliza o se hace propia la tecnología.

de acuerdo con Torres Valendia, & Lara Ruiz, (2013), articula una doble función del concepto: 1) el uso se analiza como una habilidad básica ligada a lo instrumental, es decir, encaminada a desempeñar tareas en automático; 2) como una herramienta mediadora que invita a la reflexión y al uso consciente de las tecnologías, aquí el “uso” tiene un sentido estratégico basado en objetivos y actividades específicas.

Esta diferencia en cuanto al uso instrumental y el uso reflexivo, puede observarse de forma más específica en la obra de Crovi, (2009), quien, en un inicio, relacionó el uso con la costumbre o el automatismo sobre la tecnología, es decir, a medida que un usuario utilizaba constantemente el dispositivo se generaba un aprendizaje por inercia, relacionado con la habituación o el estímulo repetitivo; sin embargo, en sus trabajos posteriores Crovi, (2020) agrega a este concepto actitudes como la exploración, el sondeo y la curiosidad como motivaciones importantes que incentivan el uso de la tecnología. Aquí se aprecia una distinción importante, ya que el uso no sólo está reducido al estímulo-respuesta, sino también a un sentido creativo del autoaprendizaje, autogestión y autonomía como acentúan Torres Valendia, & Lara Ruiz, (2013).

Dado que el uso se plantea entonces en una doble funcionalidad, los usuarios pueden transitar en un uso instrumental y reflexivo dependiendo de cada actividad que realice; no obstante, el uso reflexivo o estratégico “potencia la búsqueda de experiencias más constructivas” (Torres Valendia, & Lara Ruiz, 2013, p. 30) a diferencia del instrumental. Pero ¿cómo se logra esta actitud reflexiva en cuanto al uso? ¿cómo se logra trascender del uso instrumental al uso crítico? Aquí es donde el factor de la voluntad y la formación de habilidades digitales con un sentido crítico se vuelve relevante.

3.2.3. Las habilidades digitales críticas, una formación necesaria

No cabe duda de que el principio base para comenzar a usar la tecnología es la voluntad, la resistencia a ella puede dificultar el aprendizaje e integración a la vida

cotidiana, “no es una concesión de terceros ni impuesto por terceros” dice Neuman, (2008, p.19). Si no se genera esta primera actitud es posible que el proceso de usar la tecnología con fines reflexivos no se logre o que cueste más trabajo aceptar la presencia de la tecnología en nuestras prácticas cotidianas.

Si existe esa voluntad e interés pleno, entonces puede generarse la formación de habilidades digitales en las que el sujeto podrá ir más allá del uso instrumental de los dispositivos digitales. Este elemento constituye la base de la Alfabetización Digital y, aunque no se profundiza en esta investigación, resulta clave para entender procesos educativos de formación sobre TIC's para la resolución de problemáticas concretas, promoción de escenarios digitales más horizontales, dialógicos, fortalecer ciudadanías y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Particularmente, lo que se rescata de la propuesta de la Alfabetización Digital es el análisis que realizan sobre las *habilidades digitales*. Aunque existen diferentes propuestas sobre la gama de habilidades digitales, una de las propuestas más importantes es construida por Cobo Romaní, (2008), quien identifica tres habilidades digitales fundamentales: 1) Habilidad Tecnológica: herramientas de productividad o herramientas propias de internet; 2) Habilidades Cognitivas: es decir, habilidades para solucionar problemas, reinventar y articular nuevos conocimientos y 3) Habilidad Informacional: que se refiere al procesamiento y uso significativo de la información.

No obstante, aunque la propuesta de Cobo es una base sustancial para comprender cuáles son algunas de las habilidades digitales básicas, las descripciones que ofrece de las mismas parecen más enfocadas a desempeñar tareas de forma laboral o profesional, por lo que se llegan a perder de vista otro tipo de posibilidades que se encuentran en el uso de la tecnología; por otro lado, el enfoque de Garay Cruz en (Toledo et al., 2021) sobre las habilidades digitales ofrece una opción más abierta que responde a contextos más diversos, al igual que Cobo reconoce tres habilidades digitales pero en otro sentido:

- 1) **Habilidad Instrumental:** relacionada con las manejo básico y técnico de los equipos y dispositivos. Esta habilidad no cambia mucho respecto a la de Cobo, pero no la cierra a programas productivos, sino a los conocimientos técnicos sobre el artefacto y sus componentes tanto *software* como *hardware*.
- 2) **Habilidades Cognitivas-críticas:** para Garay Cruz, la habilidad cognitiva comienza por los conocimientos previos al uso computacional, es decir, a las habilidades de lecto-escritura. A partir de ello, el usuario puede incursionar al dominio de otros lenguajes que convergen en las plataformas digitales. Lo crítico, por otro lado, se refiere a la destreza para seleccionar, organizar y analizar información y encontrar orden en las rápidas corrientes informáticas de internet. Este proceso, señala puede formarse o autoformarse, lo que coincide con los valores de sondeo, exploración y curiosidad que señala Crovi (2020).
- 3) **Habilidades Comunicativas:** formar esta habilidad permite a los usuarios no sólo ser consumidores selectivos de información, sino producir sus propios mensajes a partir de los lenguajes multimedia y digitales. Esta habilidad implica aprovechar las herramientas que ofrecen los escenarios digitales, para el beneficio personal o colectivo.

Esta misma idea es retomada por Crovi (2020) donde destaca que los usuarios pueden transitar entre habilidades dependiendo el contexto y las actividades que se realicen y agregan Garay Cruz & Hernández Gutiérrez, (2019):

Es evidente que esas tres habilidades digitales no siempre se desarrollan de forma ordenada, las trayectorias tecnológicas de las y los usuarios nos ofrecen mucha información al respecto, cada sujeto desarrolla las habilidades de manera diferenciada dependiendo en gran medida de sus intereses, contextos sociales y sistemas educativos a los que asiste por mencionar sólo unos factores, (Garay Cruz & Hernández Gutiérrez, 2019).

Para el caso de las movilizaciones sociales estas habilidades críticas y comunicativas sobre la tecnología son centrales, en *Colectivos de diversidad sexual, redes sociodigitales y ciberactivismo como escenarios de visibilidad* (2017), Garay Cruz observa cómo los colectivos del movimiento LGBT pasan de las experiencias sobre las habilidades instrumentales y, poco a poco, las especializan en habilidades críticas y comunicativas que tienen como objetivo la gestión, organización, comunicación entre los colectivos, les permite diseñar y elaborar sus propias narrativas sociales a través de los diversos lenguajes multimedia: diseño de carteles, fanzines, videos y audios. Asimismo, coincide con Candón Mena (2011) cuando señala que internet puede ser usado como una herramienta que contribuye a procesos acción colectiva en tres niveles:

- 1) Organizar protestas basadas en las formas de acción convencionales. La realización de convocatorias, por ejemplo, resultan en un ejercicio instrumental, en la medida éstas ya se hacían de forma física y lo único que cambia ahora es que se digitalizan.
- 2) Completar acciones convencionales con innovaciones propias del activismo on-line.
- 3) Llevar a cabo protestas que se desarrollan completamente en y a través de internet, dando lugar al nuevo repertorio de confrontación del ciberactivismo. (Candón Mena, 2011, p.265).

Para el caso de activistas, por ejemplo, el trabajo de Garay Cruz (2017) muestra que los activistas llegan a aprender este tipo de habilidades digitales críticas de forma autodidacta y que, en ocasiones, recurren al aprendizaje externo, es decir, se muestra cómo los capitales y los distintos tipos de mediación se articulan y se anclan en las trayectorias de los usuarios, pero ¿qué implica desarrollar habilidades digitales críticas? Y, ¿cuál es la relevancia de desarrollar habilidades digitales críticas?

Las habilidades por las habilidades no tienen un sentido por sí mismas, regularmente están relacionadas con propósitos específicos: trabajo, escuela, hogar, economía, política, etc. Las habilidades digitales críticas están acompañadas por el pensamiento crítico y permeadas por un fuerte sentido de convicción por el bien común. Por ello, la formación de habilidades digitales críticas está relacionado con los Derechos Humanos, particularmente vinculado con el Derecho a la Educación.

El Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no sólo está presente que se garantice la educación, sino que ésta tiene por objeto el desarrollo de la personalidad, fortalecimiento del respeto a los derechos humanos a las libertades humanas, al desarrollo de actividades y el mantenimiento de la paz. En ese tenor, *Los cuatro pilares de la educación* escrito por Delors, (1996) para la UNESCO es un texto importante, ya que se plantean cuatro principios que debe guiar a la educación y, por ende, a las habilidades digitales críticas que promuevan una cultura de los Derechos Humanos:

1. Aprender a conocer: comprender el mundo que le rodea para que pueda desempeñarse y vivir de forma digna, lo cual implica la formación de la atención, la memoria y el pensamiento. Implica seleccionar de la realidad aquello que se quiere cultivar.
2. Aprender a hacer: que las habilidades que se aprenden puedan ser puestas en práctica en la realidad. Para ello se requieren cultivar ciertas habilidades técnicas que permitan operar las herramientas de la cultura.
3. Aprender a vivir juntos: enseñar la idea de la no-violencia, que implica construir espacios seguros que enfrenten la discriminación, construir espacios de cooperación y trabajo en equipo y establecer objetivos en común independientemente de las diferencias entre grupos sociales.
4. Aprender a ser: que plantea el derecho de que la educación permita la formación del llamado pensamiento crítico, el cual plantea autonomía, la capacidad de formar su propio criterio que les permita la resolución de

problemáticas. Este no se reduce al individuo, sino que el individuo reconoce las diferencias del otro sin entrar en conflicto. (Delors, 1996)

La contradicción más importante que Delors (1996) encuentra es en cómo la educación debe plantearse en una producción masiva de conocimientos teóricos y técnicos para cumplir las demandas cognoscitivas de las SI y SC y, al mismo tiempo, impedir que las personas se pierdan en las rápidas corrientes de la información, sin perder de vista los objetivos individuales y colectivos, “En cierto sentido, la educación, se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación, y al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él”, (Delors, 1996 p. 1).

En esta investigación si bien no se enfoca en procesos educativos formales, sí es importante que señalar que los movimientos sociales constituyen grupos de aprendizajes no formales y externos a las instituciones, a través de muchos colectivos y asociaciones civiles se generan propuestas de talleres, grupos de apoyo y de participación colectiva que se alinean a los principios de aprender a vivir juntos y, por tanto, de orientar formaciones que promueven la cooperación y la formación de espacios seguros.

Estos pilares constituyen los propósitos de las habilidades digitales críticas, estos sentidos parten de una postura clara de una educación digital que considera los Derechos Humanos como enfoque sustancial. Por tanto, el uso reflexivo al que he referido líneas arriba implica esta formación de habilidades digitales críticas, lo que prepara el escenario para pasar a la apropiación digital con un sentido de transformación y de cambio se logre. Para este trabajo, será necesario conocer cómo el acceso, uso y las habilidades digitales impactan en las trayectorias de apropiación digital de los activistas, es decir, en qué tipo de herramientas digitales tienen, cómo las usan y qué habilidades digitales críticas aprendieron para la movilización social.

3.3. Genealogía del concepto apropiación

El acceso, el uso y la formación de habilidades digitales críticas, como se ha señalado, no sólo debe ser visto como una práctica cultural, sino como una práctica económica. Así también la apropiación, no cabe duda de que la apropiación implica un acto creativo, pero al apropiarse también reproducimos las prácticas económicas, entre más aplicaciones, plataformas, softwares privativos usemos, más participamos y reproducimos.

Esta doble articulación de la apropiación es necesaria, ya que evita romantizar el concepto de apropiación. Papacharissi, (2008) señala que a pesar de que Internet y las tecnologías son espacios que propician un espacio público, no genera esferas públicas deliberativas y participativas debido a tres aspectos: a) el acceso, pues la ventaja sigue siendo para unos pocos; b) la falta de reciprocidad, donde se encuentran realidades y conversaciones fragmentadas y empujadas por élites dominantes; c) la comercialización: donde las apropiaciones creativas son cooptadas por los intereses económicos.

Morales, (2019, p. 42), en ese sentido, señala que la apropiación debe ser acompañada por una lectura crítica de las acciones que realizamos en internet. Los espacios digitales desde esta perspectiva son considerados como un bien común, no sólo como una propiedad, por supuesto falta mucho para llegar a ello, pero abandonar el ciberespacio tampoco resuelve el problema de fondo.

No se trata solamente de alentar que las personas tengan acceso y usen intensivamente las tecnologías. Si creemos que el acceso a las tecnologías es un derecho, y por ello hemos trabajado en el diseño de políticas públicas que reduzcan la brecha digital, también debemos considerar que es un derecho reconocer de qué está hecha la tecnología, cómo funciona, para qué sirve, a quién le sirve, cuáles son sus consecuencias para cada uno y para la sociedad. (Morales, 2019 p.40).

Por lo tanto, la perspectiva y la postura que tomo a partir de esta discusión es una atravesada por los Derechos Humanos¹⁵ que observe tanto la apropiación como una práctica cultural que se integra a la vida cotidiana y que es necesaria, pero también como una práctica de reproducción del capital y las desigualdades, pero ¿qué es aquello a lo que llamamos apropiación de la tecnología?

El concepto de apropiación digital resulta una de las categorías más socorridas para explicar diversas formas en que las TIC's pueden ser interiorizadas para incidir en diversos campos de la vida social; sin embargo, pocas veces se define y se problematiza (Crovi, 2020) e incluso, se observa que el empleo del término se llega a confundir con acceso y uso, sin mencionar las veces que la categoría es utilizada para definir procesos de apropiación digital importantes sin reparar en los componentes de su definición. Por ello, en este apartado conviene realizar una genealogía del concepto de apropiación para señalar cómo se considera la apropiación digital en esta investigación con un sentido de movilización social.

Sobre el origen de apropiación se han identificado dos raíces sustanciales en las que conviene profundizar. La primera vertiente rescata los planteamientos de Karl Marx sobre cómo el sujeto busca apoderarse del objeto no sólo de forma física, sino también lo personaliza para sus fines, esta discusión es retomada en los trabajos Neüman, (2008) y de la Red de Investigadores sobre Apropiación Tecnológica RIAT. La segunda vertiente, proviene de la perspectiva sociocultural (PSC) fundada por Leontiev y Vigotsky (Baquero, 1996; Leont'ev, 1984a; Vigotsky, 1988) y que, años después, sería retomada para analizar las TIC's y sus implicaciones en contextos específicos principalmente en los trabajos de Sergei Proulx(Proulx, 1988, 2002,

¹⁵ La perspectiva de Derechos Humanos tal como señala David Harvey, en *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana (2013)* se ha construido sobre una base individualizada y basados en la propiedad de forma que el reconocimiento de los mismos se otorgan de forma inequitativa. Por lo tanto, es necesario que dichos derechos cuestionen las lógicas del mercado neoliberal y a los Estados que generan esa distribución injusta de los derechos en beneficio de unos pocos. Aquí es donde las movilizaciones y la participación en colectivo se vuelve necesaria para garantizar Derechos Humanos colectivos y equitativos. Para Harvey este derecho debe ser relevante en la conformación de ciudades, pero aplica para todo el entramado de derechos humanos.

2005) en Canadá y varios investigadores de Latinoamérica donde resalta el trabajo de la investigadora Delia Crovi (Crovi, 2009, 2016; Crovi, 2008, 2012) en México y de la RIAT, (Gendler et al., 2018; Martínez et al., 2018a)

Hay que precisar que estos enfoques aunque parecen irreconciliables, en realidad se complementan a lo largo de las investigaciones, pues la apropiación tiene dos ejes, como práctica cultural y práctica económica. Lo que parece cambiar es el objeto de estudio: 1) como práctica cultural, más encaminada a lo educativo, se enfoca en el acceso y uso de tecnologías para el aprendizaje, realización de entrevistas sobre procesos de enseñanza-aprendizaje y diagnósticos entre alumnos y profesores sobre la incidencia de las TIC's; 2) como práctica económica se observa en estudios sobre movimientos sociales, gobierno digital, apropiación institucional de las tecnologías, políticas públicas, críticas a las desigualdades que genera la tecnología.

A continuación se realiza una genealogía sobre los antecedentes de las dos posturas sobre apropiación que se localizan en la literatura. Cabe señalar que, aunque ambas posturas acentúen su discusión teórica en puntos distintos, convergen en cuatro ejes: 1) El papel o rol que juega el sujeto, así como su interés; 2) El contexto o situación donde se apropia de la tecnología; 3) las mediaciones como ejes centrales donde se interpreta la tecnología y, finalmente, 4) el carácter transformador al momento de apropiar la tecnología.

3.3.1. La apropiación digital desde la perspectiva sociocultural

El origen de la perspectiva sociocultural de las TIC's se encuentra principalmente en los trabajos de Leontiev y Vigotsky (Leont'ev, 1984a) sobre la Teoría de la Actividad y la Interiorización. Como se ha señalado, la Teoría de la Actividad hace referencia a cómo la actividad es el resultado de las entidades externas (materiales u objetivas) con las entidades internas (psíquicas, cognoscitivas) bajo una motivación o interés en particular. En el momento en el que las entidades externas

e internas se interiorizan y dan lugar a un proceso donde incide en las prácticas y las transforma (Ameri, 2020).

Leontiev retoma el concepto de interiorización de la psicología y hace una crítica al trabajo de Vigotsky quien había separado ambas entidades para explicar las actividades humanas; sin embargo, Leontiev señala que no se pueden separar la conciencia de los objetos, sino que se complementan, “El proceso de interiorización consiste en que la actividad exterior se desplaza a un “plano de conciencia” interno preexistente; se trata de un proceso en el cual este plano interno se va formando”¹⁶(Leontiev, 1984, p.88).

El sentido de la transformación y el cambio no ocurre de forma separada entre las entidades internas y externas como lo consignaba Vigotsky en su momento, sino que es el resultado de las actividades externas e internas en su conjunto, la cual se ubica en un contexto específico la cual posibilita esa interiorización. Esta propuesta se separaba de las posturas psicologistas y del determinismo económico, lo que llevo a la construcción de un nuevo paradigma: la Perspectiva Sociocultural. Desde esta postura se sostiene que los seres humanos generan herramientas culturales para la adaptación de los sujetos en contextos específicos y que ello genera una incidencia o cambio en sus prácticas cotidianas. (Ameri, 2020).

Esta idea fue la base para el estudio de la apropiación de la tecnología. Desde esta postura lo central fue destacar el *proceso*, es decir, la forma en la que poco a poco se interiorizaban dichas herramientas para desenvolverse en su contexto. Lo que señaló esta postura fue cómo el sujeto que apropia primero tenía que tener la posibilidad de acceder al recurso, tener un uso habituado y, por último, interiorizarlo,

¹⁶ Leontiev y Vigotsky se enfocaron principalmente al ámbito educativo y esa vertiente ha permanecido vigente en los estudios sobre apropiación digital. Por ello, regularmente, las investigaciones sobre apropiación digital están vinculados a los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo mismo en el caso de políticas públicas, donde se reconocen las oportunidades que representa la tecnología en los escenarios educativos. Por ello, se retoma como ejemplo a la educación, (Vigotsky, 1988).

reinterpretarlo y aplicarlo en situaciones específicas, o sea, apropiarlo, pero ¿a qué nos referimos con apropiar la tecnología desde la óptica sociocultural?

Una primera definición sobre apropiación la ofrece Proulx, (2002) quien define la apropiación como la integración creativa de elementos significativos de la cultura en la vida diaria de los usuarios y comunidades” (p.5). En esta primera definición se observa cómo los usos son secundarios, lo relevante es el papel que juega el sujeto al reinterpretar la tecnología, la forma en que le otorga sentido y reflexión, en ese instante es cuando la tecnología pasa a ser parte mediadora en la vida cotidiana de las personas.

En esa misma tónica, Crovi, (2008) retoma estas raíces socioculturales y señala que el proceso de apropiación se refiere a “una incorporación plena de las TIC al capital cultural y social de la comunidad académica de la UNAM integrada por profesores, investigadores y estudiantes¹⁷. Esto implica que el individuo no sólo tiene acceso a ellas, sino que cuenta con habilidades para usarlas, y llegan a ser tan importantes para sus actividades cotidianas (productivas, de ocio, relacionales) que pasan parte de sus prácticas sociales” (Crovi, 2008, p.84). De esa forma, la autora resume y diferencia todo el proceso desde el acceso, los usos y la forma en que poco a poco la tecnología se convierte en una herramienta cultural que incide en las prácticas sociales de las personas.

El proceso de apropiación también requiere de ciertas condiciones para interiorizar los dispositivos en las prácticas: 1) El usuario que apropia tiene el interés y la voluntad de integrarlo; 2) La apropiación también es parte de la construcción identitaria, ya que su uso también permite modificar al sujeto, a los demás y su entorno; 3) Si existe la posibilidad de que la tecnología incida en nuestra formación, entonces también tiene un carácter transformador de las prácticas y 4) la

¹⁷ La mayor parte de las definiciones encontradas tienen estas marcas del objeto de estudio, por lo que se refuerza esta idea de cómo la perspectiva sociocultural se ha vinculado al ámbito educativo, por ello no se elimina de la cita.

apropiación también depende del contexto histórico-social donde se desenvuelva la apropiación digital (Crovi, 2009, 2016; Crovi, 2008, 2012, 2020; Crovi & Pool, 2014).

Por lo tanto, de las condiciones de ambos autores se vislumbra cómo el primer factor de la apropiación es cubrir los primeros niveles, es decir, acceso y uso. Cuando el usuario tiene el interés y la voluntad de incorporar las herramientas a su vida cotidiana, entonces la tecnología deja de ser un artefacto material o externo, sino que se convierte en una mediación que modifica la actividad externa e interna del sujeto y luego es interiorizada para incidir en su vida cotidiana, ya no es un artefacto externo, es un objeto que le significa, que forma parte de él, que lo forma y que le permite transformar sus actividades a partir de la reflexión.

A partir de aquí se observa que el sujeto no es un mero receptor de la tecnología, sino toma decisión sobre ellas, negocia con sus funcionalidades y las ocupa con ciertos fines. La tecnología es vista no como un instrumento más, sino como una herramienta cultural que le permite al sujeto apropiarla para diferentes actividades. La tecnología entonces se convierte en una herramienta y a la vez en una mediación. Esta idea de mediación, herencia de los Estudios Culturales, resultó ser un aporte central para el estudio de la apropiación, pues la tecnología —el medio *per se*— no era lo importante, sino las mediaciones, es decir, los ejes culturales previos a partir de los cuales se interpreta.

Esta relación de las mediaciones sobre los estudios de la tecnología no es fortuita, los primeros estudios sobre tecnología estaban ligados con los estudios críticos de recepción televisiva. La idea de las mediaciones es retomada principalmente en *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía* de Martín-Barbero, (1998) donde se explora que la investigación en comunicación se enfocó en analizar el medio en sí y no las mediaciones que se agencian antes de la recepción, “proponemos partir de las mediaciones, esto es, de los lugares de los que provienen las constricciones que delimitan y configuran la materialidad social y

la expresividad cultural de la televisión” (p.233). Las mediaciones propician el sentido de la recepción¹⁸.

Estas mediaciones están estrechamente relacionadas con la forma en que los sujetos entran en interacción con las tecnologías, Barbero, por ejemplo, señalaba que los sujetos como receptores, negociaban los significados de los contenidos televisivos a partir de dichas mediaciones y que, a partir de ahí, utilizaban estos contenidos como guiones en su vida cotidiana. Al igual que ocurre con la televisión, la apropiación también es un proceso de ida y vuelta, no sólo se negocia, sino que, al reflexionar sobre la tecnología —lo que implica aplicarla en momentos específicos— también se genera un cambio: “en cada proceso de apropiación recuperamos el saber material e intelectual de la humanidad no como algo dado, sino como un bagaje a transformar. Esto permite afirmar que la participación modela la transformación” (Crovi, 2020, p. 42).

Con la idea de transformación se completa el ciclo. La posibilidad de transformación es una de las condiciones finales del proceso de apropiación. Como se ha señalado este proceso no sólo es individual, sino colectivo y participativo, “se trata de un proceso de cambio y no de reproducción, que se realiza mediante la actividad que es la que crea sentido e integra aspectos prácticos, emocionales, relacionales y cognitivos” (Crovi en Vázquez & Sánchez, 2020, p.169). Es decir, desde esta postura la tecnología tiene un carácter emancipatorio y, por lo tanto, una dimensión política muy clara que implica cuestionarse: ¿para qué apropiamos la tecnología? ¿Cuál es el sentido de apropiar la tecnología? ¿Qué importancia tiene para la sociedad que la apropiación tenga un carácter emancipatorio?

Aunque la Perspectiva Sociocultural señala que la apropiación de la tecnología conlleva una transformación o cambio social y cultural, sus objetos de estudio se

¹⁸ Aunque Barbero (1998) expresa que existen tres mediaciones, Orozco (1991) amplía su propuesta y señala que hay cinco mediaciones que intervienen en el proceso de recepción: 1) La mediación videotecnológica; 2) La mediación cognoscitiva; 3) mediación situacional; 4) mediación institucional y 5) mediación referencial.

enfocan más bien en el carácter emancipatorio que tiene la educación como práctica de libertad y de diálogo que se observa principalmente en la obra de Paulo Freire; sin embargo, otras prácticas emancipatorias fuera del ámbito educativo como los movimientos sociales, la participación ciudadana, la acción colectiva, etc., no son explicados con detalle desde esta óptica, por lo que se hace necesario recuperar un sentido de apropiación digital con un sentido de movilización social y acción colectiva.

3.3.2. La apropiación digital para la movilización social, un enfoque crítico

Como se ha señalado, aunque la PSC de las TIC's señala que la apropiación de las tecnologías también tiene un sentido de transformación, emancipación o empoderamiento, no explica cuáles son las dimensiones, procesos y manifestaciones que implica esta incorporación disruptiva, organizacional, contra-hegemónica, participativa y de acción colectiva que conlleva a dicho cambio social. La segunda perspectiva sobre apropiación digital se deriva de la Perspectiva Crítica.

De acuerdo con Isabel Neuman, (2008) la categoría de apropiación desde la perspectiva crítica comienza en la filosofía de Hegel donde se habla de la apropiación como la expresión de la subjetividad, donde las personas se apropian de los objetos que le rodean al imprimirle su subjetividad. Más tarde, sería la crítica de Karl Marx para quien la apropiación es ante todo un proceso que pasa por la creación y circulación del capital donde el capitalista apropia la plusvalía del producto del trabajo del obrero y lo separa de su producción objetiva:

...este obrero se vigila a sí mismo en la apropiación individual de los objetivos que le ofrece la naturaleza para los fines de su vida. Más tarde, es vigilado en esta actividad. El individuo no puede actuar sobre la naturaleza sin poner en acción sus músculos bajo la vigilancia de su propio cerebro. Y, así como en el sistema fisiológico colaboran y se complementan la cabeza y el brazo, en el proceso de trabajo se aúnan el trabajo mental y el trabajo manual. Más tarde, estos dos factores se divorcian hasta enfrentarse como factores antagónicos y hostiles. El producto deja de ser el fruto directo del productor

individual para convertirse en un producto social, en el producto común de un obrero colectivo (Marx, 1975. p. 329).

En este texto Marx ya hablaba sobre cómo los objetos pasan a ser parte de la vida cotidiana de los sujetos justamente para atender diferentes intereses o fines que desea cumplir. Además, plantea que los propios usos de los objetos pueden tener fines distintos a los que se plantearon en un inicio, para ello es necesario su trabajo físico e intelectual como parte del proceso de transformación. De esta forma el objeto ya no es del productor original, sino es un producto con un uso social o colectivo.

Del trabajo de Marx, Isabel Neüman, (2008) distingue justo tres diferencia centrales entre posesión, propiedad y apropiación: 1) Propiedad: es el derecho o la capacidad subjetiva, reconocida al menos por la costumbre de un objeto; 2) Posesión: es la relación material u objetiva; 3) Apropiación: la síntesis de ambos procesos, es decir, la realización de la posesión y la propiedad. Estos tres puntos encuentran semejanza con los términos de “Acceso, Uso y Apropiación” que se plantean en la PSC de las TIC's, sin embargo, aquí la relación no tiene un sentido por niveles, sino que parte de un proceso dialéctico:

La apropiación social" se asumiría como un proceso por medio del cual grupos sociales marginales del sistema económico capitalista interactúan con la propuesta cultural, económica, organizacional y de consumo de ese sistema mediante formas de adjudicación de nuevos sentidos, usos y propósitos que actúan como filtros y les permite mantener su propio horizonte de comprensión del mundo. En un doble movimiento de resistencia y negociación, estos grupos sociales resisten al cambio o cambian para mantenerse intactos (Neüman, 2008).

El sujeto es —desde la perspectiva crítica de la apropiación—un actor de cambio, de lucha y transformación, “El poder se ejerce mediante la coacción (el monopolio de la violencia, legítima o no, por el control del estado) y la construcción de significados en las mentes a través de mecanismo de manipulación simbólica. Sin embargo, como las sociedades son contradictorias y conflictivas, donde quiera que

haya poder también hay contrapoder, que considero como la capacidad de los actores sociales para desafiar el poder incorporado en las instituciones de la sociedad, y especialmente el estado” (Castells, 2012, p. 26).

Los sujetos que generan ese contrapoder son, en esa lógica, aquellos que sufren las desigualdades y violencias sistemáticas que genera el Estado, las Instituciones y el propio mercado. Castells ubica, en primer lugar, a los movimientos sociales como primeros generadores de cambio en la sociedad. Se movilizan para irrumpir en valores hegemónicos, exigir soluciones y evidenciar actos de desigualdad y violencia. Por ello, la apropiación para la movilización social plantea la incorporación de la tecnología del poder, pero que, mediante un ejercicio creativo de transformación colectiva reinventa las TIC's como artefactos de contrapoder, es decir, contrario a lo que fueron hechas (Castells, 2012).

Por su parte, Francisco Caballero, (2013) enfatiza que “en todo proceso de apropiación hay un acto popular de transformación del sentido y de la experiencia que va más allá de las formas objetivas y manifiestas de acción colectiva y que, por descontado, trascienden la noción de neutralidad y naturalizada de la tecnología como agente de progreso”. (p.e. 470). En ese sentido, la apropiación tiene un sentido donde la tecnología no es algo dado como señalaba Marx, tampoco es neutral, sino que se evidencia que la red tiene intereses políticos, económicos y sociales específicos y por ello se convierte en un escenario más donde se reproduce y se ejerce el poder y por lo tanto un escenario donde se generan actos de resistencia.

Al respecto, en el texto Gendler (2018) señala que, debido a esos intereses y diversos contextos, la tecnología se apropia de distintas formas, algunas de ellas son:

- Apropiación tecnológica adaptada o reproductiva: se refiere a aquella donde se genera aprendizaje, representaciones y valores sobre el uso pero dentro de los fines y limitantes para los cuales la tecnología fue hecha.

- Apropiación Tecnológica Adaptada o Creativa: donde la utilización de las TIC's existe, pero los usos y prácticas sobre ello no necesariamente coinciden para los que fueron creados, por ello se vuelven actos originales, disruptivos o creativos.
- Apropiación Tecnológica Cooptativa: que hace referencia a otros tipos de apropiación que no suceden en grupos o individuos, sino por empresas, corporaciones o gobiernos que se apropian de estas creaciones y usos originales de otros pero con fines mercantiles. De ella se deriva: 1) Cooptación directa: si la invención o creación fue creada sin ninguna reglamentación como ocurre en el software libre, donde el código sin protección puede reproducirse y ser patentado; 2) Cooptación de compra: cuando el desarrollo creado no puede ser cooptado por estar patentado y por ello se realiza su cooptación por medio de la compra; 3) Cooptación por imitación: cuando el desarrollo creado no puede ser cooptado ni por compra ni de forma directa, por lo que se decide crear una herramienta similar Gendler (2018).

Por otro lado, los mismos autores señalan que hay otro tipo de apropiación que va más allá de incorporarlas a las prácticas tal y como fueron creadas, sino que se trata específicamente de crear las propias tecnologías, a este proceso los autores le llaman Creación Tecnológica (CT), aunque en esta investigación se busca analizar los procesos de apropiación digital para la movilización social, no se descarta la posibilidad de que los propios activistas generen sus propias tecnologías y por ello se hace necesario señalarlas. Estos autores reconocen también tres tipos de CT:

- 1) CT con fines económicos: desarrollada en contextos empresariales, pero también con apoyos o subvenciones gubernamentales.
- 2) CT social: desarrolladas en contextos de colaboración grupales que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de ciertos grupos.

- 3) CT activista: cuyo fin es la acción colectiva y la intervención social, principalmente surge de los colectivos o movimientos sociales. El propósito: “es poder crear un espacio personalizado que permita desenvolver sus prácticas sin depender de las que ya vienen prefijadas en otras plataformas”
- 4) CT estatal: fines de soberanía digital, desarrolladas en el marco de políticas públicas o acciones que implementa el Estado y sus instituciones. Aquí pueden entrar las diferentes plataformas educativas que se han elaborado, así como las plataformas de transparencia, denuncia ciudadana, etcétera. (Gendler, 2018, p.54).

Particularmente retomo el CT activista, es decir, aquella que surge como propuesta de los activistas, colectivos y movimientos sociales. Regularmente, señalan los autores, se realiza un proceso de Apropriación Adaptativa, es decir, donde se integran la tecnología y las plataformas ya existentes para irrumpir en los escenarios físicos y digitales, pero también surgen propuestas de creación de plataformas y aplicaciones específicas para la movilización social. Se observa, por ejemplo, casos como el movimiento feminista donde se genera un proceso de apropiación adaptativa de las redes sociodigitales, pero además construyen plataformas web que tienen como objetivo luchar los derechos digitales de las mujeres y denunciar casos de violencia digital en las redes sociodigitales.

Como señala Fraser, (1990) que si bien internet no puede ser una esfera pública deliberativa al excluir de la conversación a distintos grupos, sí pueden existir múltiples esferas públicas que, aunque menos dominantes que las que generan las élites, pueden generar cambios colectivos significativos. En esa lógica, Papacharissi, (2008), señala que internet y las redes posibilitan procesos cívicos relevantes: a) el narcisismo cívico, de cómo a partir de la autoexpresión, es decir, desde los intereses individuales puede insertarse en agendas mediáticas importantes; b) posibilita el agonismo pluralista, es decir, que movimientos sociales se conecten, que formen identidad, que se organicen y que fomenten la pluralidad; c) que aunque el espacio digital esté principalmente dominado por el mercado, la

tensión entre lo comercial y lo público puede generar brechas que permitan la participación y la expresión de opiniones.

Por lo tanto, estudiar la trayectoria de apropiación digital de los movimientos sociales, colectivos o activistas está vinculada a la base de los procesos de acción colectiva y la participación ciudadana y, aunque no son conceptos base de la investigación, será necesario retomarlos para conocer cómo la actividad movilizadora genera un cambio en el proceso de incorporación tecnológica y posibilita esa multiplicidad de esferas que posibilitan el pluralismo y la expresión:

Acción colectiva

En el libro *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (2010) de Alberto Melucci, se analiza con profundidad el aspecto de la acción colectiva y los procesos de movilización social, primero que nada, hay que señalar que el sujeto político de la acción colectiva son los actores en colectivo, es decir, aunque se utiliza constantemente al sujeto de los movimientos sociales como activista, no hay que olvidar que las acciones que emprenden no se entienden de forma individual, sino en colectivo, por lo que un activista no trabaja solo, forma parte de una red más amplia, se encuentran en colectivo:

Los individuos crean un “nosotros” colectivo (más o menos estable e integrado de acuerdo con el tipo de acción (el sentido que tiene la acción para el actor); aquellas vinculadas con los medios (las posibilidades y límites de la acción) y finalmente aquellas referidas a las relaciones con el ambiente (el campo en el que tiene lugar la acción (Melucci, 2010, p. 14).

En ese sentido, aunque la noción del título de esta investigación hable de activistas, no se puede entender la acción colectiva en lo individual, sino en que estos activistas forman parte de redes, colectivos o agrupaciones más amplias que dan sentido al Movimiento LGBT y lo que cada una de sus siglas representa en cuanto

a la agenda política y social que persigue. Dicho lo cual, Melucci ofrece una definición detallada de lo que entiende por acción colectiva:

La acción colectiva es considerada resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones. Por lo tanto, no puede ser entendida como el simple efecto de precondiciones estructurales o de expresiones de valores y creencias. Los individuos actuando conjuntamente, construyen su acción mediante inversiones organizadas; esto es, definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales para darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen. Cada vez que observamos a un número de individuos actuando colectivamente nos confrontamos con lo que llamo un sistema multipolar. La acción colectiva no es un fenómeno empírico unitario, y la unidad, si existe, debería ser abordada como un resultado, no como punto de partida, no como evidencia sino como hecho que debe ser explicado. Los eventos en los que actúan colectivamente los individuos combinan diferentes orientaciones, involucran múltiples actores e implican un sistema de oportunidades y restricciones que moldean sus relaciones (Melucci, 2010, p. 14)

En ese sentido, Melucci (2010) explica que la acción colectiva se entiende como formas de organización donde se ponen en común ciertas intenciones de movilización social y donde se despliegan ciertos recursos que están marcados por oportunidades, negociaciones y restricciones. Los movimientos sociales, en ese sentido, despliegan ciertas formas de organización, expresión o manifestación de acuerdo con las oportunidades, recursos y restricciones que tienen: algunos generan colectivos para ayudar a ciertos sectores de la sociedad, se manifiestan en las calles para evidenciar casos de violencia, despliegan campañas de concientización, realizan talleres, etcétera, todo lo que esté en sus manos para expresar sus protestas en el espacio público.

Participación Ciudadana

Por otro lado, participación ciudadana puede definirse como “el encuentro entre algunos individuos que libremente deciden formar parte de una acción colectiva y de un entorno que la hace propicia” (Merino, 2019, p.79), este autor señala que la

participación ciudadana implica la doble obligación por parte del gobierno hacia la sociedad, quienes los colocaron en el poder y, por otro lado, de los ciudadanos hacia los cimientos de la democracia y que los intereses de la sociedad estén representados. Como esto regularmente no ocurre para el caso de los grupos vulnerables, esto incentiva a que la ciudadanía lleve a cabo ciertos mecanismos de representación política que puede darse a través del voto, pero también a partir de la movilización social, organización en sociedades civiles y agrupaciones que representan en conjunto un contrapoder.

De modo que se habla de sujetos que hoy por hoy están construyendo su participación ciudadana no tanto en las esferas formales, instituidas y mediadas por el poder, sino en los propios contextos de acción y producción simbólica que diariamente rodean la vida juvenil. Son sujetos que se sienten como fuerza política para la acción transformadora, que en la ejecución de acciones tienen siempre como referencia al otro para trascender, acciones cristalizadas en prácticas que expanden los valores y los derechos como condiciones para vivir la ciudadanía hoy, para vivir una ciudadanía plural, cimentada en las diferencias pero también en las convergencias de las interacciones humanas (Agudelo-Ramírez et al., 2013, p.599).

Aunque estos autores observan que la mayor fuerza política está en los jóvenes, no hay que olvidar que no sólo ellos concentran esa fuerza y no todos los jóvenes tienen esa conciencia política. No hay que olvidar otro tipo de movilizaciones como las que emprenden las madres de hijas desaparecidas o asesinadas; la que emprenden también comunidades indígenas por la defensa del territorio; por su puesto el movimiento LGBT, etc., la edad, aunque es un elemento importante, no es el único factor que propicia la participación ciudadana y la acción colectiva. Finalmente, los repertorios de acción colectiva de formas que tienen a su disposición los movimientos sociales para manifestarse, este último punto será abordado en el siguiente capítulo.

3.4. Modelo teórico-metodológico para analizar la apropiación digital

Ahora, a partir de esta revisión y problematización de los conceptos de acceso, uso y apropiación es momento de estructurarlos. Cuando hablo de las trayectorias digitales me refiero a las experiencias, significados, negociaciones e incluso contradicciones que genera un sujeto cuando interactúa con las tecnologías digitales. Las tecnologías como mediación, tal y como se ha señalado, están insertadas en la vida de las personas y se entrecruzan con otras mediaciones que están presentes en la biografía de los usuarios, se vive en el hogar, en las escuelas, en diversas instituciones, en el propio gobierno, en el comercio.

A partir de la revisión conceptual que he realizado en este capítulo propongo la siguiente definición para trabajar: la apropiación digital se refiere al proceso por el cual las personas integran las tecnologías a su vida cotidiana para la resolución de problemáticas concretas, dichas soluciones pueden ser de carácter individual como colectivas (Covi Druetta, 2020). La apropiación se logra cuando hay una conciencia crítica de las oportunidades que otorga la tecnología, pero también comprende que apropiarse es un acto que beneficia a los grandes servidores digitales (Morales, 2019). Cada vez que se apropia de la tecnología no sólo hay una actividad (Leont'ev, 1984b) creadora y transformadora sobre nuestro contexto (Caballero, 2013), sino que alimenta a la gran economía digital (Hamelink, 2015).

En ese sentido, apropiarse no sólo requiere de un conocimiento más o menos pleno de las habilidades digitales: técnica, cognitivo-crítica y comunicativa (Garay Cruz, 2019) —pues apropiarse no significa saberlo todo de la tecnología ni que tengamos que aprenderlo todo, pues es un acto voluntario y selectivo (Neuman, 2008)— sino que se logra cuando la tecnología tiene un papel mediador y no meramente instrumental de los dispositivos (Martín-Barbero, 1998), es decir, se logra cuando el fin genera un cambio y no la mera reproducción de las desigualdades digitales (Meehan & Riordan, 2002). De esta definición se recuperan ambas perspectivas,

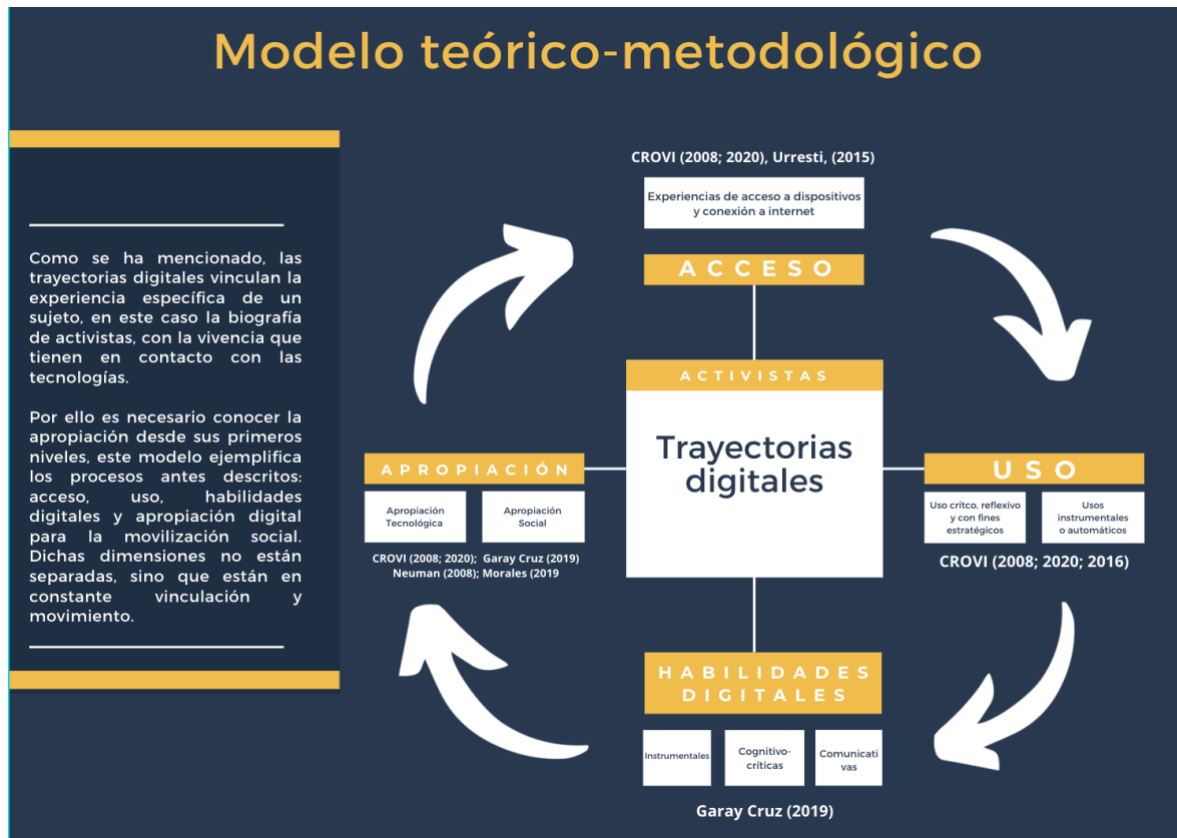
tanto la perspectiva crítica como la perspectiva sociocultural y comprende que la apropiación no sólo es un acto cultural, sino también económico-político.

En esta investigación aquellos sujetos a los que refiero son activistas de colectivos, analizar su trayectoria no sólo significa analizar los significados que le otorgan a la tecnología, sino cómo se incorpora para la acción colectiva, para manifestarse y pronunciarse contra las injusticias. Esto ayudará a responder tres preguntas clave que guían el proceso de investigación:

- 1) ¿De qué forma se relacionan las trayectorias activistas —sus biografías— con la apropiación digital que realizan en sus respectivos colectivos a partir de las redes sociodigitales?
- 2) ¿Cuáles son aquellas estrategias que llevan a cabo los colectivos LGBT como parte de su movilización social en redes sociodigitales?
- 3) ¿De qué forma el género y la sexualidad intervienen en el proceso de apropiación de las redes sociodigitales entre los propios activistas LGBT?

Este enfoque es explorado por ejemplo en las investigaciones de Candón Mena, (2010); Garay Cruz, (2017, 2018); Garay Cruz & Hernández Gutiérrez, (2019); Pool & Curtis, (2019) donde las trayectorias digitales se centran en puntos específicos sin abandonar, por ejemplo, el primer contacto que tuvieron con la tecnología. Por tanto, las trayectorias de apropiación digital para la movilización social en activistas de la comunidad LGBT se centrará desde el proceso previo a la apropiación: acceso, uso, habilidades digitales y apropiación digital.

Figura 4. Modelo teórico-metodológico sobre la apropiación digital para la movilización social



3.4.1. Acceso

Como se ha señalado, la categoría de acceso representa el primer nivel de contacto de una persona con la tecnología. Aquí lo relevante será conocer esa experiencia de contacto, ya que existe desde este nivel una experiencia distintiva dependiendo de las condiciones y necesidades de los sujetos, es decir, no es lo mismo la experiencia digital de una persona que puede pagar un dispositivo costoso y además tiene una excelente conexión a internet de una persona que con mucho esfuerzo trata de conseguir un dispositivo y que tiene una conexión más o menos estable, la experiencia tecnológica cambiará (Urresti et al., 2015). Sobre esto,

interesa que los activistas narren cómo es que tuvieron sus primeros acercamientos tecnológicos y cómo obtuvieron sus primeros dispositivos.

3.4.2. Usos y habilidades tecnológicas

El acceso repercute en los usos y les limita: hay celulares que pueden procesar rápidamente cualquier aplicación, editar una imagen y video, pero hay otros que no tienen esa capacidad de procesamiento. Aquí el uso tiene dos caras: 1) El *uso instrumental*, es decir, el uso automático que le damos a la tecnología que tiene que ver con habilidades técnicas; 2) el *uso crítico o reflexivo*: que tiene que ver con la tecnología como mediación y como proceso reflexivo que nos permite analizar, seleccionar, discernir información y utilizarla con fines estratégicos. Esto último, como señala Garay, (2019) requiere de habilidades digitales específicas:

1. Habilidades instrumentales. Donde se planteará las preguntas: ¿Cómo es que aprendiste a utilizar las herramientas digitales? ¿Para qué utilizabas en un inicio los dispositivos digitales?
2. Habilidades cognitivo-críticas. Aquí se plantean cuestiones respecto a cómo empezaron a seleccionar, analizar y utilizar la información de internet en el contexto activista: ¿Qué tipo de contenidos consumes en internet? Si consume noticias, ¿cómo es su criterio de selección? Si consume y además comparte en las redes, ¿Cuál es el criterio para compartir información a través de sus canales? ¿Cómo aprendieron a seleccionar información?
3. Habilidades comunicativas. Estas habilidades vinculadas a la producción de mensajes o contenido, ¿cómo se ponen de acuerdo sobre qué publicar en las redes? ¿Cómo las usan para comunicarse entre ellos o para generar convocatorias? ¿Cómo diseñan sus contenidos?

Entender los usos y las habilidades nos permiten entender qué tanto les funciona como herramienta de movilización social. Puede ser que los activistas realicen actividades creativas y transformadoras, pero también puede ser que no, que en

realidad sólo hagan un uso instrumental de estas herramientas. En cualquier caso, hay que considerar lo que Crovi (2020) señala: los usos y las apropiaciones no son conceptos estáticos, sino que puede ser que los usuarios transiten de un uso a otro en momentos específicos o coyunturales.

Además, podemos destacar usos específicos de movilización social que propone Candón Mena, (2010):

- 1) Organizar protestas basadas en las formas de acción convencionales. La realización de convocatorias, por ejemplo, resultan en un ejercicio instrumental, en la medida éstas ya se hacían de forma física y lo único que cambia ahora es que se digitalizan.
- 2) Completar acciones convencionales con innovaciones propias del activismo online
- 3) Llevar a cabo protestas que se desarrollan completamente en y a través de internet, dando lugar al nuevo repertorio de confrontación del ciberactivismo.

3.4.3. Apropiación para la movilización social

Como se ha señalado, la apropiación tiene una doble articulación donde se analiza desde la perspectiva cultural y desde la perspectiva crítica. Por lo tanto, será necesario analizar la apropiación digital desde lo individual y cómo lo personal escala a lo colectivo. Para ello se puede recuperar la propuesta de Angel Morillo & Neuman, (2018) quien distingue dos nociones de apropiación que me permiten vincular ambas perspectivas.

La apropiación tecnológica: que se refiere a que la tecnología debe ser lo suficientemente transparente para que al usuario le sea posible crear nuevos usos para atender sus problemas, ello implica habilidades técnicas especializadas como editar videos, crear imágenes y tener cierta expertise para buscar y seleccionar información, vinculadas con las habilidades digitales antes citadas, aquí el carácter

de apropiación tecnológica es individual y corresponde a aquella apropiación que no sale de los límites de la tecnología y que sólo transforma prácticas personales del sujeto.

Y por otro lado, la Apropiación Social: donde la incorporación de la tecnología es tan sofisticada, que les permite trasladar la resolución de problemáticas individuales a problemáticas colectivas (Acción Colectiva). Ello requiere “una comprensión cabal de los impactos sociales del uso de las TIC y de los aspectos culturales (cultura de red o cultura de información) y metodológicos ligados al medio” ((Morales, 2019)p. 343). En el caso de esta investigación estos impactos se trasladan justo a entender si se tiene conciencia de cómo funciona internet y las implicaciones que tiene, tal como plantea Morales (2019).

Algunas preguntas que pueden derivarse de estos indicadores pueden plantearse justamente en dos sentidos: a) Uno individual (apropiación individual) cuyo propósito es analizar las apropiaciones como habilidades técnicas especializadas; b) uno colectivo, (apropiación social) donde interesa conocer esas habilidades técnicas pero con un uso colectivo y conocer su reflexión sobre el papel que juega esta mediación en sus prácticas de movilización :

1. Apropiación tecnológica: Es decir, habilidades técnicas especializadas para el consumo y producción de contenido: ¿Qué tipo de dispositivos apropian más para movilizarse dentro del colectivo? ¿Qué habilidades piensas que son importantes para hacer activismo en las redes sociodigitales? ¿Cómo aprendiste a editar y cómo comenzaste a hacerlo pero para movilizarse? ¿Cómo eran tus primeras experiencias en el manejo de los software para crear contenido?
2. Apropiación social: Es decir, preguntas que les permitan hacer conciencia de sus prácticas digitales en el activismo, así como conocer, su experiencia y el papel que juegan las tecnologías como parte de su colectivo, si es que lo tienen. ¿Qué papel juega la tecnología y las redes dentro del colectivo? ¿Si

han recibido ataques o discursos de odio cómo lo solucionan o cómo generan resistencia? ¿Qué papel juega la tecnología en su activismo y en el movimiento? ¿Por qué piensan que es importante incorporar la tecnología en los movimientos sociales?

Finalmente, se ha esbozado un modelo que permite vincular las categorías centrales (acceso, uso, habilidades digitales y apropiación). Las cuales permitirán conocer la trayectoria digital de los activistas de colectivos LGBT. Además de retomar estas experiencias, será necesario cruzar esta información biográfica con la actividad que realizan en redes sociodigitales. Ello nos permitirá ilustrar de forma precisa qué tipo de usos y apropiaciones digitales se observan en sus redes sociodigitales, por ello se propone un seguimiento de sus perfiles y por ello es necesaria una revisión de las nociones teóricas que se han seguido hasta aquí para analizar movimientos en red.

Capítulo 4. Trayectorias de apropiación digital en activistas LGBT

En este capítulo me propongo delinear la estrategia metodológica empleada para el análisis de lo que he llamado trayectorias de la apropiación digital en activistas de la comunidad LGBT. Posteriormente se dividió el capítulo en cinco partes relacionadas con las categorías teóricas que me permitirán analizar el proceso de apropiación digital y la gestión de redes sociodigitales: Para ello he dividido el capítulo en cinco partes: 1) Acceso; 2) Uso y Habilidades Digitales; 3) Apropiación; 4) Gestión de la comunicación e interacción social y 5) Apropiación crítica.

Se empleó una metodología de carácter cualitativo que buscaba entender las construcciones de sentido y significado que los activistas le otorgan a la tecnología y a las redes sociodigitales. Para ello, se empleó como técnica la entrevista en profundidad semiestructurada, esta técnica permite capturar las experiencias de los sujetos y el papel que han jugado las TIC's en la movilización social. El instrumento de recolección se agrega en el Anexo 1 de esta investigación, cabe señalar que dada la complejidad de la comunidad LGBT, la entrevista se modificó durante la marcha, para atender los temas específicos de cada colectivo. Al tratarse de trayectorias digitales también habrá que entender que:

El derrotero de las experiencias comentadas por los usuarios, la adopción de los conocimientos no debe seguir, estrictivamente, una trayectoria uniforme, ya que es posible y altamente probable que se reconozcan discontinuidades, pero es fundamental reflejar que la interiorización de algunos de ellos funciona como base sobre la cual se construyen otros más complejos (Martínez et al., 2018b)

En ese sentido, las trayectorias digitales presentarán discontinuidades en la forma de narrar, no son memorias ordenadas y de acuerdo a López (2018 p. 45) las experiencias de adopción de la tecnología están marcadas por dos principios: 1) se producen en condiciones contextuales específicas (desarrollo social, cultural,

económico y tecnológico) y, por lo tanto, el nivel de acercamiento a las TIC's debe ser considerado en su dimensión técnica y simbólica; y segundo, que las vivencias de apropiación están marcadas por el desarrollo de las habilidades digitales.

Para el caso que nos ocupa en esta investigación hay que señalar que las entrevistas se realizaron durante la pandemia por COVID-19, lo que aumentó el acceso, usos, aprendizajes y apropiaciones con las TIC's de forma importante; sin embargo, antes de la pandemia muchos colectivos ya incorporaban las TIC's de forma constante y tenían una experiencia importante en la incorporación de las redes sociodigitales como parte de su gestión de comunicación. Se observa entonces que sus vivencias están conectadas con las habilidades técnicas y, además, simbólicas por que se observa cómo la sexualidad (sexo), el género, la identidad y expresión de género son factores que marcan el proceso de apropiación digital de forma específica para este grupo.

Pero estos factores no son los únicos que intervienen en dicho proceso de apropiación digital. No hay que olvidar que dentro de las sociedades capitalistas y estatales el orden social está dividido en jerarquías a modo de clases sociales y estas clases, a su vez, están estratificadas con base en la adquisición de los privilegios y los recursos que tienen a su disposición para ejercer sus actividades en la estructura social o en términos de Bourdieu en cómo los capitales sociales, culturales, económicos y simbólicos permiten a los sujetos desenvolverse en sus campos sociales.

La idea de clase social está vinculada precisamente al contexto de los colectivos, ya que todos han tenido una formación universitaria y han desempeñado actividades laborales que les ha permitido adquirir las tecnologías digitales e incorporarlas a lo largo de su trayectoria de vida. Por lo tanto, el acceso y el conocimiento para operar estos recursos ya les posiciona en un contexto que favorece el proceso apropiación digital y a su incorporación en los procesos de acción colectiva. Por tanto, es un eje

transversal que interviene y que es necesario retomar en el análisis de las trayectorias.

Elección de informantes

Para la selección de informantes se tomaron tres criterios: 1) que formaran parte de colectivos o colectivas de incidencia social de alguna de las problemáticas derivadas de la agenda política y social (Capítulo 1), 2) que los informantes elegidos formasen parte activa de la fundación del colectivo, fuesen encargados de la comunicación de la organización o en algunos casos que cumplieran ambos roles dentro de sus agrupaciones; 3) que sus redes sociodigitales se encontraran activas y en uso durante la elaboración de la investigación, puesto que es posible que como agrupaciones desaparezcan y reaparezcan en momentos clave.

La búsqueda de informantes se generó a través de Facebook, se les contactó a través de la aplicación Messenger donde se presentaron los objetivos de la investigación. En total se entrevistaron nueve colectivos y colectivas de la comunidad LGBT, el criterio se basó en la saturación de la información que se generó durante la codificación y lectura de las entrevistas (Orozco & González, 2011).

Tabla 2. Elección de informantes

Colectivo	Informante	Rol dentro del grupo	Origen
Universo Positivo	Ángel	Miembro fundador de la organización y lleva las redes de su colectivo	Ciudad de México
VIHvLibre	Alaín	Miembro fundador de la organización y lleva las redes de su colectivo	Ciudad de México
Musas de Metal	Pol	Miembro fundador de la organización y participa en la	Ciudad de México

		gestión de redes sociodigitales	
Impulso Trans	Isaac	Miembro fundador de la organización participa en la gestión de redes sociodigitales	Guadalajara, Jal.
La Paz es Diversa	Fabri	Miembro participante de la dirección del colectivo y participa en la gestión de redes sociodigitales	La Paz, BJC Sur
Bisexualas	Karen	Miembro participante de la dirección del colectivo y participa en la gestión de redes sociodigitales	Tlaxcala-Puebla
Colectiva Castalia	Kaleb	Miembro fundador de la organización y participa en la gestión de redes sociodigitales	Ciudad de México
Bitriadas	Ruby y Alba	Miembras fundadoras y gestionan sus redes sociodigitales	SLP-Puebla
UDiversidad	Joshua y Brand	Organizadores actuales del colectivo y gestores de las redes sociodigitales	Ciudad de México

Sobre la sistematización de entrevistas y organización de la información

Para la sistematización y organización de las entrevistas se empleó Atlas.Ti, este software permite trabajar de forma ordenada con datos de carácter cualitativo. Para trabajar con esta herramienta fue necesario elaborar un manual de códigos (Anexo 2) el cual se elaboró a partir del modelo teórico-metodológico presentado al final del

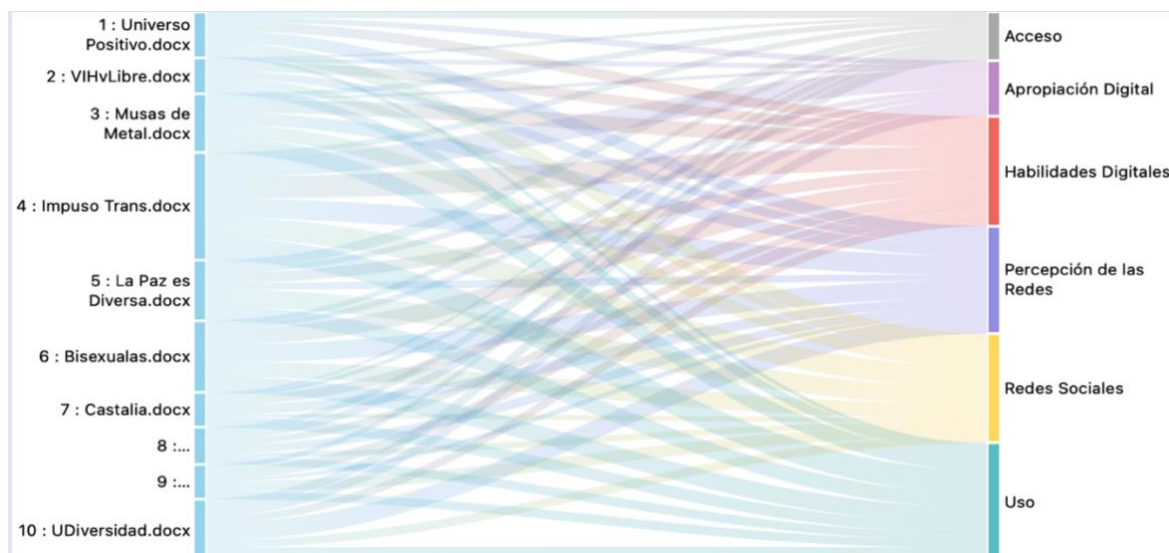
Capítulo 3, donde se exponen precisamente los indicadores con los que se trabajó para sistematizar la información. Con base en ese manual de códigos se subrayaron aquellas citas —correlatos empíricos— que mejor representaran la categoría teórica.

Es importante resaltar que el software no analiza la información, sino que sólo procesa ciertas coincidencias y relaciones a partir de la codificación con la que se trabajó, por tanto, los diagramas de Sankey presentados sólo ayudan a identificar cómo se comportó el flujo de cierta información en función del uso de ciertos códigos y ayuda visualmente para identificar qué temáticas o tópicos se mencionaron más durante una entrevista.

Informe General

A continuación, se presenta un informe general que permite observar cómo se vincularon las categorías analíticas con la información de las entrevistas. El análisis que arroja Atlas.Ti a través de los diagramas de Sankey mostró que las trayectorias de los activistas están fuertemente relacionadas con el proceso previo a la apropiación digital. Del lado izquierdo se puede observar el nombre de los colectivos que participaron y del lado derecho las categorías analizadas. Entre las categorías con mayor flujo de información fueron: habilidades digitales, percepción de redes, redes sociodigitales y el uso.

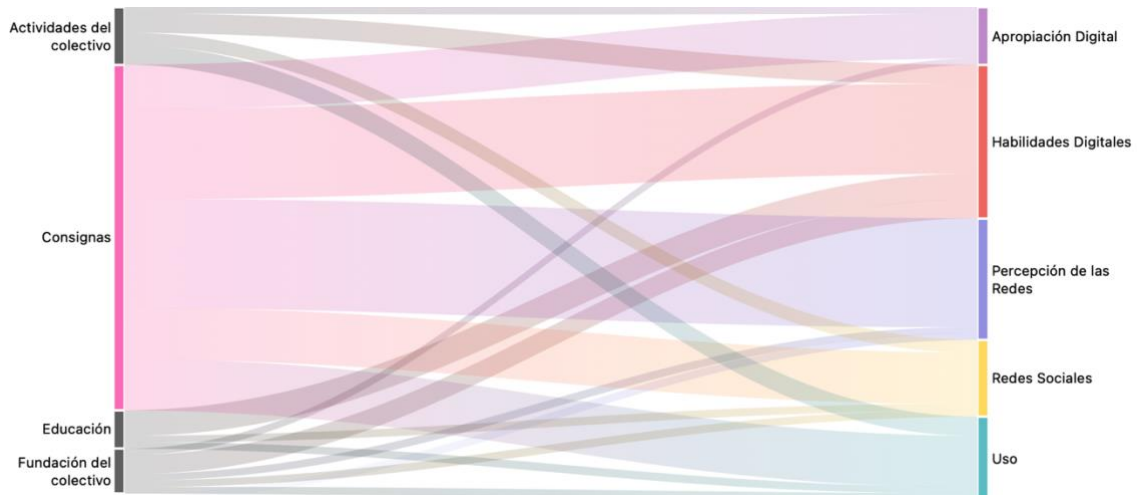
Gráfico 1. Trayectorias digitales de activistas LGBT



Descripción. El diagrama de Sankey muestra cómo se comportó el flujo de información que se obtuvo de las entrevistas con las categorías de análisis derivadas del modelo teórico metodológico.

En el (Gráfico 1) se observa que en el proceso de incorporación de la tecnología hay cuatro momentos clave en los que la tecnología ha estado presente en la trayectoria de los y las activistas: 1) Actividades de colectivo: donde la tecnología se utilizó principalmente para la difusión de eventos; 2) Consignas: donde la tecnología fue empleada para colocar narrativas sobre la orientación sexual, la identidad y la expresión de género en las redes sociodigitales; 3) Educación: donde la tecnología fue empleada en un momento para la realización de actividades escolares y 4) Fundación del colectivo: donde la red fue clave en la conformación del colectivo (Gráfico 2).

Gráfico 2. Momentos clave en el proceso de apropiación digital



Descripción. Existen cuatro momentos clave donde la tecnología tuvo presencia: 1) Las actividades del colectivo, 2) Consignas; 3) Educación y 4) Fundación del colectivo.

4.1. Acceso

Como se ha señalado, el acceso es el primer peldaño dentro del proceso de apropiación digital. Este concepto puede entenderse como la experiencia del contacto con los dispositivos, el cual, está atravesado por tres factores: 1) Infraestructura: las condiciones y la arquitectura a nivel de telecomunicaciones y electricidad que se requiere para sostener tanto al hardware como la conexión a internet; 2) la adquisición: que se refiere a la capacidad socioeconómica para adquirir un dispositivo digital —celular, Tablet, computadora, lap top, etc.— y, 3) la conexión: que se refiere a la posibilidad de conexión del dispositivo a un servicio de internet, este servicio puede ser privado a través de *wi-fi*, servicio de datos móviles o a través de las redes públicas. Otro factor que se agrega al acceso son los factores de cómo el género, la sexualidad, la identidad y expresión de género intervienen en esa experiencia.

4.1.1. Infraestructura

El soporte material o la arquitectura de telecomunicaciones, así como la energía eléctrica que alimenta a las tecnologías digitales se coloca como uno de los primeros factores. Se observó que las ciudades siguen siendo el mayor centro de la conexión y de la infraestructura más importantes y, por tanto, muchos de los y las activistas de otros estados han decidido migrar a las urbes más cercanas en algún punto de su trayectoria para encontrar posibilidades de estudio o acceso a mejores oportunidades y recursos. Y, en las ciudades, las universidades fueron espacios importantes de conexión a internet.

Yo incluso me he nombrado bisexual de barrio y pueblerina, porque neta, soy eso, yo soy de San Luis Potosí. La cosa es que yo pues en mi casa no tenía computadora, en casa nunca tuve hasta que fui a la universidad cuando tenía 16. Yo entré de 17 años a la universidad, en 2005 entré y yo literal no sabía nada de computación, así que obviamente todo mundo asumió que todo el mundo venía de escuelas buenas, pero yo venía de una prepa que era de dos años, por eso entre más joven a la universidad y en esa prepa no teníamos computadoras. Rubi — BiTriadas

La falta de infraestructura en poblaciones periféricas o lejanas a las ciudades genera una distribución desigual en cuanto al acceso a la tecnología. Aquellas zonas geográficas que no cuentan con la arquitectura suficiente para sostener la red se tienen problemáticas de interferencia en la señal, desconexión intermitente o total. Particularmente, en el contexto de la pandemia por COVID-19, esta falta de infraestructura fue evidenciada por los colectivos provenientes de otros estados.

Después cuando fue el evento de la marcha virtual en Baja California Sur, que por cierto, fue un evento larguísimo. Creo que todo el mundo se aburríó, yo siento que todo el mundo se aburríó porque duró como 6 horas. O sea, estuvo bien largo. Y luego se trabó, se trababa horrible y luego quisimos hacer algunas presentaciones en vivo, entonces si hacían un baile se veía trabado o a destiempo, no se veía fluido. Fueron ese tipo de dificultades que no significaron mucho porque no se nos cayó la red, no se nos apagó la reunión, nada de eso. Fabri — La Paz es Diversa

Tanto BiTriadas como La Paz es Diversa han señalado esa diferencia entre la conexión de las urbes y las periferias. En palabras de Harvey, (2013 p.21) las

ciudades se colocan como los lugares donde se genera el excedente de la producción y el mayor consumo de los recursos tecnológicos digitales y por tanto, donde se hace evidente que existe la infraestructura más o menos necesaria para sostener a la tecnología y, por otro lado, como señala Rosa, (2011 p. 23) así se busca cumplir con el objetivo de acelerar los cambios sociales, como no ocurre con los “no-lugares” que viven una experiencia totalmente ralentizada de ese crecimiento: no sólo la tecnología o la señal llega tarde, sino que incluso los cambios más estructurales como las leyes llegan paulatinamente.

4.1.2. Adquisición

Así como la infraestructura es una condicionante que marca la diferencia en términos de conexión, otro de ellos es la adquisición de los dispositivos. Dicha adquisición está relacionada con el consumo de estas herramientas. En este caso, la adquisición tiene que ver con cómo obtuvieron sus primeros dispositivos y el significado simbólico que tuvo ese dispositivo.

Dentro de las trayectorias se encontraron cuatro sentidos que le dan los activistas a los dispositivos digitales, muchos de ellos cambiaron o se articularon entre sí: 1) *Herramienta*: aquel que les permitía realizar sus actividades no sólo escolares, sino también de movilización; 2) *Mercancía*: aquel que permite cambiar un objeto por dinero; 3) *Instrumento*: que sólo les permitía cumplir con las funcionalidades comunicativas básicas y 4) *Entretenimiento*: como dispositivo que además de cumplir con sus funciones comunicativas básicas, les permite acceder a servicios de entretenimiento. El sentido de la adquisición dependía de las mediaciones que intercedían al momento de adquirir el dispositivo digital.

Muchos de ellos adquirieron su dispositivo —celular, computadora, laptop o Tablet— por sus propios medios, por auxilio de sus padres o por algún familiar dedicado a algún área informática o de ingeniería y su sentido principal era la de fungir como herramienta que les permitiera desempeñar tareas escolares o

laborales. En ese proceso, también las adquirirían para acceder a servicios de entretenimiento como música o videos. En otros casos, como el de Colectivo Castalia, obtuvieron los recursos gracias un programa de la Secretaría de Cultura para impulsar proyectos culturales en beneficio de la comunidad trans y, para Musas de Metal, la computadora fue entregada como donación de la sociedad civil para mejorar sus actividades:

Sí, sí, mira, incluso si sale el nombre me parecería bueno, porque yo ya no encuentro a la donadora, porque hubo una chica que se llamaba Lupita Cervantes. Ella nos empezó a patrocinar y nos hizo el donativo de una computadora que no teníamos ni computadora y ella nos empezó a pagar el internet porque no teníamos internet, pero nos pagó lo que en ese tiempo era una cuenta de Avantel, que además ya ha desaparecido de esa marca. Y ese fue el primer primer equipo con tecnología. Pol – Musas de Metal

En otros casos, la adquisición no llegó por ninguno de los medios anteriores:

Obtuve mi primer dispositivo a la edad de 15 años, era un celular Sony Ericsson. Me lo regaló un hombre, pues ejercía la prostitución, entonces me lo dio para estar comunicado con él, para esperar sus llamadas. Todos mis amigos vivían en la calle, no tenían celular, por supuesto. Hasta que decidí mejor venderlo porque no teníamos para comer una vez. La computadora llegó hasta los 19 años, me la compró un señor con el que estuve 12 años de mi vida, el cual me sacó de la calle y me metió a la preparatoria. Ángel – Universo Positivo

En el caso de Ángel se observa que el acceso al celular no se visualizó como herramienta, sino que le fue entregado de forma específica para acordar los encuentros sexuales que tendría con su cliente. Más tarde, cuando las necesidades básicas (comida) no podían cubrirse, tuvo que convertir ese dispositivo en una mercancía que le permitía solventar dichas necesidades. Fue hasta que logró salir de las calles y logró entrar a la preparatoria y la universidad, que el sentido de los dispositivos digitales se modificó al carácter de herramienta para realizar actividades educativas y, más tarde, utilizar estas herramientas para difundir información y organizar eventos para concientizar a la población sobre el VIH y Sida.

Se observa cómo es que los sentidos que se le otorgan a la tecnología al momento de la adquisición dependen del contexto para el que esté pensado su uso. La

construcción de los significados que se otorga a la tecnología está relacionada con el aumento y la suma de los capitales que los activistas cuentan al momento de adquirirlos. Aquí también la mediación escolar y familiar como apoyo son relevantes para que las tecnologías digitales cobren un sentido de transformación de las prácticas y no meras reproductoras de las estructuras tecnológicas. Por tanto, la tecnología está dirigida a un sector de la población que posee las necesidades básicas cubiertas, los recursos y la formación para operar la tecnología. Y, en ese tenor, los colectivos entrevistados han sido conscientes de esos privilegios y evidenciaron esa desigualdad que representó el acceso a la tecnología:

Un golpe muy importante aquí fue que no todas las personas tienen los recursos para poderse conectar. Y entonces las personas que pudieron o tuvieron que hacerse de un dispositivo, de pagar Internet, porque muchos de universidad no son de la ciudad y tenían que regresarse a sus estados. Y ya no pudieron continuar porque no tenían ni siquiera internet. Joshua – UDiversidad

4.1.3. Conexión

La conexión a internet es la tercera condición para cumplir con el acceso. Si bien los y las activistas ya habían incursionado a los escenarios digitales, no cabe duda de que la pandemia por Covid-19 generó un incremento en la conexión y si bien para algunos no representó mayor complicación, para otros generó diversos tipos de actitudes sobre ese incremento en la conexión. De *aceptación* donde no hubo mayor problemática en ese incremento y se aprovecharon los beneficios que ofrece internet; por otro lado, se generó una actitud de *adaptación* donde pasaron por un proceso de aprendizaje para operar en los escenarios digitales y continuar con sus actividades, aunque la tecnología no representó un agente central.

Otro de tipo de actitudes que se generaron están relacionadas con lo que Neuman, (2008) señala como negociación y resistencia, aquí la tecnología se coloca como un elemento externo que pretende imponerse en las dinámicas de las personas. Esta *negociación* se logra cuando el sujeto “tiene que” aprender a usar las tecnologías para continuar con sus actividades, pero donde también existen ciertas

reservas y son críticos respecto a esas posibilidades, como el caso de Alaín del colectivo VIHvLibre:

Entonces se cree que el activismo es el que se hace en redes y en realidad para mí no. Para mí lo que se hace, el activismo se hace en la calle. Yo no doy medicamento en redes. Yo no dono despensas en redes. Yo no recibo medicamento por redes. Se publicita ahí porque también es un ejercicio de transparencia para con las personas que te donan algo. Alaín-VIHvLibre

Sin duda las redes han permitido conectar con las personas que requieren medicamento, pero las actividades con mayor incidencia son las que realizan en la incidencia física. Se genera un proceso negociación donde se aceptan las potencialidades, pero se les descarta como protagónicas del proceso de movilización. Finalmente, se observó un proceso de *resistencia*, desde la perspectiva de los colectivos se observó que las personas que solían asistir a las actividades o eventos de los colectivos redujeron su participación no sólo vinculado a la falta condiciones materiales de acceso y uso (brechas digitales), sino que aún cuando se tenían los recursos, sus espacios de conexión —escuela, trabajo, hogar— resultaban ser lugares poco seguros para la comunidad LGBT que aún no hace pública su orientación sexual, identidad y expresión de género:

Todas esas eventualidades fueron cosas que no preveíamos, creo que nos fuimos adecuando todo el 2020. Entonces fue empezar a coordinarnos, los horarios para ver cuándo podemos conectarnos y en la actualidad seguimos en la misma línea. Todas somos nocturnas, tenemos pues más tiempo por la noche. Pero de la misma manera, no todas tienen un espacio seguro, por ejemplo, en donde pueden hablar de diversidad sexual en sus casas. Eso fue algo que platicamos el año pasado que iniciamos un programa que se llamó “Echando la chal”, en donde hablábamos precisamente que no todas podían prender sus cámaras y en redes sociales exponerse como una persona LGBT Joshua – UDiversidad

Después nos enfrentamos a la a la dificultad de que muchas personas no tenían acceso a internet, o no tenían computadora, o no tenían teléfono, o incluso había muchas personas que sí tenían acceso a todo eso, pero no tenían el espacio seguro en su casa para poder reunirse una a una actividad LGBT+ este. Esa situación la verdad es que no pudimos resolverla, pero nos dolió muchísimo. O sea, nos dolió mucho Fabri – La Paz es Diversa

Como señalan los testimonios, asistir a un evento virtual LGBT, significaba develar su orientación sexual, identidad o expresión de género frente a sus familiares o compañeros de trabajo y, como consecuencia, estar expuestos a mecanismos de discriminación como la exclusión, agresión física o burlas. Por tanto, contar con el acceso en sus tres dimensiones no es suficiente, si en los espacios de conexión se reproducen violencias sistemáticas en razón de la orientación sexual, identidad y expresión de género. La falta de espacios seguros ha sido un tema recurrente sobre todo en la violencia digital que viven las mujeres y las niñas, de acuerdo con datos de ONU Mujeres, (2022) la pandemia trajo consigo que las mujeres y las niñas vivieran encerradas con sus agresores, mismos que les impidieron tener acceso o control de estos dispositivos y así acceder a las líneas de atención digitales.

Por ello se hace necesario evidenciar cómo es afectado el acceso en distintas poblaciones. En el caso de la comunidad LGBT, tal como se mencionó en el Capítulo 1, la familia y las escuelas son sitios donde se reproduce la discriminación por orientación sexual, identidad y expresión del género y ello evita que se logre acceder a los espacios digitales. Tener las condiciones plenas de acceso no sólo involucra la infraestructura, los dispositivos y la conexión, sino también es central la construcción de espacios seguros en el hogar, la escuela, el trabajo y los espacios públicos, si no son seguros, la tecnología no cumple su función mediadora, tener las condiciones plenas sigue siendo parte de una minoría:

Eso fue algo muy algo de lo que platicamos en noviembre del año pasado que iniciamos el programa echando la charla en donde no todas podían encender su cámara y en redes sociales exponerse como una persona LGBT. Y entonces eso fue como, ¡wow! O sea que sí lo podemos hacer, pues gozamos de privilegios, de ya haber pasado por procesos. Y eso nos motivó también a hablar en este caso por las que no lo pueden hacer Joshua – UDiversidad

Tanto Fabri como Joshua señalan que el acceso pleno es parte de un privilegio que gozan unas cuantas personas. Se observa una reproducción de las viejas formas de discriminación y se impide que las personas ejerzan a su derecho de acceso a las tecnologías. La pandemia por Covid-19 trajo nuevos dilemas por parte de los

colectivos, por un lado trasladar todas sus actividades a los escenarios digitales para seguir operando, pero por otro evitar descuidar a una parte de la población que requería de los espacios físicos.

4.2. Uso y habilidades digitales

Para el análisis de uso se ha realizado dos divisiones: 1) uso instrumental: que se refiere al uso automático que se genera sobre la tecnología, que tienen que ver con el manejo de las funcionalidades de los dispositivos; 2) uso crítico o reflexivo: que tiene que ver con la tecnología como mediación, es decir, de saber identificar cuándo la tecnología puede resolver problemáticas específicas. Asimismo, se abordan las habilidades digitales correspondientes a esos dos niveles: 1) Instrumentales: se refiere al aprendizaje técnico en cuanto al hardware y software; 2) Cognitivo-Críticas: búsqueda, consumo y selección de información, así como el análisis y utilización del contenido en situaciones específicas; 3) Comunicativas: producción y diseño de contenido a través de cualquier formato o plataforma digital. La división que se plantea aquí tiene sólo fines analíticos, ya que el proceso de uso y del aprendizaje de habilidades digitales no es un proceso lineal, sino un proceso de ida y vuelta: al usar se aprende y aprender implica usar.

4.2.1. Uso instrumental y habilidades técnicas

En lo que respecta al uso instrumental y las habilidades técnicas se observa cómo el uso constante e incluso automático plantea un proceso de aprendizaje y una habituación sobre los dispositivos, pero también se puede recurrir a otras fuentes para saber usar la tecnología de forma técnica. Lo que caracterizó a los colectivos fue su aprendizaje de forma autónoma, explorando los botones, las opciones del sistema y sobre la base del ensayo/error o incluso jugando con los recursos descargados en la computadora. La escuela, aunque incorporaba cursos y formaciones específicas, no empataban con el avanzado nivel de aprendizaje adquirido por la vía autodidacta:

Pues así, conforme lo iban moviendo y fijando y buscando información en el red. Para la escuela, actividades escolares y para bajar películas. Eran como lo máximo. Alaín – VIHvLibre

Supongo que era más fácil para mí explorar con las cosas que yo tenía, en ese momento. Para mí fue el momento de parar, de dar una clase de cómputo y este y como eran temas básicos, realmente lo predominante fue aprender sola. Karen – Bisexuales

Computadora exactamente, pues me acuerdo que la primaria nos daban clases de computación. Así te enseñan como utilizar el paint y el powerpoint y el Word y párale de contar y a jugar Príncipe de Persia. Pero sí, más bien creo que todo ha sido como de manera de autodidacta. Kaleb – Colectivo Castalia

Mis papás tuvieron a bien comprarnos este software el primero y ahora como que sí venía con su instructivo, pero mucho consistía en que mi hermano y yo estábamos como picándole a los botoncitos. Fueron así como juegos más interactivos, un encarta. Alba – Bitriadas

Autodidacta. Siempre he sido muy intuitivo con las computadoras e ingenio, no por nada me metí en ingeniería, en computación. En primer lugar, pero siempre se me ha este facilitado como los dispositivos y fue muy intuitivo. Joshua – U Diversidad

Aunque la escuela incorporó elementos básicos o técnicos enfocados a desempeñar actividades académicas, el proceso fue mecánico, no así los aprendizajes que obtuvieron a partir de juegos, recursos educativos interactivos, etc., estas experiencias resultaban ser prácticas de aprendizaje más significativas que las planteadas en los contextos educativos formales. El aprendizaje autónomo fue una práctica que se mantuvo durante toda la trayectoria y, sin embargo, a pesar de que ahora su uso es más estratégico que instrumental, subsisten ciertas tareas mecanizadas que forman parte de las estrategias y de la dinámica de gestión de redes sociodigitales: programación de posteos diarios, calendarización de contenidos, organizaciones programadas:

ASPECTO INSTRUMENTAL DE LA HABILIDAD COMUNICATIVA: Lo que hacíamos al principio del primer año era que se publicaban así nada más y nada más, como no se nos iban ocurriendo. Este como íbamos viendo este se iban publicando según las necesidades de la organización. Y ya para diciembre del primer año de la organización, nos sentamos a hacer un calendario con las fechas como más importantes de interés para las personas LGBT más que es un montón porque las personas LGBT estaban en todas partes. Fabri- La Paz es Diversa

ASPECTO INSTRUMENTAL DE LA HABILIDAD COGNITIVO-CRÍTICA: Entonces yo subí a una publicación de difusión. A mí me llegó una noticia en relación con la población trans. Yo lo publicaba en todos los medios, igual subía lo mismo o ahorita que ya la organización está en

otras posibilidades. Una de las personas que ya está colaborando con la organización, pues es mercadólogos, no sale, sabe todos estos rollos todo el día yo pueda ver y sacaba. Isaac – Impulso Trans

El hecho de la automatización de publicaciones o la habituación de compartir información pertenecen a las habilidades de uso técnico. No requieren una reflexividad o estrategia muy compleja, sino se convierte en una actividad necesaria para que produzca la estrategia.

4.2.2. *Uso estratégico*

El uso estratégico de las tecnologías está basado en objetivos, planeación y orientación de las actividades específicas. En la mayoría de los casos este uso estratégico comenzó a partir de la necesidad de buscar información sobre la sexualidad y la identidad de género, conocerse a sí mismos y mismas, conectar con personas como ellas, ellos y ellos. El uso estratégico está estrechamente relacionado con las habilidades¹⁹: 1) *cognitivo-crítica* relacionadas con la búsqueda, selección, análisis y utilización de la información y 2) las *comunicativas*: producción, edición y diseño de contenidos.

Habilidades cognitivo-críticas

A diferencia de lo que ocurre con la habilidad técnica, la escuela tomó un papel central en la formación del capital cultural necesario para la búsqueda y selección de información. Podemos destacar el relato de Isaac del colectivo Impulso Trans, en un contexto donde la información sobre la población trans era escasa, las redes sociodigitales y la información de la web fue central en el proceso de identificación con la identidad de género:

¹⁹Las habilidades digitales están estrechamente relacionadas. Lo que caracterizó a la mayoría de los colectivos eran las habilidades cognitivo-críticas y comunicativas; sin embargo, también es cierto que lo estratégico y crítico está relacionado con las habilidades técnicas, un ejemplo claro son los hacktivistas y hackfeminista que utilizan las habilidades técnicas para crear herramientas y espacios horizontales en los escenarios digitales.

Bueno, tenía amistades de la diversidad sexual, pero yo seguía sin entender muchas cosas. A mí me enseñaron que la que lesbianas eran mujeres que querían ser hombres. Entonces yo empecé con eso. Yo tenía otras amigas lesbianas y las veía felices y contentas en usar vestidos, maquillarse y verse muy femeninas. Y entonces yo no entendía eso. Yo decía pues entonces como porque eres lesbiana. Yo no lo entendía y en una ocasión yo también a una de ellas yo le dije oye este, tu no te sientes como mal con sus pechos, como que no te gusta el cuerpo. Y fue muy despectiva al momento de contestarme.

Entonces yo de verdad no sabía cómo buscar en internet, no tenía idea. O sea, yo ponía y tecleaba cosas como ver mujeres que quieren tener pene y no me aparecía. Sí, yo sí utilizaba una palabra alusión al genital, solo me aparecía pornografía, pues no aparecían cosas así. Y entonces buscaba mujeres que quieren ser hombre. Yo no sabía ni qué escribir. No tardé mucho tiempo en encontrar un video de un chico español llamado Moisés y gracias a lo que yo vi de él me enteré de la transexualidad.

En la primera parte del testimonio se observa cómo el desconocimiento, la ignorancia y el prejuicio es la primera forma de acercamiento para explicar las sexualidades, ese tipo de información genera confusiones o incluso represalias en al momento de asumir su identidad de género. Como forma de combatir la información del saber cotidiano, se observó que internet constituía la principal fuente informativa, pero sin las palabras clave adecuadas, los resultados arrojados podían remitir a contenidos no deseados. En el caso de Isaac, las búsquedas relacionadas a los genitales remitían a contenidos pornográficos no deseados.

Fue hasta que Isaac conoció el canal de YouTube de un chico trans que logró encontrar la palabra clave que le identificaba: trangénero. A partir de ese término pensó que los resultados de búsqueda mejorarían, sin embargo, la palabra clave en el buscador de Google remitía no sólo a pornografía, sino también a drogas y alcohol.

Entonces cuando yo tecleaba la palabra transexualidad, me aparece pura pornografía, sólo pornografía.^[1] Y, entonces yo dije: ¡Híjole! Y entonces también a mí me sacaba de onda porque yo veía las referencias, eran pornografía, drogas, alcohol, eran lo que aparecía. ¡Pues no! Y luego que te matan. Y yo decía híjole, pues no, o sea, yo no quiero pasar por ahí. Entonces, ¿qué hago? Pues entonces fue cuando empecé, como ya tenía la palabra, y ahí fue cuando empecé en el Facebook a tratar de buscar, rebuscar, de buscar, pero ya sabía que salía porno.^[1]

La semántica relacionada con la búsqueda en internet sobre la transexualidad y lo transgénero se han constituido a partir de estereotipos que vincula a esta identidad con la industria pornográfica, por lo que el algoritmo de las búsquedas está ligado a los prejuicios sobre objetivación del cuerpo trans. Aquí la identidad de género y la orientación sexual de las personas trans se relega en los espacios digitales en los sitios de internet pornográficos. A manera de dato, esta relación de búsqueda no es fortuita, de acuerdo al estudio anual de Pornhub los términos de búsqueda más utilizados en el sitio a nivel internacional fue *transgender* que tuvo un crecimiento del 121%, particularmente en México, Trans Male representó el tercer puesto (72%) de las categorías usadas para buscar contenido pornográfico comparado con el mundo.

A través de estos productos se observa una objetivización, sexualización y fetichización alrededor del cuerpo de los hombres y las mujeres trans. Con las redes sociodigitales, los espacios de pornografía han tenido más plataformas para difundir estos productos y el estereotipo sexualizado del cuerpo trans, por lo que la observación de Isaac evidenció esta condición en los escenarios digitales. Los estereotipos pueden llegar a reducir los espacios de participación social y les afianza en el mercado del sexo, de ahí la importancia que realizan los activismos trans que buscan desmontar los discursos hegemónicos que encapsulan a los cuerpos de la población trans sólo en el sector del sexo-servicio y adicciones.

Parte de esa falta de información se ha derivado, dice Isaac, de la poca colaboración con el sector médico:

Yo acudí a varios doctores, pero no duraba ni cinco minutos en su consultorio porque me sacaban. Bueno, entonces nada más me cobraban la consulta, pero no me daban la atención, no me decían qué onda y siempre argumentando en el tema religioso. Y es que mi ética, mi moral, bla, bla, bla. Pero entonces, yo empecé a ver que esa era una necesidad.^[1] Creo que al principio éramos muy ignorantes en el tema y como veíamos: 'pues yo consumo esto y el próximo lo otro y el consumo aquello', pues creo que como muchas personas iniciamos en un proceso de auto medicación. Bueno, por ahí por fortuna nos topamos con un médico, digo por fortuna y no, pero con un médico que nos empezó a recibir, pero de verdad no duramos ni yo creo que ni 10 minutos consulta.^[2] En su consulta nos vio así de arriba abajo y nos dijo, 'A ver ¿qué quieren?'. Pues queremos ver por estos medicamentos y él nos decía, 'les doy la receta y

que les vaya bien', pues no nos mandó hacer ni estudios, no nos revisaban o nada, pero en la ignorancia de nosotros. Isaac – Impulso Trans.

La falta de atención y de información trae consecuencias graves a la salud de las personas trans, sin un seguimiento médico, puede ocasionar enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares, coágulos sanguíneos y cáncer. Isaac conoció todos esos riesgos gracias a una amiga suya que pasó por el proceso de transición. Ella logró atenderse con una uróloga especializada en población trans, quien le enseñó que el tratamiento hormonal implica riesgos y efectos secundarios que a largo plazo pueden perjudicar la salud si no se sigue un protocolo médico. La mediación de especialistas de la salud ha profesionalizado la labor de activistas trans:

Entonces ella me presenta a la WPATH, salud transgénero. Me dice: mira checa esta guía chécate este protocolo. Está muy mal por no tener atención. Ella me manda hacer estudios de laboratorio y cuando yo ya regreso con ella con los resultados, pues yo ya estaba hormonal y físicamente que no iba tan bien. Bueno, entonces eso a mí lo único que me dijo es que si yo iba a dar información tenía que hacerlo de una forma más responsable y que fuera realmente verídica la información que íbamos a dar. Pues entonces yo me puse a estudiar, me puse a leer, me puse a investigar y a seguirme documentando sobre todas estas cuestiones. Yo me tuve que preparar, me tuve que empezar a capacitar, tuve que empezar a armar material con con mayor formalidad, sobre todo que fuera pues verídica. Entonces ahí fue cuando empezamos con el tema de la Consejería Isaac – Impulso Trans.

Con el tiempo, Impulso Trans logró especializarse en la atención de la población trans desde la perspectiva médica y a brindar información basada en protocolos médicos, dicha actividad informativa la traslada a los escenarios digitales en contenidos; sin embargo, Isaac se dio cuenta que la información sobre la hormonización no era suficiente para la atención de este grupo, también era necesaria la salud psicológica y, por supuesto, el acompañamiento legal para lograr el cambio de identidad de género en documentación oficial.

Entonces la gran mayoría de las personas, al menos desde la experiencia Impulso Trans, se cree que las hormonas van a ser la respuesta a todo, que nos aplicamos la hormona y pum mágicamente nuestro mundo se arregló y la verdad es que no es así la realidad. (...). Por ahí en el 2014, como ya más o menos me buscaba la gente a mí como referencia aquí en Jalisco

me empezaban a dar información de Ciudad de México sobre el reconocimiento, entonces empezamos a armar un camión, subir gente y nos fuimos a Ciudad de México a hacer el cambio, pero luego llegamos a Jalisco y me di cuenta que qué chido, pero no te tenías este reconocimiento cuando regresabas. Entonces cuando entré a la carrera de Derecho, empecé a entender el por qué. Entonces fue cuando ahí entendí el porqué las cosas y yo empecé junto con otro abogado, yo ya más o menos yo ahí mascando el derecho le dije oye, pues ayúdame a ir planeando un amparo. Entonces en 2018, presenté una queja a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y gracias a esa queja sale una recomendación que por temas de reconocimiento de identidad de género. Pues entonces eso a mí ya me ayudó para argumentar. También me amparó, ya empezaban a surgir otras cosas a nivel nacional y a nivel este Suprema Corte, cuestiones nos empezaron a dar criterios. Isaac – Impulso Trans

Para Isaac, la formación en Derecho fue vital para analizar las leyes y tener las herramientas para interponer el amparo a favor del reconocimiento a la identidad de género en el estado de Jalisco. Se observa cómo la universidad es clave en la formación de habilidades que permitan buscar, seleccionar y analizar la información para aplicarla en contextos específicos, en este caso en transformar las leyes y dar a conocer qué derechos tienen las personas trans. Actualmente, los videos de Tik Tok que realiza Isaac a través de Impulso Trans, tienen la intención de brindar información sobre los aspectos legales, médicos y psicológicos que implica la transición. Esto no sólo habla de un uso estratégico de la tecnología, sino de un proceso de apropiación que transforma la práctica digital a partir de la lucha por la identidad de género.

Pero la identidad de género no es la única que se beneficia de la habilidad cognitivo-crítica. El reconocimiento de la sexualidad no heterosexual también implica un proceso de búsqueda y selección de información. Particularmente, las colectivas bisexuales, han aprovechado la información en redes sociodigitales, blogs y páginas web, ello les ha permitido conocer los contextos de bisexuales de diferentes partes del mundo, datos, testimonios, referentes culturales importantes:

Entonces lo que sí hice fue volcarme a seguir toda la cantidad de blogs, páginas, usuarios en Twitter, en Tumblr, en fin, yo así tengo todas las redes posibles en la vida para buscar información sobre bisexualidad. O sea, me abrí mi tumblr que seguía cuantas usuarios en Twitter hablaban de bisexualidad. Y entonces yo me acuerdo que en el 2017 fue la primera vez que en Tumblr encontré el nombre de Brenda Jacquard y para mí fue un despertar realmente.

Brenda Jacquard es la que inicia la marcha del Orgullo en Estados Unidos y es una mujer bisexual. Todo el mundo pensó que era aliada heterosexual, porque su pareja de toda la vida fue un hombre; pero ella era poliamorosa y tuvo muchas relaciones con varias mujeres a las que quiso mucho. Todas esas personas dijeron cosas súper bonitas de ella y de cómo había abonado muchísimo al movimiento. Era esa mujer bisexual que siempre fue muy consciente de su realidad. Yo conecté y dije: necesitamos seguir poniendo los nombres de estas otras mujeres que son como Brenda. Y a partir de allí fue como que me dediqué a mapear en varias redes.

Alba – Bitriadas

Al igual que Impulso Trans se observa que los medios de comunicación juegan un papel importante en el reforzamiento de los estereotipos respecto a la comunidad LGBT. En entrevista, Alba comenta cómo la comunidad bisexual ha sido reducida a estereotipos sexualizados y, por ejemplo, comenta que uno de los más actuales ha sido el personaje de Julián de la serie de Netflix *La Casa de las Flores (2018)*, donde se construye la imagen de un joven ingenuo, con un gran deseo sexual por hombres y mujeres, inmaduro. Rubi, integrante también de Bitriadas, señala que la bisexualidad ha sido representada con esas características y se hipersexualiza la vivencia bisexual.

La estereotipación como señala Hall, (2010, p. 429) tiene el objetivo reduccionista de establecer ciertas características que esencializan y fijan a un grupo y como consecuencia se llevan a cabo mecanismos de exclusión y acentuar las desigualdades de poder de un grupo hegemónico contra uno subordinado apoyándose de esas características esencialistas. Dentro de la comunidad LGBT estos estereotipos son usados como argumento para evitar su acceso a los derechos humanos básicos y frenar sus movilizaciones sociales.

O sea, no es que nos acepten, es que nos utilizan, o sea, nos toman como objetos sexuales. No es tanto que acepten la bisexualidad de las mujeres, sino que hay tanto machismo que el hombre escucha bisexual y significa “ah, eres un instrumento para mi placer sexual”. Entonces a mí siempre se me ha hecho como muy curioso esa idea de porque lo he escuchado mucho en espacios LGBT, pero no como a gente como bisexual la que sufres. O sea, como si uno le gustara ser el objeto sexual de los hombres, porque se supone asumen de nuevo que las mujeres bi no nos cuestionamos el machismo y nos gusta ser su objeto pornográfico y no va por ahí. Rubí – Bitriadas.

La estereotipación ha sido evidenciada sobre todo en estudios de la comunidad lésbica (Camargo Osorio, 2021; Carpintero Simón, 2001; Laura Gutiérrez & Vaca Parada, 2017) y se observa que los medios de comunicación tradicionales son los principales reproductores y reforzadores, sin embargo, la mirada sobre los estereotipos también mantiene un discurso romantizado donde el estereotipo se hace “necesario” para la visibilización de la disidencia sexual, sin embargo, habrá que identificar en qué medida un estereotipo es positivo y en qué otra medida sólo sea necesario establecer tipos, es decir, referencias o esquemas que permitan decodificar que una persona pertenece a la comunidad LGBT, sin cerrarlo a estereotipos fijos, de acuerdo con Dyer (1977 en Hall 2010): “Los tipos son instancias que indican aquellos que viven de acuerdo con las reglas de la sociedad (tipos sociales) y aquellos designados para que las reglas los excluyan” (p. 430).

Investigaciones como la González Fernández (2018) señalan que internet puede ser un espacio para desmontar los estereotipos y diversificarlos pues su carácter de libre producción permite elaborar contenidos fuera del control de los medios de comunicación tradicionales; sin embargo, como evidencian los propios activistas a través de sus testimonios y la propia Wajcman, (2006a), los espacios digitales reproducen las viejas formas de opresión sobre los grupos históricamente vulnerados y una de ellas es la reproducción de estereotipos.

Habilidad Comunicativa

Las habilidades sobre el diseño y la producción de contenido fue otra de las habilidades que aprendieron de forma autodidacta. Este proceso fue basado en el ensayo y el error. Conforme las usaban, pudieron observar qué tipo de contenido funcionaba más, en qué formato, a qué hora, con qué frecuencia, a quién etiquetar y a través de qué redes sociodigitales; si las herramientas digitales representan oportunidades que posibilitan la difusión y alcance de los colectivos, los activistas en algunos casos aprendieron por iniciativa propia, explorando herramientas, viendo tutoriales:

Solito vas aprendiendo, solito vas aprendiendo las horas, a dónde subir, a quién etiquetar, qué tema tratar cada vez que etiquetas a alguien como. Como que aprendes con el paso del tiempo. Si te obligas a aprender constantemente. Alaín – VIHvLibre

Todo es autogestivo. Me refiero a que actualmente tenemos, por ejemplo, ZOOM con una cuenta premium que pagamos entre todas y pues se hace un poquito menos pesado el gasto entre varias. Tenemos Canva igual Premium. La UNAM tiene un convenio y pues una de nosotras la tiene. Entonces hoy, por ejemplo, vi un tutorial de Tik Tok de cómo tener Canva Premium. Entonces utilizamos mucho Canva para hacer el diseño de tipografías y de los carteles de los eventos. Es como la que más usamos, pero también, por ejemplo, a mí también me gusta el diseño, yo lo que más uso este es una herramienta que se llama Gimp, que es un programa de diseño de código libre. Joshua – UDiversidad

También los colectivos se han ido adaptando a las nuevas herramientas digitales y a sus actualizaciones posteriores. Cabe destacar el caso de Musas de Metal, quienes han estado activas desde 1995. El colectivo ha vivido todo el proceso de digitalización y han presenciado el nacimiento de las redes sociodigitales, sus modificaciones, actualizaciones y las han adaptado poco a poco para difundir sus actividades:

Se abrió el Facebook de Musas y fue hasta yo creo que por ahí del 2012 que ya lo tomé en mis manos, el de abrir mi propio Facebook hasta tener el de las Musas y empezar a usarlo. Pero en realidad no tenía todavía ni pies ni cabeza y tampoco teníamos página. Teníamos un blog, en un blogspot que se conserva. Este si lo tenemos y lo acabo yo de recuperar, que también estuvo congelado un buen rato. Entonces la migración de la de las Musas a las páginas de internet, pues yo creo que tiene poco, era cuando Facebook me limitaba las personas, llegamos al tope de los 5000 seguidores. Pol – Musas de Metal

Bueno, en antes del colectivo de la universidad también nos aventuramos a explorar. Pues imagínate un colectivo casi hecho de psicólogos sociales. Y un día dijimos así vamos a hacer una gaceta. Teníamos tal ignorancia de cómo hacerlo, que ahí andábamos desarrollando nuestra Gaceta en el Publisher Kaleb - Castalia

A medida que han explorado las herramientas digitales han sabido incorporarlas para la difusión de sus actividades, la convocatoria de protestas y la difusión de información. Han identificado qué herramienta les ayuda a resolver dinámicas comunicativas como eventos, reuniones, conferencias. Muchas de esas experiencias no fueron fortuitas, sino que todos los y las activistas ya formaban parte

desde antes de otras iniciativas de participación colectiva, lo que afinó muchas de sus habilidades comunicativas:

Es como lo que hoysi voy a armar una reunión me armo un cartelito bonito y podemos este como para morras y además para ese punto también yo reconocía como la importancia estar en grupos no debido a redes. Así que ya estaba metida como en todos lados y podía mover la información de manera muy rápida y muy sencilla. Karen – Bisexuales

Entonces digamos que al menos de 2018 para acá, mucho de lo que ha sido encontrar fuentes confiables para compartir información y generar videos para darle movilidad, lo que sí, es que es mucho más fácil movilizar videos que movilizar textos. De pronto con las imágenes me peleo mucho porque tengo como muy poca capacidad para generar imágenes Alba – Bitriadas

Este, por ejemplo, la primera imagen que salió para convocar para la primera reunión fue en Facebook de que publicamos un estado y así, con una imagen y texto nada más. Así de que este reunión para personas LGBT maestro es de muy sencilla. Y así fue como llegaron las personas. Fabri – La Paz es Diversa

4.3. Apropiación

La apropiación digital, como se ha señalado, tiene que ver con el proceso por el cual se integra la tecnología a la vida cotidiana de las personas para la resolución de problemáticas concretas. Dicha apropiación se logra cuando hay una conciencia reflexiva y crítica de las oportunidades de la tecnología y de las desventajas. Sobre todo, la apropiación tiene una intención de transformar el contexto de los sujetos. La apropiación digital puede dividirse en la apropiación tecnológica que tienen que ver con las habilidades técnicas especializadas y apropiación social que se refiere a la forma en que la trayectoria activista de movilización cambia la práctica y el discurso que se genera alrededor de las tecnologías.

De acuerdo a los testimonios de activistas, ambas perspectivas se han tejido entre sí, ya que la causa social de los colectivos les ha llevado a profesionalizar habilidades técnicas siempre enfocadas a la agenda política y social de los colectivos. Por ello, en esta sección se revisa de forma particular cómo se apropia la tecnología con base en las temáticas que trabajan. De acuerdo con la información

de los colectivos (Diagrama #) , se observó una relación fuerte sobre las consignas de los colectivos y el proceso de apropiación digital, el cual está presente a lo largo del proceso previo; no obstante, factores como las actividades de los colectivos, la educación, la fundación del colectivo y las problemáticas internas del colectivo LGBT también están presentes en el proceso de apropiación digital.

A continuación, se muestra cómo se relacionan estos elementos con el proceso de apropiación digital para cada uno de los colectivos de la comunidad LGBT. Este apartado estará dividido por grupo de colectivo: 1) Colectivos de la lucha contra el VIH y Sida: Universo Positivo y VIHVLibre 2) Colectivos de igualdad y no discriminación LGBT: La Paz es Diversa, Udiversidad y Musas de Metal 3) Visibilización Bisexual: BiTriadas y Bisexualas México 4) Reconocimiento a la identidad de género: Impulso Trans y Colectivo Castalia.

4.3.1. Colectivos de lucha contra el Sida

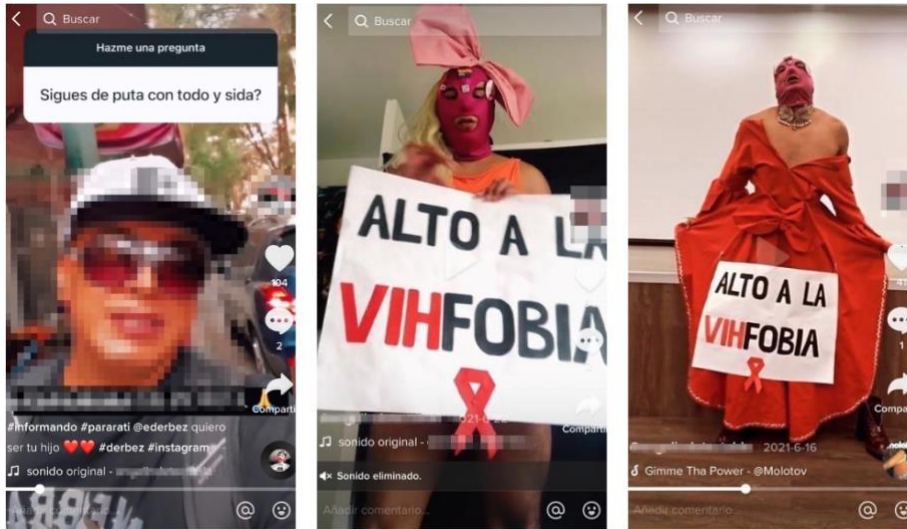
En lo que concierne a la apropiación digital de colectivos LGBT que están activos en la lucha contra el VIH y Sida. Hay que recordar cómo la estigmatización por vivir con VIH ha traído graves consecuencia sobre cómo la sociedad les excluye de diversos espacios como la escuela, el trabajo o familiares. Esa experiencia de indignación e injusticia ha llevado a los activistas a compartir sus experiencias de diagnóstico, las problemáticas que viven y a denunciar el trato diferenciado y la obstrucción de su derecho humano en el acceso a la salud y la no discriminación.

La apropiación digital desde esta perspectiva se observó en cómo los colectivos entrevistados incorporan las redes sociodigitales para compartir dichas experiencias. Se enfocan en la producción de contenido para comunicar acciones, información y en difundir las actividades que realizan a favor de la causa. Ángel, fundador del colectivo Universo Positivo, comenta que plataformas como Tik Tok le han permitido de forma sencilla elaborar contenido sobre salud sexual e incluso a tenido un efecto positivo:

Tengo que hacer algo, o sea, tengo que incorporarme a esta nueva tecnología, no sólo estar en el Facebook o buscando un cliente en Grindr, por ejemplo [...] Unas chicas me decían: es que vi tu video de Tik Tok. Yo me sentí una tiktokera. Esta forma de sarcasmo de mi persona y me dijeron: “no, pero es que realmente se los mandé a mis alumnos”. Yo dije mira hasta dónde puede llegar un video que todavía no era de tres minutos. Era menos de un minuto, ¿no? ¿Cómo puedo transformar varias mentalidades? Y ya fue cuando dije no son mentalidades, son realidades, porque una realidad no es lo que te cuentan, una realidad es lo que vives. Y eso es lo que a mí me gusta. Ángel – Universo Positivo

Si bien, desde 2017, Ángel tiene la página de Facebook activa de Universo Positivo, en un inicio esta red sólo tenía la función de mostrar los avisos de las reuniones y talleres, fotografías y algunos videos de los eventos que organizaban; sin embargo, cuando llega la pandemia por Covid-19, la necesidad de incorporar las herramientas digitales fue más que necesario para continuar con las actividades. Ángel narra cómo pasó de usar las aplicaciones de forma instrumental a darles un sentido de herramienta, pero fue particularmente Tik Tok la que le permitió elaborar contenido audiovisual de forma más sencilla.

Imagen 1. Captura del contenido que se difunde en Universo Positivo



Archivo personal. Descripción: Las capturas son retomadas de la cuenta de Tik Tok de Ángel de Universo Positivo. De izquierda a derecha, la primera imagen se observa a Ángel respondiendo al insulto de “puta”; la imagen 2 y 3 son parte de un performance que realiza para concientizar sobre el estigma.

Por supuesto, ninguna red está exenta de reproducir discriminación y Ángel ha recibido comentarios en Tik Tok que reproducen el estigma sarcasmo y la burla se han utilizado mucho para contrarrestar comentarios discriminatorios; sin embargo, también es cierto que las herramientas digitales, aunque pueden potenciar el alcance y la difusión de las voces de los colectivos, también son conscientes de las limitaciones y tienen muy claro para qué les funcionan las tecnologías y las plataformas digitales. Aláin de VIHvLibre, por ejemplo, sostiene que si bien las plataformas digitales son centrales para la visibilización de sus acciones también es muy crítico al respecto de su uso:

Aquí me gustaría decir algo que va a ser muy poco popular, pero en redes sociales no haces activismo, más bien en redes sociales, públicas el activismo que haces. Entonces yo no hago activismo en Twitter, yo plasmo el activismo que hago en Twitter. Y se cree, erróneamente se cree que una activista es cualquiera. Sí, probablemente sí. Pero también tienes que tener cierta preparación, ciertas herramientas especializadas para hacer activismo. Y eso es lo que a mí me costó muchos años de esfuerzo, estudiando, tomando seminarios, cursos, diplomados, sin dinero, porque además es algo que nadie te paga. Aláin – VIHvLibre

En el caso particular de VIHvLibre, la apropiación deriva precisamente en la conformación de redes y comunidades que tienen como objetivo llevar medicamento antiretroviral y dispensa a través de Twitter. Como se señaló en el Capítulo 1, una de las problemáticas centrales de los colectivos de la Lucha contra el VIH y Sida es que el medicamento sólo está disponible en algunas clínicas públicas y a los asegurados en el ISSSTE o IMSS, sin embargo, no todos y todas tienen acceso a ese servicio público y, aún cuando lo tienen, observan desabastecimiento. Además, el hecho de vivir con VIH también es motivo de discriminación laboral y no muchas empresas contratan personal con personas diagnosticadas, por lo que su situación económica puede ser complicada.

En ese sentido, el colectivo VIHvLibre ha sido la cabeza de múltiples manifestaciones a las afueras de instituciones médicas, buscando el abastecimiento de medicamento y el trato igualitario. A través de las redes sociodigitales esa lucha se traslada en forma de solidaridad colectiva, donde recolectan y reciben medicamento a manera de donativo. Luego ese medicamento lo publicitan en redes sociodigitales para llevarlo a las personas que realmente lo necesitan. Esa forma de articular redes y comunidades es central para llevar a cabo procesos de participación ciudadana, pero también Aláin ha sido crítico con el uso de las redes sociodigitales y su impacto en la movilización de la Lucha contra el VIH y Sida.

El comentario de Aláin permite colocar a la tecnología en un papel mediador dentro del proceso de apropiación digital y no como un agente central que deba ocupar protagonismo sobre las acciones de los activistas. El testimonio está relacionado con lo que Wajcman, (2006a) precisamente critica a los cibergurúes y las ciberfeministas, donde se pone en duda que internet sea la base de nuevas transformaciones sociales, sino que está lejos de ser ese entramado horizontal, democrático y libertario, pues en estos espacios se exacerbaban múltiples formas de discriminación y desigualdad, pero sí pueden observarse ciertas formas de insurrección gracias a ese “carácter flexible y contradictorio” (Wajcman, 2006 p. 182).

Imagen 2. VIHvLibre en el Día Internacional de la Lucha contra el Sida (2020)



Archivo personal. Descripción: se observa al colectivo VIHvLibre movilizándose en el Día Internacional de la Lucha contra el Sida a través de la consigna “Indetectable = Intransmisible”.

4.3.2. Colectivos LGBT

Los colectivos LGBT se caracterizan por atender de forma generalizada a todas las poblaciones de la comunidad, por tanto, su agenda se nutre por una diversidad de consignas. Los colectivos inscritos en esta línea fueron: La Paz es Diversa de BJC Sur, UDiversidad de la Ciudad de México y Musas de Metal²⁰ de la Ciudad de México. Al igual que los demás colectivos, se observó un aumento de las actividades en línea debido a la pandemia por Covid-19.

En el caso de La Paz es Diversa, colectivo fundado en 2019, se observó una rápida incorporación a los escenarios virtuales. Con el confinamiento en 2020, la Marcha del Orgullo LGBT no pudo realizarse de forma presencial, sin embargo, en Ciudad de México se realizaron programaciones especiales a través de YouTube para conmemorar el día. Ese evento fue retomado por La Paz es Diversa quienes

²⁰ Aunque a lo largo de su trayectoria ha atendido población masculina, su enfoque principal está en la población femenina.

organizaron su propio evento conmemorativo, con sus propios medios y a partir de la participación de los usuarios:

Y en eso dijimos empezamos a ver que salió Zoom y que podíamos tener clases virtuales y que existía la vida después del confinamiento y este. Y dijimos: ¡ah, claro! Hay que organizar la marcha LGBTQ+ virtual. Yo me acuerdo que vi de un evento que realizaron en la Ciudad de México virtual. Era un evento de moda.

Se genera la la marcha es LGBTQ+ virtual y sorprendentemente se acercaron un montón de personas que quisieron colaborar. Incluso hay un artista que no me acuerdo cómo se llama. Es un artista que creo que ya vive en Estados Unidos y que es originario de La Paz, que canta como norteño o banda, que es bi como bien famosa. Nos mandó un video cantando en un escenario gigante y con luces que formaban la bandera LGBTQ. Hubo mucha participación, lo que hicimos fue convocar a que las personas trans nos mandaran videos este con cualquier tipo de expresión que quisieran. Entonces fue un evento básicamente artístico, pero además hubo talleres acerca de visibilización y concientización acerca de este tema en materia de LGBTQ temas y terminó el PRIDE y la gente se dispersó. Fabri – La Paz es Diversa

A pesar de las dificultades técnicas que presentaron, tuvieron un recibimiento importante en el estado, puesto que la invitación a colaborar generó mucha participación por parte de su público: enviaban materiales, participaban en las dinámicas y colaboraron con sus habilidades para que el evento fuera posible. Lo que se observa también en estos colectivos es una red de colaboración importante no sólo entre activistas, sino también entre los usuarios que aportan sus conocimientos y habilidades para que los eventos se logren.

Imagen 3. Cartel de la Marcha Digital del Orgullo BCS



Archivo personal. Descripción: Cartel de la marcha digital convocada por La Paz es Diversa.

Descargado de su página oficial de Facebook.

En el caso de U Diversidad, colectivo fundado en la Facultad de Ingeniería en Ciudad Universitaria en 2006, hay que mencionar que surge en el contexto de un espacio universitario frecuentemente denunciado por acoso, machismo y violencia contra las estudiantes. Los espacios tecnocientíficos de acuerdo con la propia Wajcman, (2006a) han estado dominados por esa visión patriarcal que sostiene que sólo los hombres son áptos para el manejo de la tecnología, infundiendo un sentimiento tecnófobo a las mujeres cuando ingresan a estos espacios y a esa visión, se suma también un sesgo heteronormado, donde sólo los hombres heterosexuales pueden convivir en relaciones de confradías entre ellos, pero un homosexual no forma parte de esas reglas de convivencia y es rechazado:

“Justamente es este es el punto de encuentro de distintas disciplinas, de distintos conocimientos, de amor y de saberes que va a poner este frente a la Facultad de

Ingeniería y que su punto es incomodar. Ese es uno de los puntos clave, incomodar, porque siempre las personas LGBT andamos incomodando, pero cuando nos juntamos resulta que que pasa un proceso como de empoderamiento en donde parece que nada imposible” Joshua – UDiversidad

De acuerdo a Schiebinger, (2004) la ciencia se ha articulado a una actividad relacionada a los hombres y se ha investido con las actividades que se consideran masculinas. Esa investidura se observa desde las normas, las prácticas y los espacios de socialización donde se genera. Las mujeres, por ejemplo, estuvieron excluidas de la educación por mucho tiempo y las primeras en ingresar, sufrían exclusión por parte de sus compañeros y profesores quienes las consideraban un desperdicio de espacio. Esa lógica se repite hasta nuestros días, pero se visibilizan otras formas de discriminación que articulan la orientación sexual y la identidad de género que “incomodan” al orden masculino y heterosexual en el espacio de la ciencia²¹.

En ese contexto de fundación, se observa que en la trayectoria del colectivo ha estado presente la tecnología desde sus inicios. Joshua, su actual coordinador, narra que el colectivo nació precisamente de un grupo de Yahoo!, donde invitaban a las personas a participar a las primeras reuniones del colectivo.

“Porque pareciera que eran los únicos gays de toda la UNAM y no, había mucho más y parecía que sí, pero además eran los pocos que tenían incluso acceso a estos grupos de Yahoo!, e inclusive que tenían internet y estas herramientas.” Joshua – UDiversidad

Nuevamente, se evidencia que desde 2006 si bien los espacios digitales permitían un acercamiento más seguro, no necesariamente todos tenían acceso a estas tecnologías, por tanto, había muy pocas personas que se reunían. De acuerdo con

²¹ Conocido es el caso de Alan Turing, considerado el padre de la computación y de la informática, quien colaboró durante la Segunda Guerra Mundial para descifrar los códigos nazis de la máquina Enigma; sin embargo, a pesar de sus avances en la tecnología, fue procesado en 1952 tras descubrirse su homosexualidad. Fue hasta el 2013 que la Reina Isabel II exoneró al científico de los cargos que le fueron imputados. (Hodges, 2002)

el testimonio de Joshua, fue el 24 de agosto de 2006 que en el campus universitario ocurrieron detenciones arbitrarias por parte de la policía UNAM en el llamado “Camino Verde”²², donde vigilancia golpeó y amenazó a los estudiantes y fue a partir de ese hecho, que se comienzan a organizar estudiantes gays dentro de la universidad para evidenciar esa injusticia y así nace UDiversidad.

Durante la historia del colectivo se observa una necesidad de comunicar sus acciones y conectar con más estudiantes. La forma de hacerlo era incorporando las herramientas que surgían. En 2009 incorporaron Blogspot como medio para transmitir información de sus eventos, avances en materia de derechos humanos y, por mucho tiempo se colocó como el principal medio de comunicación. También han incorporado WhatsApp para la organización de dinámicas internas. Con la llegada de Facebook en español abrieron un grupo llamado Comunidad Gay UNAM a través de cual invitaban a estudiantes a reuniones mensuales y, aunque no tenía objetivos claros, era de los primeros espacios digitales que se abrían en la UNAM:

Creo que en ese sentido, las coordinadoras antes de mí, pues eran como muy, muy visionarias y dijeron: ‘¡Ay!, pues hay que crearnos una página de Facebook en donde podamos invitar a la gente, no a la chaviza’. Desde entonces se utilizaba sólo para las reuniones. Y de hecho ellas tampoco lo utilizaron tanto, fue hasta mi generación que ya fue como de hoy hay que meterle diseño y hay que subir, en ese entonces no estaban tan de moda los memes, pero sí hay que meter este como ciertas imágenes provocativas y que llamen y que tenga el chistecito. Y así poquito a poquito nos dimos cuenta que habían otros espacios que también utilizaban, pero sobre todo páginas de internet, no tanto Facebook. Si tú tenías una página de internet, o sea, ya eras ¡wow!, ¿no?, de si eras como la organización y que tiene todo, todo. Joshua – UDiversidad

Tener las páginas de Facebook e incluso las páginas web, más allá de ser sólo canales de difusión tienen un significado de formalización, si están en las redes sociodigitales se hacen presentes y, por lo tanto, son una forma de posicionarse de forma externa ante los usuarios de las redes. Pero la apropiación no sólo se da en ese nivel de incorporación colectiva de la tecnología, como se ha sostenido, la sexualidad fue un factor que marcó la apropiación digital.

²² El Camino Verde es conocido entre la comunidad LGBT universitaria como un espacio de encuentros sexuales clandestinos que ocurren dentro de la reserva ecológica de Ciudad Universitaria.

Imagen 4. Actualización de herramientas del Blogspot a Página Web



Archivo personal. Descripción: En la parte superior se observa la página de inicio del primer blog del colectivo Udiversidad. En la parte inferior se observa la página actual del colectivo, la cual ya está estructurada en un formato de sitio web.

A manera de relato Brand, miembro más reciente del colectivo Udiversidad, narra que su proceso para salir del llamado “closet” se generó a partir de Facebook²³. El uso de Facebook resultó un apoyo que reducía la confrontación con los familiares, amigos o conocidos. Exponer la sexualidad en Facebook representa un acto de posicionamiento individual importante que reduce, al menos desde la percepción, ciertos riesgos derivados de la salida del closet como las agresiones físicas, el rechazo, los insultos y la exclusión:

Pues yo salí del closet de por ahí con mi familia, por Facebook, con una publicación así, medio no muy larga, concisa. Cuando salí en ese entonces del clóset como gay, aunque ahora ya no

²³ Esa misma idea es retomada por Isaac de Impulso Trans, cuando atravesó su proceso de transición también lo hizo a partir de su identidad digital. Poco a poco salió no sólo del closet de la sexualidad, sino del closet de la identidad de género. La gente que tenía agregada, aunque en muchos casos lo eliminaron de sus listas de amigos, en otros fue una herramienta que ayudó a visibilizarlo como un hombre trans y a que lo llamaran por su nombre. Este proceso fue normalizando poco a poco el proceso de transición de Isaac.

me considero así, pero fue así, no con un meme, por ahí debe de estar todavía. Fue después de que ver al primer chico que me gustó de la secundaria en la que iba en ese entonces lo busqué en Facebook. Me acerqué a él por medio de Facebook porque era más sencillo. Se me hizo más fácil no confrontar en persona, que no que leyera la publicación y no tener que tratar con nadie. Brand – UDiversidad

Esta idea de los espacios digitales como “armario digital” va relacionada con la investigación de Gorkemli (2012), quien analiza esta metáfora como una estrategia del activismo LGBT en Turquía precisamente como una forma de expresar su sexualidad en contextos represivos; en este caso, los hogares aún son espacios donde se vive discriminación y ello permite que lo digital sea una herramienta que rompe con los valores tradicionales de la familia. Si antes la homosexualidad era el mayor secreto de una familia, las redes sociodigitales rompen con ese secretismo y con la represión interna al trasladar la sexualidad de lo privado a lo público y eso ya es una incorporación que cambia prácticas importantes.

Sin embargo, como también se ha señalado (Capítulo 2), estas herramientas digitales también están sometidas a procesos de vigilancia y rastreo. Las investigaciones sugieren que las redes sociodigitales, sobre todo aquellas plataformas de citas han sido utilizadas para encarcelar a personas homosexuales en contextos políticos represivos y en muchos casos se utilizan para extorsionar a hombres homosexuales (Bertrán, 2018; Europapress, 2020; Van De Wiele & Tong, 2014; Winetrobe et al., 2014). Por tanto, la idea de “armario digital” sugiere sólo una replicación de la misma represión física que se aprovecha de la arquitectura digital disfrazada por un discurso “liberador” que no considera otros contextos de riesgos más amplios y estructurales. Habrá que analizar en qué contextos pueden beneficiar, pero en qué otros son perjudiciales para la integridad de las personas.

Musas de Metal, por otro lado, nace en 1995 como una propuesta centrada en la atención de la poblaciónlésbica y enfocada en la formación, la educación y por supuesto también en la incidencia política. Pol comenta que en ese año los espacios para consultar información sobre diversidad sexual eran limitada y los únicos sujetos

de la comunidad LGBT sólo eran gays y lesbianas. El único programa de radio era “MediaNoche en Babilonia” con Tito Vasconcelos, en ese programa, Pol comenzó en este lugar con la lectura de las cartas que provenían de la audiencia, muchas de ellas llegaban con un pseudónimo o de forma anónima, las personas tenían que ser cuidadosas para evitar externar su sexualidad de forma pública.

Aunque Musas de Metal atiende de forma general a la comunidad LGBT, su principal enfoque está en integración de a mujeres lesbianas, bisexuales, mujeres y hombres trans y personas no binarias y se mantiene sobre todo en mujeres debido a las múltiples dificultades de abrir espacios para ellas:

Esos espacios son tan copados que tienen una serie de dificultades económicas, porque la población de hombres no tiene ningún problema en gastar dinero en una fiesta, en una parranda. Ellos van y gastan y están muy bien en ese asunto. Las lesbianas y las mujeres bisexuales en las visiones un poco distintas sobre el gasto. Y no es porque no tengan dinero en muchas ocasiones. Pero bueno, esto lleva un análisis más, más complejo, sobre todo porque México se cree que el activismo tiene que ser gratuito, sea en ser gratuito y que tú no debes nunca, nunca, nunca pedir cooperaciones, colaboraciones, nada. Entonces eso ha costado mucho trabajo. Yo cambiando poco está eso. O sea, o te dedicas a un trabajo que te remunera de bien o te dedicas a estas cosas y buscas alternativas como es mi caso. Pol—Musas de Metal

Lo que Pol coloca es precisamente esas diferencias inclusive económicas que se percibe desde las mujeres. Los espacios y los propios recursos están limitados en contraposición con los recursos que sí tienen los hombres gays, desde la perspectiva de Pol, esa concentración de privilegios económicos sólo está concentrados en minorías de hombres gay que tienen los recursos para abrir sus propios espacios, en oposición a los espacios de participación de las mujeres del movimiento LGBT.

Fue en ese contexto que surge la necesidad de formar una agrupación dirigido a mujeres en un inicio. La manera de convocar era a partir de los mensajes de radio y fotocopias de panfletos que elaboraban de forma artesanal. La incorporación de

estas herramientas tecnológicas análogas fue importante para difundir información y esa difusión se apoyaba de múltiples redes de apoyo como AHF México —ONG enfocada en la lucha contra el VIH—, la Fundación Mexicana de la Lucha contra el Sida, también Amnistía Internacional, Voces en Tinta (actualmente Somos Voces), entre otras.

Aunque que esta investigación se centra en la apropiación digital, no cabe duda de que desde antes los medios de comunicación tradicional han sido relevantes para articular procesos de acción colectiva y difusión de información sobre las problemáticas de la comunidad LGBT. La transición de estos medios analógicos a lo digital proviene de la donación de un equipo de cómputo a la colectiva y de una cuenta de Avantel para tener acceso a la primera señal de internet. En un inicio, narra que no sabían usar este recurso y el internet era un servicio costoso y lento que se modifica constantemente. Recuerdan Yahoo!, como una herramienta que permitía la interacción entre mujeres.

En el caso de Pol esta incorporación pasó de una actitud de resistencia donde la tecnología se observa con cierta reserva, pero poco a poco y a través de un proceso de aprendizaje, logró una actitud de negociación para incorporarlas como herramientas que podían mejorar las actividades de difusión del colectivo. Fue así que abrieron su blog por medio de la plataforma Blogspot y poco a poco fueron incorporando las redes sociodigitales como Facebook e incluso a construir su propia página web para compartir sus recursos. Aquí las redes entre colectivas han sido relevantes, ya que les ha permitido en algunos casos compartirse saberes sobre la incorporación de la tecnología y así mejorar su práctica.

Finalmente la experiencia acumulada a lo largo de los años por parte de la colectiva les ha llevado sí a un proceso de incorporación de la tecnología, donde se observan procesos de aceptación respecto a ciertos recursos digitales como WhatsApp, procesos de adaptación sobre todo en cómo incorporaron Zoom para establecer asesorías virtuales; pero también procesos de resistencia con las nuevas

plataformas como Tik Tok, evidencian que el manejo de las redes sociodigitales son agotadoras y buscan delegar actividades para mejorar las actividades en lo virtual. Y de negociación porque a partir de la pandemia por Covid-19 y al momento de escribirse esta investigación (2022) continúan con las asesorías digitales.

Imagen 5. Página principal de Musas de Metal



Archivo personal. Descripción: Musas de Metal ha abierto su sitio web en línea donde difunden la información de los eventos que organizan e información de interés general para la población LGBT.

4.3.3. Colectivos Bi

Las colectivas bisexuales coincidieron en que una de las principales agendas sociales en las que han trabajado fuertemente es en la visibilización y la no discriminación de esta sexualidad. Lo que han evidenciado las colectivas es cómo la bisexualidad se ha construido alrededor de un estereotipo hipersexualizado y visto como un objeto de deseo e incluso, como una persona peligrosa para cualquier

relación: homosexual o heterosexual. Por tanto, su exclusión viene no sólo de la sexualidad hegemónica, sino dentro de la propia comunidad LGBT se les señala como una sexualidad “indecisa” y no una orientación en sí misma, señalan:

Como que no pertenecemos a los grupos feministas lésbicos, los LGBT tampoco nos es que están ayudando mucho, pues la Bi siempre cita de Invisible. Karen – Bisexualas

Te lleva a invisibilización, poca representación en medios y en la sociedad. Estas representaciones son muy estereotípicas, donde siempre es la o el bisexual hipersexual, inmaduro, infiel, cornudo y que no puede mantener un trabajo, que es un desmadre, que no puede mantener una relación estable, que vive perpetuamente en droga. Si son esos los estereotipos que recibe la juventud bisexual, que no nos extraña porque tendemos a repetir ciertos patrones de comportamiento. Es decir, al final sí te pone en mucho riesgo porque además somos la población que menos sale del closet con personas cercanas, somos la población que menos sale con sus amigos, con sus parejas, con sus familias. A lo mejor sales del closet como lesbiana o gay, pero no s como bisexual y eso te lleva a cargar una angustia muy fuerte, porque puedes compartir una parte fundamental de ti. Esas son las problemáticas que hemos mapeado a lo largo de estos años con varias personas. Alba – Bitriadas

Como señala Alba y Karen los estereotipos hipersexualizado²⁴ son uno de los problemas más complejos de la comunidad bisexual, se muestra a través del trato diferenciado que reciben en sus relaciones sociales donde se les evita y se les reduce a personas “promiscuas” e “infieles”. Debido a ese estereotipo muchas personas bisexuales prefieren salir del closet como gays, lesbianas o prefieren nombrarse heterosexuales, aun cuando mantengan relaciones sexuales con personas de su mismo sexo.

El rechazo producto del estereotipo dentro de la propia comunidad LGBT es algo que ellas nombran de “baja intensidad”, puesto que parece tan sutil que se recuerda como un momento anecdótico dentro de la vida sexual de un gay, lesbiana y

²⁴ La representación de la hipersexualización, la drogadicción y la indecisión también es un comentario que señaló Isaac cuando al buscar en internet la palabra “transexualidad” encontró pornografía. Como señala Michel Foucault en *La historia de la sexualidad* (1976) todo ejercicio de sexualidad que no fuera alineado con el heterosexual monógamo era desplazado a otros espacios, en el caso de las disidencias sexuales representaban una anomalía para ese sistema y eran relegadas a discursos de perversión, prostitución y de enfermedades mentales. No es de extrañarse que los discursos en medios y en internet busquen encapsular en esos estereotipos a la comunidad LGBT.

heterosexual. Por ello, desde la perspectiva de las colectivas ha sido vital el establecimiento de estrategias comunicativas que vayan encaminadas a desmontar dichas representaciones y aquí es donde la apropiación digital juega un papel central en ese proceso, señala Karen de la colectiva Bisexualas México:

Yo diría que es como el 50% de todo lo que somos, la verdad. Evidentemente la pandemia nos empujó a hacer cosas digitales a todo el mundo. Pero, por ejemplo, el primer año de pandemia como oficial que fue el 2020, hemos charlado varias, que notábamos una visibilidad más grande que en cualquier otro año del mes y el Día de la Visibilidad Bisexual. Y la pandemia nos obligó a hacer esto, pero no es como que la morra que publicó e hizo un evento, no lo hubiera hecho por años. En general yo creo que cualquier convocatoria que hacemos yo creo que no lo logramos si no es con lo digital y a partir de habilidades básicas como el diseño. Karen – Bisexualas

Para las bisexuales, las redes sociodigitales, junto con las actividades de incidencia son vitales para desmontar poco a poco la representación estereotípica de la bisexualidad. Pero la sexualidad no es el único factor que interviene, sino también el género. Durante la búsqueda de colectivos, se detectó únicamente el Grupo Opción Bi²⁵ de la Ciudad de México como colectivo activo de la comunidad Bisexual y dirigido por hombres; sin embargo, la mayor parte de las colectividades bisexuales que se encontraron en Facebook eran dirigidos por iniciativas de mujeres bisexuales.

Rubi y Alba del colectivo BiTriadas señalan que esta falta de hombres en la movilización bisexual tiene que ver con un rol hegemónico masculino de género que socialmente “debe” seguirse, la bisexualidad para muchos hombres se vive con temor, en secreto, vergüenza y en culpa cuando se practica. Representa una práctica en hombres que, de ser descubierta, implica cierto rechazo en contextos y círculos sociales cercanos. E incluso, muchos hombres que se asumen gay siguen teniendo relaciones sexuales con mujeres, pero no se asumen como bisexuales, el

²⁵ En el caso de Opción Bi, no formó parte de los colectivos seleccionados ya que sólo se encontró como un grupo privado en Facebook y no contaba con un perfil o cuenta abierta oficial a través de la cual observar sus actividades y contenidos en línea; sin embargo, se reconoce que ha sido uno de los primeros colectivos en abordar la problemática bisexual en la Ciudad de México.

supuesto prejuicio del “indeciso” perjudica las relaciones interpersonales donde sólo existe una opción u otra, no un intermedio.

Con los hombres bi pasa un poco diferente, o sea, los hombres bi por lo general no les creen, para muchos son gays y ya. Y si les creen en realidad los piensan poco dignos. Muchos hombres no se asumen porque es mejor calzar en el binario. Las personas bi tenemos ese problema de que con quien estés te define. Entonces los hombres bi también tienen esa gran complejidad de una masculinidad tóxica que les dice: “si vas a ser raro, va, sé raro; pero de esta sopa o de esta. Y de todos modos si vas a ser bi, sé bi masculino, porque qué gacho ser femenino. O sé bi, pero si ya te definiste a ser gay, pues entonces con las mujeres sólo coges. Rubi – BiTriadas

A pesar de que internet se convierte en este espacio donde se puede expresar la sexualidad, en el caso de hombres bisexuales ha sido específicamente complicado y, para muchos, aún es una cuestión que no puede externarse tan fácilmente; sin embargo, particularmente para ellas, la red ha sido central en ese proceso de reconocimiento de las personas bisexuales así como de la sensibilización de las problemáticas. Internet, comentan, les proporciona un espacio seguro de agresiones físicas o verbales directas:

“Yo definitiva y absolutamente creo que la virtualidad para el movimiento bisexual es necesario, fundamental y es principal porque todavía existen muchos espacios bi fóbicos, todavía existen muchos más que no son seguros para nosotras. La virtualidad te permite ese espacio seguro, te permite, tal vez, que te diga la compa de frente: “oye, yo soy bisexual y me siento igual que tú”, pero neta, cada vez que tenemos un en vivo de Bitriadas siempre sale una compa escribiéndonos, que nos dice: “¡ay! Yo soy bisexuala también, pero estoy en el clóset, pero tengo estos problemas. Por lo general si se nos acerca alguna persona es por eso, porque se sienten que están en un espacio seguro gracias a la virtualidad, a que pueden tener esa forma de comunicarse. Entonces, para mí, creo que no habría movimiento bisexual hoy si no existiera la virtualidad. Incluso ahora organizamos un encuentro Nacional Bisexual y sin la virtualidad no hubiera podido contactar con tantas compas bisexuales en toda la república”^[1] Rubi – Bitriadas

Entre los colectivos también se van tejiendo redes de saberes y, a través de ellas, comparten conocimientos sobre las herramientas digitales que ocupan en las diferentes actividades. Este proceso de aprendizaje con base en un objetivo tiene que ver con el uso estratégico y con un proceso de apropiación tecnológica, donde la herramienta se convierte en potenciadora de las actividades de los sujetos. Rubi narra cómo aprendió el uso de herramientas de edición a través de su colaboración en distintas colectivas bisexuales:

Pues aprendí por otras compañeras, otras compas que se dedican al activismo. Sobre todo porque me hice muy amiga de una amiga mía que ella es bisexual pero no se nombra, Ella estudió cine, es acá profesionala en ese cotorreo y entonces empezó a pedirme que si le ayudaba en tal cosa o en tal, yo ya sabía de audio, pero gracias a que ella me pidió también ayuda, luego hicimos un documental juntas. De hecho que se llamó, que era del Closet de Sor Juana, que se llama “Ella es así” en 2012. Y entonces hicimos ese documental y ahí yo ya le entré de lleno, conocía otras a otras compas que hacen cine, conocía a una pareja mía que era directora. Entonces también ella pues me súper inundó de herramientas. Entonces así por el amor y a otras mujeres me aprendí de tecnología. Rubi – Bitriadas

Aunque se conoce poco de la comunidad bisexual y de forma específica a la población masculina, algunas investigaciones (Groves et al., 2014; Harper et al., 2009) han arrojado que los hombres bisexuales han empleado Internet para la búsqueda de información sobre salud sexual, la búsqueda de parejas sexuales, citas, cibersexo, pornografía y trabajo sexual.

En contraste con lo que se observa en las colectivas entrevistadas, su posición como mujeres, les coloca en un contexto de violencia y discriminación diferente al de los hombres bisexuales, lo que les ha llevado a la crítica del consumo y construcción de estereotipos de la bisexualidad no sólo en medios análogos, sino también digitales. Habrá que realizar más investigaciones de carácter empírico que den cuenta de manera más profunda cómo se vive la bisexualidad en diferentes ámbitos sociales y cómo la clase social, el sexo, el género, la identidad y la expresión de género, la edad intervienen en la vivencia de su sexualidad.

Imagen 6. Resultados de la Encuesta Bisexualas México



Archivo personal. Descripción: Como parte de las actividades del colectivo Bisexualas México se realizó una investigación sobre la situación de la comunidad bisexual en México.

4.3.4. Colectivos Trans

En el caso de los colectivos trans la incorporación de la tecnología comenzó también de forma individual. Isaac comenzó con ese proceso de incorporación a partir de que se asume como hombre trans, con las búsquedas de información que realizó, con la crítica sobre los estereotipos sexualizados de los cuerpos trans que encontraba en las redes sociodigitales y con la difusión de información sobre los procesos de hormonización y cambio de identidad de género en documentación oficial.

Cuando Isaac se asume como hombre trans, no se quedó únicamente con la información de internet, sino que comenzó la búsqueda de personas trans en Guadalajara a través de Facebook y así comenzó la conformación de una red de contactos que empezaron, en algunos casos, en lo físico pero también en lo digital y esto impulsó la fundación del colectivo Impulso Trans:

Yo abrí un grupo y lo hice público. Dije ahora sí que entre quien quiera y pues sí, cuando yo menos lo pensé, el grupo ya tenía muchísima gente y así fue como yo empecé a ubicar a personas de México, de Guadalajara. Bueno, este, eso fue como yo empecé a ubicar. Entonces decidimos que el día que inicia la organización fue un 13 de junio del 2013, porque ese día realizamos una reunión. Había gente que ubicaba aquí en Guadalajara decidimos juntarnos físicamente. Vinieron dos chicos de San Luis Potosí y ese día fue como cuando empezamos a hablar del tema. Pero yo ya en redes, ya estaba subiendo información y poniendo cosas referentes al tema. Isaac – Impulso Trans

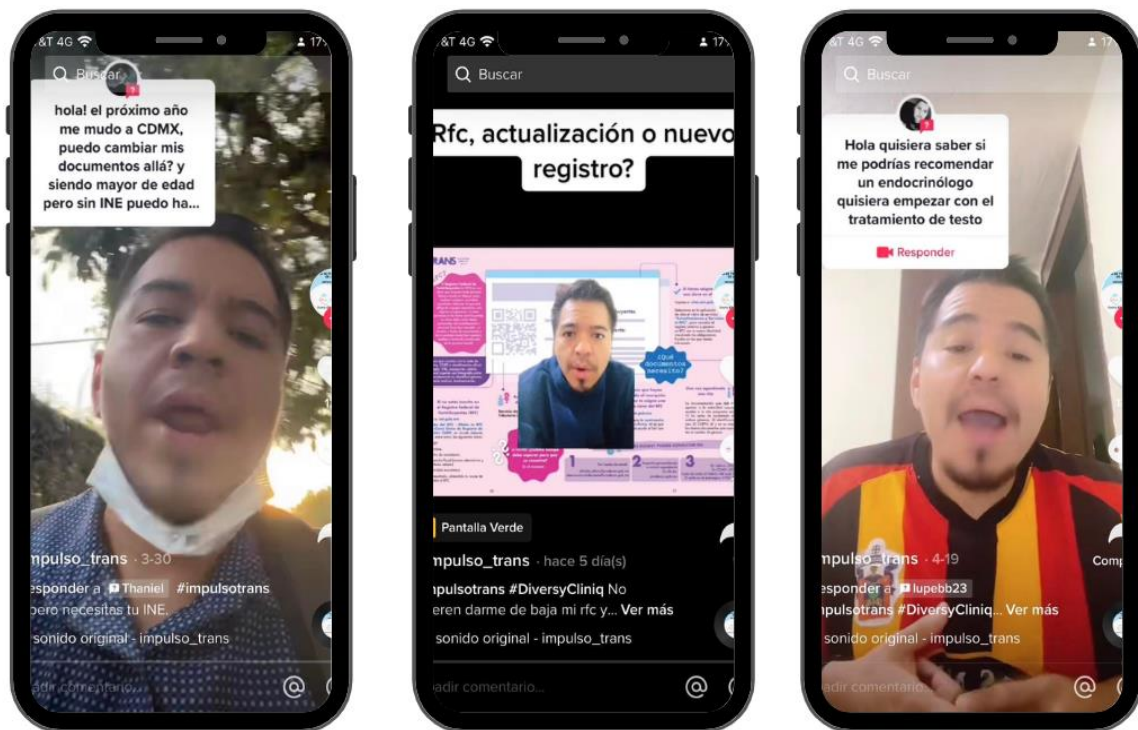
A partir de ahí, la tecnología fue relevante para conectar con más personas trans de diversos estados de la república. Les ha permitido también facilitar los procesos de difusión de información y, a partir de la pandemia, adaptaron las citas con endocrinólogos a través de videollamadas. De acuerdo con datos de Impulso Trans, antes del 2020 tenían cerca de 100 personas con un seguimiento médico hormonal y para finales de 2021 se esperan 400 en valorización del tratamiento gracias al servicio de endocrinología en línea. Además de la vinculación con especialistas, también les ha permitido llevar las consejerías y el apoyo psicológico a varios puntos de México, pero también de América Latina:

Ahora que dimos la capacitación a los médicos generales sobre farmacología, por ejemplo, le dimos el curso a una doctora de Chile, a una doctora de Colombia en el que que bueno, al menos allá ya me buscan de Colombia, buscan a esta doctora y les digo que les va a hacer descuento de la consulta. Bueno, entonces este sí se ha jugado un papel sumamente importante en el tema de la tecnología. Isaac – Impulso Trans

A diferencia de otros colectivos que han buscado especializarse en el manejo de las herramientas y elaborar materiales comunicativos sofisticados, para muchos otros no ha sido necesario. Tan sólo es necesario mantener un lenguaje y un manejo básico de las herramientas para elaborar un mensaje eficaz. Si bien Isaac señala que la comunicación podría mejorar, lo cierto es que no ha requerido demasiada elaboración para generar un efecto positivo a sus seguidores:

Ah, tuve que aprender yo. Es más, si tú ves el canal de Tik Tok son videos, sin...¿cómo te digo? Sin meterle nada, pues yo nada más saco el celular y me lo hago. Yo por ejemplo veo otros canales, otros Tik Tok donde hay una producción, donde hay acá que le ponen y se peinan todo. Yo no, yo así y ¡vámonos! Pero sí, sí sé que la forma en que estoy haciendo yo los videos, yo sé no son tan atractivos, ¿cuál es el atractivo? Que trae la información que la gente ocupa. Pero también sé que si le meto producción tal vez tuviéramos mucho más alcance. Eso me queda claro. Ya en YouTube lo que estoy subiendo son entrevistas con gente en otros estados para saber cómo está el reconocimiento. Isaac – Impulso Trans

Imagen 7. Tik Tok de Impulso Trans



Archivo personal. Descripción: Tik Tok se ha colocado como una red que permite difundir información y elaborar algunas vías de asesoría con los usuarios. Isaac elabora contenidos en esta red para la atención de personas trans.

Por otra parte, Kaleb del Colectivo Castalia, una agrupación que se dedica a la difusión de lo trans desde la perspectiva cultural y artística, comentó que con la pandemia se logró llegar a población trans desde distintos estados, cosa que no se hubiera logrado de forma física. En 2021, sacaron su libro *Memorias de la diversidad. Enlazamos mentes y sentires* que nace de la necesidad de generar

narrativas desde la perspectiva trans que construyan una autorepresentación de las identidades trans. La experiencia les llevo a conocer experiencias trans de distintas partes de México, que les ha permitido retomar un sistema híbrido en las actividades que realizan:

Sí, de hecho ahorita lo que estamos pensando y justamente como tratando de dar una continuidad a lo que ya hicimos este año, si lo queremos hacer de manera híbrida. O sea, la gente que está aquí en Ciudad de México y que si quiere tener los espacios físicos va a poder trabajar con el colectivo de manera física y quienes estén fuera de la ciudad que no tengan chance de venir a sesionar acá, pues van a poder participar por medio del sumo o algo así.
Kaleb – Colectivo Castalia

Algunas investigaciones (De la Hermosa Lorenci et al., 2013; Sieso, 2006) coinciden en que la identidad y expresión de género en poblaciones trans está relacionada en la búsqueda de información en internet para aclarar asuntos relacionados con su identidad, esto debido a que los médicos y psicólogos aún no muestran una atención especializada en esta población; sin embargo, se ha identificado que esto puede representar un arma de doble filo, ya que si bien algunas personas trans buscan información en ONG o Colectivos importantes, se ha observa también que adolescentes trans han iniciado procesos de hormonización sin consulta médica (Becerra-Fernández et al., 2010), por lo que es claro que hay que buscar procesos de alfabetización digital que les permita a las infancias y adolescencias trans obtener información y acompañamiento en su proceso de transición. Habrá que analizar detenidamente el papel que juega Internet en ese proceso de transición.

Imagen 8. Portada del libro *Memorias de la diversidad: enlazando mentes y sentires*



Archivo personal. Descripción: Libro elaborado por Colectivo Castalia para difundir el arte y la cultura de la comunidad trans.

4.4. Gestión de la comunicación e interacción social

A partir de las categorías de acceso, uso y apropiación se pudo observar cómo los activistas fueron incorporando la tecnología a lo largo de su vida y cómo el género, la sexualidad, la identidad y expresión de género marcaron de forma significativa la incorporación tecnológica; particularmente, me interesa resaltar en este apartado la gestión y producción de contenido en redes sociodigitales ya que son las plataformas que más usan y apropian para la movilización social.

En este punto, hay que señalar que se observó un mayor uso de estas herramientas debido a la pandemia por Covid-19, en futuros estudios habrá que observar qué tipo

de prácticas se mantienen. De esta actividad destacaré cuatro indicadores sobre lo que implica la gestión de la comunicación y la interacción digital: 1) Diseño de materiales; 2) Gestión de redes sociodigitales; 3) Interacción con usuarios; 4) Organización interna.

4.4.1. Diseño de materiales

En lo que corresponde al diseño de materiales, los y las activistas de forma generalizada emplea cuatro formas de diseñar, crear y producir sus materiales: 1) Elaboración propia donde son los propios miembros de los colectivos quienes crean los materiales; 2) Elaboración por colaboración externa a través de voluntarios, programas de voluntariado o en algunos casos gracias al servicio social de estudiantes de carreras como Trabajo Social, Psicología, Diseño o Comunicación y 3) Un proceso mixto donde algunos materiales se hacen de forma interna pero otros son aportaciones voluntarias. Sobre el diseño, los colectivos entrevistados coinciden en que la mejor forma de comunicar es a través de un lenguaje sencillo y natural, sin aparentar, posar o actuar:

Que siempre hablen, todos van con su propio lenguaje. Que no traten de hablar un lenguaje que no, que no es de ellos, que no les sienta cómodo, que no quieran ser correctos nada más por tener seguidores o por agradar o para ser escuchados. Creo que entre más genuino seas entre tú te plasmen dentro de la comunicación de tu organización todo sale natural y no tienes que fingir. Y la gente se da cuenta de eso, por supuesto. Alaín – VIHvLibre

Este es como una sección de En Vivos en Instagram para teneren que para dar entrevistas a acerca de temas como de interés para las personas LGBT más y que este lenguaje sea como muy digerible para las juventudes sobre todo. Fabri – La Paz es Diversa

Cuando es de elaboración propia, los activistas usan los medios que les resulten más sencillos para publicar. Regularmente son aquellos que no requieran tantos procesos de edición para su construcción. Tratan de economizar el tiempo y no lo pierden tratando de que salga perfecto, sino que el mensaje se transmita de forma directa. La mayor parte del contenido que se publica de forma propia está enfocado a narrar experiencias de los y las activistas, a partir de la narración de sus historias

buscan conectarlas a las problemáticas que enfrenta la comunidad LGBT. Las experiencias individuales se conectan con lo colectivo:

Pues empecé con el tik tok, te lo juro, yo no llevaba las redes, te digo que éramos un grupo de 6 personas. Entonces a mí siempre me decían es que yo era bueno para dar ideas, pero que no las aterrizas, no las escribía, no las no publicaba. Dije: No, tengo que hacer algo, o sea, tengo que incorporarme a esta nueva tecnología, no sólo estar en Facebook o buscando un cliente en Grindr, por ejemplo. Y entonces empecé y, para mí, era un estropicio, no sabía dónde empezar. Me acuerdo que mi amiga me dijo: 'Pues sé tú. Haz lo que te gusta'. Empecé a hacer como este tipo de videos hablando de VIH y luego terminé hablando de mi vida cositas así, porque dije: 'tengo que usar esta plataforma que pues es internacional y que da mucha mucha visibilidad'. Y así me fui adentrando. Ángel – Universo Positivo

Entonces, si de pronto son como, o sea, buscan ser o programas largos o capsulas de video en donde se hable muy coloquialmente, pero intentando también abordar estos prejuicios, teniendo muy claro que no tenemos la verdad absoluta. O sea, como que nuestra intención no es convertirnos en los mecenas del dolor quien las manda más desde la bisexualidad, sino contar nuestras historias y contar nuestra versión de como pasan las cosas y que en el camino otras mujeres bisexuales u otras personas bisexuales se animen a contarnos también en su parte de la historia y que ya es allí cada quien pueda tomar sus decisiones. Alba - BiTriadas

En otros casos, el diseño de los materiales se hacía más elaborado debido a la formación del activista en temáticas de comunicación o diseño. Muchos de ellos tenían formación en esas áreas y lograron trasladarlo a sus organizaciones, lo cual implica una ventaja, pues reduce costos en la producción de los materiales y agiliza formas de distribución, pues tienen nociones para generar estrategias para distribuir contenido digital:

Aprendí desde muy pequeña en realidad. En cuanto al uso de la tecnología para el activismo, yo estudié comunicación, a partir de eso, en la carrera había una rama que era Comunicación para el Desarrollo a través de una asociación que hicimos a mí me tocó la parte de comunicación externa. Entonces estaba activa en redes sociales en general, tenía todas las que podía tener porque me gustaba mucho a los 19 años. Todavía me gusta, pero no tan obsesivamente, debido a eso empecé a investigar cómo podíamos poner a servicio de nuestra causa el uso de las redes sociales. A partir de esa asociación tuvo mucho sentido y a partir de ahí empecé a meterme en cosas LGBT y Feminista y yo le agarré cariño y sentido a trabajar desde las redes. Tenemos mucha chamba física, pero mi trabajo era ese, entonces fue gracias a ese incentivo que yo investigué qué podía hacer desde las redes para la movilización. Ahora, si voy a armar una reunión, me armo un cartelito bonito y podemos convocar morras, también reconocí la importancia de estar en grupos, me metía en todos lados y movía la información rápida y de forma sencilla. Karen – Bisexualas.

Por otro lado, en lo que corresponde a los casos donde los y las activistas aprovechan las distintas formas de colaboración, señalaron que si bien tienen esa apertura a recibir las propuestas de los voluntarios de la red, siempre deben ser revisadas y pasar por un proceso de revisión. A través de ese proceso buscan analizar la información, los elementos visuales, los colores y analizar si la propuesta empata con los valores de la agrupación o es necesario ajustarla:

Este es el diseño original, si te das cuenta solamente en Instagram lo edité porque me cambiaron el horario, le puse mi número telefónico, pero el que se ve como con rosado es fue el diseño original desde hace cuatro años. El que está con rojo que dice UP+ este me lo diseñó un amiguito que está este de estos voluntarios que te comento, me dijo: ¿en que en qué puedo ayudarte? Y le dije: "ah, necesito un logo más reciente y me diseñó ese. Ese logo me lo diseñó hace un año. Todo lo que ves en Facebook a veces con frases y todo eso es parte de mí autoría, todo lo fui aprendiendo sobre la marcha, preguntándole también a la gente Ángel – Universo Positivo

Son voluntarios de comunicación a quienes llamo yo, voluntarios de comunicación en donde son diseñadores gráficos, ilustradores. Entonces ya yo les pido oigan, vamos a hacer esto este jueves. La idea que yo tengo es poner un pito, un condón o algo así. Y entonces ya ellos me dicen ah, si te lo armo. Me arman una propuesta si hay que moverle a algo, se le mueve algo, alguna corrección de algo. Pero en realidad todo es muy fácil, todo es muy orgánico. Alain – Pinzón

Pues el acuerdo, o sea, yo tengo una reunión con un equipo de colaboradoras y colaboradores, todos los lunes nos ponemos de acuerdo y vamos viendo como van. O sea, si llevo mucho tiempo, lo que hemos hecho es que ellas jalan la información del Facebook, porque ahorita en la actualidad yo estoy haciendo los posters también. O sea, yo hago el diseño del póster, yo hago muchas veces yo contacto a las personas que se van a entrevistar en Identivarias, otras veces lo hacen mis compañeras, pero finalmente ellas me tienen que mandar la foto de la entrevistada y el material. Pol – Musas de Metal

En otros casos son integrantes de otros colectivos que se van integrando y que llevaban las redes de los colectivos los que van poniendo y los que van diseñando los materiales de comunicación dentro de los colectivos muchos de estos colaboradores y activistas son estudiantes o fueron estudiantes de comunicación y mercadotecnia por lo que tienen conocimiento de qué tipo de materiales qué formato y en qué presentación se tienen que colocar dentro de las redes que fue el caso de la paz es diversa e impulso trans

Ahorita que ya la organización está en otras posibilidades algunas personas que están colaborando con la organización, pues es mercadóloga, le sabe a todos estos rollos. Y ella fue la que me dijo que tiene que haber un público para Facebook, para Instagram cuestiones de fotos, gente más joven. Si quieres una noticia más formal, pues vamos a usar Twitter. Si quieres hacer difusión de audiovisuales nos vamos a meter al canal de YouTube. Entonces es ella la que me está ordenando fuera, porque yo en su momento también todo era igual. Inclusive ella

también me dijo: “oye como que también necesitamos una imagen más institucional, porque a veces como que se te ocurre un color y al día siguiente un color bien contrario y como que a su vez todo chile, mole y pozole. Isaac – Impulso Trans

Después una colaboradora de La Paz es Diversa, estudió diseño gráfico y entonces dijo: “yo hago todo el diseño”. Y empezó a hacer los flyers, empezó a hacer toda la comunicación para convocar, para la marcha, para las actividades y a su vez Eliseo, el fundador de La Paz es Diversa, ya tenía experiencia trabajando con redes sociales, entonces él fue quien empezó a publicar y a abrir las cuentas de Instagram, Facebook y en Twitter y voy a estar publicando constantemente para jalar seguidores. Fabri – La Paz es Diversa

Finalmente, en lo que respecta al diseño de materiales queda por señalar las herramientas. De forma general utilizan herramientas de plataformas privadas como Canva, que ofrece una versión gratuita o premium en caso de los activistas que están en universidades. En otros casos, utilizan programas más especializados como la paquetería de Adobe (Photoshop/Illustrator) para la realización de flyers. En menor medida emplean plataformas de software libre:

Y qué herramientas usan para el diseño de los materiales. Ah, pues. Yo Photoshop y las morras que diseño seguramente el Photoshop/Illustrator, ellas son como externas. Bisexualas - Karen

Entonces utilizamos mucho Canva para hacer este, como el diseño de tipografías y de los carteles de los eventos. Es como la que más usamos, pero también, por ejemplo, a mí también me gusta el diseño. Yo lo que más uso este es una herramienta que se llama Gimp, que es una. Un programa de diseño de código libre. Joshua – UDiversidad

Pues yo utilizo, o sea, desde el paint, así meta del Paint hasta Canva. Este cambio en Photoshop también utilizo Filmora, que es un editor de video. Utilizo también este addition que más es que ahorita es que esas son las que más utilizo. En la actualidad sí o yo para diseñar, digamos, siempre me baso en colores, vi en hablar con a no hablar en femenino siempre y como que la base siempre sea rescatar el movimiento bisexual, no sea incluso yo me defino como una persona de género fluido, pero al mismo tiempo siempre ha sido importante para mí nombrarme desde la osadía de ser mujer, porque ese ha sido mi gran mayoría de experiencia de vida, no quiero rescatarlo. Rubi – Bitriadas

4.4.2. Gestión de las redes sociodigitales

En cuanto a la gestión de las redes sociodigitales se observa que los activistas van diferenciando los potenciales de cada red o van tomando predilecciones sobre en cual red utilizarán para distribuir el contenido que producen:

Tabla 3. Usos centrales de cada red por colectivo

Colectivo	Facebook	Instagram	Twitter	WhatsApp	YouTube	Tik Tok
Universo Positivo	Cuenta principal Publicación de flyers sobre eventos y fotografías	Fotografías de eventos, reuniones y replicación de videos de Tik Tok	Cuenta espejo que replica lo de otras cuentas	Organización interna del colectivo	No tan frecuente, pero videos de producción original	Mayor frecuencia de contenido, alimenta las demás redes
VIHvLibre	Eventos, experiencias, testimonios, fotografías de donaciones y entregas de medicamento y despensa	Fotografías, eventos e infografías.	Cuenta principal. Información, experiencias de usuarios, entrega y donación de medicamento , eventos.	Organización interna del colectivo	Videos de las marchas y movilizaciones que realizan	No se menciona y no se encontró la cuenta.
Musas de Metal	Cuenta principal. Eventos, conferencias, talleres, información.	Frases, eventos, ilustraciones, fotografías en menor grado.	No se menciona, no se encontró. Pero la organización está presente a través de sus integrantes.	Organización interna del colectivo	Entrevistas, presentacione, pequeñas cápsulas informativas.	No presentes
La Paz es Diversa	Cuenta principal. Publicación de flyers sobre eventos, fotografías, ilustraciones alusivas a la diversidad e información.	Difusión de eventos, flayes, fotografías y convocatorias	Cuenta espejo para reproducir contenido.	Organización interna del colectivo y contacto con instituciones, usuarios, medios de comunicación	No presentes.	Testimonios , invitaciones a eventos y difusión
UDiversidad	Cuenta principal donde se comparte contenido de eventos,	Difusión de eventos, memes, infografías, fotografías	Retuits principalmente , presencia de comunicados oficiales,	Organización interna y con otros colectivos de la universidad	No tan presentes, pero producción original en eventos importantes.	Uso bajo de la red.

	conversatorio , ilustraciones, información.	conmemorativas.	memes alusivos a diversidad			
Bisexuales México	Cuenta principal donde se comparte contenido de eventos, conversatorio , ilustraciones, información.	Frases, ilustraciones, videos breves con testimonios, eventos.	Cuenta espejo. Utiliza la información de Facebook e Instagram para alimentarse	Organización interna	No tan presentes, funciona como archivos de sus videoconferencias	Presente a través de las cuentas de las integrantes.
BiTriadas	Cuenta principal donde se comparte contenido de eventos, conversatorio , ilustraciones, información.	Frases, ilustraciones, videos breves con testimonios, eventos.	No presentes	Organización interna	No tan presentes, funciona como archivos de sus videoconferencias	No presentes
Colectivo Castalia	Cuenta principal donde se comparte contenido de eventos, conversatorio , ilustraciones, información.	No presentes	No presentes	Organización Interna	No presentes	No presentes
Impulso Trans	Cuenta principal donde se comparte contenido de eventos, conversatorio , ilustraciones, información	Difusión de eventos, flayes, fotografías y convocatorias. Reproduce material audiovisual de TikTok	Información sobre los servicios del colectivo y cuenta espejo de Instagram	Organización interna y atención a población trans	Presentes a través de archivos de sus conferencias, charlas y entrevistas sobre las problemáticas de la población trans	Presentes a través de información médica, psicológica y atención legal

Elaboración propia a partir de las entrevistas y las cuentas de los colectivos. En color verde se encuentran las cuentas principales; en azul, las cuentas espejo o que reproducen en mayor medida el contenido de la red principal; en naranja, se

encuentran las redes sociales que comienzan a tener mayor uso por los activistas; en rosa, las redes sociodigitales consideradas como mensajería instantánea; amarillo, uso poco frecuente de la red social; gris, ausencia de usos.

La tabla ayuda a identificar para qué utilizan cada red los y las colectivas. Se observa que, a pesar de la variedad oferta de redes sociodigitales, Facebook sigue siendo la más utilizada por los activistas y la que tiene más contacto con los usuarios. Por otro lado, aunque en Instagram se sube contenido específico para la red, en realidad la mayoría ocupó la red para replicar la información de Facebook, aunque con sus respectivas adecuaciones para la plataforma.

Twitter por otro lado funcionó como cuenta espejo en la mayoría de los casos a excepción de VIHvLibre que difunde sus actividades de forma más directa por esta plataforma. WhatsApp sigue siendo la red que se utiliza para la organización interna y para la atención de personas de la comunidad LGBT. Tik Tok emerge como red social para los colectivos, Universo Positivo e Impulso Trans la utilizan para difundir sus experiencias, eventos o asesorías.

Generamos una página web y ahora tenemos un equipo de comunicación que se encarga del diseño, las publicaciones y de la página web. Ahorita no está como muy activo porque lo que estamos haciendo es generar el plan de trabajo para el 2022, porque sí nos interesa bastante crecer como organización en redes sociales y también en la página web, porque la página web en muchos sentidos es como la carta de presentación para otras organizaciones que se dedican a apoyar a otras organizaciones, a fondearlas. Entonces es muy importante para las organizaciones tener una buena imagen para tener acceso a otras oportunidades, por ejemplo fondos que sostengan a la organización. Facebook nos ha servido para que las personas tengan el primer acercamiento con nosotras. WhatsApp creo que fue la primera red social que usamos porque generamos un grupo donde está toda la comunidad de La Paz es Diversa y ahí se comentan, se conocen, platican, etc. Twitter también utilizamos este, pero solamente para para. Lo utilizamos como publicando la misma información que se publica en las otras redes sociales. No le damos como una un uso distinto como lo hacemos con Instagram, por ejemplo.

Fabri – La Paz es Diversa

Por otro lado, en cuanto a la gestión de redes sociodigitales, los activistas emplean dos tipos de estrategias de administración de redes sociodigitales: 1) la primera de manera espontánea, la van formando sobre la marcha:

Pues conforme a la marcha, porque yo veía luego otros que eran muy, muy editados, muy bonitos y decía ay, pero cómo ya me decían es que tienes que apretarle acá, ay, mi amiga me decía y todo y ya o sea, no es que lo haga muy común, o sea, apenas obvio. Mira, hace como 15 días algo así o asá, no, no, no, no, o sea, cada vez que me da una idea o algo la plasmó,

pero no lo hago muy muy seguido, pero sí, y gracias a eso empecé también a ponerlo en el Facebook, en el Instagram, en el twitter de la página, porque yo llevo, yo llevo todo eso. Angel – Universo Positivo

Este mes no es muy organizada, no tenemos como un can del calendario para publicar cosas como todos o la mayoría tenemos acceso a las redes sociales. Pues si encuentro un meme lo comparto o si se me ocurre un meme, esto es en 2010, lo hiciste bien, me lo voy a subir este o lo que cada quien encuentra. Joshua – Udiversidad

En segundo lugar, en el caso de los colectivos con mayor experiencia sobre las redes digitales generan una calendarización de posteos para poder administrar sus redes sociodigitales de forma más eficaz:

Pues el acuerdo, o sea, yo tengo una reunión con un equipo de colaboradoras y colaboradores, todos los lunes nos ponemos de acuerdo y vamos viendo como van. O sea, si llevo mucho tiempo, lo que hemos hecho es que ellas jalen la información del Facebook, porque ahorita en la actualidad yo estoy haciendo los posters también. O sea, yo hago el diseño del póster, yo hago muchas veces yo contacto a las personas que se van a entrevistar en Identivarias, otras veces lo hacen mis compañeras, pero finalmente ellas me tienen que mandar la foto de la entrevistada y el material. Pol – Musas de Metal

En Bisexualas México, otra de las organizaciones en las que estoy, siempre es mediante aprobación de los posteos. O sea, siempre nos los compartimos. Primero, nos reunimos que es cada semana, los viernes y ya decidimos a esto. Voy a postear o esto quiero sacar o este convocatoria y así por ejemplo bisexuales en México tenemos convocatorias para que envíen vivencias bisexuales y 600 todo eso se toma la decisión en reunión y ya se saca, pero invito a deshonestamente al bello. Estamos muy conectadas entonces casi siempre. Yo quiero publicar algo y ella también tenía la idea. Entonces nunca hasta la fecha no ha pasado que diga ay, eso no lo apruebo. Casi siempre es como desde la confianza de que las dos tenemos la misma perspectiva, no porque volvemos a lo mismo Rubi – BiTriadas

4.4.3. Interacción con usuarios

A partir de la pandemia por Covid-19 la interacción con los usuarios pasó de estar únicamente en los comentarios y mensajes directos a las cuentas de los colectivos a formar parte también de las actividades virtuales que realizaban. A través de videollamadas les permitió interactuar directamente con los usuarios ya sea por medio de comentarios en las conferencias públicas o a través de sesiones privadas. Los colectivos comentan que les permitió llegar a públicos de diversas nacionalidades lo que fortaleció redes de apoyo y permitió conocer otras realidades:

Sí sé en dónde estoy y sé quién soy. Y sé que cada vez y cada año que llega noviembre digo wey y qué has hecho? No mames! O sea, lo de las sesiones en zoom en la pandemia fue increíble porque conocimos a una red de apoyo desde España a Venezuela Colombia. O sea, algo que no pensé poder hacer en México y que afortunadamente el internet y la pandemia me enseñó eso, no? Angel – Universo Positivo.

Y también hemos buscado el poder tener relación con compañeras de otros países. Eso lo ha permitido el Internet. En él no has ido. Yo esperaba una mejor respuesta. Te soy sincero de que la gente dijera Oye, que emocionante practicar con una chica de Colombia. Qué emocionante platicar con alguien de Ecuador. No ha sido el caso. No las veo tan motivadas. Pero bueno, hemos podido ver gente de Argentina y te hemos hecho unas diálogos con Puerto Rico. Pol – Musas de Metal.

Hicimos inclusive un grupo de Facebook en donde estamos muchas bisexuales de varios estados de la república y ya de ahí es como de alguien conoce. Ilustradora bisexual aun no, ella sale de la calle de la mano, alguien conoce una dicha y que sea bisexual allá, o alguien alza las manos o alguien nos dice oye fulano de tal no? Entonces como que ha sido mucho más en una cuestión de tejer redes y propiamente no recibimos ningún su sitio. Alba - Bisexualas

A través de la mensajería directa de las redes sociodigitales que permitió la difusión directa con usuarios a través de grupos. La replicación por WhatsApp sirvió para que la información compartida tuviera confianza, pues su método de difusión es a través de los contactos personales de las y los usuarios.

Pues no nos ha funcionado mucho armar grupos de WhatsApp donde luego la gente empieza a tener la información y luego esa misma gente empieza a replicarlo a la gente nueva que va entrando a los grupos y eso, pues también nos trabajaron otros mucha carga de trabajo porque pues ya no, la gente nueva que necesita cambios de documentos, la misma gente de WhatsApp le dice tienes que ir acá y para allá, necesitas eso, necesitas nuestro pueblo, este. Isaac – Impulso trans

Yo utilizo mucho el WhatsApp, yo utilizo muchísimo el igual, incluso me parece más efectivo que el Facebook. A veces yo mando mucha publicidad más por whats. Del Telegram definitivamente parece que no, no, no. no ya no la tengo. Tengo mucha gente que dice ya estoy en Telegram pero nadie ve sus mensajes Pol – Musas de Metal

4.4.4. Organización interna

Sobre la organización interna se observa que la gestión de las actividades internas se organiza por medio de la mensajería inmediata a través de WhatsApp. En otras ocasiones es necesario resolverlo de forma presencial y logran las actividades gracias a la colaboración de voluntarios y personas que realizan su servicio social:

Lo compartimos, lo publicamos o comentamos si hay cosas que haya que posicionarse específicas, si nos reunimos o un contexto más específico. A veces sale uno. Otras veces nada

más lo platicamos por WhatsApp y hoy mismo pulimos el texto. Pero en general lo que vaya llegando los vayan saliendo. Porque no, no hay mucha organización en esa parte. Y a entre siento morir. Brand-Udiversidad

La organización llega el mismo día, les digo quieren hacer algo y ya así quiero hacer esto y ya fluye sin tener que estar como pensando en una dinámica o algo. Y yo soy muy libre y soy una persona que confía por algo están dentro de y ya sabes, simplemente se que lo que van a hacer lo van a hacer sin ninguna finalidad de buscar algún interés, sino principalmente transmitir amor. Los voluntarios ahorita están solamente para ayudarme en las sesiones y eso cuando pueden ok. Angel – Universo Positivo

Son voluntarios de comunicación a quienes llamo yo, voluntarios de comunicación en donde son diseñadores gráficos, ilustradores. Entonces ya yo les pido oigan, vamos a hacer esto este jueves. La idea que yo tengo es poner un pito, un condón o algo así. Y entonces ya ellos me dicen ah, si te lo armo. Me arman una propuesta si hay que moverle a algo, se le mueve algo, alguna corrección de algo. Pero en realidad todo es muy fácil, todo es muy orgánico. Alain – VIHvLibre

No, pues hay de todo. Ay, mira ahorita a con estos temas de servicio social que estamos teniendo. Igual si tú revisas nuestras redes sociales me vas a dar cuenta que hay diferentes estilos porque traemos un tema de servicio social. Bueno, entonces esta chica que ahorita me está ayudando, pues más o menos le sabe al diseño. Pero hay otro chavo que el yo lo agarro en ese grupo social de una universidad, pero a él le gustó el tema, pues no este. Isaac – Impulso Trans

Para el caso de las agrupaciones con mayor trayectoria se observa cómo incorporaron las redes sociodigitales conforme salían y las utilizaban con fines muy específicos; sin embargo, a medida que el colectivo crecía se hacía necesario comenzar a delegar a personas específicas para cada una de las cuentas. Este proceso de organización interna para el manejo de las redes sociodigitales también representa una actividad que, para muchos activistas, resulta también una actividad agotadora pero necesaria. Pol de Musas de Metal narra precisamente cómo es el proceso de otras colectivas y cómo se da la tarea de hacer sus actividades y, al mismo tiempo, llevar las redes:

No, es super cansado, sea, yo no le sé ni me da ya la cabeza, entonces lo está llevando una compañera, ella está llevando el Instagram. Sí tenemos cuentas de Twitter, pero fueron sustraídas, entonces tuvimos que abrir nuevas cuentas tanto de Instagram como de Twitter y yo no los manejo. Los dos están manejados por las compañeras y casi casi tomando mucho los mensajes que tenemos del Facebook, los están enlazando para que sirva de algo y pues hemos estado pensando mucho en usar Tic Toc, pero yo yo les he dicho lo mismo que yo no lo quiero usar. Pol – Musas de Metal

Una de las ventajas que tiene Musas de Metal es la experiencia de muchos años en el activismo. A diferencia de los colectivos de recién apertura, la planificación de las

actividades y de los posteos es más organizada y con base en reuniones específicas que les da pauta para saber qué publicar en la semana, una actividad que requiere de un aprendizaje más específico y que han adquirido con base en la experiencia de activistas jóvenes y a través de los años:

Pues el acuerdo, o sea, yo tengo una reunión con mi equipo de colaboradoras y colaboradores todos los lunes nos ponemos de acuerdo y vamos viendo cómo van. O sea, si llevo mucho tiempo, lo que hemos hecho es que ellas jalen la información del Facebook, porque ahorita en la actualidad yo estoy haciendo los posters también. O sea, yo hago el diseño del póster, yo hago muchas veces yo contacto a las personas que se van a entrevistar en Identivarias, otras veces lo hacen mis compañeras, pero finalmente ellas me tienen que mandar la foto de la entrevistada y el material. Muchas veces yo ya empecé a hacer el copy aunque tampoco sabía hacerlo, ya empecé a pegarlo en Violeta, cuando es programa y de ahí las compañeras agarran lo que jalo de Facebook para las cuentas de Instagram. Pol - Musas de Metal

En otros casos se ha requerido la planificación y elaboración de estrategias a medida que ha crecido el colectivo. Esto les requiere la designación de un equipo específico de comunicación que se haga cargo de esas actividades y lograr que la información se difunda de forma adecuada. En el caso de La Paz es Diversa cuya fundación fue en 2019 han tenido tanto recibimiento en Baja California Sur que su colectivo ha tenido que reestructurarse para adaptarse a la cantidad de eventos y actividades que realizan:

Este lo que hacíamos o lo que al principio del primer año se publicaban así nada más y nada más, como no se nos iban ocurriendo. Este como íbamos viendo este se iban publicando según las necesidades de la organización. Y ya para diciembre del primer año de la organización, nos sentamos a hacer un calendario con las fechas como más importantes de de de interés para las personas LGBT más que es un montón porque las personas LGBT estaban en todas partes. Entonces hay mucha interseccionalidad en este en muchos temas, entonces este. Pues eso fue lo que hicimos. Empezamos a hacer como que con un calendario con fechas importantes y la meta era tener toda, todo el diseño, como que un mes antes de todo esto poder empezar a generar actividades no se logró al 100 por ciento hombre que le vaya, andábamos corriendo y todo, pero esa fue la forma de organizarnos. Fabri – La Paz es Diversa

La apropiación de la tecnología no sólo significa la transformación de la práctica cotidiana, sino también cambia el discurso que envuelve a la tecnología. Como señala Morales, la apropiación no sólo debe enfocarse al análisis de la incorporación tecnológica en contextos situados, sino que también con la apropiación se derivan problemáticas específicas como los límites de la tecnología, la seguridad de los activistas y su libertad de expresión.

4.5. Relatos no tecnooptimistas de la apropiación digital

Sin duda se ha observado que la tecnología y las redes sociodigitales han sido importantes como herramientas estratégicas en movimientos sociales; sin embargo, y como han ocurrido con muchos desarrollos tecnológicos, también se derivan problemáticas y retos importantes. La perspectiva de la apropiación digital se ha enfocado en analizar prácticas culturales sobre la tecnología, pero no en evidenciar las problemáticas derivadas de la apropiación digital: venta de datos, discursos de odio, polarización, problemas de ciberseguridad (Hamelink, 2015; Morales, 2019; Wajcman, 2006a). La tecnología engendra problemáticas de las que los colectivos han sido muy críticos.

Una de las problemáticas más importantes es el incremento de discursos de odio a la comunidad LGBT. Se evidencia que si bien las redes sociodigitales han sido herramientas clave para mejorar su alcance y capacidad de convocatoria, también su uso conlleva la confrontación con usuarios que reproducen actitudes violentas incluso dentro de la propia comunidad:

En Instagram me pasa mucho. Hago una pregunta o comento algo y empiezo a recibir como este tipo de ataques de: ¡Ay! Ya vas de inventada, sidosa. Y cosas así como de de fuertes hacia hacia mi VIH o hacia mi persona. Pero siempre es como del tema del LGBT, o sea no son personas al exterior que no que no estén en ambiente. El ambiente este que se llama entre comillas comunidad. Por eso donde más agresión, más discriminación ha sufrido ha sido dentro de esta misma comunidad entre comillas. Ángel – Universo Positivo

Sí, muchas veces, pero creo que depende también de nosotros, de nuestra salud mental. ¿A quién le hacemos caso? Es como hoy, sidoso te vas a morir. Pues sí, yo creo que sí me voy a morir, pero mientras tanto aquí estoy. Te chingas. Pues si te molesta mi existencia, pues aguántate chavo. Alaín - VIHvLibre

En el caso de los colectivos de la lucha contra el VIH se observa una reproducción de los estigmas alrededor del virus: culpa, castigo, muerte, rechazo. Son algunos de los mensajes que han recibido a través de sus cuentas. Para el caso de los colectivos trans, estos discursos se enfrascan en reproducir la cosificación del cuerpo trans en los estereotipos de la prostitución. Impulso Trans, por ejemplo,

comenta que muchos mensajes que reciben en WhatsApp son hombres en busca de un servicio sexual:

Otros mensajes que hemos recibido, sobre todo en el WhatsApp que yo lo recibo, son de que pues dentro de las de las creencias, de los prejuicios que trae la vela sobre todo los hombres, de escuchar la palabra trans y pensar que es un tema de de de trabajo sexual. Que si me mandan mensajes hoy estoy buscando a una trans, ¿cuánto cuesta? Y así de este hay a quienes mira solamente los bloqueo Isaac – Impulso Trans

A través de fondos de la Secretaría de Cultura, escribieron un libro para mostrar las vivencias trans en diferentes partes de México. Consideran que es fundamental establecer plataformas de representación, sin embargo, también comprenden que existen problemáticas derivadas de la exposición:

Pues es así, pues acá afortunadamente no nos pasó algo así, pero pues más bien si eran como burlas, acidez, no puede ser posible que el Estado esté destinando presupuesto estas iniciativas y que no haya quimioterapias para niños con cáncer. Esa era como la constante de los comentarios. Entonces pienso que a veces el tema de la visibilidad puede ser un arma de doble filo, sobre todo cuando hay tanta gente que todavía tiene discursos de odio tan violentos que te decía, afortunadamente el colectivo nunca ha recibido como un mensaje de amenaza directo o algo así, pero sabemos que al final, al hacer visibles nuestras experiencias y nuestras identidades, pues ya estamos, ya estamos de alguna manera vulnerándonos entre la gente que no comparte la idea de que somos personas con derecho a existir Kaleb – Colectivo Castalia

Pero no sólo son las personas las que generan ese tipo de censura. Los colectivos evidencian que los algoritmos están configurados para censurar contenido considerado sexual o contenido de odio, pero tampoco reconoce cuando las actividades provienen de organizaciones civiles y, por tanto, también son proclives a ser denunciadas por grupos anti-derechos, como ha sido el caso de los colectivos de la lucha contra el VIH. Además, observan cómo las plataformas digitales sí permiten videos donde se cosifican los cuerpos femeninos o donde lo gay sea estafalarío, pero no aquellos que transmitan información de forma directa sobre salud sexual:

Yo empecé a hacer Tik Tok o bien la pandemia y me acuerdo mucho que hoy tengo todavía screenshot donde tik tok eliminaba mis videos, me bloqueaba y me bloqueaba y me bloqueaba cuando hablaba de cómo poner un condón a un dildo, un ejemplo y dije: “bueno, me decían que no es para niños”, pero yo dije pero lo que estamos viendo de las personas sin poner juicio ni

nada, o sea, se les ven casi salen casi desnudas y un hombre gay que puede hablar de esto me doy cuenta que no vende. En en que ya no sé una amiga me hizo pensar y si no es Tik Tok, si no es la gente, tu propia gente que te reporta. Pero tienen que ser más gente, para que le hagan caso. Yo no tengo los millones de seguidores, pero es un dilema que no he logrado empatizar en esa parte, pero he tocado temas religiosos, he sido bloqueado, he tocado temas de sexualidad, he sido bloqueado y he tocado temas de VIH y también ha sido bloqueado Ah, pero eso sí, hago un video de no sé, con peluca y casi ahí bailando excitada y todo eso. Eso sí me lo deja, eso no me bloquea, no me manda ningún mensaje que me digan que lo tengan que bajar. Ángel – Universo Positivo

Los movimientos pro-familia también han intentado generar barreras en contra de la comunidad LGBT, sobre todo tienen un gran impacto en otros estados de la república. En muchos contextos la idea tradicional de familia empujada por grupos religiosos tiene impacto importante en comunidades, pueblos o ciudades pequeñas e incluso en estos lugares se defiende aún la idea de que la homosexualidad es una enfermedad:

Pues la verdad es que de manera directa no lo hemos, no lo hemos recibido, pero sí hemos que el movimiento antiderechos acá en Baja California Sur, se ha tratado de mover para rebotar muchas de las cosas que nosotres hacemos. Como desprestigiarlas, hacerlas quedar mal y confundir a la sociedad de que estamos mal y queremos corromper a las y los californianos, pero no lo han logrado porque, no sé por qué, pero los medios de comunicación en su mayoría tienen como muy buena en colaboración con nosotres, en el sentido de que de que siempre se han visto muy interesadas por hacer notas acerca de nuestras actividades y de que les impartamos conocimientos. Fabri – La Paz es Diversa

Fabri narra cómo las iniciativas que generan en Baja California Sur son constantemente frenadas por los grupos antiderechos. Una de las estrategias que comentan precisamente tiene que ver con la “aceptación” (Rovira, 2013a), donde los movimientos sociales aceptan colaborar con los medios de comunicación, los reporteros les observan como informantes clave para entender las problemáticas sociales y, al mismo tiempo, representan una forma de expresar sus puntos de vista y colocarlos en la agenda mediática. Lo mismo sucede con los colectivos de la lucha contra el VIH, quienes son invitados a escribir o entrevistados para entender las problemáticas sociales derivadas de vivir con un diagnóstico positivo.

Ante esas problemáticas derivadas de lo digital, los colectivos han buscado formas de protegerse. La principal ha sido el bloqueo de las cuentas que generan contenido negativo o el borrado de comentarios en eventos virtuales para evitar que se difunda:

Fíjate que lo hemos recibido. No, no ha sido preocupante. Uno, dos mensajes, sobre todo cuando publicamos algo relacionado a las infancias trans, cuando publicamos algo de espacio trans en los comentarios hay un montón de comentarios donde tuvimos que poner un montón de filtros, pero hay mucha gente en los comentarios. Sí, muchísima gente haciendo alusión a temas, nos han hecho alusión a temas de pedofilia, trata y cosas así. Ya directamente en nuestro buzón uno o dos mensajes, pero las reacciones de nosotros decide ignorar los comentarios. Sí los bloqueamos porque pusimos un montón de filtros para que se escondieran los comentarios, entonces sí se bloquean y cuando no lo mandan así directamente al buzón. Pero no es un ataque de los vamos a ir a golpear o vamos a ir a no, sino diciendo: "ah, es que ustedes están haciendo es porque están enfermos, están pervirtiendo y bla, bla, bla. Entonces a esa gente le bloqueo con bloqueo. Isaac – Impulso Trans

En algunos otros casos las medidas buscaron regresar los comentarios extremistas con algunos comentarios sarcásticos o simplemente ignorar los comentarios para restarles importancia:

No hay nada mejor que regresarles con burla y chiste cuando nos quieren atacar. La clásica es así de están confundidas. Y sí, sí, estoy muy confundido. O sea, como que nada más es contestarles con su propia medicina. O es que son unas promiscuas y respondo: Sí, estoy bien cansada del trío, espérame tantito, ahorita te atiendo.. Realmente nos hemos hecho una coraza fuerte y la forma en la que nosotros respondemos es: No me agradas, no te agrado, te bloqueo y ya. No estamos para desgastarnos con gente. Rubi- BiTriadas

Es como ignorar o borrar comentarios. No respondemos. La mayoría de nosotras prefiere, como el ignorar de entonces, si es como un insulto, pues lo vamos a borrarlo. Karen – Bisexualas

Pues esa fue la manera de contestar. No saben que no vamos a dar nuestra plataforma, no vamos a darle oportunidad a estas personas. Porque sabemos que muchos son perfiles falsos que vienen solamente a tirar y no le vamos a dar plataforma a esto. Brand – Udiversidad

Además del bloqueo y borrado de comentarios, también tratan que no se filtren usuarios dentro de las reuniones privadas a través de ZOOM o si hay actividad extraña dentro de esas reuniones deciden sacar a los usuarios, pues lo importante

también es cuidar su seguridad personal que se puede vulnerar a través de las redes y las plataformas de videollamadas:

Y ojalá que nunca nos pase eso de que se metan al Zoom, pero no nos ha pasado porque tenemos muchas medidas de seguridad. Siempre con contactos y personas que conocemos. Si tenemos dudas la neta pues no metemos esa gente, no porque la verdad o sea, sí es el activismo, pero también está la seguridad de una. Y de si tenemos nuestros troles fans que no se pierde ni un en vivo, siempre están ahí. Rubi – BiTriadas

Los sacamos cuando están actuando muy raro. Al final optamos por sacarlos, pero si hay como resistencia a abrir así totalmente los espacios, otras veces hemos convocado a que a quien le interese le mandamos el enlace o nos mandan mensaje este y ya les damos informes y nos ponemos de acuerdo, porque sino no hemos intentado buscar la manera de que no se vulneren nuestros perfiles personales, de que no nos puedan encontrar y buscar y hacerlo más personal. Joshua – Udiversidad

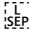
Por otro lado, a partir de la pandemia por COVID-19, los colectivos se vieron obligados a pausar sus actividades presenciales y a trasladarlas a lo digital. Si bien como se mostró anteriormente esto trajo mejoras, también enfrentaron problemáticas no sólo en la cuestión de espacios seguros de conexión, sino también encontraron resistencias por parte de las personas para utilizar la tecnología. Pol de Musas de Metal y Ángel de Universo Positivo, por ejemplo, señala precisamente cómo se generaron esas problemáticas de ser una agrupación que toda su trayectoria trabajó talleres físicos públicos y privados evidenció esa renuencia a utilizar las plataformas:

Pero era eso o perder el programa. Entonces por eso es que si no hubiera habido reclamos colectivos sin usar estas herramientas. Pero lo que sí nos pasó es ver que nuestro público no las quiere usar. Pues no, no, no las podemos contactar más que por WhatsApp porque no quieren entrar a la plataforma, porque dicen que no es lo mismo, que no saben cómo. Hay varias que dicen que esos aparatos no dan para eso. Pol - Musas de Metal

Si por son los viernes, no eran los jueves, los viernes, hasta que me cansé un poco y dije no, porque yo iba a la clínica y encontraba gente. Ah, es que cuando regresan es que necesito hablar, es que necesito ver. Yo dije sí, claro, ya creo que es momento. Todavía estábamos en el amarillo. Entramos como hace tres meses y operó porque fui a tocar así de haber ya, ya puedo entrar porque la verdad no podemos estar así. Ángel – Universo Positivo

Esa recuperación de los espacios físicos es relevante. La pandemia obligó a los activistas a llevar sus actividades en línea, pero como señalan Ángel y Pol, también

se arriesgaban a perder sus espacios físicos si no regresaban lo antes posible. Una de las cosas que rompen con esta visión tecnooptimista de la tecnología es precisamente que los activistas señalan que el espacio de la movilización social es precisamente el espacio físico, las calles, no lo digital:

 Entonces, más que nada es eso. Yo no creo que en redes sociales se pueda hacer activismo. Yo más bien creo que en redes sociales publicas lo que haces en la calle y creo que en eso se basa nuestro... No sé si decir éxito, pero nuestro resultado tal vez. O sea el resultado que hoy tenemos. Tanto con VIHvLibre como como yo, pues es parte de no tenerle miedo al qué dirán.
Alaín – VIHvLibre

Lo digital se plantea en términos de aquellos espacios donde plasman lo que realizan en lo físico, pero que lo digital no tendrá el mismo impacto que realizan a través de las protestas. Si bien la mediación tecnológica es importante en ese proceso, no es un protagonista del mismo y continúa Alaín:

Ahí tenemos un montón de activistas en los Estados que no tienen ni cuenta de Twitter. Pero que en sus pueblos, en sus municipios, son muy activos. No mames, hacen cosas que dices jay, cabrón! No, yo tomo el caso, por ejemplo, de Morelia, porque mi mejor amigo sea de Morelia. Pero ellos tienen una cuenta de Twitter y de Facebook. La de Facebook jala hay más o menos. Pero su Twitter está bien pobretón. Ayer estaba allí hablando con él, estaban todo el mundo haciendo papel picado en el albergue, porque van a hacer una ofrenda en el en la ciudad de Morelia, entonces dices, wey yo quisiera hacer una ofrenda pero aquí en Iztapalapa ni de pedo, porque tampoco somos los favoritos de este gobierno. Alaín -VIHvLibre

Finalmente, para muchos otros contextos de activistas las redes sociodigitales no son centrales precisamente porque como señala López en (Martínez et al., 2018b), para que las herramientas tengan ese vínculo mediador interviene el nivel de penetración que tiene la tecnología y en contextos donde las redes no son tan relevantes, las mejores estrategias son aquellas con las que están más al alcance del grueso de la población que se atiende: panfletos, carteles, eventos en plazas públicas, etc., que, muchas veces son más efectivas que las estrategias digitales.

Conclusiones

La investigación comenzó con el objetivo de analizar la forma en cómo los colectivos de la comunidad LGBT se apropian de las tecnologías digitales, específicamente, las redes sociodigitales para la movilización social y si existe esa incorporación, de qué forma juega la orientación sexual, el género, la identidad y la expresión de género en ese proceso de interiorización de las tecnologías digitales. Como se ha señalado, es a través de estos rasgos donde la estructura patriarcal discrimina a personas que no cumplen con el canon de valores, de prácticas, aspecto que dicta el orden masculino y que, además, ejercen una sexualidad distinta a la que dicta la heterosexualidad. Esa opresión ha dado contenido a la agenda política y social del complejo entramado de grupos que componen a la comunidad LGBT, misma que le ha dado su sentido de lucha al reconocimiento de derechos humanos de la diversidad sexual.

Para analizar el proceso de apropiación digital para la movilización social se plantearon cuatro objetivos: 1) Analizar el vínculo existente entre las trayectorias del colectivo LGBT con la apropiación digital y la incorporación de las redes sociodigitales; 2) Determinar si efectivamente la orientación sexual, el género, la identidad y expresión del género son factores diferenciadores en la forma de apropiar las tecnologías digitales; 3) Conocer las estrategias de movilización social que llevan a cabo los colectivos de esta comunidad en las redes sociodigitales y 4) Analizar sus procesos de gestión, organización y producción de contenido en redes sociodigitales.

Con base en el análisis contextual, teórico y empírico realizado en esta investigación, se puede constatar que efectivamente la orientación sexual, la identidad y la expresión de género sí son factores que marcan la diferencia en el proceso de apropiación digital. Se observó, a lo largo de las trayectorias digitales, cómo estos elementos se tejían con el proceso de incorporación de la tecnología desde los niveles de acceso, uso, habilidades y la apropiación digital.

A través de las trayectorias se observó una tendencia sobre el proceso de apropiación digital en esa población: 1) la primera donde la apropiación digital ha sido importante —pero no central— para el desarrollo de la identidad y la sexualidad y 2) donde los colectivos aprovechan las redes sociodigitales para trasladar las consignas de su agenda política y social. En cualquiera de las dos rutas, esa apropiación está atravesada por un contexto de discriminación y violencia que no es nuevo y que se traslada a los escenarios digitales y que, a la vez, las narrativas digitales del Movimiento LGBT están también cooptadas por un mercado que privilegia el capital social en el caso de *influencers*, el contenido que reproduce los estereotipos y los discursos de odio y que pueden ser más abrumadores que las narrativas de los activistas.

La mayoría de los colectivos señalaron que la discriminación que se vive en múltiples espacios —la escuela, el hogar y el trabajo— impide que las personas se conecten a las actividades o talleres que realizan los colectivos. En ese sentido, será necesario señalar que no basta con tener las condiciones materiales para conectarse a internet, si los espacios de conexión no son considerados seguros para esta comunidad. En ese sentido, se observa la necesidad de garantizar espacios seguros de conexión para acceder a la información disponible en internet.

El tema de los espacios digitales seguro fue un tema importante durante la pandemia por COVID-19. Se observó cómo las mujeres no podían acceder a líneas de emergencia digitales debido a que sus agresores les prohibían mantener cualquier tipo de comunicación. En el caso de los estudiantes, sobre todo al inicio de la pandemia, se observó cómo eran obligados por algunos profesores para encender sus cámaras, sin embargo, debido a que muchos de ellos no tenían espacios idóneos de conexión no las encendían, por lo que en muchos casos no eran tomados en cuenta.

También se ha observado que las plataformas digitales han sido importantes en el desarrollo de la sexualidad y la identidad de género. Los colectivos señalaron que

la red fue importante en el acceso a la información sobre temática de salud sexual. Esto involucra mantener un estado de bienestar tanto físico, mental y social en el momento de sostener relaciones sexuales y conocer los riesgos derivados de prácticas sexuales de alto riesgo. Los colectivos señalaron que la búsqueda y selección de información ha sido central en estos procesos y, además, evidenciaron que en ese proceso de búsqueda los términos o palabras clave vinculadas a la sexualidad están fuertemente indexados con estereotipos hipersexualizados y con contenidos pornográficos relacionados con las drogas y alcoholismo.

El hecho de que se encuentre más información, eso no significa que la información contenida sea segura. En ese sentido, será necesario incentivar procesos de alfabetización digital crítica dentro de la comunidad LGBT, que justamente permita formar habilidades digitales críticas sobre la búsqueda, selección y análisis de la información. Además, será necesario incidir en los resultados de búsqueda para evitar que estén predeterminados a ciertos sitios que reproduzcan o refuercen estereotipos sobre la comunidad LGBT.

La mayoría de los colectivos coincidieron que los estereotipos se mantienen en los medios tradicionales como digitales. Esas representaciones están relacionadas con una imagen del sujeto LGBT hipersexualizada donde se producen contenidos que cosifican la sexualidad y la identidad de género, de acuerdo con los testimonios de los activistas se produce una fetichización del cuerpo principalmente en el de bisexuales y trans. Mientras que en la representación de aquellos que viven con VIH está asociada a la “irresponsabilidad”, “la prostitución” y la propia culpa, adjetivos que no han cambiado desde los años ochenta y noventa.

De acuerdo con otras investigaciones sobre los estereotipos de esta población, la representación en medios tradicionales tampoco varía respecto a las que se reproducen en los medios digitales a las que se agregan adjetivos como “pervertidos”, “villanos”, “afeminados”, “enfermos”, “sidosos” y “puto (a)”, (Camargo Osorio, 2021; Carriac et al., 2019; González Fernández, 2018; Zerpa, 2013), lo cual

coincide también con los testimonios de los colectivos de la lucha contra el VIH, donde señalan que la estigmatización se acentúa a través de las redes sociodigitales.

Al respecto no sólo bastará hacer la crítica contra los estereotipos que se reproduce tanto en los medios de comunicación tradicionales como en los virtuales, sin embargo, será necesario incidir en políticas públicas y modificación de leyes sobre el tipo de contenido que se reproduce por parte de estas industrias. En ese sentido habrá que analizar de qué forma la comunidad LGBT es representada en los medios de comunicación y analizar la repercusión que puede generar, hay que señalar por ejemplo que la Ley Federal de Telecomunicaciones aunque reconoce el Derecho a la No Discriminación en lo concerniente a medios, no se especifican las formas en que los contenidos pueden llegar a afectar de forma particular a la comunidad LGBT, sin tomar en cuenta que sólo considera la orientación sexual, pero no la identidad de género.

Por otro lado, en lo que respecta a las apropiaciones digitales se identificaron formas peculiares en las que será necesario profundizar. El primero tiene que ver con la “salida el closet”, no cabe duda de que se ha investigado este proceso, pero habrá que analizar con mayor detalle al cruzarlo con internet. Como se observó en los colectivos, exponerlo a través de las redes sociodigitales permite tres cosas: 1) Evitar la confrontación física y con ella posibles agresiones físicas o verbales y 2) Permite filtrar a aquellas personas que aceptan de aquellas que es preferible no tenerlas en sus contactos y 3) en el caso de las personas trans se observa cómo van colocando sus proceso de transición de forma paulatina y eso ha funcionado como un proceso de normalizar su identidad de género frente a sus contactos.

Sobre este tema habrá que ser críticos y señalar que, si bien tiene ciertas ventajas exponerlo en redes sociodigitales, también puede traer repercusiones importantes. Aunque se puede percibir cierto sentido de no confrontación, lo cierto es que no todo se queda en la virtualidad. Al externar la sexualidad o la identidad de género

puede exponer aún más al usuario sobre todo en contextos de alto riesgo y, lo que puede resultar “liberador”, también puede reproducir agresiones en los espacios físicos. Por tanto, hay que tener en cuenta que no todo se queda en la red y establecer ciertos parámetros de seguridad. Por supuesto no deberían de existir closets ni físicos ni virtuales, pero hay que ir paso a paso y estar acompañados de una red de apoyo durante estos procesos.

El tema de las redes y comunidades virtuales que se gestan en los escenarios digitales fue otra de las temáticas importantes dentro de los procesos de apropiación. A partir de los colectivos de la Lucha contra el VIH y Sida se observó cómo la experiencia de vivir con un diagnóstico positivo genera una conexión fuerte con otros usuarios que activa procesos de organización para llevar ayuda — medicamentos, despensas o asesoría— a quien lo necesita.

Estas formas de acción colectiva en los movimientos de la lucha contra el VIH están fuertemente relacionadas con lo que Reguillo (2017) nombra como el proceso de identificación del malestar, donde se atraviesa por un afecto triste que impide actuar como el miedo, la ira e indignación que está relacionado con el diagnóstico positivo, el desabasto de medicamentos y el miedo al estigma que impide actuar de forma individual; luego, ese sentimiento se condensa, se asume y, finalmente, al momento de encontrarse colectivamente con otros semejantes y conectar esos afectos se supera la tristeza y se transforma pasar de un estado de tristeza a uno de alegría, de potencia de actuar” (Reguillo, 20p.57). A partir de ahí se observa como la experiencia individualizada de la indignación social escala a lo colectivo y desemboca en prácticas de movilización.

Un punto importante es que, si bien se constató que la orientación sexual, la identidad y la expresión de género sí marcó una diferencia en el proceso de apropiación digital, no fue el único factor. Hay que señalar que elementos como la clase, la edad y la educación son factores que también se articulan en estas trayectorias, ya que para apropiarse hay que tener los instrumentos y por lo tanto se

habla de asiduos usuarios que tienen los recursos y las condiciones para apropiarse la tecnología en contraste con aquellos que no pueden acceder.

Al respecto los colectivos han sido conscientes de estas desigualdades y han señalado que la posesión de estos dispositivos y de la conexión a Internet son un privilegio que no todos pueden costear. Tal como señalan tanto Hamelink, (2015) como Harvey, (2013) aunque el acceso a internet sea parte de un Derecho Humano, habrá que cuidar que ese derecho sea para el 99% (Arruzza et al., 2019) y no para un 1% privilegiado. Esto significa poner en colectivo los derechos humanos y no individualizarlos y centralizarlos.

Los movimientos sociales, con todo y sus claroscuros, son hasta el momento las únicas agrupaciones que irrumpen en el *status quo* y su incidencia puede generar procesos de enseñanza que privilegien la participación ciudadana, una “pedagogía del oprimido” como señalaba Freyre o un “Aprender a Vivir Juntos” como señalaba la UNESCO que no se enseña en la mayor parte de las instituciones educativas y que son centrales en los procesos de incidencia política.

Sobre las estrategias y procesos de gestión de la comunicación se pueden observar ciertos usos que empatan con los enfoques teóricos señalados en el Capítulo 2. Se observan los tres rasgos de la tecnopolítica donde a través de ese sentimiento de indignación salen a las calles a protestar, se conectan en lo virtual donde los usuarios interactúan en forma de “multitudes conectadas” y donde sus consignas son retomadas por los medios de comunicación; se observa cómo la estrategia principal tiene que ver con lo la difusión y creación de contenido en redes sociodigitales como indica el ciberactivismo; y, aunque no se observó que generaran sus propias herramientas digitales como los hacktivistas, sí tienen una percepción de cómo las estructuras tecnológicas les excluye, les discrimina o les violenta a partir de los discursos de odio.

Asimismo, se observaron temporalidades específicas donde las multitudes conectadas se organizan, 1) *Sobre día conmemorativo*: donde los y las activistas planean semanas previas eventos o marchas en conmemoración de una fecha específica: Día Internacional de la Lucha contra el Sida, Mes del Orgullo LGBT, Día de la Visibilización Bisexual y Día de la Visibilidad Trans donde se invitó a la población a participar en las actividades digitales. En la mayoría de los casos, habrá que evitar que estos días también dejen de ser cooptados por la institucionalización y mercantilización y pierdan su sentido de lucha social. 2) *Sobre coyunturas políticas²⁶ y sociales*: momentos donde se aprueba alguna ley o se comete algún caso de crimen de odio contra la comunidad, desde esta perspectiva, las estrategias no se planean, sino responden inmediatamente a la coyuntura.

Si bien muchas de las actividades que realizan los colectivos están muy emparentadas con los enfoques teóricos descritos, antes de etiquetarlos, nombrarlos, indicarlos o señalarlos como parte del hacktivismo, ciberactivismo o tecnopolítica, primero que nada, habrá que señalar que todas ellas en realidad son apropiaciones digitales en la medida que su incorporación no reproduce, sino puede establecer márgenes de transformación social a través del actuar colectivo.

Un rasgo característico de algunos colectivos está relacionado en cómo la imagen de la agrupación recae en el miembro fundador o el miembro con mayor reconocimiento social, esto ha sido un elemento muy útil que ayuda a colocar rostros y referentes al movimiento social. Al respecto, Papacharissi (2008), señala que con el desarrollo de las plataformas digitales lo que se puso de relieve fue la llamada cultura de la autoexpresión, donde es a partir del encuadre individualizado que se permite llevar a cabo movimientos subversivos, donde la experiencia individual conecta con las narrativas de inconformidad colectiva, “el hilo conductor de todas estas tendencias puede ubicarse en el individuo, que opera cívicamente en la esfera política que se fundamenta en la tensión entre lo que se considera público y lo que se considera privado” (Papacharissi, 2008).

²⁶ “Acontecimiento Aumentado” le llama la tecnopolítica (Toret, 2013)

Como se ha señalado, los colectivos LGBT entrevistados en mayor o en menor medida han configurado comunidades y redes de apoyo dentro de espacios públicos digitales que se desarrollan en redes sociodigitales y que, efectivamente, pueden activar procesos de participación ciudadana; sin embargo, como también hace a bien señalar Papacharissi (2008) aunque estas herramientas digitales hayan sido promovidas como potenciadoras de esferas públicas de discusión y diálogo, lo cierto es que el contexto desigualdad que se vive en cuanto al acceso, las discusiones tan fragmentadas y polarizadas que se generan y así como la intervención del mercado, evita que estos espacios sean efectivamente dialógicos y participativos.

Por supuesto, los activistas entrevistados no sólo han sido conscientes de los beneficios que ofrece Internet, sino también han identificado problemáticas precisamente derivadas de esas contradicciones. La primera es aquella que proviene desde las propias estructuras tecnológicas, donde son los algoritmos y las políticas de uso que pueden llegar a censurar o retirar contenido por considerar que no cumplen las normas de publicación o que incluso permite a otros usuarios denunciar los contenidos aun cuando no infrinjan ninguna norma.

Los activistas señalan que el contenido sobre salud sexual o aquel que informa sobre los derechos de la comunidad LGBT regularmente es objeto de discursos de odio y denuncias, esas denuncias son traducidas por las políticas como contenido no apto y baja su contenido. Modificar e intervenir en las políticas de uso de las redes sociodigitales será necesario para evitar que estas plataformas reproduzcan procesos de discriminación que afecten a la comunidad LGBT y para ello, será necesario identificar e investigar de manera más específica cómo operan estas políticas y algoritmos. Esos sesgos confirman que desde el diseño y las normativas de las plataformas no existe tal neutralidad.

En otro punto, la arquitectura de las redes sociodigitales al igual que ha permitido colocar consignas de lucha e información relevante en materia de Derechos

Humanos en la agenda mediática, también ha funcionado como plataforma para que el discurso de grupos anti-derechos se difunda y con mayor amplitud. Se observó que se reproducen y refuerzan viejas formas de opresión y discriminación a través de los discursos de odio. Habrá que identificar en futuras investigaciones cómo a partir de este contexto de amplia discriminación se generan procesos de polarización, animadversión y posverdad en redes sociodigitales y ello, puede generar conversaciones que privilegie la emoción más allá de los hechos como ha pasado en algunos casos en la llamada “cultura de la cancelación”.

Para evitar precisamente ser objeto de estos discursos y de ese sesgo de las estructuras digitales, los activistas han utilizado las herramientas de privacidad y seguridad que otorgan las plataformas digitales. No cabe duda de que las estructuras tecnológicas reconocen este tipo de riesgos en el uso de sus plataformas y han puesto mecanismos de privacidad y seguridad, como el bloqueo de cuentas, mensajes, comentarios, pero ello no implica que frenen esos ataques, sino que sólo dejan de ser percibidos por el usuario que las bloquea, no significa que dejen de existir. Lo que se traduce en una medida paleativa e instrumental que no frena sustancialmente la aparición de estos discursos de odio.

La segunda línea de seguridad implica el uso de narrativas o mensajes que contrarresten los discursos de odio. Sin duda el uso del sarcasmo, la ironía y el doble sentido ha caracterizado la forma de defensa verbal de la comunidad LGBT, pero al mismo tiempo representa un desgaste —pero necesario— sobre todo cuando los comentarios en redes son numerosos. Ignorar ha sido la respuesta frente a esa cantidad inmensa, evitar que estos comentarios se coloquen en el foco, hacer caso omiso, no generarle importancia, pues contestar puede activar discusiones que pueden desviar la atención de lo que realmente es importante. Habrá que identificar cómo evitar esos riesgos en los escenarios digitales y elaborar estrategias que respondan a la complejidad de situaciones que reproducen esa discriminación, no basta con hacer click en bloquear.

Como se ha observado, el proceso de apropiación digital tiene dos posturas muy claras: 1) como práctica cultural, los informantes han otorgado significados y sentidos diversos a las tecnologías dependiendo del contexto y de las mediaciones con las que cuentan y, 2) como práctica económica, los informantes advierten una serie de problemáticas derivadas de ese uso de la tecnología. Por tanto, no pueden ser procesos disociados, sino que se alimentan mutuamente desde lo micro a lo macro y viceversa.

Estos dos últimos puntos llevan a considerar que la tesis planteada se fundamentó como un análisis cultural que toma en cuenta la historicidad del movimiento LGBT, así como la agenda política y social que persigue actualmente para generar críticas en contra de la heteronorma y demás relaciones de poder que se hacen presentes como la clase social, la edad, la zona geográfica, etcétera. Estos elementos llevaron a considerar dentro de la articulación teórica, conceptos que provienen de corrientes culturales y económicas: para considerar que los sujetos generan sus construcciones de sentido y tienen márgenes de acción, pero que constantemente resisten, negocian o se contradicen con las estructuras superiores.

Por supuesto, recuperar ambas perspectivas teóricas y el uso de trayectorias digitales para explicar el objeto de estudio lleva a reflexionar la investigación en tres ejes sustanciales: 1) teóricos, 2) metodológicos y 3) epistemológicos. El primero, señalar que la incorporación de la perspectiva sociocultural ayuda a acercarse y profundizar en cómo el contexto de los activistas, su trayectoria en el activismo y la presencia de las tecnologías se articula con sus prácticas y experiencias de vida. Mientras tanto, incorporar elementos de la Economía Política, permitió observar cómo los activistas se relacionaban con las estructuras de poder; sin embargo, se dejaron fuera elementos concernientes al consumo y usos de tecnologías que no necesariamente están vinculadas al activismo y que sería importante retomar en investigaciones posteriores.

En cuanto al eje metodológico, las trayectorias digitales permiten construir los discursos de cómo la tecnología ha estado presente en la vida de los activistas, sin embargo, debido a la pandemia por Covid-19, las entrevistas no lograron concretarse en el espacio físico donde desarrollaban sus actividades, un elemento importante que aporta elementos cualitativos que agregan elementos descriptivos y narrativos de contexto de amplio valor; sin embargo, una oportunidad que se rescató fue la posibilidad de entrevistar activistas de diversos puntos del país y tener una diversidad de posturas.

En cuanto al nivel epistemológico, hay que señalar la importancia en la que se sitúa el investigador frente a su objeto de estudio. La investigación se realizó desde el punto de vista de un académico perteneciente a la comunidad LGBT de la Ciudad de México que tiene privilegios por ser hombre dentro de una estructura patriarcal. Esto generó sesgos que se hicieron evidentes al recibir la negativa de los colectivoslésbicos de participar en el estudio, sus experiencias de discriminación y de desigualdad atraviesan lógicas distintas y por ello se plantea el reto de estudiar la multiplicidad de identidades que cohabitan dentro de lo LGBT como a aquellos sujetos que se niegan a ser nombrados dentro de esta comunidad.

Finalmente, hay que señalar que la apropiación no es el final del proceso, sino apenas el comienzo de otros fenómenos por analizar: la identidad digital, los usos, la protección digital, la seguridad, la inteligencia emocional en Internet, la comunicación digital, los métodos digitales para la investigación, el uso de datos personales y biométricos y por supuesto, también, la defensa de los derechos digitales (García-Ávila, 2017; Morales, 2019). En todos ellos, habrá que analizar de qué forma se articula el neoliberalismo, el colonialismo y el patriarcado en la conformación de la llamada cultura digital y comprender cómo estos ejes de dominación están presentes en las prácticas digitales que empleamos en la vida cotidiana, pero que al mismo tiempo los sujetos ejercen ciertos márgenes de acción para resistir a estas estructuras. Por tanto, habrá que señalar que la tecnología

efectivamente es un derecho, pero de ella también se desprenden varias responsabilidades y obligaciones como usuarios.

Bibliografía

- A González, J., A Amozurrutia, J., & Maass, M. (2015). *Cibercultur@ e iniciación en la investigación*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Abidin, C., & Zeng, J. (2020). Feeling Asian Together: Coping With# COVIDRacism on Subtle Asian Traits. *Social Media+ Society*, 6(3), 2056305120948223.
- Agudelo-Ramírez, A., Murillo-Saá, L., Echeverry-Restrepo, L., & Patiño-López, J. A. (2013). Participación ciudadana y prácticas políticas de jóvenes en la cotidianidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(2), 587-602.
- Aguilar Jorge Luis & Joryet Leslie. (2020). *Resistencia LGBT+, defender nuestras vidas* [Medio de comunicación]. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/la-dignidad-en-nuestras-manos/resistencia-lgbt-defender-nuestras-vidas/>
- Alianza por la Libertad e Inclusión Laboral. (2018). *Encuesta Sobre Diversidad y Talento LGBT en México*. ADIL. <https://adilmexico.com/wp-content/uploads/2018/08/ResultadosEncuestaDiversityTalLGBTADIL2018-1.pdf>
- Ameri, M. (2020). Criticism of the Sociocultural Theory. *Budapest International Research and Critics Institute (BIRCI-Journal): Humanities and Social Sciences*, 3(3), 1530-1540.
- Amilpas Susana, M. S. (2020). *Las mujeres en la propiedad y en puestos de toma de decisiones en la industria de radiodifusión en México desde la perspectiva de la economía política feminista de la comunicación* (UNAM). <http://132.248.9.195/ptd2020/noviembre/0804660/Index.html>
- Amorós Puente, C. (2005). *Dimensiones del poder en la teoría feminista*.
- Angel Morillo, A., & Neuman, M. I. (2018). Indicadores para medir apropiación social de las TIC desde el pensamiento decolonial. *Razón y Palabra*, 22(103), 321-352.
- Arruzza, C., Fraser, N., & Bhattacharya, T. (2019). *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Herder Editorial.
- Bañales, D. (2019). A 36 años de la lucha contra el sida, ¿qué ha cambiado? *Gatopardo*. <https://gatopardo.com/noticias-actuales/lucha-contra-el-sida-36-anos/?fbclid=IwAR0LzFbIV3xluiifIS49p2kI6VCx1smhwYbQDZNaDjDJjVmoAoUOJuUUUk>
- Baquero, R. (1996). *Vigotsky y el aprendizaje escolar* (Vol. 4). Aique Buenos Aires.
- Becerra-Fernández, A., Lucio-Pérez, M. J., Rodríguez-Molina, J. M., Asenjo-Araque, N., Pérez-López, G., Rabito, M. F., & Román, M. M. (2010). Transexualidad y adolescencia. *Revista internacional de Andrología*, 8(4), 165-171.
- Bertrán, A. (2018). El gotero de Grindr, negligencia de la PGJ. *Metro Puebla*. <https://web.mediasolutions.mx/Notas/?id=201807310753090810&temaid=4093>
- Brito, A. (2010). *El proceso de lucha del colectivo Lésbico-Gay* (A. Estrada) [Revista

Digital Universitaria].

Bruciaga, W. (2020). La marcha virtual: El futuro está fuera de moda. *WEB*.

<https://anodis.com/la-marcha-virtual-el-futuro-esta-fuera-de-moda/>

Bucio, C. I. P., & Cano, C. A. R. (2019). Resistencias sumergidas. Cartografía de la tecnopolítica feminista en México. *Teknokultura*, 16(2), 197-212.

Butler, J. (1997). Sujetos de sexo/género/deseo. *Revista Feminaria*, 10(19), 109-125.

Butler, J., & Fraser, N. (2016). *¿Redistribución o reconocimiento?: Un debate entre marxismo y feminismo*. Traficante de Sueños.

Caballero, F. S. (2013). *Ciudadanía, tecnología y cultura* (Vol. 45). Editorial Gedisa.

Camargo Osorio, L. V. (2021). Entre el estereotipo y la invisibilidad: Representaciones lésbicas/queer en telenovelas colombianas. *Comunicación: revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, 19, 77-96.

Candón Mena, J. I. (2010). *Internet en movimiento: Nuevos movimientos sociales y nuevos medios en la sociedad de la información*. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.

Cariac, V., Carral, G., Carreté, N., Chirico, M., Ferrari, L., & Touza, G. (2019).

Estereotipos sexuales en campañas publicitarias. IV Jornadas Estudiantiles de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales (JEIDAP)(La Plata, 22 y 23 de agosto de 2019).

Carpintero Simón, A. (2001). *Estereotipo de la mujer lesbiana en el cine: Identidades lésbicas*. Mujer, cultura y comunicación: realidades e imaginarios. IX Simposio Internacional de la Asociación Andaluza de Semiótica (2001),.

Casero-Ripollés, A. (2015). Estrategias y prácticas comunicativas del activismo político en las redes sociales en España. *Historia y Comunicación Social*, 20(2).

<http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/149107/70872.pdf?sequenc>

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.

Celorio Suárez Coronas, M. (2014). *La desmovilización social contemporánea: Un caso de estudio: El movimiento en defensa del migrante centroamericano en tránsito, 1985-2012*.

CNDH. (2019). *Derechos humanos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, travestis, transgénero, transexuales e intersexuales en México*. CNDH.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-10/Resumen-INFESP-LGBTI%20.pdf>

Cobo Romani, C. (2008). Aprendizaje Adaptable y Apropiación Tecnológica: Reflexiones prospectivas. *3er Encuentro de auto-estudio de las Universidades Públicas Mexicanas*.

Crovi, D. (2009). Acceso, uso y apropiación de las TIC en comunidades académicas. Diagnóstico en la UNAM. *México, DF: UNAM/Plaza y Valdés, Editores*.

Crovi, D. (2016). Redes sociales digitales: Lugar de encuentro, expresión y organización para los jóvenes. *Ciudad de México: UNAM y Ediciones La Biblioteca*.

Crovi Druetta, D. (2008). Diagnóstico acerca del acceso, uso y apropiación de las TIC en la UNAM. *Anuario INNICIO Investigación de la Comunicación*, 20(1), 79-95.

Crovi Druetta, D. (2012). Apropiación: Una aproximación conceptual. En M. Portillo Sánchez & I. Cornejo Portugal, *¿Comunicación posmasiva? Revisando los entramados comunicacionales y los paradigmas teóricos para comprenderlos* (pp. 149-161).

Universidad Iberoamericana.

Crovi Druetta, D. (2020). *Para leer la apropiación digital Una transformación de las prácticas culturales*. Tintable.

Cuyàs Paulano, M. (2016). *El moviment LGBT a la Xina: Evolució i visibilització en el*

siglo XXI.

- De Juana, R. (2021, marzo 25). Richard Stallman vuelve y se convierte en un problema para la Free Software Foundation. *MCPRO*.
<https://www.muycomputerpro.com/2021/03/25/richard-stallman-vuelve-y-se-convierte-en-un-problema-para-la-free-software-foundation>
- De la Garza-Talavera, R. (2011). Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios Políticos*, 22.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162011000100007
- De la Hermosa Lorenci, M., Vega, B. R., & Usaola, C. P. (2013). Género binario y experiencia de las personas transexuales y transgénero. *Norte de salud mental*, 11(45), 13-22.
- De Ugarte, D. (2007). *El poder de las redes*. David de Ugarte.
- Delgado, B. (2014). Cuidado con utilizar las redes sociales para ligar en Egipto. *El Mundo*.
<https://www.elmundo.es/internacional/2014/09/25/54241352ca4741ed278b458a.html>
- Delors, J. (1996). *Los cuatro pilares de la educación* (pp. 91-103). UNESCO.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Diez, J. (2011). La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México. *Estudios Sociológicos*, 687-712.
- Druetta, D. C., & Pool, M. C. L. (2014). Jóvenes estudiantes y cultura digital: Una investigación en proceso. Bitácora de la propuesta metodológica cuantitativa. *Virtualis*, 5(9), 36-55.
- Ebner, J. (2019). *La extrema derecha y el odio en las redes* [NUSO.ORG].
<https://nuso.org/articulo/un-grito-que-pide-amor/>
- Europapress. (2020, octubre 5). *Un fallo de seguridad en Grindr permite hacerse con el control de una cuenta con un simple copia y pega*.
<https://www.europapress.es/portaltic/ciberseguridad/noticia-fallo-seguridad-grindr-permite-hacerse-control-cuenta-simple-copia-pega-20201005122210.html>
- Fernández-Planells, A., Figueras-Maz, M., & Feixa, C. (2016). Generación Hashtag. Los movimientos juveniles en la era de la web social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14, 107-120.
- Fernández-Prados, J. S. (2012). Ciberactivismo: Conceptualización, hipótesis y medida. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188, 631-639.
- Finlay, A. (2015). «Be obedient, be normal, do not stand out...»-Country Report Introduction. Association for Progressive Communications (APC), Swedish International Development Cooperation Agency. <https://giswatch.org/be-obedient-be-normal-do-not-stand-out-country-report-introduction>
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. I. La voluntad del saber* (vigésimotercera ed.). Siglo XXI.
- France, D. (Director). (2017). La muerte y vida de Marsha P. Johnson [Streaming]. En *Documental*.
- Fraser, N. (1990). Rethinking the public sphere: A contribution to the critique of actually existing democracy. *Social text*, 25/26, 56-80.
- Fraser, N. (2019). *¡ Contrahegemonía ya! : Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*. Siglo XXI Editores.
- Fundación Arcoíris. (2017). *2ª Encuesta Nacional Sobre Violencia Escolar Basada en La Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género Hacia Estudiantes LGBT* (N.º 2). Fundación Arcoíris.

https://issuu.com/fundacionarcoiris/docs/reporte_encuesta_bullying_2017_fina
Fundación Arcoiris. (2020). *Observatorio Nacional de crímenes de odio contra personas LGBT*. Fundación Arcoiris. <http://www.fundacionarcoiris.org.mx/agresiones/panel>
Fundación México Vivo, & Centro de Investigaciones en Enfermedades Infecciosas. (2011). *30 años del VIH-SIDA: perspectivas desde México*. Ciudad de México. <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/biblioteca/documentos/30aniosdelvihsida.pdf>
Garay Cruz, L. M. (2017). Aires de esperanza. Activistas universitarios y gestión comunicativa de redes sociales digitales: Más allá de los mitos. En R. González Villareal & G. Oliver, *Resistencias y Alternativas. Relación histórico-política de movimientos sociales en educación*. UAM y RED de Movimientos Sociales.
Garay Cruz, L. M. (2018). *Colectivos de diversidad sexual, redes sociodigitales y ciberactivismo como escenarios de visibilidad*. II Congreso Internacional Move. net sobre Movimientos Sociales y TIC (2018), p 92-108.
Garay Cruz, L. M. (2019). *La alfabetización digital, más allá del uso de las herramientas. Retos para la formación de ciudadanos en sociedades participativas*. Edulp. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/84597/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Garay Cruz, L. M., & Hernández Gutiérrez, D. (2019). *Alfabetizaciones digitales críticas. De las herramientas a la gestión de la comunicación*. UAM-Lerma.
García, C. (2020, junio 21). En México, en cinco años sólo 5 parejas homoparentales han podido adoptar. *Milenio*. <https://www.milenio.com/estados/en-mexico-adopcion-homoparental-solo-la-han-logrado-cinco-parejas>
García-Ávila, S. (2017). Alfabetización digital. *Razón y palabra*, 21(3_98), 66-81.
Gendler, M., Méndez, A., Samaniego, F., & Amado, S. (2018). Uso, apropiación, cooptación y creación: Pensando nuevas herramientas para el abordaje de la Apropiación Social de Tecnologías. *Acerca de la apropiación de tecnologías: teoría, estudios y debates*.
Goffman, E., & Guinsberg, L. (1970). *Estigma: La identidad deteriorada*. Amorrortu Buenos Aires.
Gómez Beltrán, I. (2019). Grindr y la masculinidad hegemónica: Aproximación comparativa al rechazo de la feminidad. *Estudios sociológicos*, 37(109), 39-68.
Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente (PAIDÓS)*. Barcelona.
González Fernández, S. (2018). *Desmontando estereotipos: La representación de la mujer lesbiana en la ficción digital. Análisis de la webserie Muñecas*.
González Pérez, M. de J. (2005a). Marcha del orgullo por la diversidad sexual. Manifestación colectiva que desafía las políticas del cuerpo. *El Cotidiano*. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513111.pdf>
González Pérez, M. de J. (2005b). Marcha del orgullo por la diversidad sexual. Manifestación colectiva que desafía las políticas del cuerpo. *El Cotidiano*, 131, 90-97.
González Villareal, R. (2018). *Foucault no fue a los Baños Ecuador*. Editorial Terracota.
González-Lizárraga, M., Becerra-Traver, M., & Yanez-Díaz, M. (2016). Ciberactivismo: Una nueva forma de participación para estudiantes universitarios. *Revista Comunicar*, XXIV, 47-54.
Gorkemli, S. (2012). "Coming Out of the internet" Lesbian and Gay Activism and the Internet as a "Digital Closet" in Turkey. *Journal of Middle East Women's Studies*, 8(3), 63-88.
Groves, C., Breslow, A. S., Newcomb, M. E., Rosenberger, J. G., & Bauermeister, J. A.

- (2014). Gay and bisexual men's use of the Internet: Research from the 1990s through 2013. *The Journal of Sex Research*, 51(4), 390-409.
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita identidad. *Cuestiones de identidad cultural*, 13-39.
- Hall, S. (2010). *El espectáculo del "Otro"*. 75-94.
- Hamelink, C. J. (2015). *La ética del ciberespacio*. Siglo XXI.
- Harper, G. W., Bruce, D., Serrano, P., & Jamil, O. B. (2009). The role of the Internet in the sexual identity development of gay and bisexual male adolescents. *The story of sexual identity: Narrative perspectives on the gay and lesbian life course*, 297-326.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones akal.
- Hodges, A. (2002). *Alan Turing*.
- Jenkins, H. (2014). *Cultura convergente*. Maggioli Editore.
- Joaquín-Autor/a Linne, Marcelo-Autor/a Urresti, & Diego-Autor/a Basile. (2016). *Conexión total: Los jóvenes y la experiencia social en la era de la comunicación digital*. Grupo Editor Universitario.
- La trayectoria política del movimiento Lesbico-Gay. (2011). *Estudios Sociológicos*, XXIX(86), 687-712.
- Laboratorio Feminista de Derechos Digitales. (2021). *Lo social y lo digital*. <https://twitter.com/LABFEMDD/status/1361362938490216448?s=20&t=Ithwq1VeZfIsKQ i1PwSBYw>
- Lagarde y de los Ríos, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas* (5ª edición). Siglo XXI.
- Lamas, M. (2016). Género. En *Conceptos clave en los estudios de género* (Primera Edición). UNAM.
- Latour, B. (2008). Reensamblar 10 social. *Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Laura Gutiérrez, M., & Vaca Parada, B. (2017). Estereotipos lésbicos en personajes cinematográficos: Monster y Kids are alright. *Revista Aportes de la Comunicación y la Cultura*, 22, 8-15.
- Leont'ev, A. (1984a). *Actividad, conciencia, y personalidad* (Número Sirsi) i9686304088).
- Leont'ev, A. (1984b). *Actividad, conciencia, y personalidad* (Número Sirsi) i9686304088).
- Letra S. (2020). *Reportan 117 muertes violentas de personas LGBT en primer año de AMLO*. [letraese.org.mx](http://www.letraese.org.mx). <http://www.letraese.org.mx/reportan-117-muertes-violentas-de-personas-lgbt-en-primer-ano-de-amlo/>
- Loreto, V. (2004). ¿Movimientos sociales en la Red? Los hacktivistas. *El Cotidiano*, 20. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512615>
- Marciano, A. (2011). The role of internet newsgroups in the coming-out process of gay male youth: An Israeli case study. En *Youth culture and net culture: Online social practices* (pp. 222-241). IGI Global.
- Márquez-Gómez, D. (2018). Bioética, bioderecho y reasignación de sexo. *Bioética y bioderecho*.
- Martín Barbero, J. (2008). Diversidad cultural y convergencia digital. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, 5, 12-25.
- Martín-Barbero. (1998). *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*. Convenio Andrés Bello.
- Martínez Martínez, M. J. (2017). *Prácticas mediáticas y movimientos sociales: El*

activismo trasnacional de Marea Granate.

Martínez, S. L., Álvarez, A., Gendler, M. A., & Méndez, A. (2018a). *Acerca de la apropiación de tecnologías: Teoría, estudios y debates.*

Martínez, S. L., Álvarez, A., Gendler, M. A., & Méndez, A. (2018b). *Acerca de la apropiación de tecnologías: Teoría, estudios y debates.*

Martínez-Carmona, C. A. (2020). *El Movimiento LGBT en la Ciudad de México.* UNAM.

Marx, K. (1975). *El Capital*, tomo I, vol. 1. México: Siglo XXI.

Meehan, E. R., & Riordan, E. (2002). *Sex and money: Feminism and political economy in the media.* U of Minnesota Press.

Melo, A. (2016). *Antología del culo. Textos de placer anal y de orgullo pasivo.* Editorial Voces en Tinta.

Melucci, A. (2010). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia.* El colegio de México.

Meneses, M. E. (2011). *Periodismo convergente: Tecnología, medios y periodistas en el siglo XXI.* Porrúa.

Merino, M. (1997). *La participación ciudadana en la democracia* (Vol. 4). Instituto Federal Electoral México.

Milenio Digital. (2020, diciembre 8). ¿Qué estados de México permiten el matrimonio igualitario? *Milenio*. <https://www.milenio.com/estados/que-estados-de-mexico-permiten-el-matrimonio-igualitario>

Miranda Gómez, O., & Nápoles Pérez, M. (2009). Historia y teorías de la aparición del virus de la inmunodeficiencia humana. *Revista cubana de medicina militar*, 38(3-4), 0-0.

Monroy, S. (2021, septiembre 7). Mario Pineda denuncia a Pepe y Teo por acoso sexual después del caso de Las Chiquirucas. *El Sol de México*.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/doble-via/virales/mario-pineda-denuncia-a-pepe-y-teo-de-acoso-sexual-7079003.html>

Morales, S. (2019). Derechos digitales y regulación de Internet. *Miradas críticas de la apropiación en América Latina*, 35.

Morozov, E. (2012). *The net delusion: The dark side of Internet freedom.* PublicAffairs.

Negroponte, N. (2000). *El mundo digital: Un futuro que ya ha llegado.* Barcelona.

Neuman, M. (2008). *La apropiación tecnológica como práctica de resistencia y negociación en la globalización.* Paper presentado en el IX^o Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación. México.

Neüman, M. I. (2008). *Quórum académico*, 5(2), 67-98.

NIELSEN. (2019). *CONSUMO CON ORGULLO EL CONSUMIDOR LGBT+ MEXICANO.* NIELSEN SHOPPER SOLUTIONS.

Noci, J. D. (2004). *LOS GÉNEROS CIBERPERIODÍSTICOS: UN APROXIMACIÓN TEÓRICA A LOS CIBERTEXTOS, SUS ELEMENTOS Y SU TIPOLOGÍA.* Segundo Congreso Iberoamericano de Periodismo Digital.

Olmedo Neri, R. A. O. (2019). # AmorEsAmor como constructor de redes digitales en el movimiento LGBT en México. *Virtualis*, 10(19), 109-133.

ONU Mujeres. (2022, abril 20). Efecto del COVID-19 sobre la violencia contra las mujeres y las niñas [ONG]. *ONUMUJERES*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

ONUSIDA. (2019). El sida en cifras [Org]. *ONUSIDA*. <https://www.unaids.org/es>

ONUSIDA. (2020a). Imágenes de cómo ONUSIDA está apoyando a la respuesta al VIH surante la COVID-19 [Org]. *ONUSIDA*.

https://www.unaids.org/es/resources/presscentre/featurestories/2020/december/20201203_s

- napshots-unaided-supporting-hiv-response-during-covid19
- ONUSIDA. (2020b). Últimas estadísticas sobre el estado de la epidemia de sida [Org].
 ONUSIDA. <https://www.unaids.org/es/resources/fact-sheet>
- Orozco, G., & González, R. (2011). Una coartada metodológica. *Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias, México: Tintable.*
- Pan American Health Organization. (2012). *Por la salud de las personas trans: Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe.*
- Papacharissi, Z. (2008). The virtual sphere 2.0: The Internet, the public sphere, and beyond. En *Routledge handbook of Internet politics* (pp. 246-261). Routledge.
- Pateman, C. (1995). El contrato sexual. México. *Anthropos.*
- Paz, L. R. (2019). BREVE ACERCAMIENTO A LA HISTORIA DEL CIBER-ACTIVISMO LGBT EN CUBA (PERÍODO 2008-2012). *ANTICAPITALISMOS Y SOCIABILIDADES EMERGENTES*, 187.
- Pérez Salazar, G., Aguilar Edwards, A., & Guillermo Archilla, M. E. (2014). El meme en internet: Usos sociales, reinterpretación y significados, a partir de Harlem Shake. *Argumentos (México, DF)*, 27(75), 79-100.
- Plant, S. (1997). *Zeros and ones: Digital women and the new technoculture* (Vol. 4). London.
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas*. CLACSO.
- Pool, M. C. L., & Curtis, C. B. (2019). Transalfabetización y movimientos sociales. Análisis del caso. *Virtualis*, 10(18), 63-77.
- Proulx, S. (1988). *Vivre avec l'ordinateur: Les usagers de la micro-informatique*. Boucherville, Québec: Éditions G. Vermette.
- Proulx, S. (2002). *Trajectoires d'usages des technologies de communication: Les formes d'appropriation d'une culture numérique comme enjeu d'une «société du savoir»*. 57(3), 180-189.
- Proulx, S. (2005). Penser les usages des TIC aujourd'hui: Enjeux, modèles, tendances. *Enjeux et usages des TIC: aspects sociaux et culturels*, 1, 7-20.
- Reguillo, R. (2017). *Paisajes insurrectos: Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. NED ediciones.
- Rheingold, H. (2004). *Multitudes inteligentes: La próxima revolución social* (Número Sirsi) i9788497840620).
- Rodríguez, R., Peña, P., & Sáez, C. (2014). Crisis y cambio social en Chile (2010-2013): El lugar de los medios de los movimientos sociales y de los activistas digitales. *Anagramas-Rumbos y sentidos de la comunicación-*, 12(24), 71-93.
- Ronconi, L. (2018). Repensando el principio de igualdad: Alcances de la igualdad real. *Isonomía*, 49, 103-140.
- Rosa, H. (2011). Aceleración social: Consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada. *Persona y sociedad*, 25(1), 9-49.
- Rovira, G. (2013a). Activismo mediático y criminalización de la protesta: Medios y movimientos sociales en México. *Convergencia*, 20, 35-60.
- Rovira, G. (2013b). *Zapatistas sin fronteras: Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*. Ediciones Era.
- Rovira, G. (2016). *Activismo en red y multitudes conectadas*. Icaria y UAM.
- Rowan, J. (2015). Memes, jóvenes y política. *Ya nada será lo mismo. Los efectos del*

- cambio tecnológico en la política, los partidos y el activismo juvenil*, 298-303.
- Salaverría, R. (2013). Redacción en internet. *Recuperado el, 24*.
- Salazar, F. (2004). Globalización y política neoliberal en México. *El cotidiano*, 20(126), 0.
- Salazar, G. P. (2017). *El meme en internet, identidad y usos sociales*. Editorial Fontamara.
- Schiebinger, L. L. (2004). *¿ Tiene sexo la mente?: Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*. Universitat de València.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: Elementos para una teoría de la comunicación digital*. Gedisa.
- Scott, J. W. (2015). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, 251-290.
- Sebastiani, A. (2014). *Educación integral de la sexualidad: Conceptos, enfoques y competencias*.
- Serret, E. (2011). Hacia una redefinición de las identidades de género. *GénEr♀♂ s*, 18(9), 72-100.
- Shafie, G. (2017). Identidades de Género, Sexual y Nacional en Israel: Intersecciones y Apartheid. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*.
- Sieso, T. G. (2006). Repercusiones personales, familiares, sociales y laborales de la transexualidad. *Cuaderno de Medicina Psicosomática y Medicina de Enlace*, 78, 21-23.
- Siles, I. (2004). Sobre el uso de las tecnologías en la sociedad tres perspectivas teóricas para el estudio de las tecnologías de la comunicación. *Revista Reflexiones*, 83(2).
- Sontang, S. (2003). La enfermedad y sus metáforas. *El sida y sus metáforas*. Madrid: Suma de letras.
- Suárez, J., Ramírez, A., Ojeda, O., Flores, L., Santana, R., González, S., Ruiz, G., Rodríguez, A., Martínez, C., & Estrada, K. (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. México. Recuperado el, 28*.
- Tascón, M., & Quintana, Y. (2012). *Ciberactivismo: Las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas*. Los Libros de la Catarata.
- Toledo, J. A. H., Mayagoitia, N. I. M., Cruz, L. M. G., Córdova, L. H., Zamora, L. N., Gamboa, E. A., Cortina, R. D., Repoll, J., Montiel, A. V., & Téllez, J. H. (2021). *Investigar la comunicación y las nuevas alfabetizaciones en la era posdigital*.
- Toret, J. (2013). *Tecnopolítica: La potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida*. Internet Interdisciplinary Institute.
- Torres Valendia, S. Á., & Lara Ruiz, J. J. (2013). *Usos y apropiación de las TIC: experiencias en el proceso educativo*. (1a edición). Juan Pablos Editor y Universidad Autónoma de Sinaloa.
- TransrespectvsTransphobia. (2019). *Actualización TMM Día de la Memoria Trans 2019*. <https://transrespect.org/es/tmm-update-tdor-2019/>
- Trejo, R. (2006). *Viviendo en el Aleph. La sociedad de la información y sus laberintos*. España: Gedisa.
- Urresti, M., Linne, J., & Basile, D. (2015). *Conexión total*. Ediciones del Aula Taller.
- Valcárcel, A., Valcárcel, A., & de Quirós, B. (1994). *Sexo y filosofía: Sobre " mujer" y " poder"* (Número 14). Anthropos Editorial.
- Van De Wiele, C., & Tong, S. T. (2014). *Breaking boundaries: The uses & gratifications of Grindr*. 619-630.
- Vázquez, G., & Sánchez, A. (2020). *¿ Fin de la pandemia y nueva normalidad? Una visión multidimensional* (Edición Kindle). Grupo Topodrilo.

- Velázquez Bañales, L. D. (2018). *Tecnologías digitales y multiplataformas educativas en línea. Integración de los MOOC's para la enseñanza de la Educación Superior*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Velázquez-Bañales, L. D. (2022). #ResistenciaSidosa: La apropiación de las redes sociodigitales como herramienta tecnopolítica de movilización social LGBTI+. *Revista Mexicana de Movimientos Sociales*, 6, 88-110.
- Ventura, R. (2019). *LGBT/Queer media studies: Aportaciones para su consolidación como campo de estudio* [Doctoral, Universidad Pompeu Fabra. Departamento de Comunicació]. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/666646#page=1>
- Vergara, R. (2021, enero 5). La Ibero expulsa a «Memo» Aponte, acusado de acoso sexual. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/1/5/la-ibero-expulsa-memo-aponte-acusado-de-acoso-sexual-255663.html>
- Vigotsky, L. S. (1988). Interacción entre enseñanza y desarrollo. *Selección de Lecturas de Psicología de las Edades I*, 3, 37.
- Wajcman, J. (2006a). *El tecnofeminismo*. Universitat de València.
- Wajcman, J. (2006b). Technocapitalism meets technofeminism: Women and technology in a wireless world. *Labour & Industry: a journal of the social and economic relations of work*, 16(3), 7-20.
- Winetrobe, H., Rice, E., Bauermeister, J., Petering, R., & Holloway, I. W. (2014). Associations of unprotected anal intercourse with Grindr-met partners among Grindr-using young men who have sex with men in Los Angeles. *AIDS care*, 26(10), 1303-1308.
- YAAJ México. (2020, octubre 20). Prohiben ECOSIG en el EDOMEX. *YAAJ México*. <https://www.yaajmexico.org/blog/articulos/prohiben-ecosig-en-el-edomex/#:~:text=Foto%20de%3A%20Cuadratin%20Edomex.,de%20terapias%20de%20conversi%C3%B3n%20sexual>.
- Zangara, M. A., & Sanz, C. V. (2012). *Aproximaciones al concepto de interactividad educativa*. I Jornadas Iberoamericanas de Difusión y Capacitación sobre Televisión Digital Interactiva.
- Zeifer, B. (2020). El hashtag contestatario: Cuando los hashtags tienen efectos políticos. *Dígitos. Revista de Comunicación Digital*, 6, 101-118.
- Zerpa, J. A. P. (2013). Estereotipos de hombres homosexuales en la gran pantalla (1970-1999). *Razón y palabra*, 85.

Índice de figuras

Figura 1. Causas de discriminación a la comunidad LGBT p. 28

Figura 2. Derechos Humanos derivados de la lucha LGBT p.40
Figura 3. Esquema del proceso de apropiación digital en las trayectorias p. 93
Figura 4. Modelo teórico-metodológico sobre la apropiación digital para la movilización social p. 136

Índice de tablas

Tabla 1. Propósitos de la Convergencia Digital p. 93
Tabla 2. Elección de informantes p. 143-144
Tabla 3. Usos centrales de cada red por colectivo p. 192

Índice de gráficos

Gráfico 1. Trayectorias digitales de activistas LGBT p. 146
Gráfico 2. Momentos clave en el proceso de apropiación digital p. 147

Índice de imagen

Imagen 1. Captura del contenido que se difunde en Universo Positivo p. 167
Imagen 2. VIHvLibre en el Día Internacional de la Lucha contra el Sida (2020) p. 169
Imagen 3. Cartel de la Marcha Digital del Orgullo BCS p. 171
Imagen 4. Actualización de herramientas del Blogspot a Página Web p. 174
Imagen 5. Página principal de Musas de Metal p. 178
Imagen 6. Resultados de la Encuesta Bisexuales México p. 183
Imagen 7. Tik Tok de Impulso Trans p. 185
Imagen 8. Portada del libro *Memorias de la diversidad: enlazando mentes y sentires* p. 187

ANEXO

A continuación, se presenta el manual de códigos que se empleó para el análisis de las trayectorias digitales. Dichos códigos son el resultado de la operacionalización de las categorías analíticas del marco teórico y pueden ser de utilidad en otras investigaciones para el estudio de experiencias y prácticas relacionadas a las tecnologías digitales.

1. Manual de códigos

Trayectoria en el activismo: primeras incursiones en el activismo, agrupaciones u ONGs, así como sus motivaciones para formar parte de estas organizaciones.

1. Inicios como activista
2. Motivaciones
3. Fundación del colectivo

4. Problemática LGBT
5. Educación
6. Actividades del colectivo

Acceso: acercamiento a la tecnología y cómo obtuvieron sus primeros dispositivos digitales, así como el significado que le otorgaron.

1. Infraestructura
2. Conexión
3. Adquisición

Uso: habituación en el manejo de la tecnología que puede generarse de forma automática, exploratoria, por curiosidad como motivaciones para el manejo de la tecnología.

1. Uso instrumental: uso meramente instrumental, técnico y automático
2. Uso estratégico: uso estratégico y reflexivo de la tecnología para resolver problemáticas específicas.

Habilidades digitales: aprendizaje en las destrezas para el manejo del hardware y software que pueden ir desde el manejo instrumental al comunicativo.

1. Habilidad instrumental: aprendizaje de habilidades técnicas sobre el manejo del hardware y software
2. Habilidades cognitivo-críticas: aprendizaje para seleccionar, analizar y utilizar información en contextos específicos
3. Habilidades comunicativas: vinculada al diseño y producción de mensajes o contenido en diversos formatos o lenguajes.

Apropiación Digital: Se refiere al proceso de incorporación de la tecnología en la vida cotidiana para la resolución de problemáticas concretas. Involucra una actividad creadora o productora, pero también es una práctica transformadora.

1. Apropiación tecnológica: integración para la producción, creación o construcción de contenido e incluso la modificación o creación de espacios digitales
2. Apropiación social: involucra la integración de tecnologías para el trabajo colectivo y participativo.

Redes sociodigitales:

1. Gestión de redes sociodigitales: proceso de organización interna o externa.
2. Diseño de materiales: creación de contenido en redes, plataformas, etc.
3. Límites en el uso de redes
4. Oportunidades en el uso de las redes.

Relación con:

1. Sexualidad
2. Género
3. Expresión de género
4. Identidad de género

4. GUIA DE TRAYECTORIA

A continuación, se muestra la estructura del guion de preguntas que se utilizó para la elaboración de trayectorias digitales. Como todo guion de entrevista, muchas de ellas se modificaron y se adaptaron durante la entrevista para atender las especificidades — orientación sexual, expresión e identidad de género, época de fundación del colectivo, edad del activista, etcétera—de cada colectivo y activista.

Buenas tardes, muchas gracias por la disposición al aceptar esta entrevista. Como te comentaba, esta investigación tiene el propósito de analizar la incorporación de la tecnología y su uso en colectivos de la comunidad LGBT. Esta entrevista está dividida en tres partes: 1) Biografía de Activista, 2) Incorporación de la Tecnología y 3) Usos específicos. Antes de comenzar, te haré unas preguntas muy puntuales sobre tecnología

<p>BIOGRAFÍA COMO ACTIVISTA</p>	<p>1) Trayectoria de activista</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo empezó tu experiencia en el activismo? ¿Qué edad tenías? • ¿En qué colectivos? ¿Cuáles eran las luchas que perseguían? <p>2) Fundación del Colectivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se funda el colectivo? ¿Qué año? • ¿Por qué decidiste formar el colectivo? O ¿Quién funda el colectivo? • ¿Cuántos integrantes tienen? ¿Quiénes son y cuál es su función? • ¿Cuál es la misión de colectivo? • ¿De qué hablaban en esas reuniones? ¿Cuáles eran las primeras actividades? • ¿Cómo observas que el movimiento LGBT usa los espacios digitales? <p>3) Consignas Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles consideras que son los temas por los que luchas en este momento el colectivo? <p>4) Relación con las estructuras</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe un involucramiento de parte de ustedes con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y empresas? Sí o No ¿Cuál es su colectivo respecto a este tipo de relaciones? • ¿Por qué se le llamó “ _____ ” el colectivo ? • ¿Y cómo se forma? <p>¿Estas empresas eran locales?</p>
<p>APROPIACIÓN TECNOLÓGICA</p> <p>APROPIACIÓN SOCIAL</p>	<p>5) Proceso previo: Acceso, uso y habilidades digitales</p> <p>6) **A ustedes les tocó un momento en el que la tecnología e internet era algo nuevo, ¿cómo le hacían para difundir sus convocatorias sus actividades?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Recuerdas a qué edad tuviste tu primer dispositivo? • ¿Cómo aprendiste a utilizarlo? • ¿Para qué utilizas normalmente tus dispositivos? <p>7) Apropiación tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo has incorporado la tecnología a tus prácticas como activista y para la organización? • ¿Cómo empezaste a usar la tecnología para el activismo? • ¿Cómo aprendiste a usar las redes sociales con un fin social?

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué habilidades crees que son relevantes para el uso de las redes con fines activistas? • ¿Qué potenciales encuentras en el uso de las redes sociales? <p>8) Apropiación social</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tipo de actividades emprendes a través de dichas plataformas con un fin social? • ¿Cómo ayudas a los demás a través de las redes sociales? • ¿Qué papel ha jugado la tecnología en el colectivo? • ¿Qué problemáticas detectas del uso de las redes sociales como activista? • ¿Piensas que es importante incorporar la tecnología en los colectivos? ¿Por qué? • ¿Cómo les
USO DE REDES: OPERACIÓN	¿Qué redes sociales utilizan más? ¿Para qué utilizan cada red? ¿Cuál de todas las redes sociales usas más y por qué? ¿Qué tipo de contenido buscas promover?
	¿Cómo se ponen de acuerdo para postear en las redes sociales?
	¿Cómo diseñas los materiales que vas a postear en las redes?
	¿Qué herramientas usan para coordinarse internamente?
	¿Piensas que hay algún riesgo o límite sobre el uso de las tecnologías para el activismo?
	¿Has recibido algún ataque por medio de redes? ¿Recuerdas cómo fue? ¿cómo lo resolvieron?
	¿Conozco que ustedes iniciaron con la campaña #ResistenciaSidososa? ¿Cómo inició y cuál ha sido la respuesta?
ACTIVISMO *Pregunta cierre	¿Para ti qué es un activista de la lucha LGBT?

